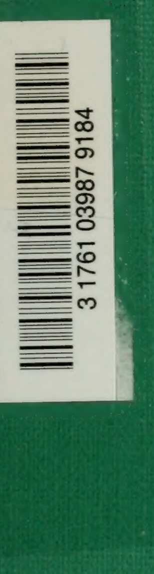
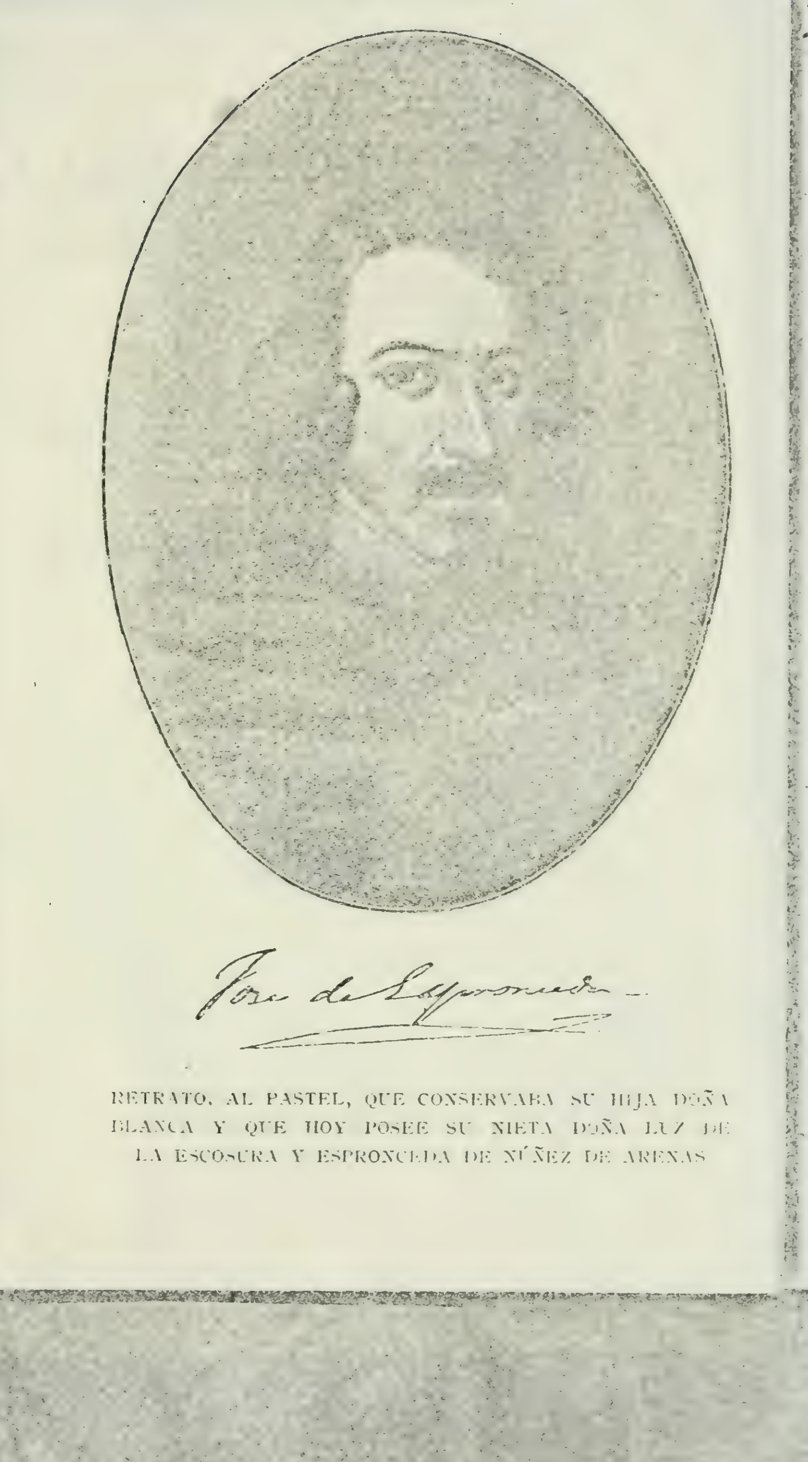

3 1761 03987 9184

D. JOSÉ DE ESPRONCEDA

SU ÉPOCA, SU VIDA Y SUS OBRAS

Imp. de V. Rico.—Paseo del Prado, 28.—MADRID.



RETRATO, AL PASTEL, QUE CONSERVABA SU HIJA DOÑA BLANCA Y QUE HOY POSEE SU NIETA DOÑA LUZ DE LA ESCOSURA Y ESPRONCEDA DE NÚÑEZ DE ARENAS

D. José de Espronceda

SU ÉPOCA, SU VIDA Y SUS OBRAS

POR

JOSÉ CASCALES MUÑOZ
CRONISTA DE EXTREMADURA

Con los informes de las Reales Academias Española y de la Historia.



BIBLIOTECA HISPANIA
SAN LORENZO, 10.—MADRID
1914

HIJA DOÑA
A LUZ DE
ARENAS

INFORMES EMITIDOS

ACERCA DE ESTE LIBRO POR LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

Siguiendo mi costumbre de someter a la censura de las Reales Academias casi todos los libros que voy escribiendo, con el fin de corregirlos, antes de darlos a la imprenta, de acuerdo con las indicaciones de las doctas corporaciones informantes, solicité para éste los dictámenes de las más idóneas, o sea el de la Española, por tratarse del estudio de un poeta, y el de la de la Historia, por corresponderle el examen de las biografías, y he aquí las copias de dichos dictámenes:

«Real Academia Española. — Excmo. Sr.—El Sr. Académico de número encargado de informar acerca de la obra de D. José Cascales Muñoz, titulada *D. José de Espronceda, su época, su vida y sus obras*, que acompañaba a la atenta comunicación de V. E. fechada a 22 de Mayo de 1911, ha emitido el dictamen que se inserta a continuación:

»Obedeciendo al mandato del Excmo. Sr. Director de esta Real Academia, el ponente ha examinado con la debida atención el borrador de un libro intitulado *D. José de Espronceda, su época,*

su vida y sus obras, escrito por D. José Cascales Muñoz y remitido en consulta por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, a ruego del autor.

Este ha realizado una labor perseverante hasta la obstinación y severa hasta la crueldad, ejecutada con ímpetus juveniles que, en persecución amorosa de la verdad desnuda, no ha reparado en la frontera que separa lo que es de dominio público de lo que está vedado a la caza de noticias, ni en que si el domicilio es como templo inviolable, aun para la autoridad que no lleve mandamiento de justicia, no tiene menor derecho a sus sagrados misterios el último asilo, adonde yacen, en la paz del silencio y del olvido, despojos y recuerdos de cosas que fueron, buenas ó malas, pero sobre las cuales sólo deben caer palabras de perdón, gotas de agua bendita y coronas de flores, no de abrojos.

Cuando el autor de *El Diablo Mundo* escribía

Sólo en la paz de los sepulcros creo,

no contaba con que, después de muchos años, el afán coleccionista y centralizador de glorias dispersas, zarandearía sus huesos para encasillarlos en muestrario monumental; no recelaba el advenimiento de esta época como de revisión y enjuiciamiento de lo pasado y de escepticismo y menosprecio de las antiguas glorias, en que la legitimidad de su fama artística sería impugnada, comprometidos sus laureles de poeta en nuevo juicio contradictorio, e incoado, a título de complemento biográfico, el proceso de su vida privada, con el

fin de publicar lo que no debe decirse de quien ya no puede defenderse: los que en Espronceda, que murió a los treinta y cuatro años, fueron todos pecados de juventud que se confiesan al oído de quien sabe perdonarlos; pero que no deben arrojarse, como ración de fiera, al modernismo iconoclasta, al envidioso de nuestros prestigios nacionales, ni al vulgo tornadizo y siempre ansioso de cobrar con usura los cuatro aplausos que se le arrancan por sorpresa.

La circunstancia de haber presentado el Sr. Cascales Muñoz, aún inédita, su obra, destinada a la publicidad, exige del ponente mayor solicitud para corresponder a la confianza de esta Real Academia y le impone la inexcusable obligación de advertir que el orden natural de las responsabilidades resulta invertido, para extrema comodidad de los autores y garantía de sus intereses editoriales, por este sistema de recabar la previa información con que este Centro se hace solidario y hasta responsable de tentativas literarias que no le corresponde juzgar en primera instancia, o sospechoso de anteponer la censura previa inquisitorial, si, como en el caso presente, no le es dado prestar su aquiescencia a la totalidad del libro. Porque en la nueva biografía de Espronceda que informamos hay una parte de crítica literaria legítima, aunque tardía, y, por tanto, de tan discutible utilidad como el estudio anatómico que los cirujanos hicieran en la garganta de Gayarre, sin duda para explicar a los aficionados cómo han de tener la glotis los tenores que cantan como los ángeles; pero la información deducida por el Sr. Cascales Muñoz de ciertos documentos oficiales y cartas íntimas que

debieron perderse, esa, con sentimiento, pero con la lealtad debida, hemos de reputarla no sólo innecesaria, sino impublicable, pues, seguramente contra el deseo del biógrafo, nos resulta crónica de la vida privada del poeta divino, del que debería encubrirse más lo humano.

Contagiado de la enfermedad reinante, la fiebre de la publicidad con delirio de franquezas, el señor Cascales Muñoz se ha creído facultado para la exposición de la verdad, desnuda como diva de cinematógrafo, sin advertir que la crítica no debe ver en el escritor más que al padre de sus obras, que á su vez le prohijan.

Bien venido todo cuanto el Sr. Cascales nos refiere de la vida literaria de Espronceda y lo que en su alabanza escribe, que aun siendo mucho, nos pareceria poco; de la vida privada sólo debe publicarse lo que enaltece al biografiado; lo que pudiera restarle algo de la pública veneración, eso... unos no tienen el derecho de saberlo, y otros tenemos el derecho de no saberlo. Porque las grandes figuras pueden tener sus pequeñeces, y no debe escudriñárselas con el microscopio, sino admirarlas en la lejanía, esfumadas en la atmósfera azulada y ennoblecida por la poesía de la distancia.

¿Espronceda nos dió gloria? Pues no le pidamos más, ni sometamos su vida á expediente de canonización.

También los devotos de la poesía debemos honrar padre y madre: cada cual a su respectivo padre artístico, y todos a la poesía, que es la madre común.

Por eso, cuando un biógrafo, acometido por la sinceridad modernista nos grita: «¡Abajo caretas!

¡Este es el verdadero Espronceda! *¡Ecce homo!*», nos limitaremos a repetir la vieja súplica de perenne oportunidad:

Onorate l'altissimo poeta.

Y, ahora, demos al Sr. Cascales Muñoz lo que es suyo, ya que le hemos disputado lo que no le pertenece.

Producto de una labor de información inteligente y asidua, su biografía de Espronceda es la más completa y mejor documentada que se conoce; es el trabajo del que sigue paso a paso, y aun persigue, a su hombre, para darnos cuenta de todo lo que hizo en el mundo: nada falta en este libro; sobra mucho de lo que no se relaciona necesariamente con la literatura.

Cuanto a la personalidad artística de D. José de Espronceda concierne es digno de ser conocido y merece elogios, que el ponente se complace en tributar, con el sentimiento de no proponer a esta Real Academia la incondicional aprobación de dicho estudio biográfico, porque este previo asentimiento le impondría, respecto de la publicidad del mismo, responsabilidades que en ningún concepto le corresponden».

Y habiendo aprobado la Academia el preinserto dictamen, tengo la honra de comunicarlo á V. E.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 15 de Junio de 1911.—El Secretario, M. Catalina.—Excelentísimo señor Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.—Es copia.—El Subsecretario interino, Galarza».

***

Real Academia de la Historia.—Ilmo. Sr.: Esta Real Academia ha examinado la obra de D. Jose Cascales Muñoz titulada *Don José de Espronceda, su época, su vida y sus obras* que por V. I. le fué remitida, para informe, con atenta comunicación de 20 de Febrero último.

A primera vista parece extraña y atrevida empresa escribir una biografía más del poeta celebérrimo con la esperanza de merecer la atención pública, pues hasta hoy todo parecía averiguado y dicho acerca del discípulo predilecto de D. Alberto Lista.

Después de la biografía y crítica literaria que escribió D. Antonio Ferrer del Río, de los prólogos crítico biográficos de Ros de Olano y Villalta, de las atinadas referencias de Mesonero Romanos, del admirable estudio psicológico de Roque Barcia, de las anotaciones de Hartzenbuch y de las amplias noticias de Rodríguez Solís y de otros escritores, parecía, repetimos, innecesaria labor la de nuevas disquisiciones. Unicamente se disculparía y aun aplaudiría la audacia si el libro contuviera documentos hasta hoy desconocidos e inéditos.

Afortunadamente, para el autor, así es; y procuraremos citarlos con la concisión que exige la índole de este informe. Hay novedad en la determinación del lugar y circunstancias del nacimiento del poeta; en la existencia de sus otros dos hermanos, en lo relativo a la avanzada edad de su padre, cuando se casó en segundas nupcias con otra viuda, en otras diversas noticias referentes al mismo y en la certificación de estudios de letra de D. Alberto Lista. En el capítulo de *Los amores de Teresa y las aventuras políticas* se mencionan las

cartas del poeta a su padre desde Portugal, Inglaterra, Bélgica y Francia, que rectifican la creencia de que Espronceda fué un pobre bohemio; se precisa también qué amigos le acompañaban en su destierro y cuáles en el momento de expirar.

Consultado el apéndice con atención se aprecia la importancia de los nuevos datos con que el señor Cascales Muñoz enriquece la biografía de Espronceda, merced a documentos, unos por él encontrados y otros conocidos, pero inéditos, que revisó por indicaciones de varios eruditos cuyos nombres cita leal y noblemente.

Entre estos nuevos documentos se hallan los relativos a la prisión de Espronceda en Portugal, el expediente que se le formó como revolucionario, la hoja de servicios del padre del poeta, las fechas de su casamiento y su defunción, las cartas familiares a que antes nos hemos referido, los testamentos del poeta y de sus padres y la cifra del capital que aquél legó a su hija Blanca, así como la partida de bautismo de ésta, etc., etc.

No es dudoso, pues, que el libro del Sr. Cascales Muñoz está avalorado con la aportación de datos hasta hoy no conocidos, que perfeccionan la biografía de Espronceda, rectificando algunas apreciaciones equivocadas sobre su carácter verdadero.

¿Puede considerarse como censurable la investigación excesiva en la vida privada de un hombre superior? ¿Por qué? Creemos que la verdad debe abrirse paso y que deben publicarse todos los detalles de la vida de aquellos que por sus hechos ocupan en la historia un lugar indiscutible.

Diremos además que donde el Sr. Cascales Mu-

ñoz acredita mejor sus dotes de erudito y su carácter de sociólogo es en el estudio que hace del desenvolvimiento político e intelectual de la época de Espronceda (1808-1842), muy difícil de compendiar con la concisión, amenidad, transparencia y exactitud que el lector sinceramente admira y aplaude.

En suma, opina esta Academia que la obra del Sr. Cascales Muñoz, a que este informe se refiere, es de las que merecen ser recomendadas a la Superioridad.—No obstante V. I. resolverá, como siempre, lo que mejor proceda.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 24 de Abril de 1912.—El Secretario perpetuo, Eduardo Hinojosa.—Ilustrísimo Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Es copia.—El Subsecretario, Rivas».

* * *

Después de hacer pública mi gratitud a la Academia Española por lo que dice sobre la parte literaria de esta obra, y a la de la Historia por el juicio que le ha merecido la biográfica, proclamando que no es pecado sino virtud el descubrir la verdad, aun a costa de destruir las leyendas, sobre todo cuando éstas son las infamantes y no la verdad misma, que honra al caballero, injustamente calumniado, debo hacer constar que los informes transcritos me sirvieron de acicate para redoblar mis energías en la persecución de nuevos datos, y que el éxito coronó mis esfuerzos con el hallazgo del expediente de otro hermano del poeta D. José de Espronceda y Ramos, el de la

partida de bautismo de doña Carmen Delgado, el de la certificación del casamiento de ésta con Don Juan de Espronceda y Fernández Pimentel, en la ciudad de Zaragoza, y el de los otros valiosos documentos que verá el lector en el texto y en el apéndice de este libro, que, al salir hoy a luz, es ya otro distinto del que fué a las mencionadas Academias (1) a lo cual han contribuído en gran parte las observaciones de las mismas (2).

---

(1) El que se conserva en los Archivos de estas Corporaciones, para garantía de los informes respectivos, habiendo sido sobre éste, y no sobre el que ahora se publica, sobre el que falló cada una de ellas.

(2) Sólo se han respetado, sin la más leve alteración, los documentos oficiales y las cartas íntimas, que afortunadamente no se perdieron, y que acompañaban a los ejemplares enviados a las Academias.

INTRODUCCIÓN

Es triste cosa, pero muy frecuente, que hasta que se celebran los correspondientes *centenarios*, o por cualquier otro motivo, se revuelven los huesos de los hombres más ilustres, desde que mueren hasta el dicho momento, han de permanecer todos ellos con la careta que la admiración de los amigos, las absurdas especies de los enemigos y, sobre todo, la ignorancia del vulgo, que sólo por falsas referencias los conoció durante sus vidas, les colocan sin ton ni son, les cuadre o no les cuadre; y las leyendas toman cuerpo y crecen sin cesar, sin que la crítica logre destruirlas hasta que transcurren muchos años.

Así se necesitó que se cumpliera el IV centenario del descubrimiento de América para conocer la verdadera figura de Colón y para averiguar la nobilísima conducta de Pinzón, sobre el cual habían pesado, hasta entonces, las mayores calumnias.

La Exposición de los cuadros de Zurbarán, durante el III centenario del *Quijote*, en 1905, sirvió también para que conociésemos, no sólo sus mejores obras, sino la tan ignorada como curiosa vida de este artista.

Y el primer centenario del nacimiento de Espronceda dió ocasión para que se averiguase que el autor de *El Diablo Mundo* fué un hombre, por todo extremo diferente, como hombre, de lo que hasta entonces se había creído, y como poeta muchísimo más grande y más original.

⁂

Una investigación perseverante ha venido a patentizar que el *pobre bohemio* disfrutó de una posición más que desahogada; que el *irreligioso* era un buen católico, sin otros extravíos que los propios de la juventud; que el *calavera* no se aproximaba ni con mucho a *Don Félix de Montemar*, ni sus travesuras excedían de las de cualquiera otro de su edad y sus medios de fortuna; que sus amores no fueron tan románticos que se sacrificase por una sola mujer, ni sus conquistas tan atrevidas que se pareciesen a las de *Tenorio*, y, en fin, que sus alardes re-

volucionarios, su aparente despreocupación y todas sus aventuras fueron puros deportes del elegante que deseaba andar y vivir a la moda de su tiempo; tiempo que comprende el periodo más intensamente revolucionario de España y de toda la humanidad civilizada, tanto en el terreno político como en el filosófico y el literario.

Es más: hasta el día de hoy nadie había descubierto que no fué el único hijo del brigadier Espronceda, sino que tuvo, por lo menos, tres hermanos, uno solo de padre y dos de padre y madre. Tampoco se sabía en qué sitio ni en qué circunstancias nació, y, lo que parece más increíble, hasta hace pocos años nadie había averiguado las fechas precisas de su nacimiento y de su muerte. Y es que ninguno de los biógrafos del famoso poeta se habia molestado en acudir a los legajos de los archivos y a los manuscritos de las blibliotecas en busca de los documentos que más luz podían aportar para conocer los principales hechos de su vida y exponerlos con toda exactitud. En vez de hacerlo así, casi todos se han venido limitando a copiar lo ya dicho en otros libros; pero, por lo común, sin mencionar sus respectivos títulos ni aun en

los pasajes en que se veían obligados a citar a los autores, llegando hasta a omitir las comillas de los párrafos en que copiaban los juicios de éstos, y apropiándose unos de otros lo mismo las verdades que los errores, callando siempre, como he dicho, las fuentes, para que todo pareciese, lo que no es concebible, completamente original, adivinado o descubierto por cada uno de ellos, sin que se supiera cómo ni dónde; defecto en que incurren muchos *escribidores*, más, a lo que creo, por ignorancia o falta de cacumen que por mala fe.



En materias históricas no puede decirse nada que otros escritores no hayan dicho o que no digan nuevos documentos en oposición o en confirmación de los ya conocidos; por lo tanto el variar el lenguaje de lo que se copia, el echar a volar la imaginación y el no citar las autoridades en que se apoyan las noticias que se dan, sólo conduce a convertir en adobes los graníticos sillares del mejor monumento; porque si no se demuestra la verdad de dichas noticias éstas carecerán siempre de base y no tendrá solidez ninguna afirmación.

Creen algunos desdichados que si ponen comillas en todo lo que copian y no ocultan las canteras de que extraen los materiales, opinarán los lectores que nada hay de ellos en sus libros y que éstos son ramilletes de recortes. Sólo un lector imbécil puede pensar así cuando se trata de trabajos de erudición.

¿Qué pone el arquitecto en sus obras? El no fabrica la cal, ni el ladrillo, ni el herraje, ni talla la piedra, ni labra las maderas, ni revoca, ni pinta, y, sin embargo, la construcción no es del calero, ni del picapedrero, ni del ebanista; la construcción es del arquitecto, exclusivamente suya, porque sólo a su cerebro y no a los de los otros es debida.

No serán suyas las partes, pero es suyo el edicio. Que éste sea bueno y que aquéllas estén bien escogidas es lo que todo buen arquitecto debe procurar.

Los datos de un serio trabajo histórico no pueden ser inventados, sino investigados; pero su selección, su combinación y los juicios que merezcan deben ser originales, y aquí es donde se aprecia la capacidad del autor.

Tampoco basta al biógrafo ni al historiador recoger los datos para consignarlos con la in-

dicación de sus fuentes; antes de consignarlos los debe contrastar para depurarlos y no incurrir en las faltas que otros hayan cometido.

Uno de los mejores biógrafos de Espronceda, el Sr. Rodríguez Solís, tuvo el acierto de recoger y ordenar las noticias que le facilitaron los amigos más íntimos del vate extremeño, realizando una labor oportuna y valiosísima; pero incurrió en el defecto de sus antecesores, no preocupándose de confirmar con pruebas irrecusables dichas noticias, muchas de las cuales podían necesitar rectificación, como en efecto la necesitan.

Y esta es la tarea que me propongo realizar, aportando a la vez los nuevos materiales que he logrado hallar en las parroquias madrileñas de San Sebastián y San Luis, en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, en las preciosas actas de la *Academia Poética del Mirto*, publicadas por el marqués de Xerez de los Caballeros, en el Archivo general Castrense, en el del Ayuntamiento de Madrid, en el del Ministerio de la Guerra, en el militar de Segovia, en el Histórico, en el del Congreso, en el de nuestro Ministerio de Estado y en el de la *Torre do Tombo* de Lisboa.

LA ÉPOCA DE ESPRONCEDA

Para que el lector pueda penetrar hasta qué punto fué mi biografiado hijo del ambiente de su tiempo, y para que aprecie mejor su carácter, su vida y sus obras, empezaré el estudio de Espronceda por examinar el cuadro histórico dentro del cual se desarrolla y desenvuelve desde que nace hasta que deja de existir.



Desde 1808 hasta 1842 se consolida la independencia de América y se transforma Europa en sus luchas con Napoleón y por virtud de las semillas que había sembrado la Revolución francesa, las que no tardaron en germinar en todas las naciones del viejo y del nuevo mundo, llegando á su apogeo después de la restauración.

El modesto oficial de Artillería que figuraba como uno de tantos en las jornadas del 20 de Junio y del 10 de Agosto de 1792, en París, que revelaba su genio militar en el sitio de Tolón, arrojando de la plaza á los ingleses, y que, por

su amistad con Barrás, salvaba a la Convención, ametrallando a los sediciosos en la escalinata de la iglesia de San Roque, no tarda mucho tiempo en ser el victorioso general que derrota a los austriacos en Montenotte, Millesimo, Dego, Mondoví, Lodi, Castiglione, Arcola y Mantua, y a los egipcios en Alejandría, ante las Pirámides, en el Cairo y en Siria, y que, con la aureola del vencedor, se apodera del gobierno de Francia, mediante el golpe del 18 Brumario, que lo elevó en el acto a primer cónsul, más tarde a cónsul vitalicio y, por último, a Emperador.

El que debía su rápido encumbramiento a los azares de la revolución, unidos a los laureles de la guerra, no podía prescindir de ésta y, en vez de devolver la paz al mundo, continuó peleando contra toda Europa, venciendo en 1805 a los austriacos en Ulm y a los rusos en Austerlitz, y en 1806 a los prusianos en Jena. En 1807 vence otra vez a los rusos en Friedland; y, para vencer a Inglaterra y arruinar su vida económica, decreta el bloqueo continental. Portugal le desobedece, y entonces firma con el Gobierno de Carlos IV el tratado secreto de Fontainebleau, por el que España dió paso franco a los veintisiete mil hombres de Junot, que invadieron el reino lusitano, y la flota española se unió a la francesa, con la cual fué deshecha en Trafalgar.

Tras de Junot atraviesa Murat los Pirineos

y se establece en Madrid, donde permanece mientras se desarrollan los tristes sucesos de Aranjuez, los no menos desdichados de Bayona y los sangrientos del día 2 de Mayo (del mismo año en que nació Espronceda) con que se inauguró la *guerra de la independencia española*, en cuya batalla de Bailén, (donde luchó el padre del poeta) (1), fueron vencidas por primera vez las hasta entonces invencibles tropas imperiales.

Desde entonces comienza a eclipsarse la estrella del gran Emperador, que en la posterior guerra de Austria es herido, aunque levemente, en Eckmuhl, y después del incendio de Moscow (cuando invade los dominios de Alejandro) ve deshacerse su *ejército de las naciones* entre la nieve de las estepas rusas. A continuación es derrotado en Leipzig; y más tarde invaden á Francia las fuerzas de sus enemigos coligados, que entran en París y obligan al coloso a redactar su abdicación y a trasladarse a la isla de Elba, de donde regresa a poco para volver a perturbar el mundo durante *cien días* más, al cabo de los cuales es vencido en Waterlóo y conducido como prisionero a la isla de Santa Elena, donde hubo de morir.

Desde que Brunswich penetró en Francia por encargo de Austria y Prusia, o, para mayor precisión, desde que Dumouriez lo detuvo en

(1) Ganando el grado de Coronel. Véase su *Hoja de servicios*.—Apéndice núm. 1.—A.

Valmy hasta la batalla de Waterlóo, todas las energías de todos los pueblos europeos se concentraron en la lucha contra el francés, y toda su política estuvo supeditada: primero, á la revolución, y luego a Bonaparte, cuyos hermanos y parientes llegaron a reinar en España, en Italia, en Nápoles y en Westfalia.

Después de Waterlóo pasó la influencia al Austria, y al genio de la guerra de Napoleón siguió el de la diplomacia de Metternich, verdadero dictador del Congreso de Viena (y de los internacionales sucesivos), donde los vencedores de Francia arreglaron a su gusto el mapa de Europa, sin tener para nada en cuenta las condiciones de los países ni las aspiraciones de los habitantes sobre cuya suerte decidieron.

Enemigo Metternich de las ideas democráticas, que la Revolución francesa había difundido, patrocinó el pensamiento de Alejandro de Rusia para la constitución de una *Santa Alianza* entre los soberanos interesados en mantener el absolutismo; mas, a pesar de todos sus esfuerzos, las doctrinas liberales continuaron ganando terreno e imponiéndose en todos los pueblos.



Desde la restauración hubo en Europa dos modos distintos de concebir el Gobierno: el absolutista y el constitucional. Cada país tuvo

sus partidos contrapuestos, mantenedores de estos respectivos ideales; pero mientras los del primero perdieron, poco a poco, el campo, los del segundo lo fueron ganando cada vez más, como lo demuestra un ligero análisis de cada una de las naciones en que se luchaba.

En Francia se acentuó la contienda más que en parte alguna; esforzándose Luis XVIII y Carlos X en robustecer la autoridad del trono, con perjuicio de los constitucionales, que acabaron por destituir al segundo, en la famosa revolución de Julio de 1830 (en la que, según todos sus biógrafos, desde Ferrer del Río hasta Cortón, tomó parte Espronceda), proclamando a Luis Felipe de Orleans por sus ofrecimientos liberales, y destronándolo también el 48 por empeñarse después en no cumplirlos.

Mazzini, refugiado a la sazón en Francia, cuando los emigrados españoles y de otras naciones absolutistas se agitaban en París, organizó (enfrente de la *Santa Alianza* de los reyes) la sociedad secreta titulada la *Joven Europa*, que se proponía derribar todos los tronos, convirtiendo a cada Estado en una república independiente. Su divisa era *Libertad, Igualdad, Humanidad.* Un Dios, un soberano, el pueblo, la ley de Dios; y en todas las naciones se formaron partidos con aquel programa, apareciendo *la Joven Polonia, la Joven Rusia, la Joven Alemania* y *la Joven Italia.*

En Inglaterra (a donde también fué a parar

Espronceda), sucedió a la reacción, que había dominado hasta el año 20, la era de la libertad, que inauguró Jorge IV y secundaron Guillermo IV y Victoria, ayudados por los ministerios de Canning, Wellington, Grey y Melbourne-Russell, quienes en la política exterior favorecieron a los constitucionales españoles y portugueses y contribuyeron a la independencia de Grecia, y en la política interior abolieron el juramento del Test, emanciparon a los católicos ingleses, reformaron la ley electoral, persiguieron la esclavitud de los negros y abordaron la reforma social.

En Alemania, y a pesar de los decretos represivos de Metternich, se establecieron constituciones liberales en Wurtenberg, Baden, Baviera y Weimar. La Dieta de Francfort se manifestó también liberal, y en 1832 se celebró la fiesta del Mayo alemán.

En Hungría se empezó a trabajar por el régimen constitucional y la prensa libre, desde la Dieta del 32, y el célebre revolucionario Kossuth conmovió el Imperio con sus campañas nacionalistas.

En Prusia fué espantosa la reacción durante los años que abarca la vida de nuestro poeta; pero aquella reacción era compensada por el aumento del bienestar material y el fomento de la instrucción pública, a la que contribuían en la Universidad de Berlín teólogos como Schleiermacher, jurisconsultos como Savigny,

geógrafos como Ritter y filósofos como Hegel.

En Italia, la patria de Mazzini, no obstante la política de León XII y de Pío VI, surgieron las revoluciones liberales de Nápoles, Bolonia, Rumanía, las Marcas, Parma, Módena y Roma, robusteciéndose el partido de *la Joven Italia*, cuyo programa fijaron Gioberti, Balbo y D'Azeglio.

En Rusia se mantuvo el orden hasta ocurrir la muerte de Alejandro; pero al sucederle Nicolás estalló la revolución de 1825, organizada por los nobles, que hubieran preferido tener por soberano a Constantino; mas fué sofocada en el acto, y durante el reinado de aquel Czar simbolizó el Gobierno moscovita el absolutismo más exagerado enfrente de la Europa liberal; consagrando toda su atención a la guerra de Turquía, con motivo de la independendencia de Grecia y de las luchas de Mahomed contra el pachá de Egipto Mehemed Allí.

En Polonia estalló la revolución en 1830, siendo Espronceda uno de tantos emigrados de los que (al decir de Ferrer del Río, Rodríguez Solís, etc.), se alistaron en París para ir a derramar su sangre por la independencia de aquel pobre pueblo.

Turquía sufrió también violentas revoluciones y empezó a desmembrarse por esta época. Por dos veces se intentaron allí reformas liberales: la una por Mahmud, que fué vencido por los *viejos turcos*, y la otra por el ministro de

Abdul-Medjid Reschid Bajá, que dió una carta constitucional en 1839 y reformó el Código penal en 1840. Mahmud había sido derrotado por Mehemed-Allí en las campañas de Siria y Anatolia, y gracias a Metternich no fué depuesto Abdul-Medjid, a quien se le aseguró en el trono por el tratado de los Estrechos y el posterior de Londres de 1841. Mas ya se habían declarado independientes Grecia, Servia, Moldavia y Valaquia.

Bélgica, unida a Holanda por acuerdo del Congreso de Viena, que no consideró sus diferencias de idiomas, creencias y costumbres, fué también sacudida por la revolución de Julio; y los católicos y los liberales, unidos para recabar la autonomía desde 1828, proclamaron su independencia el 25 de Agosto de 1830, rechazando a los ejércitos holandeses, que se presentaron ante Bruselas a las órdenes del príncipe Federico, y eligiendo para su trono a Leopoldo de Coburgo, que juró la nueva Constitución basada en la soberanía del pueblo.

En Dinamarca creó Federico VI las asambleas de los Estados provinciales, y Cristián VIII dejó redactado un proyecto de Constitución.

Suecia y Noruega volvieron al absolutismo, que conservaron durante el reinado de Carlos XIII y los primeros años de la Monarquía de Bernadotte, hasta que éste no tuvo más remedio que seguir el ejemplo de los demás so-

beranos, y transformó el Consejo en Ministerio en 1840.

Suiza se dió, por la Dieta de los 22 Estados, el *Pacto federal* de 1815, y fué reconocida la neutralidad de su territorio.

En Portugal surgió, con la restauración, la guerra civil que sostuvieron entre sí los absolutistas y los constitucionales, hasta que la *cuádruple alianza* consolidó en el trono a doña María de la Gloria.

En España, y durante la primera infancia de Espronceda, se desarrolla la *guerra de la independencia*, que empezó con las victorias del Bruch y los descalabros de Cabezón y Rioseco; que continuó con el triunfo memorable de Bailén; que asombró al mundo con los sitios de Zaragoza y Gerona, y que casi puede decirse que terminó en los Arapiles, en 1812, año en que las Cortes, refugiadas en Cádiz, promulgaron la primera Constitución española.



España se había liberalizado durante el cautiverio de su Rey; pero cuando, después del tratado de Valencey (del 3 de Diciembre de 1813), regresó Fernando a Madrid, el 13 de Mayo de 1814, hizo volver las cosas al estado en que se hallaban antes de su partida, empezando un periodo de declarada reacción.

Ya encontrándose en Valencia, alentado por

las tropas de Elio, firmó, el 4 de aquel mes (de Mayo) un decreto-manifiesto restableciendo su poder absoluto y anatematizando la obra de los constitucionales de Cádiz; y, antes de llegar a la coronada villa, ordenó la prisión de los principales diputados, entre quienes figuraban el ilustre poeta Quintana, el actor Máiquez, el sabio sacerdote Muñoz Torrero y otros muchos a cual más notables por sus talentos y virtudes cívicas.

Una vez en la corte, los decretos reaccionarios fueron en aumento, y el 17 de Diciembre de 1815 ordenó el déspota monarca que, después de 19 meses de prisión, fuesen sacados de sus cárceles los detenidos más ilustres y condenados a cumplir las siguientes condenas: D. Agustín Argüelles, ocho años en el fijo de Ceuta; D. José María Calatrava, D. Manuel García Herrero, D. Francisco Martínez de la Rosa y D. Francisco Sánchez Barbero, igual tiempo en los presidios de Melilla, Alhucemas y el Peñón; D. Ramón Feliú y D. José Canga-Argüelles, la misma pena en los castillos de Benasque y Peñíscola y D. Diego Muñoz Torrero y D. Joaquín Lorenzo Villanueva, siete años en los conventos de Erbón y Salleda.

D. Manuel Ramos Arispe, D. Juan Nicasio Gallego y D. Manuel López Cepero fueron recluídos en las cartujas de Valencia, Jerez y Sevilla.

Para librarse de la persecución absolutista

huyeron oportunamente al extranjero Alcalá Galiano, Flores Estrada, Antillón, Luján, Toreno, Isturiz, Caneja y muchos más.

El desenfreno de la reacción empieza entonces a provocar los alzamientos militares. En el mismo año de 1815 se levanta el general Porlier en Galicia en favor de la libertad, pero fracasa y es ahorcado. Le sigue D. Vicente Richard, y sufre la misma suerte en 1816. Lacy y Miláns se levantan en Cataluña en 1817, proclamando la Constitución del año 12, y también fracasan; el segundo pudo escaparse, mas el primero murió fusilado. Los levantamientos de Valencia fueron igualmente anegados en sangre.

La América española, que había empezado a sublevarse durante las guerras napaleónicas, seguía agitada por la insurrección, mientras en la inglesa ardía la guerra civil.

Muchas de nuestras colonias se habían declarado independientes, y la guerra fué general en Méjico, Venezuela, el Plata, Nueva Granada, Chile, Colombia, Perú, etc., hasta que todas consiguieron emanciparse y ser reconocidas por los Estados Unidos en 1822 y por Inglaterra en 1825. También el Brasil, portugués, recobró su autonomía, con el carácter de Imperio, en 1822.

Pues bien: cuando todavía abrigaba Fernando VII esperanzas de sofocar la insurrección americana, el general Riego, al frente de un ejército destinado a embarcarse para luchar

contra los insurrectos, considerando que lo primero para la madre patria era salvarla de la esclavitud en que la tenía la camarilla del Rey, se sublevó en Cabezas de San Juan el 1.º de Enero de 1820 al grito de *¡Viva la Constitución del año 12!* El coronel Quiroga le secundó, apoderándose, con siete batallones, de la Carraca y de la isla de León, y en Barcelona, Zaragoza, Coruña y Pamploma hicieron repercutir el movimiento Arco Agüero, López Baños y O'Dali.

Al fin triunfaron los esfuerzos de los liberales. Madrid se alzó el 9 de Marzo, y Fernando VII se vió obligado a jurar la Constitución y a convocar las Cortes.



Las gentes, que durante más de cinco años se habían visto privadas de reuniones, empezaron a formar sociedades patrióticas, y en poco tiempo se constituyeron las de *Los Amigos de la Libertad,* en el café de Lorenzini; *La Cruz de Malta,* en el de la calle Caballero de Gracia; *La Fontana de Oro,* en el de la Carrera de San Jerónimo; *Los Amigos del Orden, La Landaburiana, Los Comuneros* y otras, cuyos individuos se hallaban inficcionados de las teorías filosóficas y literarias de la época, que tanto influyeron en el espíritu de Espronceda.

* * *

El escepticismo estaba de moda y la literatura romántica empezaba a propagarse.

Aquel había tenido su origen en las teorías de los deistas ingleses. En posesión Inglaterra desde la revolución de 1688 de gran libertad política y de la tolerancia confesional, sus filósofos del siglo XVIII no hicieron otra cosa que justificar con sus teorías lo que acababa de nacer en el orden de los hechos, supeditando las creencias religiosas al dominio de la razón.

Locke, el autor de las *Cartas sobre la tolerancia,* Shaftesbury y Bolingbroke, fueron los inventores de la *Religión natural,* que sólo reconocía la existencia de un Dios que rige al mundo y la de un alma inmortal.

Estas doctrinas llegaron pronto a Francia, oprimida por el absolutismo de los últimos Luises y por la intolerancia religiosa, y desde el mismo siglo XVIII empezó en las clases ilustradas el movimiento de oposición a la Iglesia y a la Monarquía, naciendo los *espíritus fuertes* que, sin atacar abiertamente a la religión oficial, profesaban la indiferencia y fomentaban el descontento político.

Como a los escritores franceses no les era dado, en un principio, profesar descaradamente las doctrinas recibidas de Inglaterra, empezaron a propagarlas de manera muy cautelosa en novelas, cuentos y relatos de viajes, con nombres que las disimulaban, hasta que acabaron por hacer su ostentación, sacando a

la vez de ellas principios más radicales y reformas más extensas que sus predecesores los filósofos ingleses, a los que aventajaron en radicalismos Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Diderot, Helvecio, Holbach, Mably, Raynal y otros eminentes publicistas, que divulgaron sus ideas colaborando en la *Enciclopedia*, la que era leída y releída en todas partes cuando Espronceda empezaba a pensar.

Marchaban por entonces al frente de los cultivadores de la bella literatura Chateaubriand, Lamartine, Eugenio Sue, Balzac, Jorge Sand y Alfredo Musset en Francia. Estaban en boga en Alemania las obras de Gœthe, Schlegel, Leibnitz, Humboldt, Kant, Hegel, Fischer, Grimm, Beck y Enrique Heine. En Inglaterra se destacaba entre todos los escritores la gran figura de Lord Byron; en Escocia, Walter Scott; en Italia, Leopardi, y en España florecían, entre otros muchos ingenios, Lista, Hermosilla, Quintana, Gallego, el duque de Rivas, Martínez de la Rosa, Moratín, Bretón de los Herreros, Gil y Zárate, Meléndez Valdés Iriarte y Reinoso.

Plutarco, Epicteto y Raynal, opina D. Antonio Cortón (1) que eran por entonces los autores favoritos de Espronceda, quien ya se daba cuenta de los acontecimientos políticos que agitaban a Europa cuando, después del

(1) «Autores célebres». *Espronceda*. Tip. de La Ultima Moda (Casa editorial, Velázquez, 42).—Madrid, 1906, pág. 35.

golpe de Riego, empezaba a gozar España de cierta libertad; pues, como ya dejo indicado, nació en el mismo año en que empezó la *guerra de la independencia española,* y contaba a la sazón doce abriles.

LOS PRIMEROS AÑOS DEL POETA

La fecha del nacimiento de Espronceda ha sido ignorada por todos sus biógrafos hasta la celebración del primer centenario de dicho suceso, en que se divulgó. Ferrer del Río, el padre Blanco y los más la colocaban en 1810. Rodríguez Solís la fijaba en 1809 y, por último, acertó Cortón, aunque atribuyendo el descubrimiento no al que lo hizo sino a un madrugador (1) que se apresuró a publicarlo (2) apenas lo supo, con los datos que le dieron del poeta y de su familia, sin cuidarse, para su mal, de confirmarlos (3).

---

(1) Nicolás Díaz Pérez.

(2) En el núm. 101 del Boletín de la *Unión Ibero-Americana*, correspondiente al 6 de Febrero de 1894: *La verdadera patria de Espronceda*, págs. 88 a 98.

(3) Por lo que dijo que halló en el Archivo del Ministerio de la Guerra las noticias que daba del expediente (que estaba en el de Segovia) del padre de Espronceda; cuando si hubiese ido a dicho Archivo del Ministerio se hubiera encontrado con que el expediente que estaba y está allí no es el de su padre, sino el del mismo *Espronceda como conspirador*, y si hubiese acudido al de Segovia no sólo habría podido estudiar por sí mismo el expediente del Brigadier don Juan sino el del primer hijo de éste, el *Guardia de Corps don José Vicente de Espronceda y Ramos*, cuya existencia se ha ignorado hasta hoy. Y si sus investigaciones hubieran sido perseverantes habría dado con los papeles de otro Espronceda (don Juan Miguel), maestro de primeras letras en Santa María de Amarante del reino de Galicia, por el año de 1806. Estos documentos se custodian en el Archivo Histórico Nacional, Legajo 1082 (Orense 1806) con el rótulo siguiente: «D. Juan Miguel de Espronceda.—N. 24.—Para Maestro de primeras letras y sobre que se cierren las escuelas de los que no tengan títulos.—Rtos. Pedrosa.—Gobierno.»

D. Juan Miguel era natural de Lugo, pero como no aparece su partida de bautismo es imposible saber el parentesco que pudiera tener con el poeta del mismo apellido.

Esta falta de previsión sólo podía atribuirse a la indolencia o al escaso interés de los citados escritores, que habían considerado más cómoda la tarea de copiarse unos a otros que la de consagrarse a investigar, hasta que se hubiesen orientado hacia el Archivo general Castrense, donde les habrían proporcionado una certificación como ésta:

«D. Atilano del Valle Alvarez, Presbítero, Capellán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, Jefe del Archivo, Negociado cuarto del Vicariato general Castrense.

«Certifico: Que en el libro de Bautizados, volumen número mil doscientos cuarenta y dos, al folio catorce vuelto, se halla inscrita la siguiente partida, que, copiada literalmente, dice: «José Ignacio Xabier de Espronceda y Lara. En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Purificación de la Villa de Almendralejo, en veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ocho, el abajo firmado capellán por Su Rl. Mag. y cura Párroco Castrense del Regimto. Cavallería de Borbón, Baptizé solemnemente un niño nacido a las seis y media del propio día, a quien puse los nombros de José Ignacio Xabier, Oriol, Encarnación, hijo legítimo del Tte. Coronel don Juan Espronceda, Sargto. Mayor del expresado Rgimto., natural de los Barrios en el Campo de Gibraltar y de doña María del Carmen Delgado y Lara, natural de Pinos del Balle, Arzobispado de Granada: Abuelos P. P. el coronel don Diego de Espronceda, natural de Tafalla en Navarra, y doña Agustina Fernández Pi-

mentel, natural de Zeuta: Maternos don José Delgado y doña Tadea de Lara, naturales de Pinos del Valle: fué su Padrino el Excmo. Sor el Vizconde de Zolina, Brigadier de los Rls. Extos. y Coronel del propio Cuerpo, quedando adbertido del Parentesco y obligación que había contraído; Se hallaron ptes. como testigos don Carlos Franco y don Juan Quadrado, Capitns. del mismo Reg. Juan Antonio Jordán.—Rubricado».—Es copia exacta del original a que me remito y en la cual se ha respetado la ortografía antigua.

Madrid a trece de Marzo de mil novecientos ocho.—Atilano del Valle Alvarez».

Si acerca del día y el año no había fijeza alguna, acerca del lugar del nacimiento había ignorancia o error, suponiéndole nacido en el mismo pueblo en que fué bautizado.

Según los vecinos de Villafranca de los Barros, Espronceda nació en las cercanías y dentro del término de este pueblo, en un campo llamado los Pajares de la Vega, sito en el mismo camino de Almendralejo, lugar cubierto de escombros y ruinas de suntuosos edificios romanos.

D. Juan de Espronceda y doña María del Carmen Delgado residían en dicha población, habitando la casa señalada con el núm. 8 de la Plaza Vieja (hoy de Fernando Ceballos), cuando los sucesos de Aranjuez fueron causa de que tuvieran que partir precipitadamente para Badajoz.

A poco de salir de Villafranca y de sufrir doña Carmen las molestias del coche que la conducía, experimentó esta señora los dolores del parto, y hubo que bajarla en seguida, conduciéndola a la choza de unos pastores, cercana a la carretera, donde vino al mundo el gran cantor del *Dos de Mayo*.

En vez de regresar al punto de partida, continuaron sus padres el viaje en la dirección que llevaban, hasta llegar a la ciudad inmediata, Almendralejo, donde tenía su residencia oficial el capellán del regimiento, y donde, en casa de la noble familia de D. Francisco Vélez, según unos, o en la del marqués de Monsalud, según otros, recibió la enferma todas las atenciones que requería su estado y el recién nacido el agua del bautismo; y, aunque había nacido en el campo, el sacerdote se abstuvo de consignar esta circunstancia.

Algo de esto debió averiguar el Sr. Rodríguez Solís, quien lo supone nacido dentro del coche y, desde luego, antes de llegar sus padres a Almendralejo.

Dice dicho escritor (1):

«Por uno de los caminos más frecuentados de Extremadura cruzaba un coche de colleras escoltado por una sección de ginetes del regimiento de caballería de Borbón—uno de los cuerpos que más

(1) «*Espronceda: Su tiempo, su vida y sus obras*».- Tip. de Fernando Cao y Domingo del Val.—Madrid, 1883.—Págs. 18 y 19.

se distinguieron en la memorable batalla de Talavera —al mando de su bizarro coronel. ¿Albergaría el coche algún prisionero de Estado? Todo menos eso. Los ojos del coronel, que cabalgaba siempre a la portezuela, se fijaban, unas veces con amor y otras con pena, en el interior del carruaje. ¡Ah! Es que dentro, lánguidamente reclinada sobre los almohadones, con la luciente y negra cabellera, cayendo en desorden sobre su hermoso cuello, con los ojos brillantes y los labios temblorosos, dejando escapar algunos suspiros, se hallaba una hermosa jóven que podría contar hasta veinte años; de tiempo en tiempo clavaba sus hermosos ojos en el gallardo coronel, buscando en los suyos consuelo y amor, hasta que, agotadas las fuerzas, cayó en los brazos de la doncella que la acompañaba .El coronel no pudo resistir más, y, sin reparar en el peligro a que se exponía, cuando el país estaba inundado de franceses y sus fuerzas eran tan escasas, ordenó a la reducida escolta detenerse en Almendralejo a tiempo que la Providencia, velando por él y por su enferma, acababa de hacerle padre. La viajera era doña María del Carmen Delgado, y el militar, su marido, el valiente coronel D. Juan de Espronceda.

Cuando los esposos entraron en la villa habían cubierto de mil besos la frente de aquel niño que, nacido entre los azares de la gloriosa *guerra de la Independencia,* debía ser más tarde el gran poeta D. José de Espronceda su ilustre cantor».

El mismo interesado debió de saber, por las referencias de sus padres, dónde y cómo vió la luz, a legua y media o a siete kilómetros del

pueblo en que fué bautizado, según lo demuestra él mismo en la siguiente poesía:

«A CAROLINA CORONADO (1)

DESPUÉS DE LEER SU COMPOSICIÓN «A LA PALMA»

Dicen que tienes trece primaveras
y eres portento de hermosura ya,
y que en tus grandes ojos reverberas
la lumbre de los astros inmortal.
Juro á tus plantas que insensato he sido
de placer en placer corriendo en pos,
cuando *en el mismo valle* hemos nacido,
niña gentil, para adorarnos, dos.
Torrentes brota de armonía el alma;
huyamos a los bosques a cantar;
denos la sombra tu inocente *palma*
y reposo tu Virgen Soledad.
Mas ¡ay! ¡perdona! virginal capullo;
cierra tu cáliz a mi loco amor,
que nacimos de un aura al mismo arrullo,
para ser yo el insecto, tú la flor».

Espronceda no dice *cuando en el mismo pueblo hemos nacido,* lo que podría decir sin alterar la armonía del verso, sino *cuando en el mismo valle;* y así fué en efecto. Villafranca y Almendralejo distan sólo dos leguas, y ambas poblaciones están situadas en el mismo valle y regadas por el mismo río.

(1) A la que no conocía personalmente Espronceda. Apéndice núm. 11.

La misma duda que existía sobre el lugar del nacimiento existe aún, como ya he indicado, sobre la casa en que fué asistida la madre del poeta, o en que éste vino al mundo, según los vecinos de Almendralejo.

D. Enrique Rodríguez Solís (1) dice acerca de este punto:

«Sabedores de que existían dudas acerca de la casa en que se albergaron los esposos Espronceda, en Almendralejo, y en la que fué bautizado el ilustre vate, nos dirigimos al Sr. D. Fernando González, alcalde primero de dicha villa, quien con una bondad que nunca agradeceremos bastante, se apresuró a contestarnos que «según la tradición fué en una casa de D. Francisco Vélez, hoy propiedad de D. Manuel Montero y Monsalve, sita en la plaza Mayor».

Pero la genial poetisa doña Carolina Coronado, la que, a pesar de sus ochenta y nueve años, conservaba en su cerebro las lozanías de la juventud, me honró, en sus últimos dias, con una carta (2) en la que sostiene lo contrario que el Sr. Rodríguez Solís.

Tratando de los versos que le dedicó Espronceda, cuando se publicó su oda *A la Palma,* me dice lo siguiente:

«Yo no conocí a Espronceda, porque no vino a Extremadura, y cuando me trasladé a Madrid, con

(1) Obra citada, pág. 19.
(2) Apéndice núm. 11.

mi familia, ya hacía ocho o diez años que Espronceda había muerto.

Entonces me leyeron los poetas del Liceo los versos que me había dedicado cuando se publicó mi oda *A la Palma*. En esta ocasión escribí unas octavas a la marquesa de Monsalud, aludiendo al nacimiento de Espronceda en su palacio.

Parece que un biógrafo ha dicho que «a 15 metros de la casa donde había nacido (1) Espronceda nació Carolina Coronado». Es una equivocación. Confundió la casa solariega de mis abuelos, que está a esa distancia del palacio de Monsalud. Yo nací en casa de mis padres, propiedad hoy de mi sobrino el marqués de Gallegos.

Suponiendo algunos vecinos de Almendralejo que Espronceda había nacido en la casa de los marqueses de Vélez, en la plaza del Altozano, hicieron allí un casino y lo bautizaron con el nombre de Espronceda.

Si éste resucitara exclamaría al ver mixtificada su cuna:

«Ya ni en la paz de los sepulcros creo».

Para poner en claro el hecho de la residencia de los padres del poeta en la ciudad de Villafranca de los Barros, en 1808, y la exactitud de la tradición que conservan los villafranqueses, he procurado averiguar, por el libro de las partidas bautismales, los puntos en que estuvo el regimiento de Borbón desde el primer año

(1) Doña Carolina, como la mayoría de sus paisanos, no transige con que Espronceda haya dejado de nacer dentro de su pueblo.

del siglo XIX, y he podido saber que a principios de 1808 paraba en Villafranca. Antes había estado: en 1800, en Algeciras; el 25 de Mayo de 1801, en Córdoba, de paso para Extremadura; el 29 de Agosto, en Villafranca de los Barros, donde sigue hasta Octubre, y en Diciembre en Olivenza; desde Junio de 1802 hasta Diciembre de 1804, en Zaragoza; desde Abril hasta Septiembre de 1805, en Reus; desde Julio hasta Septiembre de 1807, en Barcelona; en 1808, en Villafranca y Almendralejo, y el 8 de Octubre de 1809, en el campo de batalla de Tamames».

La brillante *Hoja de servicios* de D. Juan (1) también confirma su estancia en Extremadura durante el año 1808, figurando en el ejército de Andalucía.

No fué sólo Espronceda el que nació, por entonces, en tan anormales circunstancias. Al año y un día precisamente, y en la misma forma que él, también al salir sus padres de Villafranca, vino al mundo otro escritor, el licenciado D. José Muñoz Rodríguez (autor de *Los buhoneros* en «Los españoles pintados por sí mismos»), quien ha dejado descrito, en sus *Memorias de un estudiante* (2), cómo acaeció su nacimiento. Dice así:

(1) Apéndice núm. 1 A.
(2) *Trabajos literarios y científicos* (póstumos e inéditos) del licenciado D. José Muñoz Rodríguez, coleccionados y anotados por Mathéfilo.—Lugo. Biblioteca de *La Idea Moderna*. Imprenta de Menéndez, 1896.—Págs. 9 y 10.

«Era el año de 1809, época de la gloriosa *Guerra de la Independencia española* contra los ejércitos invasores del emperador Napoleón I. Los habitantes de los pueblos indefensos, al aproximarse las tropas del vencedor de Austerlitz, abandonaban sus casas, dejándolas completamente a merced de los soldados extranjeros.

»Imitando esta conducta, mi familia abandonó también la suya, en el pueblo de Villafranca de los Barros, con el objeto de refugiarse en la villa de Hornachos, a la distancia de tres leguas, donde residía una familia íntima amiga de la mía, y cuya villa, por hallarse situada en medio de la sierra de su nombre, se consideraba menos accesible y más segura de las correrías de aquellos vándalos modernos; mas la Providencia lo dispuso de otro modo.

»Mi madre, María Rodríguez Luque, muy adelantada en su embarazo, se sintió indispuesta al llegar al pueblecito llamado Puebla del Señor Prior, a dos leguas de distancia de Villafranca. Allí tuvo necesidad de detenerse toda la familia, y allí nací yo el 26 de Marzo de 1809».

Todos los biógrafos presentan a Espronceda como hijo único del teniente coronel D. Juan, más, según aparece en el Archivo de Segovia y en los libros del Archivo general Castrense, el eximio vate tuvo por lo menos tres hermanos mayores que él; el primero José Vicente (1), sólo de padre, y los otros dos de padre y

(1) Que fué portaestandarte del regimiento de Caballería de Borbón y pasó a disfrutar de una banderola de la compañía italiana de Guardias de Corps en 179[illegible]. Apéndice núm. 2.—4.º

madre: Francisco Xavier Diego, que nació en Reus el 13 de Mayo de 1805 (siendo su padre capitán) y fué bautizado al día siguiente por el presbítero D. Nicolás de Villalba y Figueroa, apadrinándolo el vizconde de Zolina, y María del Carmen, Agustina, Tadea, Teresa, Javiera, Eulalia, que nació en Barcelona a las tres y cuarto de la madrugada del 12 de Febrero de 1807 (cuando ya su padre era sargento mayor) y fué bautizada aquel mismo día por D. Carlos de Horts y Bru, barón de Horts, arcediano de Badalona, apadrinándola el vizconde de Zolina. Una nota marginal de esta partida dice *obiit*, como queriendo indicar que falleció poco después. En efecto, su partida de defunción aparece firmada el 24 de Marzo, y consta que se le enterró en la iglesia de Padres Carmelitas descalzos del mismo Barcelona. José Vicente había muerto, de guardia de Corps, en 1796 (1). Quizás su otro hermano, Francisco, muriese también de corta edad, como María del Carmen, y por esta razón se ha supuesto que José Ignacio era unigénito.

Lo mismo que la existencia de estos tres hermanos, se desconocía la circunstancia de ser el poeta hijo de dos viudos casados en segundas nupcias (en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros de Zaragoza, en 1804) (2) y de

(1) Apéndice núm. 2.—5.°
(2) Archivo Militar general de Segovia, L. 265, núm. 108.—Pensiones de 1833.

padre de avanzada edad (1). Este, en cuya *Hoja de servicios* de 1802 se lee *de estado viudo*, y lo era en efecto de doña Petronila de Ramos (de la que tuvo a José Vicente en 16 de Marzo de 1772) (2), había cumplido cincuenta y tres años cuando, en el citado 804, pidió permiso para casarse con doña Carmen Delgado, de veintiocho (3), viuda á su vez del primer teniente del mismo regimiento D. Ignacio Alvarez.



En 1820 ya residía Pepe Espronceda, con su familia, en Madrid, en una casa de la calle del Lobo, donde empezó su amistad con don Patricio de la Escosura (4).

Su padre, que había ascendido a brigadier y se encontraba en expectación de destino (que le fué concedido de cuartel en Guadalajara) «solicitó para el jóven vástago, en Julio de 1820, una plaza de cadete en el colegio de Artillería de Segovia, la cual no se le concedió hasta el mes de Junio del año siguiente (1821) en la vacante que resultó por renuncia de Don

(1) Apéndice núm 1 B.

(2) Apéndice núm. 2 —1.°

(3) Había nacido en Pinos del Valle el 27 de Septimbre de 1776, y fué bautizada el 5 de Octubre en la parroquia de dicho pueblo, que pertenecía al Arzobispado de Granada.—Archivo general Castrense. Legajo 215. Expediente 2.° referente á su primer esposo, que falleció en 1800.

(4) *Recuerdos literarios. Reminiscencias biográficas.* Apéndice núm 3.— A. Son muy interesantes las noticias que da en este artículo D. Patricio de la Escosura del poeta y de los padres de éste.

José Munarriz» (1); pero no debió de ocuparla mucho tiempo, cuando ingresó en aquel mismo curso académico en el colegio de San Mateo, que se acababa de fundar, dirigido por D. Juan M. Calleja, y del cual eran profesores D. José Gómez Hermosilla y D. Alberto Lista, cuyas sabias lecciones recibió allí el pequeño vardo hasta el aciago año 23, en que fué cerrado el colegio de Real Orden (2). Lo que debió de ocurrir bien a pesar del Sr. Calleja porque, en uno de los partes trimestrales que mandaba a los padres de los alumnos, decía este señor, con fecha 25 de Marzo de 1823, en el sitio destinado a *observaciones*:

«Habiéndose esparcido por Madrid y por fuera, que este establecimiento se cerraba, me ha parecido conveniente, para destruir el efecto que puedan causar estas voces decir a VV. que son falsas e infundadas, y, que, por el contrario, persuadidos de

---

(1) Rodríguez Solís, obra citada página 59. Es raro que no haga constar esta circunstancia (de haber sido Espronceda cadete de Artillería como él) D. Patricio de la Escosura cuando escribe estas líneas en la página 30 de la edición de las *Obras poéticas y escritos en prosa* del vate extremeño, de 1884: «Buscarruidos era en verdad (Espronceda)... y aquí he de confesar que algo lo era también cierto cadete de Artillería entonces compañero y hoy cronista de Espronceda» y en la página 31 añade: «Espronceda, más violento o más enérgico y no sujeto, además, como yo lo estaba, por el uniforme... nunca estuvo en olor de santidad con rondas y alcaldes».

No debe de referirse lo de *compañero* a la profesión sino a la amistad y á las relaciones literarias, puesto que Espronceda *no estaba sujeto, como él, por el uniforme*. Pero Rodríguez Solís afirma, con el detalle de la renuncia de D. José Munarriz, que le fué concedida una plaza en el colegio de Segovia y a su autoridad me atengo.

(2) *Recuerdos literarios Reminiscencias biográficas*. Apéndice N. 5.—B.

que nuestra ocupación es útil a la patria y de que a nosotros no nos toca más que desempeñar el encargo que nos hemos tomado, nuestra resolución es la de permanecer aquí y continuar como hasta ahora cumpliendo exactamente con las obligaciones que nos hemos impuesto».

Mientras Espronceda estuvo en este colegio, y desde el grito de Cabezas de San Juan, se multiplicaron en España las sociedades políticas, públicas y secretas, y a las muchas que ya existían se sumaron, en poco tiempo, la de los *Comuneros*, formada por los más exaltados patriotas, y la de los *Anilleros*, que dirigía Martínez de la Rosa.

Espronceda y otros amigos, todos casi niños (que poco después fundaron la *Academia Poética del Mirto*) influídos por el medio, y deseando imitar a los hombres, resolvieron crear una sociedad revolucionaria titulada *Los Numantinos*.

Miguel Ortíz Amor y Escosura conciliaron la idea, Espronceda y Ventura de la Vega, con Bernardino, Núñez de Arena, Barrera, Tejero, Cortés y otros fueron los fundadores en 1823(1).

Las primeras reuniones se celebraron a campo abierto, en los cerros del Observatorio astronómico y en la Pradera del Canal, y las sucesivas en un sótano que proporcionaron dos

(1) *Recuerdos literarios. Reminiscencias biográficas.* Apéndice N. 3.—C.

de los afiliados, mancebos de una botica «que había a la sazón en la calle de Hortaleza, no muy lejos de la esquina de la de las Infantas», uno de los cuales se llamaba Indalecio Galán (1).

El brigadier Espronceda, temeroso de los peligros que pudiera correr su hijo lejos de él, y para vigilarlo más de cerca, había solicitado, (un año antes de la fundación de los Numantinos), su traslado á Madrid en esta curiosa instancia:

«Señor: El brigadier de los ejércitos nacionales D. Juan de Espronceda y Pimentel, Teniente de Rey cesante de la plaza de la Coruña, hace presente a V. M., con el debido respeto, que tiene un hijo de doce años en el colegio o casa de educación de la calle de San Mateo de esta corte, estudiando matemáticas, el griego, dibujo y lengua inglesa, con aprovechamiento, dando esperanza de ser un mozo brillante y útil a la patria; y hallándose el exponente de cuartel en Guadalajara, donde no pue-

(1) Aunque D. Patricio de la Escosura no recuerda en su historia de *Los Numantinos* (Apéndice N. 3.—C.) el apellido de este afiliado ha venido a revelármelo el siguiente documento que se conserva en el *Archivo Histórico Nacional*. Legajo 26-1825: «Relaciones de causas.—Relación del estado de las causas que, en virtud de R. O. firma y remite a V. M. la Sala, comprensiva del que tienen las pendientes de ella y en los Juzgados de los Tenientes de Corregidor de esta M. H. Villa, y de las determinadas por la misma Sala desde el 28 de Abril último hasta el 4 del corriente, ambos inclusives.

La Sala 6 de Mayo de 1825.

Causas pendientes en la Sala 2.ª

....

Otra del 23 de Enero de este año contra *Indalecio Galán* y 13 consortes, presos y ausentes, por componer una Sociedad llamada Numantina.

En 22 de Abril se recibió a confesión y prueba y entregó al escribano».

de cuidarlo, espera de la innata piedad de V. M. le conceda la gracia (en atención a sus dilatados servicios) de agregarlo al Estado Mayor de esta plaza, por depender del de la Coruña, y en caso necesario desempeñar las obligaciones del Teniente de Rey propietario en ausencia y enfermedad.

Madrid, 30 de Enero de 1822.

Señor: A. L. P. de V. M.—Juan de Espronceda y Pimentel» (1).

Esta solicitud (en la que su mismo padre atribuye al poeta dos años menos de los que tenía, como hace también el interesado en su artículo *Un recuerdo* (2), (de Inglaterra) no obtuvo el resultado apetecido (3) y el valiente militar continuó en Guadalajara.



Si durante la reacción que precedió a la libertad del año 20 habían sido los liberales los autores de los alzamientos, para restablecer la Constitución de 1812, desde que ésta volvió a estar en vigor fueron los reaccionarios los que fomentaron las conjuraciones para restablecer el absolutismo, fundando, a su vez, las sociedades tituladas *El Angel Exterminador*, *La Concepción* y otras.

---

(1) Archivo general de Segovia.—Expediente personal de Don Juan de Espronceda.—Letra E, legajo núm. 193.
(2) Se relaciona dicho artículo con la carta del 11 de Julio de 1828. Apéndice núm. 1.- F. e.
(3) Apéndice núm. 1.--D.

Mientras las Cortes se entregaban a un liberalismo exagerado, los absolutistas levantaban partidas en armas, y Fernando VII sostenía, desde El Escorial, correspondencia secreta con el soberano francés. Pronto empezaron a darse vivas al *rey absoluto,* y en Valencia se insurreccionó a este grito un piquete de artillería.

Los excesos de la demagogia llegaron a tales extremos que merecieron las censuras de Martínez de la Rosa y de Toreno en la sesión parlamentaria del 4 de Febrero de 1822. Mas al salir a la calle aquellos dos ilustres patriotas fueron soezmente insultados por las turbas, que pasaron después á la casa del segundo, la tomaron por asalto, destrozaron sus muebles, maltrataron a sus criados, injuriaron a su hermana. la viuda del general Porlier (el ahorcado en la Coruña por la causa de la libertad) y se dirigieron a la casa de Martínez de la Rosa con ánimo de repetir las mismas escenas, lo que habrían conseguido a no impedirlo las fuerzas del general Morillo.

Estos excesos liberticidas alientan a los absolutistas, y el 2 de Julio se sublevan cuatro compañías de la Guardia real, dirigiéndose al Pardo, dando vivas al *rey absoluto.* A eso de la media noche del día 6 caen sobre la capital; entran con el mayor sigilo por el portillo del Conde-Duque, y marchando por la calle Ancha de San Bernardo y la de la Luna, llegan a

ia de Silva, donde les da el alto una patrulla mandada por el ex guardia D. Agustín Miró, que rompe el fuego contra los sediciosos; pero éstos siguen avanzando, y mientras una de sus columnas se dirige á la Puerta del Sol, la otra marcha hacia la Plaza Mayor, acometiendo su recinto por tres puntos, con tan violento empuje que parecía imposible pudieran resistirlo los inexpertos nacionales.

Mandaba toda la fuerza miliciana el brigadier Palarea, y, bajo su dirección, se condujo aquélla con tal brío que acribilló con sus fuegos a los temerarios agresores. La artillería diezmó las filas de éstos con sus primeros disparos, y los que quedaron con vida fueron rechazados a la bayoneta, hasta obligarlos a retroceder, para ampararse en la columna que marchó hacia la Puerta del Sol, donde acabó de ametrallarlos Ballesteros. Entonces emprendieron el camino de palacio, llegando hasta sus puertas, acosados por el general Morillo.

Aquella lucha impresionó tanto a Espronceda, cuando empezaba a versificar, que le sirvió de motivo para el primer ensayo poético que dió a la estampa, dedicado *Al 7 de Julio.*

Discípulo entonces de Lista sometió a su examen aquel trabajo. El maestro lo leyó entusiasmado, y «alentó con su aplauso al genio que nacía».

A los abusos de los liberales victoriosos contestaron los absolutistas levantando partidas

en toda Cataluña, dirigidas por Fray Antonio Marañón, *El Trapense,* que contribuyó a que se constituyera, en la Seo de Urgel, una regencia provisional, presidida por el marqués de Mataflorida.

Mina fué contra estas facciones y las venció en Febrero de 1823. Mas, en este mismo año, penetró en España el duque de Angulema, al frente de 100.000 franceses, decidido a reponer a Fernando en su antiguo poder absoluto, y el 9 de Abril reconoció una regencia que se estableció en Oyarzún.

El citado Mina, Ballesteros, La Bisbal, Morillo y Villacampa tratan de contener al invasor, pero son rechazados en todas partes, y Angulema hace su entrada en Madrid el 23 de Mayo, nombrando una nueva regencia, en sustitución de la que antes se había establecido en Oyarzún, y siguiendo de Madrid a Sevilla y de Sevilla a Cádiz, donde se hallaba el Rey casi prisionero de los liberales.

Estos desprecian, al principio, la intimación de rendirse que les hace el general francés, y acuerdan sostener la lucha; pero al ver tomado, por los sitiadores, el fuerte del Trocadero, perdida ya toda esperanza, resuelven no prolongar una resistencia tan costosa como inútil. Deciden que Fernando se traslade al campamento de Angulema para tratar con él, y el 30 de Septiembre marcha *el Deseado* al Puerto de Santa María, ofreciendo a los diputados cons-

titucionales dejar ilesas las libertades públicas y salvar sus personas de toda persecución y venganza.

Una vez libre Fernando, lejos de cumplir lo ofrecido, declaró nulo todo lo hecho desde el 27 de Marzo de 1820 hasta el 1 de Octubre de 1823, firmando el nefando *Manifiesto* que le presentó el nuevo ministro D. Víctor Sáez.

Desde entonces se inauguró la segunda época absolutista; las proscripciones y las sentencias de muerte contra los liberales volvieron a empezar.

Una de las primeras víctimas fué Riego, preso traidoramente y conducido a Madrid, en cuya plaza de la Cebada sufrió la muerte en horca el 7 de Noviembre del 23, siendo insultado y escarnecido por el mismo populacho que antes lo había hecho su ídolo.

Espronceda, Patricio de la Escosura y otros *numantinos* presenciaron la ejecución desde la puerta principal de los Estudios de San Isidro (1).

Llenos de indignación aquellos niños, se reunieron a los dos o tres días para tomar acuerdos. Hablaron Ventura de la Vega, Espronceda, todos, y todos juraron no omitir medios para vengar la muerte del desgraciado patriota, consignando su juramento en un escrito que luego sirvió de prueba contra ellos.

(1) *Recuerdos literarios. Reminiscencias biográficas.* Apéndice núm. 3.—C.

Fernando VII, que emprendió enseguida su viaje a Madrid, oyó en Utrera. con el mayor placer los gritos de *¡viva el rey asoluto!* y *¡vivan las caenas!*, proferidos por la ronca muchedumbre; y a los seis días de ejecutado Riego, hizo su entrada en la corte en un carro triunfal, que los absolutistas le tenían preparado, y del que tiraban, orgullosos, 24 jóvenes de las familias más aristocráticas.

La reacción fué en aumento, y en el breve plazo de diez y ocho días fueron ahorcados o fusilados más de 112 liberales.

Los padres de Ortiz y de Escosura, enterados de cuanto pensaban y hacían los jóvenes *numantinos*, temieron por la suerte de sus hijos, ante aquel desenfreno vengador de los ministros absolutistas, y les obligaron a salir de Madrid. El segundo salió en el mes de Septiembre de 1824. Espronceda lo reemplazó en la presidencia, pero á los pocos meses de desempeñarla fué delatada la sociedad, y él condenado por la Sala de Alcaldes a cinco años de reclusión en el convento de San Francisco, de Guadalajara, en cuya población aún permanecía su padre; sufriendo sus compañeros idéntica pena en otros monasterios.

Sin embargo, el indulto no se hizo esperar (1).

Durante el cautiverio, que no debió de ser muy duro, empezó Espronceda a escribir su

(1) Recuerdos literarios. Reminiscencias biográficas. Apéndice núm. 3.—C.

poema épico *Pelayo* (que no concluyó), obra que emprendió, dice el Sr. Rodríguez Solís:

«Sin presunción, pero sin ignorancia; pues en su corta edad (de diez y seis años) se hallaba versado en todos los géneros de la literatura; había leído en el original, sintiendo y comprendiendo, las bellezas de los poetas latinos; conocía el griego lo suficiente para descifrar a Homero; sabía inglés y francés, y era, en fin, uno de los primeros humanistas de su generación, como lo demuestran sus versos (1), dignos por su elevación y poético artificio de los mayores elogios» (2).

Terminada su clausura, y vuelto a Madrid, continuó sus estudios en el nuevo colegio de humanidades que abrió D. Alberto Lista en la calle de Valverde y que dirigió durante los años de 1823 a 1826. El pequeño alumno presentó modestamente sus ensayos de Guadalajara al antiguo y querido maestro, y éste, lleno de entusiasmo, no sólo aplaudió lo hecho, sino que le animó en tan gran empresa, contribuyendo a su realización con algunas octavas que se conservan entre los fragmentos del citado poema, confundiéndose con las del discípulo (3).

El mismo sabio humanista le expidió por en-

(1) Y la certificación de estudios que suscribió D. Alberto Lista.
(2) Obra citada, pág. 69.
(3) José García de Villalta. Prólogo de las *Poesías*, pág. IX de la primera edición (de 1840).

tonces (a instancia suya) la siguiente certificación de estudios, que coinciden con los indicados por su padre en la solicitud de traslado a Madrid, antes transcrita.

«El presbítero D. Alberto Lista, regente de estudios que fué de la casa sita en la calle de San Mateo, de esta Corte: Certifico, y en caso necesario juro, que D. José Espronceda, alumno que fué de dicha casa, ha estudiado en ella, ya con otros profesores ya bajo mi dirección particular, con aplicación y aprovechamientos, los siguientes ramos de enseñanza:

1.° Dos cursos de matemáticas, en los cuales dió los ramos de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría plana, aplicación del Algebra a la Geometría, Geodesia, Análisis de las curvas y de las tres dimensiones, secciones cónicas y Algebra transcendental.

2.° Un curso de humanidades, en el cual dió los principios generales de Retórica y Poética. Historia, Mitología y Geografía antigua.

3.° Los idiomas latino, francés, inglés y nociones de lengua griega, en muchos de ellos premiado en los certámenes, tanto particulares como públicos, que se celebraban en dicha casa de educación.

Y para que conste donde convenga, a solicitud del interesado, doy la presente.

Madrid 24 de Febrero de 1826.—*Alberto Lista*» (1).

Desde esta época empezó el joven poeta a

(1) Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, P. V. fol. C.—4; N. 31 (18.633) Autógrafo de don Alberto Lista

dejarse influir por los escritores contemporáneos representantes del romanticismo, y no tardó en sobreponerse a todos hasta ser el primero de los españoles.



En 1826 la sociedad secreta *El Angel Exterminador* y la *Federación de los realistas puros* se pusieron bajo la bandera de don Carlos y provocaron en Cataluña otro levantamiento absolutista, que tuvo que sofocar el conde de España, en tanto que en Madrid seguía la persecución de los liberales.

Espronceda, para que no le molestasen, o porque deseara ver tierras y correr aventuras, se marchó de Madrid a Gibraltar, y en aquel puerto se embarcó para Lisboa en una balandra sarda, donde hizo un viaje penosísimo, viaje que describió después en un curioso artículo titulado *De Gibraltar a Lisboa: viaje histórico* (1), artículo que reproduzco íntegro, a continuación, por considerarlo como una nota personal, más o menos fantástica, pero autobiográfica al fin:

«Ibamos—dice—en una balandra sarda cargada excesivamente de trigo y sumergida en la mar hasta los entrepuentes. Dos marineros, un chico y el capitán, componían toda su tripulación; pero, en

(1) Que publicó en 1841 en el periódico *El Pensamiento*.

cambio, encajados y embutidos como guisantes en nuez, tropezábamos unos en otros hasta 29 pasajeros, entre ellos 21 catalanes de lo más rústico y montaráz del Principado, tres mujeres, un comisario de guerra atrabiliario y colérico como un puerco-espín y más puntiagudo que una aguja inglesa. Componíamos el resto dos pasajeros tímidos y de humor pacífico y tranquilo, que no podían haber elegido peor compañía para su genio; mi compañero, hombre de pocas penas y aventurero atrevido, y yo, que, llevado de mis instintos de ver mundo, había dejado mi casa sin dar cuenta a nadie, y contaba apenas 17 años. Una de aquellas mujeres, no he podido averiguar nunca de qué país era; sólo si que juraba y maldecía con unción satánica y maestría inimitable en todas las lenguas del mundo. Era una torre de Babel cuando se entretenía en blasfemar, que fué toda la navegación hasta que murió, y llevaba en esto ventaja a los catalanes. Venía enferma y parecía el espíritu maligno. Estaba casada con uno que había hecho la campaña de Rusia con Napoleón, y parecía hombre cachazudo y de empeño. Pocos hombres ha criado Dios de menos entendimiento. Sin duda en sus viajes encontró en ella la mujer de sus ilusiones y contrajo aquel enlace para sosegar su corazón enamorado. La verdad es que había encontrado su media naranja, como suele decirse. Las otras dos mujeres, si pertenecían al bello sexo, era más por el sexo que por lo bello.

»No he sabido nunca quién ajustó el pasaje, ni cómo nos encontramos reunidos en tan corto espacio de tablas tantos hermanos y tan benditos de Dios. Dijéronme que uno se había encargado de

todo con la bondad de un padre, ¡que Dios le dé a él tan buenos hijos como allí íbamos en pago de su buen deseo. Asimismo aquel hombre bondadoso se había encargado de la provisión de víveres para nuestro sustento durante la travesía, porque el patrón sólo se encargó de transportarnos como a maletas. Nada hay más santo que la pobreza, y no creo que los lectores no hayan adivinado ya que los que allí íbamos de todo teníamos menos dinero. Yo creo que era el más rico, y bien sabe Dios que no me sobraba nada. Pero siempre me he picado de tesón; había emprendido la carrera de emigrado y viajero sin consultar a nadie, y las ilusiones suplían por las cantidades. ¡Loado sea Dios, que con tantas ilusiones me echó al mundo, no tanto para mi provecho como para diversión suya, que se ha entretenido en írmelas quitando una por una!

»El hombre es animal sociable y nada hay más grato ni gustoso que una sociedad escogida. De esto sí que no podíamos quejarnos; buscados uno a uno los que allí íbamos con una cerillita no se podía haber compuesto sociedad más amable. Verdad es que casi ninguno nos conocíamos antes pero ¿qué importa eso para amarse cuando hay simpatías? Lo mismo fué vernos allí, puesto ya el buque en franquía, empujándonos (tan anchamente íbamos) sobre cubierta, cuando se apoderó de todos nosotros la más encantadora desesperación, y desplegamos el genio más indulgente y suave que pueda imaginarse el de más imaginación. No parecía sino que el mismo demonio nos había engendrado en uno de sus más infernales arrebatos.

»Mirábamonos todos como si nos fuéramos a de-

vorar, y hasta los viajeros pacíficos parecía que les picaban con alfileres de a ochavo. El primero que armó pendencia fué el colérico comisario sobre si había lugar ó no bastante para estar de pie; y habiéndole respondido uno de los catalanes que podía haber tomado un navío de tres puentes para él solo, fué tanta la cólera que le dió, que tiró sin más ni más de un espadín de ceremonia, que por decoro ceñía, y se arrojó sobre él a atravesarle de parte a parte. Desenvainó el otro una navaja de a cuarta, alborotámonos todos e izó el patrón bandera de socorro, pidiendo favor a los buques que había en el puerto. Sujetamos como pudimos al catalán y al comisario, que ni aun reñir podían por falta de espacio, y esta fué la primera jarana, apenas habíamos puesto pie en el buque. Yo, como tenía pocos años y ninguna experiencia, no cesaba de bendecir a Dios, que en tan buen camino de aprender me había puesto. Seguimos con el mismo amor, y aquella noche la pasamos como pudimos, unos sobre otros, hasta el siguiente día, que la balandra se dió a la vela. Allí fué ella: todos nos mareamos, y como había tantas comodidades, era aquello una delicia. Los catalanes culpaban al patrón de que hacía vela con rumbo a España para que nos fusilara Fernando VII, y querían matarle, el comisario no podía sufrir que en lo más mínimo se le faltase al decoro, y mascaba cólera y reñía a cada paso. Pero lo bueno fué cuando llegó la hora de comer.

»Consistían las provisiones, que aquel hombre providencial había comprado para la travesía, en un bacalao, que, como suela de zapato, se resistía al diente, y sabroso como una salmuera; en unos

sacos de unas guindillas para avivar el apetito, que parecían carbones hechos ascuas en el color y el sabor, y en unas largas ristras de ajos, que así alegraban la vista como contentaban el ánimo, por si faltaban estimulantes que añadir al arroz, que, mezclado y compuesto con todo lo dicho, componía un rancho capaz de irritar y convertir en condenado al santo más santo y honrado de toda la corte celestial.

»Figúrese el lector comida semejante cómo pondría a unos hombres que, al entrar en aquel malhadado barco, habían quedado sólo con el bastante amor para no despedazarse unos a otros. Sobre todo, considere la ira que se apoderaría del comisario, que aun antes de probar bocado no podía aguantarse a sí mismo. Dividímonos todos en diferentes rancherías, y con cucharas de palo dimos principio, puestos en torno de las cazuelas, a abrasarnos vivos. A cada bocado era de ver el prodigioso trastorno que se operaba en las fisonomías. Las mejillas se ponían rubicundas, los ojos se encandilaban y enfurecían, los labios se hinchaban y encendían, sudábamos copiosamente y abríamos carleando las bocas, buscando aire que refrescase el paladar. Pues interiormente... cada uno de nos otros llevaba un volcán en el estómago. Comer lava del Vesubio hubiera sido más fresco. Los nervios, rígidos y tirantes, crujían como cuerdas de guitarra, tal nos apretaba todas las clavijas de nuestra máquina la untura de picante y salmuera con que nos regalábamos. Llegó la hora de beber, y si sana y suave era la comida, la bebida no le iba en zaga. Destapáronse unos frascos de Ginebra, la más torcida, áspera y endiablada que había po-

dido hallar nuestro bendito y paternal abastecedor. Dios no le dé a él jamás otra bebida. Yo estaba aguardando á ver cuándo empezaba á arrojar llamas, y más de una vez temí la combustión espontánea, En esto, uno de los catalanes dijo que no había comido ni bebido mejor en toda su vida. Respondió el comisario con la lengua trabada y jadeando de calor, la boca hecha ascua y los ojos fuera ya de sus órbitas, que era menester ser un bestia para decir aquello. Contestóle el otro diciéndole que a él le parecía muy delicadito. Repuso el comisario, y todo esto con mucha furia, que no era nadie capaz de resistir más que él, y que, en caso necesario, comería pedernales. Respondió el otro, mezclámonos todos en la conversación y concluímos por tirarnos las cazuelas y aborrecernos más, si era posible. Yo me fuí luego a una cuba y me harté de agua, y ni aun así podía respirar sin quemarme las encías. La mujer cosmopolita, dulce mitad del veterano de Rusia, ya estaba enferma; la comida la produjo una inflamación de vientre. Dijeron todos que aquello no sería nada. A mi compañero se le ocurrió que algunas cataplasmas de harina de linaza la convendrían; pero como no se las hubiese aplicado de ajos molidos y guindillas picadas, no había otra cosa en el barco de qué componerlas. Bajáronla al camarote donde se tendió sobre unos baúles. La infeliz juraba, que no parecía sino que se las quería apostar con satán en persona. Yo, que tenía entonces muchas más ilusiones por las mujeres que tengo ahora, me convencí, con aquello, de que el amor y la ternura son dotes naturales del bello sexo. Así pasamos aquel día y el estrecho de Gibraltar. Al anochecer, vuel-

ta al rancho y vuelta a convertirnos en fraguas. Teníamos hambre y temíamos la hora de comer. No sabíamos cómo hacer para distraernos. Al día siguiente, vientos contrarios y caminábamos bordeando. Pero al tercero fué lo bueno.

»Había entrado la noche dos horas antes a lo menos de lo que debiera, tan cubierto y asombrado de nubes estaba el cielo, y no se veían los dedos de la mano. Las olas de la mar rugían calenturientas, como si hubiesen probado de lo que comíamos. De cuando en cuando nos deslumbraba un relámpago, semejante a los ojos de Lucifer que se asomaba a las nubes. El barco iba tan cargado que navegaba casi debajo del agua. El patrón parecía cuidadoso, y yo casi deseaba que nos anegásemos por no volver a comer más picante. Temblaban los palos de la balandra temerosos de la tempestad. Mandó el patrón recoger rizos y oíase un ruido lejano como el de una populosa ciudad amotinada. Cualquiera otro que no hubiéramos sido nosotros habría sentido temor; solos, en una avellana en medio del Océano, próximos a estrellarnos contra las rocas de San Vicente, y amenazando un temporal espantoso. El comisario y yo, aquella noche, no sabíamos dónde hacer la rueda, como dicen vulgarmente. Parecióle al buen hombre, y me lo comunicó en efecto, porque, a pesar de sus iras, tenía buen fondo, que no había mejor sitio ni más a propósito para descansar que la popa, mientras los otros se habían recogido en la cámara unos sobre otros, como podían, porque en la bodega no cabía más que el trigo de que iba llena. Seguí su consejo, porque, además de ser hombre de más experiencia que yo, no me atreví a contestarle por miedo de que se irritara.

»Poco tiempo permanecimos allí; no manifestó mucho tino en la elección de sitio. Un maldito palo cruzaba por cima de nuestras cabezas aforrado con lona, con tanto ímpetu, que, recogidos y en cuclillas como estábamos, teníamos que bajar las cabezas cada vez que, bramando, pasaba sobre nosotros. A cada paso teníamos que agacharnos para que no nos desbaratara los cráneos con su empuje. Nos entró tal sofocación y angustia, con el continuo movimiento, que ni respirar podíamos.

»Por último, tuvimos que irnos de allí y no sabíamos a donde. Propúsele bajar a la cámara, aunque allí nos ahogáramos de calor, tanto más cuanto que la tempestad empezaba ya, y comenzó a diluviar con tal furia, que estábamos ya hechos una sopa y allí estorbábamos para la maniobra.

»Si permanecemos más tiempo, vamos al mar sin remedio. Las olas se llevaron la obra muerta, y el viento quebró el maldito palo, causa de nuestra agonía. Recogímonos a la cámara donde estábamos como almas en pena. Había en ella una estampita de San Genaro, y un farolito a sus pies daba una luz moribunda. La enferma, tirada sobre un baul, divertía sus dolores con sus blasfemias; a su lado estaba su marido sin decir palabra, con una cara que no había más que pedir. Los demás revueltos y enredados unos en otros como los ajos de las ristras. Quedámonos el comisario y yo en la escalerilla, hechos un ovillo.

»Uno de los viajeros pacíficos que había entrado gordo y estaba ya acartonado, no hacía sino vomitar. Las otras dos mujeres seguían su ejemplo. No sé qué se me ocurrió, que se lo comuniqué a mi compañero, y respondióme él algo que me hizo

reir. Parecióle esto mal al esposo de la moribunda, y me preguntó si yo creía que aquella era hora de reirse. Contestéle, con insolencia, me dijese a qué hora le parecía a él que yo me había de reir, con lo que, sin más ni más, se dirigió a pegarme con el puño levantado. Los vaivenes del barco, que parecía un zarandillo arrebatado por las olas, la estrechez del sitio y la mucha gente que estaba apiñada, le hicieron perder el equilibrio y sacudir el golpe a uno de los catalanes. Encolerizóse éste y sacudió al otro y enredámonos todos a golpes. Rompióse el farol y se apagó la luz. No se oían sino maldiciones y los bramidos del mar.

»Parecía aquello el castillo encantado de la zarabanda con lo de ande la zambra y repiquen las campanas. En fin, sosegámonos, porque no había otro remedio, y fuimos saliendo uno tras otros a la cubierta. Amanecía ya, y había amainado la tempestad, que no fué poca fortuna que durase tan pocas horas.

»Sacábamos unas caras que nos mirábamos con horror. En esto, el sol salía de las olas brillante de esplendor y belleza; la brisa, fresca y apacible, rizaba las olas mansamente, aunque algo alteradas de la pasada borrasca, y las nubes que quedaban acá y allá se teñían de color de grana. La balandra vogaba lentamente como una boya en medio de aquella sábana inmensa de agua.

»Respirábamos nosotros con codicia el aire suavísimo de la madrugada. A mí me pareció que había salido del caos. Los sucesos de la noche pasaban por mi cabeza como desvaríos de una fiebre. Yo no cesaba de contemplar el sol, que poco a poco salía sobre un trono de nubes de fuego esparciendo luz y

alegría al mundo. Las olas, reflejando sus rayos, parecían de oro. No me acuerdo en toda mi vida de mañana más hermosa. Si no hubiera temido la mofa, en mi arrebato hubiera corrido a abrazar a mis compañeros. Fué el único momento del viaje en que no los odié. Hacía rato ya que estábamos sobre cubierta, cuando vimos salir de la cámara, con el cadáver de su mujer al hombro, al esposo que atrapó aquella ganga en Rusia y había hecho la felicidad de su vida. La pobre mujer, sin duda, había espirado entre los apretujones y puñetazos de la quimera de la noche pasada. Quizá habría alguno descargado a bulto sobre ella, precipitando su muerte.

»Venía tan estirada y tiesa, sobre su marido, y tenía tan contraída la boca, que se conocía había muerto profiriendo alguna de aquellas lindezas que tanto la habían agraciado en vida. La cara del marido parecía de acero, con cierta mezcla de cólera y resignación. La traía a cuestas, y no nos miró a ninguno, y llegando al borde del buque la cogió en brazos, la miró un momento, le asomó apenas una lágrima que parecía no mojaba y la tiró al agua diciendo: *al avío*. Las olas escondieron el cuerpo; volvió el marido tranquilamente la espalda al mar y seguimos nuestra navegación con la misma indiferencia que iba el buque cortando las olas. Yo no sé si envidié la suerte de aquella mujer cuando, de allí a poco, nos pusimos a comer. En fin, llegamos a Lisboa, que yo creí que no llegábamos nunca. Hicimos cuarentena, que fué también divertida; visitonos la sanidad y nos pidieron no sé que dinero. Yo saqué un duro, único que tenía, y me devolvieron dos pesetas, que arrojé al rio Tajo, porque no quería entrar en tan gran capital con tan poco dinero».

Cualquiera, al leer estas últimas líneas, creería, firmemente, que Espronceda era un pobre bohemio. Sin embargo, tales manifestaciones sólo pueden considerarse como una humorada, si no fué una imitación de los arranques del gran poeta inglés, entonces de moda, como indica Fitzmaurice-Kelly (1) al decir «Algo de la *pose* de Byron se descubre en la anécdota que se refiere de Espronceda, según la cual, al arribar al puerto de la capital portuguesa arrojó al agua las dos pesetas que constituían todo su caudal».

Quizás no tuviese en el bolsillo más que un duro, de esta clase de moneda, pero si el lector tiene en cuenta la posición de los padres del poeta, si conoce los recibos de algunas de las cantidades que éstos le giraron a Inglaterra (2) y si observa su género de vida anterior y posterior a este viaje, comprenderá que no le faltarían algunas onzas de que disponer para sus gastos.

* * *

Durante su ausencia de España continuaron los fusilamientos de los liberales, y el partido carlista adquirió gran fuerza.

El año 28 evacuaron los franceses las plazas

(1) *Historia de la Literatura Española desde los orígenes hasta el año 1900, por Jaime Fitzmaurice-Kelly.*—Traducida del inglés y anotada por Adolfo Bonilla y San Martín. Con un estudio preliminar por Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid.—«La España Moderna».—Pág. 499.

(2) Apéndice núm. 1.—G.

que guarnecían para consolidar el despótico Gobierno reaccionario, y el 29 de Diciembre de 1829 se celebró el cuarto matrimonio del monarca con la princesa María Cristina de Nápoles.

El que se había ido huyendo de los excesos absolutistas de su patria fué a padecer los abusos de otro mayor absolutismo.

Cuando Espronceda llegó a Lisboa regía interinamente el reino la infanta doña Isabel María (1), hermana de Pedro I del Brasil e hija, como éste, de D. Juan VI, que había fallecido en Marzo de 1826.

El díscolo D. Miguel continuaba residiendo en Viena, y a la comunicación en que la Regente le participaba el fallecimiento de su padre, respondió, hipócritamente, que deseaba se cumpliese en todo lo que su hermano Pedro dispusiese, como legítimo heredero. Este renunció en favor de su hija doña María de la Gloria, niña de siete años, y único fruto que entonces tenía de su primer matrimonio.

No tardó D. Miguel en hacerse proclamar Rey por las *Cortes de Lamego*, con perjuicio de los derechos de su sobrina, y empezó en Portugal una guerra civil muy semejante a la española, entre liberales y miguelistas, hasta que Pedro vino a Europa y, apoyado por Francia e Inglaterra, arrojó del trono a su hermano, colocando en él a doña María.

(1) Apéndice núm. 4.



DOÑA TERESA MANCHA Y ARRAYAL

RETRATO, AL ÓLEO, QUE CONSERVABA SU HIJA DOÑA BLANCA Y QUE HOY POSEE SU NIETA DOÑA LUZ DE LA ESCOSURA Y ESPRONCEDA DE NÚÑEZ DE ARENAS

Tanto del primer idilio como de las relaciones posteriores de Teresa y Espronceda no he podido encontrar más documentos que la partida de bautismo de su hija (1), y no tengo, por lo tanto, otras pruebas en que apoyarme, al tratar de este asunto, que las noticias transmitidas por otros escritores que fueron amigos de los protagonistas o conocieron a sus contemporáneos; aunque sospecho que estos señores debieron de abusar de la imaginación, sin cuidarse de aportar ninguna prueba ni de confrontar ninguna fecha.

«A instancia del reaccionario gobierno de Fernando dice Rodríguez Solís (2), (coincidiendo con don Marcos Arroniz (3) y con los demás biógrafos, que no se han molestado en repasar la historia para saber que aún no reinaba don Miguel) (4), don Miguel de Braganza, que a la sazón gobernaba Portugal, como rey absoluto, encerró en el castillo de San Jorge (5) a todos los emigrados, y con ellos a Espronceda.......................................

Teresa, una niña de quince años, de alma pura, talle de palmera y ojos de cielo, la flor más hermosa que engalanaba las floridas riberas del Tajo, hija de un jefe militar preso también en el mismo

(1) Apéndice núm. 7.
(2) Obra citada, págimas 85 á 88.
(3) En *La Ilustración Mexicana*, tomo I, año 1851, páginas 210 á 224.
(4) Apéndice núm. 4.
(5) No hay prueba, ni siquiera indicio, de que Espronceda estuviera preso en el castillo de San Jorge, sino de que fué enviado á Santarém. Apéndice núm. 4.

castillo, el coronel M., iba frecuentemente a visitar a su padre; a esta niña ofreció Espronceda *un corazón puro, apasionado y ardiente, una fantasía galana y risueña, un semblante que enamoraba a las mujeres y un brazo que respetaban los hombres*..................................

Teresa, locamente enamorada de su gentil caballero, le bordó una preciosa gorra de cadete de artillería, pues, como recordarán nuestros lectores, Espronceda lo había sido, y este pequeño obsequio, obra de las manos de su adorada, y recuerdo vivo de su querida España, unió más y más aquellos corazones.....................................

Pero ¡ah, y qué cortas son las horas de la felicidad! El gobierno portugués, no satisfecho con la dura prisión en que tenía a los emigrados españoles, temeroso aún de su actitud, se apoderó violentamente del coronel M., y en unión de otros jefes le trasladó, en uno de sus buques, a Inglaterra. Esta partida, que tan dolorosos recuerdos dejó a Espronceda, fué el punto principal de sus desdichas.

Aquella separación no fué larga, pero sí dolorosa y cruel. Llegó un día en que Espronceda pudo romper los hierros de su prisión y correr desolado en busca del ángel de sus amores... Llegó a Londres ¡ojalá no llegara nunca! Al atracar el buque que le conducía, cual si la fatalidad se empeñara en perseguirle, entre las gentes que, atraídas por la curiosidad, presenciaban las maniobras de la tripulación y el desembarco de los viajeros, descubrió a su adorada Teresa. ¡Infeliz! ¡más le valiera no haberla visto jamás! Teresa no era ya su musa querida; Teresa se hallaba casada. Teresa, en fin,

pertenecía a otro hombre... (1) Espronceda no pudo resistir aquella pasión avasalladora, y el amor de Teresa y el amor de la patria tornaron a ser los dos carriles por los que el ilustre vate deslizó su existencia».

Teresa (si hubiésemos de creer en la leyenda) se dejó vencer de su antiguo y primer amor, y dispuesta a seguirle—según refiere D. Antonio Cortón (2)—«se vistió una noche un traje de hombre, descendió al jardín de su casa, franqueó el muro con el auxilio de una escalera, y, a favor de la niebla, fué en busca de un emigrado español al servicio de Espronceda, que la condujo en un coche hasta el sitio donde la esperaba éste», por el que Teresa abandonaba entonces, no sólo a su marido, sino también a un hijo que había tenido de éste, a su primogénito Ricardo. Si la fuga se hubiera realizado en tales formas sería de presumir que en vez de ser Espronceda el que robó a Teresa, fué Teresa la que sedujo a Espronceda, arrastrándolo fácilmente a tan romántica aventura de amor.

El mismo Sr. Cortón añade que «en el puerto de Plymouth... tomaron pasaje en un barco de vela que... los llevó hasta Cherburgo, en cuya ciudad sólo estuvieron el tiempo preciso

(1) Espronceda llegó a Londres a fines de 1827 y Teresa no se había casado aún en Febrero de 1829, como se verá más adelante.
(2) Obra citada, pág. 192.

para disponer el nuevo viaje hacia el París hospitalario que habían elegido como albergue de su fatal amor». Coincidiendo Cortón (1) y Rodríguez Solís (2) en que «allí vivieron primero en un piso segundo interior en la rotonda del pasaje del Panorama, que abandonaron ansiosos de aire y de luz, trasladándose a una linda casita de Passy, llena de árboles, de pájaros y de flores».

Pero es el caso, que tan pronto como se puso a la venta, en 1883, el libro de Rodríguez Solís, recibió éste una carta del antiguo amigo de Espronceda, D. Balbino Cortés, que frisaba ya entre los ochenta y los noventa años, citándole a su casa para hablar de dicha obra.

El Sr. Rodríguez Solís acudió, solícito, á la cita, y después de lamentársele el Sr. Cortés de no haber tenido oportuna noticia de que se estaba confeccionando la interesante biografía de su compañero de emigración en París, le suplicó que rectificara lo relativo al rapto de Teresa, refiriéndole cómo se efectuó éste en la capital de Francia (siendo él uno de los personajes que intervinieron en la empresa) y no en la de Inglaterra, como se creía.

El Sr. Rodríguez Solís no tardó en complacer al ilustre anciano, y adornando con su fantasía los datos que éste le diera, escribió y publicó en *La Ilustración Artística,* de Barcelo-

(1) Obra citada, págs. 193 y 194.
(2) Obra citada, pág. 95.

na, del 30 de Julio de aquel mismo año 1883 (1), el siguiente artículo, que reproduzco íntegro (2):

«UNA AVENTURA DE ESPRONCEDA

(EPISODIO HISTÓRICO)

Era una hermosa noche de otoño del año 1831. La Francia acababa de hacer una gran revolución. La dinastía de Carlos X había caído, naciendo de entre sus ruinas la de Luis Felipe, que no había de tardar en caer a su vez. Polignac y Guizot, los nombres de estos dos ministros, siguen a Carlos X y a Luis Felipe como la sombra sigue al cuerpo. A una hora avanzada de la noche del 15 de Octubre penetraron en el hotel Favart, situado en la plaza de los Italianos de esa gran metrópoli del progreso que se llama París, cuatro jóvenes amigos que, por la hora un tanto intempestiva a que se retiraban, por su conversación alegre y ruidosa, por sus francas carcajadas y sus burlonas frases denunciaban a la legua que eran españoles.

Uno de estos jóvenes se apoyaba en una muleta, convaleciente todavía de una gravísima herida recibida en las barricadas durante las célebres jornadas revolucionarias de Julio de 1830 en París, en las que los cuatro amigos habían tomado una parte activa, todo lo cual no le impedía bromear y reir con dos de los otros jóvenes, que eran sus hermanos, y con el tercero que, si no por la sangre,

(1) Tomo II, núm. 83, pág. 247.
(2) Y que no debió de conocer el Sr. Cortón.

lo era, en realidad, por el cariño que ambos se profesaban.

El herido se llamaba Basilio (1); sus hermanos Alfonso y Luciano, y su amigo José. En este jóven habría podido notar cualquier observador una alegría más ruidosa que verdadera; una amarga ironía en sus palabras, una sombra de tristeza en su hermosa frente, un desdén profundo en todas sus frases, y un dolor cruelísimo en su pecho, que no bastaba a mitigar la cariñosa amistad de aquellos leales amigos.

Los cuatro jóvenes que habitaban juntos en el Hotel podían ostentar con orgullo el lema que en sus escudos ostentan nuestras provincias vasconavarras, el famoso *Laurac-bat,* que quiere decir, en su severo y gráfico lenguaje, *cuatro en una.* Fuera de su patria, de la que cruelmente les había desterrado la tiranía de Fernando VII; entusiastas defensores de la libertad, de que no habían podido dotar a su querida patria, aunque para ello habían arriesgado valientemente su vida en los campos de Navarra, los cuatro jóvenes habían llegado a constituir una familia: la idea del uno era la de los otros; lo que el uno quería lo amaban todos; eran, en fin, cuatro hombres con un solo pensamiento, un solo brazo y un solo corazón.

Al atravesar por uno de los corredores del Hotel observaron nuestros jóvenes amigos un par de botas y un par de zapatos colocados a la puerta de uno de los cuartos, según costumbre de las fondas, para que el criado los entre limpios al siguiente día.

(1) El mismo D. Balbino Cortés, de quien daré noticias más adete, en otra nota.

Este encuentro, sin importancia otras veces, les llamó en aquella noche la atención de un modo extraordinario, sin poder explicarse la causa. Alguna razón había, sin embargo, y ésta era la pequeñez de los zapatos, que más que de mujer parecían de niña, y la cual les llevó a entablar el siguiente diálogo:

—Yo sostengo—dijo Basilio—que estos zapatos son de una italiana.

—Protesto—exclamó José—estos zapatos no pueden ser más que de una española, porque sólo las españolas tienen los pies pequeños como almendras, y redondos como aceitunas de los olivares de Córdoba.

—¡Al fin poeta!

—¿Y por qué no han de ser de una francesa?—dijo Luciano;—¿en qué código habéis aprendido que una francesa no puede tener el pie pequeño?

—En el mismo—replicó José—en que se consigna que un judío no puede ser generoso.

—¡Qué locura!—dijo Alfonso.

—Oye, Pepe... ¿Si serán de una inglesa?

—*Vade retro.*

—Ya he dado con ello—añadió Basilio—estos zapatos son...

¿De quién?—preguntaron todos.

—De una americana.

—Pudiera ser—dijeron Luciano y Alfonso.

—¡Quizás!... una americana es un fresco capullo de esa delicada rosa que se llama España. En fin, vamos a saberlo.

—¿Qué intentas, Pepe?

—¿Qué vas a hacer, loco?

—*Santo Tomás, ver y creer.*

Y sin aguardar a más bajó al comedor, seguido de los tres hermanos, buscó al criado de guardia y comenzó a interrogarle.

A medida que el *garçón* hablaba, la frente de José se iba nublando, sus palabras eran más graves y su emoción más profunda.

Según el criado, aquellas botas y aquellos zapatos que tanto habían llamado la atención de los cuatro jóvenes pertenecían a unos viajeros llegados aquella noche de Inglaterra, que por su acento y por su idioma imaginaba debían ser españoles; que el caballero mostraba un carácter muy severo y la joven, que era lindísima, parecía sufrir mucho; y, por último, que, según los registros del Hotel, él se llamaba D. Gregorio y ella Teresa.

José no quiso oir más: cortó la conversación, diciendo al criado que ya sabía cuanto necesitaba, y en unión de los tres hermanos, que no podían explicarse su agitación, se encaminaron al cuarto que ocupaban en la fonda.

¿Qué hablaron? Lo ignoramos. Lo único que sabemos es que grave debió ser el asunto que trataron cuando toda la noche la emplearon en discutirlo, y que apenas fué de día, cuando los tres hermanos se pusieron en movimiento.

A cosa de las nueve salió de su cuarto, con visibles muestras de mal humor, el viajero que el criado había indicado llamarse D. Gregorio. Alfonso le siguió, sin ser notado de él, por la plaza de los Italianos, hasta que ambos se perdieron de vista. Luciano bajó poco después la escalera y se colocó a la puerta del hotel, y Basilio se puso de centinela a lo largo del corredor.

A los pocos instantes José penetraba en el cuar-

to de D. Gregorio y caía en brazos de su adorada Teresa, a la que ya juzgaba perdida.

Cuando algunas horas después D. Gregorio volvió al hotel se encontró sin Teresa.

Los tres hermanos, leales y cariñosos amigos, que quedaron allí para sostener la retirada, recibieron el primer choque, y se mostraron dispuestos a realizar cualquier género de sacrificios por su querido amigo.

En cuanto a Teresa y a José de Espronceda desaparecieron del hotel. Y quizás de París. ¿Dónde fueron? ¡Quién lo sabe! ¿No lo ha dicho él mismo en una de sus más bellas poesías?

«Allá va la nave
¿Quién sabe do va?»

Tal vez Teresa y Espronceda se habrían amado antes en Portugal o en Inglaterra; pero habiéndose realizado la fuga, (como sostienen todos los biógrafos y como confirma la partida de defunción de Teresa), cuando ya estaba casada ella con D. Gregorio de Bayo, y cuando ya había tenido de éste a su hijo Ricardo, á quien abandonó, como al padre, para irse con Espronceda, no pudo tener efecto la aventura sino después de Febrero de 1829.

A fines de 1828 abandonó Espronceda Inglaterra (1), donde quedó Teresa, soltera, al lado de su familia, y ésta en situación tan apurada como se desprende del siguiente recorte

(1) Véanse sus cartas de 18 de Noviembre de 1828 y del 6 de Marzo de 1829.—Apéndice núm. 1.—F. 9 y 10.

del periódico londonense *El Emigrado Observador* (que se publicaba a la vez que *El Momo* de Acevedo y el *Ocíos*, de Canga Argüelles, Villanueva, Flores Estrada y Calatrava, recorte que me ha proporcionado el culto hispanófilo M. Churchman (2):

«Las hijas del coronel Mancha (3) bordan con el mayor primor brazaletes, sacando de esta industria auxilios para socorrer su indigencia honrada».

Como de esta indigencia las sacó, casándose con Teresa, el rico comerciante español don Gregorio de Bayo, y el recorte copiado apareció en el número de *El Emigrado Observador* correspondiente al citado mes de Febrero de 1829, no es de suponer que el rapto fuese anterior á esta fecha y es lógico que ocurriese en 1831.

¿Cómo debió de originarse? Descartando la parte imaginativa del artículo del Sr. Rodríguez Solís, es de presumir lo siguiente: Espronceda y Teresa se encontraron en el mismo hotel, siendo jóvenes y bellos uno y otra; comerían en la misma mesa, quizás frente a frente, y de las primeras frases que se cambiaran, por pura cortesía, pasarían a evocar los recuerdos de la común patria, siendo cada vez más largas y más frecuentes las conversaciones. El señor

(2) Quien también lo ha utilizado en su estudio de *Byron and Espronceda*, que vió la luz en la *Revue Hispanique* de 1909, tomo XX, págs. 5 a 210, en la nota de la pág. 9.
(3) D. Epifanio.

Bayo, hombre de negocios, para los cuales iría a París, pasaría la mayor parte del tiempo visitando a los comerciantes franceses, mientras dejaba sola en la fonda a su esposa. El poeta, cuyas ocupaciones no debían de ser muchas, tal vez se consagrase a acompañarla; los que empezarían por simpatizar concluirían por amarse, y... lo demás lo hizo el diablo.

Lo cierto es que cuando Espronceda regresó a España lo hizo ya acompañado de Teresa, y no es muy aventurado creer que, para poetizar aquellos amores a los ojos de sus camaradas, fuese el mismo Espronceda el inventor de la leyenda que recogieron sus biógrafos.

También parece indudable haber sido Teresa la primera mujer a quien amó; y la amó tan locamente que, contra la opinión formada, en vez de ser ella una víctima de Espronceda, fué Espronceda una víctima de ella; por lo que dice muy discretamente Cortón (1) que «lejos de matar a Elvira (2) estuvo a dos pasos de que Elvira le echase a la fosa».

LAS AVENTURAS POLÍTICAS

Se explica que Espronceda no diera cuenta a sus padres, cuando se hallaba entre los lusitanos, de sus conquistas amorosas, si llegó a realizar alguna; pero parecía lo natural que, por

(1) Obra citada, pág. 160.
(2) Como D. Félix de Montemar.

lo menos a su padre, le hablase de su prisión, de las verdaderas causas de su traslado desde Lisboa al depósito de emigrados de Santarém y de las disposiciones que se estaban tomando por el gobierno de Portugal para su expulsión de este reino, todo lo cual aparece explicado por la documentación del Archivo de la Torre do Tombo (1). Lejos de referirse a prisión de ningún género, véase lo que dice a sus padres en una de las cartas que les escribió durante el ostracismo (ocho de las cuales fueron encontradas entre los papeles del brigadier D. Juan de Espronceda, en un registro domiciliario ordenado por el gobierno español) (2) y que constituyen una interesante autobiografía del autor de *El Diablo Mundo* durante su ausencia de España:

«Lisboa, 24 de Agosto de 1827.

»Amados padres míos: La carta de ustedes del 14 me llenó de dolor, considerando el sentimiento que han tenido en cuanto a hacerlo, pero no en cuanto a separarme de la casa del tío, pues no sucedía en ella otra cosa que disgustos, y particularmente en la de Lisboa, por lo que pasaré a Santarém a vivir con Prady.

»Sosiéguense ustedes y haga usted que papá se mejore, cuidándolo mucho, y usted déjese de pen-

(1) Apéndice núm. 4.
(2) Apéndice núm. 1.—E y F (Archivo general Militar de Segovia. Expediente personal de D. Juan de Espronceda. Sala Capilla letra E. Legajo núm. 198.)

sar tan tristemente, que ya no me marcho de Portugal.

»Desde este correo en adelante me escribirán ustedes a Santarém a donde me voy mañana regularmente.

»Adiós padres míos, cuídense ustedes mucho para que los abrace buenos su

Pepe»

A pesar de sus aparentes deseos de no marcharse de Portugal, salió de allí á los pocos días; y a fines de aquel mismo año 1827 estaba ya en Londres, desde donde dirigió a sus padres otra carta cariñosísima (1) dándoles cuenta de su expulsión del vecino reino, que «no fué motivada por ninguna necia calaverada sino por el honor y amor a la patria, como *había* sucedido a casi todos los españoles que *detestaban* las intrigas y picardías» y diciendo que llegó a Inglaterra con mucha falta de dinero, la que remedió, en parte, su amigo Don Antonio Herraiz (con quien había estado en Santarém, y en unión del cual trató más tarde de volver á España) (2)».

Espronceda llegó a Londres cuando reinaba Jorge IV y era presidente del Consejo de Ministros Wellington, que favorecía a los emigrados españoles; esto es en la época, precisamente, en que se llevaban a cabo las reformas más

(1) Apéndice N. 1. F.—a

(2) Archivo del Ministerio de la Guerra.—Legajo núm. 4 de la Letra E.—*Espronceda y Delgado, D. José.—Célebre poeta.*—Apéndice N. 5.

liberales de la Constitución inglesa: cuando los *whigs* conseguían la abolición del ya citado juramento del Test (que obligaba á comulgar, según el rito anglicano, antes de ocupar un cargo público) y O'Connell recababa la plenitud de los derechos políticos para los antes vejados católicos.

En la Gran Bretaña estudió Espronceda a Byron, a Milton, a Shakespeare y a todos los principales poetas ingleses, y escribió muchas de sus poesías: entre otras las tituladas *A la patria*, *La entrada del invierno en Londres* y la mayoría de las autógrafas que se conservan en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.

Aunque el jóven aventurero tuvo intenciones de pasar a Holanda «por lo barato de aquel país (1)» permaneció en la Gran Bretaña hasta fines de 1828.

Mientras estuvo allí, gozó de buena salud «porque siempre le sentaron muy bien los fríos» (2) y se dedicó a Maestro de Esgrima (3) para aumentar sus ingresos o para ostentar alguna profesión. Conservó su independencia de carácter negándose a *visitar* a un *D. Alvaro por considerarlo un tunante, a un tal Lino porque ni de nombre sabía quien era y al Embajador de España porque no quería tratarse con gen-*

(1 y 2) Apéndice N. 1.—F. a
(3) La que había aprendido en el Colegio de la calle de San Mateo.—Apéndice N. 3.—B. partes de este Colegio y Apéndice N. 5.

te tan opuesta a sus ideas (1). *Se enfadó con el primer comerciante encargado por sus padres de entregarle las mensualidades porque se negó a servirle de fiador con un sastre*, e hizo que le diesen esta comisión a otro, un Don Manuel Orense, joven y fino, que resultó ser muy complaciente (2).

Y, en tanto que otros compatriotas se roían los codos de hambre, el hijo del brigadier Espronceda no debía de pasarlo muy mal cuando se hacía trajes de 17 libras (3) y residía temporadas en el campo con personas de calidad (4).

Tampoco debía de andar muy ocupado cuando con fecha 28 de Marzo de 1828 pedía a sus padres los originales del *Pelayo* (5) *sin que se quedara ningún papel trasconejado, pues algunos amigos deseaban leerlo y allí había mucha proporción de concluirlo.*

De los gastos del jóven desterrado pueden dar una idea (a parte de la nota, de algunas de las cantidades giradas, que conservaba su padre cuando sufrió el citado registro policiaco) (6), el que, solo para pagar pequeñas deudas, pidiese la friolera de 4.000 reales, cuando se disponía a pasar a Francia (7).

Tan pronto como recibió esta cantidad dejó de escribir a su casa, no cuidándose de hacerlo,

(1) Apéndice N. 1. F. a y b.
(2, 3 y 5) Apéndice N. 1. F. b y d.
(4) Apéndice N. 1. F. e.
(6) Apéndice N. 1.—E. y G.
(7) Apéndice N. 2.—F. f y g.

durante algunos meses, hasta que llegó a Bruselas y volvió a notar la falta de recursos, los que deseaba tener a prevención en todas partes, en el mismo Bruselas y en París.

Dicha carta, en la que esplica las causas de su silencio, y el cómo regresó al continente, no por el puerto francés de Cherburgo, sino por Flandes, dice así:

«Bruselas 6 de Marzo de 1829.

»Amados padres míos: Enojados, sin duda y con razón estarán ustedes conmigo, al ver que ha tanto tiempo no les escribo, pero no consiste en pereza, que bien lejos estoy de tenerla, sino en otra porción de causas que voy a esplicarles, y que son muy distintas.

»Después de recibir la orden de ustedes de marchar a Francia, si no he escrito a ustedes, como su cariño y los sacrificios que hacen por mí merecen, fué porque creí colocarme en Londres con una bonita pensión y dejar de serles gravoso; el deseo de sorprenderles me hizo retardar el contestarles, y, luego, cuando vi que nada podía alcanzar de lo que deseaba y determiné marchar, fueron tantas y tan grandes las dificultades que hallé para sacar un pasaporte, que más de dos meses se me pasaron en diligencias, sin que pudiese alcanzar otra cosa que uno del Embajador flamenco para venirme por este país. Aquí me hallo con nuevas dificultades, pero deseoso de agradar a ustedes y conociendo son éstas invencibles, me arrojo a entrar en Francia sin pasaporte. Los gastos que ori-

gina un viaje de esta naturaleza me harán arribar a París sin un ochavo y aun, si no puedo vencer los obstáculos que se me ofrecerán, quizá tendré la precisión de volverme a ésta, y entonces aguardar la determinación de ustedes. Desearía, por esta razón, me pusiesen ustedes el dinero que les parezca aquí y en París a la vez, para, si llego allá, pasar al momento a Burdeos y si me hacen volver encontrarme con qué subsistir.

»Yo, mamá mía, no soy un hijo degenerado; si he tenido un momento de error les pido mil perdones y no creo que será usted tan cruel que me los niegue.

»Besar el polvo que ustedes pisan me parece poco cuando pienso en el cariño extraordinario que les merezco.

»No soy ya aquel calavera de antes, he cambiado, y no deseo otra cosa que abrazarlos y mezclar mis lágrimas de ternura y reconocimiento a las de placer que ustedes derramarán cuando mutuamente nos estrechemos a nuestros corazones.

»Adiós, padres míos, quizá no esté lejos el momento en que con alegría nos veamos y en que nunca nosseparemos. Cuídense ustedes tanto como los ama su

PEPE.

»Yo esta noche salgo en la diligencia: escríbanme ustedes a esta capital, con el sobre para mí. Hotel de la Paix. Bruselles».

La llegada de Espronceda al continente alarmó al gobierno de España, que lo consideraba como un revolucionario peligrosísimo, en inte-

ligencia con Mina, y lo suponía en Francia diez días antes de que hubiese salido de Bruselas (1). Lo creía comisionado para venir a sublevar la Navarra, y tomó toda clase de precauciones para impedir que se acercase á la frontera (2).

***

Cuando llegó Espronceda a Francia se acentuaba la lucha entre el Parlamento y Carlos X, el antiguo jefe de *los últras,* consagrado en Reims.

Al ser proclamado e impuesto por los vencedores de Napoleón, para rey de Francia, Luis XVIII, el Senado había redactado un Código fundamental que sentaba en principio la soberanía de la nación. El pueblo francés llamaba libremente al trono a Luis Estanislao Javier, hermano del último rey. Una vez aceptada la Constitución por el pueblo, el nuevo monarca debía jurarla y firmarla antes de ser coronado. Luis XVIII se negó a ratificar dicho documento; tomó, ante todo, posesión de la corona, y sólo cuando todo el mundo lo reconoció como soberano mandó redactar otro Código político, la Carta de 1814, en que se evitó cuidadosamente el nombre de Constitución.

La Carta dejó sin resolver la manera de elegir la Cámara, los límites de la libertad de la

(1 y 2) Apéndice N. 5. – A. B. C. y D.

Prensa y las atribuciones del Poder real sobre la designación de los ministros (si habían de ser elegidos de las mayorías de la Cámara o de personas extrañas a ésta), y desde 1814 a 1816 sirvieron de grandes campos de batalla la ley electoral, el régimen de la imprenta y el carácter del Poder real.

Los realistas se habían vengado de los comprometidos en los *cien días* con procesos y matanzas que sembraron el terror blanco, y, a causa de esta política, se formaron dos partidos extremos: el de los ultras, absolutistas, y el de los liberales o bonapartistas. Entre estos dos bandos, ambos hostiles a la Carta, se constituyeron otros dos grupos gubernamentales: el de los realistas moderados y el de los realistas avanzados.

En 1815 se hicieron las elecciones durante la invasión y el terror blanco, y esto dió la mayoría a los ultras, que votaron las leyes de excepción y fueron árbitros de Francia hasta que se indispusieron con el Rey, cayendo el Ministerio Richelieu, que había sustituído al de Talleyrad-Fouché.

El Ministerio Decases empezó una vida política regular, con una Cámara compuesta casi únicamente de doctrinarios, y la Constitución funcionó bien desde 1816 a 1820, en que los liberales (cada vez más descontentos), agitando al país, organizando sociedades secretas y conspiraciones militares, escribiendo procla-

mas y haciendo manifestaciones públicas, dieron lugar a que el Poder pasase a manos de los últras, después del asesinato del duque de Berry. El Ministerio de éstos, Villele, suspendió las reformas, consiguió que la Cámara votara leyes reaccionarias, como la del sacrilegio y la de indemnización a los emigrados, y por su influjo se llevó a cabo la venida de Angulema a España, que en el Congreso de Verona dispuso Metternich.

Desde 1824 ceñía la corona, por muerte de Luis XVIII, su hermano Carlos, que era tenido por el jefe de los congregacionistas y autor de los consejos reaccionarios.

Villele, vencido en las elecciones de 1827, fué sustituído por Martignac, que a su vez fué derrotado en la Cámara, sucediéndole Polignac.

Polignac tuvo en contra suya todos los partidos. Al discurso del trono, proclamando la soberanía del monarca, respondió la Cámara, protestando, con un mensaje suscrito por 222 diputados. Carlos disolvió aquellas Cortes y convocó otras, en que las oposiciones le enviaron 270 representantes, orleanistas en su mayoría.

Confiado en la influencia del triunfo del ejército, que acababa de conquistar a Argelia, firmó el ordenamiento de 26 de Julio de 1830, disolviendo la nueva Cámara y reformando las leyes electoral y de la prensa.

La opinión general se le puso enfrente, considerando que había traspasado su derecho.

Los periodistas parisienses firmaron una protesta, y los diputados presentes en la capital resolvieron organizar la resistencia legítima.

Mas estos medios legales no podían prevalecer contra un Gobierno apoyado en la fuerza pública.

Espronceda era testigo de estas contiendas; y no debían de sobrarle, por entonces, los dineros, cuando, sin esperar la mensualidad que su padre le pasaba, giró en una ocasión, a éste la siguiente letra:

«Al Sr. D. José (1) de Espronceda
Brigadier de los Reales Ejércitos
Calle de San Miguel núm. 3.—Madrid
París 15 de Febrero de 1830.

Sírvase usted entregar á doña María Calderón la cantidad de veinte duros que he recibido de don José Amorós, según aviso de este día.

José de Espronceda» (2)

En París existía entonces un partido republicano, compuesto especialmente de estudiantes y de obreros. Era poco numeroso y no tenía diputados ni periódicos, pero estaba bien

(1) Siendo el primer nombre de su padre Juan, debió de estar muy distraido el hijo, al escribir, cuando puso José en la dirección.

(2) Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.—P. V.—C. 5—N. 92.—(12938-92) de la Colección del pintor D. Manuel Castellanos.

organizado y provisto de armas. Con éstas realizó la revolución del año 30.

Los hombres de aquel pequeño partido construyeron barricadas en las estrechas calles del E. de París y enarbolaron la bandera tricolor. El Gobierno no estaba preparado, y los insurrectos conquistaron la ciudad en tres días, del 27 al 29 de Julio.

«El grito de libertad, en Francia halló en su puesto á Espronceda y el pueblo de París aplaudió con entusiasmo, durante las famosas jornadas, al joven y denodado español, que fué uno de los héroes del Puente de las Artes» (1).

Carlos X huyó de Francia, y los diputados orleanistas, reunidos después del triunfo, nombraron una Comisión, que se instaló en el Hotel de Ville y restableció la guardia nacional, dando el mando de ella a Lafayette.

Luis Felipe fué nombrado lugarteniente general del reino, del que no tardó en ser monarca (el 9 de Agosto inmediato) bajo la promesa de aceptar la bandera tricolor y el régimen parlamentario.

Hasta 1840 fué su gobierno verdaderamente

(1) Rodríguez Solís.—Obra citada, páginas 95.

Durante aquellos días se batió en las barricadas de París, el ya citado amigo de Espronceda y coautor del rapto de Teresa, don Balbino Cortés y Morales, quedando cojo de un metrallazo en el pie izquierdo, y mereciendo, por su valor, la cruz conmemorativa y una pensión vitalicia. Véase el núm. 5.057 de *El Globo*, de Madrid, correspondiente al 9 de Septiembre de 1889.

Es raro que Espronceda no obtuviese la misma recompensa, si efectivamente se batió.

constitucional; pero, a partir de esta fecha, quiso hacerlo personal, y también perdió la corona en la revolución de Febrero del 48.

La revolución de Julio repercutió en toda Europa, y el Gobierno de España, alarmado, tomó toda clase de medidas para evitar el contagio; mas no pudo impedir que los emigrados de Londres se trasladasen unos a Gibraltar y otros al Mediodía de Francia, y que empezasen a organizar expediciones militares para traer la libertad a su patria.

Uno de los primeros en pisar el suelo español fué el coronel De Pablo, que penetró por la parte de Valcarlos, llevando entre sus valientes a Espronceda (1). El general Eraso le salió al encuentro con más de mil hombres entre soldados y voluntarios realistas.

El invasor, que sólo contaba con doscientos combatientes, sabedor de que las primeras tropas con que iba a batirse pertenecían a su antiguo regimiento de *Voluntarios de Navarra*, creyó que arengándolas las atraería a su bando, y procuró dirigirles la palabra; pero la contestación a su discurso fué una descarga de los realistas que le hizo caer mortalmente herido.

Después de muerto De Pablo, invadió Valdés la Navarra por el pueblo de Urdax, siguiéndole los generales Mina, Butrón y López Baños,

(1) Ferrer del Río.—Biografía citada, pág. 14 de la edicion de las *Obras poéticas y escritos en prosa* de Espronceda, de 1884 y Rodríguez Solís.—Pág. 100.

el coronel Iriarte, el jefe de Estado Mayor O'Donnell y Jáuregui. Todos fracasaron; no teniendo mejor suerte el general Palencia y el coronel Guerra, que penetraron en Aragón; ni Miranda, San Miguel, Chacón y Grases, que entraron en Cataluña; ni Milans, Brudet y Baijes en la Junquera; ni Antonio Rodriguez Bordas en Galicia.

Los emigrados de Gibraltar, no queriendo ser tachados de cobardes, y esperando tener más suerte que los de Francia, organizaron a su vez otras expediciones no menos desgraciadas, puesto que costaron la vida al anciano coronel Manzanares, a D. José María Torrijos (cuya muerte cantó Espronceda, como también la del temerario De Pablo), a D. Francisco Fernández Golfín, a D. Manuel Flores Calderón y a otros muchos ilustres proscriptos.

La reacción se acentuó en España hasta el extremo de ordenarse la clausura de las Universidades, sustituyéndolas con una escuela de tauromaquía que, con carácter oficial, se abrió en Sevilla.



Al estudiar las luchas entre absolutistas y liberales, comprendió Cristina que su suerte iba ligada a la de éstos, y empezó a protegerlos. Los dos bandos se distinguieron desde entonces con los nombres de cristinos y carlistas. El rey vacilaba entre dejar la corona a su

hija Isabel, respetando la Pragmática sanción de Carlos IV, o dejarla a su hermano Carlos, invocando la ley Sálica, importada por Felipe V.

Al fin triunfaron los derechos de su hija, en lo que no tuvo pequeña parte la infanta Doña Luisa Carlota.

* * *

Ante los repetidos fracasos de las intentonas de los emigrados, y perdida la esperanza de poder ser útil a la causa de la libertad española, Espronceda volvió la vista a la desgraciada Polonia, la que irritada contra el despotismo de Nicolás (quien, al suceder a su padre Alejandro, dejó de convocar la Dieta y empezó a gobernar autocráticamente) se sublevó al contagio de la revolución de Julio, proclamando la destitución de la dinastía Romanoff y la anexión de Lituania. Emisarios polacos recorrieron las cortes de las grandes potencias en demanda de protección, y el Gobierno francés, a cuya política convenía entonces fomentar las sublevaciones extranjeras, procuró favorecerles, no sólo con sus simpatías, sino enviándoles algunos jefes distinguidos, como el general de caballería Hellerman, y otros generales extranjeros, y fomentando la formación de un regimiento de franceses y emigrados que deseaban ir a salvar la Polonia.

Espronceda se alistó en aquella cruzada de

espíritus generosos (1); mas cuando ésta se hallaba dispuesta a partir, se reconcilió Luís Felipe con el Czar, y mandó detener y prender a los mismos que antes empujara al combate.



En España adquiere gravedad la enfermedad del Rey, que, próximo a morir, encarga a Cristina el despacho de los negocios públicos.

Esta se apresura a decretar una amnistía que abre las cárceles a los presos y las fronteras a los emigrados, y ordena vuelvan a funcionar todas las Universidades.

Al fin muere Fernando VII el 29 de Septiembre de 1833, y los partidarios del infante don Carlos se lanzan a las armas, provocando la guerra civil. Apoyan a D. Carlos, en el interior, las Provincias Vascongadas, el clero regular y secular y algunos militares y, en el exterior, las potencias del Norte, D. Miguel de Portugal y los reyes de Nápoles y Roma. Defienden a Isabel II la clase media, los hombres acaudalados, algunos nobles, las grandes poblaciones y casi todo el ejército, con la protección de Francia e Inglaterra.

Encargada de la Regencia Doña María Cristina, la desempeñó con los Ministerios de Cea

(1) Ferrer del Río.—Biografía citada pág. 14 de las *Obras poéticas y escritos en prosa*, de Espronceda, y Rodríguez Solís, página 107.

Bermúdez, Martínez de la Rosa, conde de Toreno, Mendizábal, Istúriz, Calatrava y Pérez de Castro, hasta que la sustituyó Espartero, después de haber puesto término a la guerra, reconciliándose con Maroto en el abrazo de Vergara.

***

Espronceda aprovechó la segunda amnistía, de 1833, para volver a la patria, cuando ya no podía tener la dicha, que tanto había anhelado, de abrazar a su padre, fallecido el 1.° de Enero de aquel mismo año (1); y, al poco tiempo de llegar ingresó en el cuerpo de Guardias de Corps (2); continuando el cultivo de las letras y asistiendo al *Parnasillo* del café de la Plaza de Santa Ana, titulado del *Príncipe*, con Vega, Escosura, Ortíz; Pezuela, Santos Alvarez, Villalta, Ros de Olano, Alvarez López y otros (que formaban los grupos de los líricos, los dramáticos, los bucólicos, los críticos, los prosistas, los afines, los discordes, los entusiastas, etcétera) entre los que pasaba el rato «con su entonada y un tanto pedantesca actitud, lan-

(1) Apéndice núm. 1.—H.

(2) Ferrer del Río.—Biografía citada, pág. 14 de la edición de las *Obras poéticas y escritos en prosa*, de Espronceda, y Rodríguez Solís. Obra citada, pág. 117.

No he tenido la suerte de encontrar el expediente de Espronceda como Guardia de Corps; pero, gracias a mis esfuerzos por hallarlo, he podido dar con el de su hermano D. José Vicente, al que es de presumir que desearía imitar él, ingresando, si ingresó, en el mismo cuerpo. Apéndice núm. 2.—D. y E.

zando epígramas contra todo lo existente, lo pasado y lo futuro». (1).

Cuando Espronceda llegó a Madrid, residía su madre en una casa de alquiler de la calle de San Miguel núm. 3 (aunque poseía una de su propiedad en las calles de Espoz y Mina 1 y de la Cruz 32, manzana núm. 209) (2) y con ella se fué a vivir el poeta, poniéndole cuarto aparte a Teresa (que le había seguido en la repatriación) en el núm. 1 de la misma calle. (3)

Esta mujer soberanamente hermosa, al decir de los cronistas y a juzgar por el retrato que de ella se conserva, quedó en una situación violenta al noseguir habitando bajo el mismo techo que su amado. Y éste, en lugar de tratarla con el recato y el respeto debido, procuró exhibirla en todos los sitios públicos, haciendo gala de su trofeo de conquistador. Tal conducta dió lugar a que, como dice Rodríguez Solís (4) «empezaran a formarse algunas nubes en el hermoso cielo de los dos amantes, hasta hacer estallar la tormenta. Irritada por la soledad en que Espronceda se veia forzado a dejarla; celosa por estas ausencias, que ella juzgaba otras tantas infideli-

(1) D. Ramón de Mesonero Romanos.—*Memorias de un setentón*, natural y vecino de Madrid.—Madrid. Tip. de *La Ilustración Española y Americana* MDCCCLXXV.—Pág. 354.

(2) Todos los biógrafos dicen que los padres de Espronceda poseían dos casas en Madrid, una en la calle de la Cruz y otra en la de Majaderitos. En Madrid no poseían más que la de la calle de Espoz y Mina núm. 1 antiguo, 20 moderno, sita en la esquina de la calle de la Cruz, donde estaba señalada con el núm. 32.—Apéndice núm. 10. A.

(3) Apéndice núm. 7. Partida de bautismo de Blanca.

(4) Obra citada págs. 154 a 156.

dades; herida en su amor propio, llegó un día en que Teresa lo quiso todo o nada. Hermosa como era, otros muchos hombres la galanteaban, entre ellos algunos amigos de Espronceda. Los celos de Teresa llegaron a tal grado de exaltación que ofreció a uno de esos amigos de su amante huir con él si mataba a Espronceda.

Al fin Teresa adoptó un día un partido extremo que creyó para ella salvador. Huyó del lado de Espronceda, fugándose a Valladolid. Espronceda fué en su busca y la trajo de nuevo á su lado, pero Teresa había jugado con fuego... y, después de su fuga, los lazos que la unían a Espronceda quedaron relajados y próximos a romperse. Espronceda no tuvo ya para ella aquellas delicadas atenciones, aquellas encantadoras armonías, aquellos sublimes pensamientos. Teresa lo comprendió y lloró su desgracia con lágrimas de sangre. Durante los graves sucesos políticos que precedieron a la caída de Isturiz, Espronceda, jefe de un motín ocurrido a la salida de la Plaza de Toros, tuvo que esconderse, librándose por milagro de las garras de la policía. Su íntimo amigo D. R. del B. le salvó, llevándole a esconder a la casa de un comisario de policía, conocido suyo, que habitaba en la calle de la Flora.....

Allí escribió sus célebres composiciones *El Verdugo* y *El Mendigo*, que su amigo el señor B. llevó al periódico la *Revista Española*, del Sr. Carnerero. Teresa no podía acompañar

a Espronceda en esta vida de sobresaltos, y hubo de quedar en su casa de la calle del Olmo.................. ....

Aunque las visitas de Teresa eran comprometidas, porque muy bien podía ser espiada por la policía, al fin lo vió, aunque pocas veces, para no despertar las sospechas del Gobierno. A causa de estas visitas y de ciertos sucesos ocurridos en aquellos días, terminaron por completo, y para siempre, los amores de Teresa y Espronceda.

Teresa lo abandonó, separándose de él, como antes lo había hecho de su legítimo esposo, y dejando en su poder (como antes había dejado en poder de su marido al hijo que tuvo de éste) una niña (que había tenido de Espronceda y Delgado), que se llamaba Blanca y había nacido el 11 de Mayo de 1834 (1).



Esta niña, que llegó a ser mujer y tuvo varios hijos de su esposo D. Narciso de la Escosura, dió pruebas de haber heredado el estro poético de su padre, lamentando, en los siguientes versos la prematura muerte de su hija Teresa de la Escosura y Espronceda:

«¡Oh, días de amarguras y tormento!
Fijos están en la memoria mía

(1) Apéndice núm. 6.

Tus instantes de agudo sufrimiento,
Tus infinitas horas de agonía.
¿Quién a mi pena prestará consuelo?
¿Quién dará alivio á mi mortal quebranto?
¿Quién calmará mi doloroso anhelo?
¿Qué mano amiga enjugará mi llanto?
No tengo ya donde volver los ojos
Que hallen la luz de mi ilusión querida;
Arrojada en un páramo de abrojos
Vaga en la sombra del dolor mi vida.
Ya no hay consuelo para mí en el mundo.
Ha muerto la alegría de mi alma.
Mi corazón en su pesar profundo
Perdió por siempre la tranquila calma.
¡Oh, recuerdo cruel, memoria impía!
Es impotente el tiempo a destruirte.
El hondo seno de la tumba fría
No puede con sus sombras extinguirte.
Descansa en paz; las angustiosas horas
De mi vida reduce el tiempo amigo.
Ruégole a Dios, cuya grandeza adoras,
Que en el cielo, feliz, me una contigo.



Espronceda llevó la niña al lado de su madre, la virtuosa doña María del Carmen, y esta digna señora, que jamás quiso rehuir ningún sacrificio, fué una abuela ejemplar. A su lado permaneció la nietecita hasta que aquélla falleció en 1840, dejando al ya renombrado poeta sumido en el mayor dolor.

Su amigo Ros de Olano se lo llevó, para

consolarlo, a su casa de la calle de la Almudena, y poco después ocupó Espronceda un cuarto segundo de la casa de la calle de la Greda, número 19, en unión de su otro amigo D. Miguel de los Santos Alvarez (1).

Teresa había fallecido el año anterior de un violento vómito de sangre en la casa de la calle de Santa Isabel, núm. 22 (el 18 de Septiembre de 1839), siendo enterrada de limosna, por la parroquia de San Lorenzo, en el cementerio extramuros de la puerta de Toledo, hoy general del Sur.

Espronceda la había amado tanto como revela el admirable lamento que le dedicó en *El Diablo Mundo.*

El poeta no murió, sin embargo, de amor (aunque le había faltado poco cuando ella le abandonó) y halló pronto consuelo en los brazos de doña Carmen de Osorio (2), a quien le unían cariñosísimos lazos el año en que se publicaron por primera vez sus *Poesías,* que le dedicó con este soneto:

«Marchitas ya las juveniles flores,
nublado el sol de la esperanza mía
hora tras hora cuento, y mi agonía
crece con mi ansiedad y mis dolores.
Sobre terso cristal ricos colores
pinta alegre tal vez mi fantasía,

(1) Rodríguez Solís. Obra citada, pág. 236.
(2) Idem, íd. pág. 170.

cuando la triste realidad sombría
mancha el cristal y empaña sus fulgores.
Los ojos vuelvo en incesante anhelo,
y gira en torno indiferente el mundo
y en torno gira indiferente el cielo.
A tí las quejas de mi amor profundo,
hermosa sin ventura, yo te envío;
mis versos son tu corazón y el mío».

A los pocos meses de mostrarse tan apasionado con la señora de Osorio, entablaba relaciones con la señorita doña Bernarda de Beruete, dispuesto a casarse con ella para crear una familia, como lo hubiese realizado de no impedirlo la muerte.

Quizás fuese el borrador de la carta de declaración que escribió a esta señorita (dado el respeto y la sencillez con que está escrito) el siguiente autógrafo que se conserva en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional (1):

«Ver a usted y no amarla es casi imposible, pero sí lo es del todo el poder hablarla si usted no facilita ocasión.

Estoy seguro de que usted no accederá a la súplica que le hago de que me proporcione una; pero no dude usted de que, en mi situación, prefiero una realidad funesta a la terrible incertidumbre en que vivo. A usted toca desvanecerla.

Sea cual fuere la resolución de usted, podrá extinguirse la esperanza, pero nunca el aprecio y cariño que inspira a su apasionado».

(1) Carpeta P. V. Fol. C. 4. núm. 29 (1863).

DE REVOLUCIONARIO A DIPLOMÁTICO

NOVELISTA, PERIODISTA Y AUTOR DRAMÁTICO

Conocido Espronceda como emigrado y como mujeriego, véase cómo seguía su vida política, sin olvidarse un momento de las musas.

Al tratar de sus relaciones con Teresa, alude el Sr. Rodríguez Solís a un motín ocurrido en tiempos del Ministerio Istúriz, en el que estuvo comprometido el poeta; y es que, según todos sus biógrafos, desde Ferrer del Río hasta Cortón, Espronceda solía tomar parte en todas las algaradas de aquellos días de motines y pronunciamientos, unas veces como ciudadano particular y otras como individuo de la guardia miliciana, en la que ingresó desde que «fué separado del Cuerpo de Guardias de Corps por leer en un banquete unas décimas en que censuraba amargamente al Gobierno» (1).

Tratando de este hecho, así como de su ingreso en las *Tropas de la Casa Real* (2), dice el

(1) Ferrer del Río. *Biografía* citada, pág. 14 de la edición de las *Obras poéticas y escritos en prosa*, de Espronceda, y Rodríguez Solís, pág. 117.

(2) Así se empezó a designar desde el 814 al Cuerpo, reorganizado, de Guardias de Corps.

Sr. Ferrer del Río en la biografía que publicó *El Laberinto* el 43:

«A sus relaciones se debió que siendo ya ministro el Sr. D. Francisco Cea Bermúdez ingresara Espronceda en el Cuerpo de Guardias de la Real Persona. Amado de sus compañeros y querido de sus jefes, sin duda hubiera sido uno de los más hermosos vástagos de aquel rico plantel de la milicia española, si un inesperado suceso no hubiese venido a cortar en flor sus esperanzas. Hubo de escribir unos versos que también tenían algún roce con la política, y, deslizándose de mano en mano, es fama que llegaron hasta las del primer consejero de FERNANDO, quien no se descuidó en manifestarlos a su valedor y rey. Llamó éste al capitán del Cuerpo, y aunque el jefe abogó al principio la causa de su subordinado... se dobló al fin a las exigencias ministeriales y Espronceda salió del Real Cuerpo de Guardias de Corps.

No parando en esto la pena aplicada por la sola lectura de algunos versos en un banquete, pues se le desterró a la villa de Cuéllar».

El Sr. Ferrer del Río, no teniendo presente que Espronceda regresó a España, acogiéndose a la segunda amnistía de Cristina, cuando ya había muerto Fernando, hace resucitar al *Deseado* para intervenir en la expulsión de [illegible] héroe.

Y este Sr. Ferrer del Río, que plagia, sin proponérselo, la escena de Cristo con Lázaro, que desconoce la fecha del nacimiento de Es-

pronceda, que confunde a Lista con D. Juan Manuel Calleja, ignorando que era éste y no aquél el director del Colegio de la calle de San Mateo, que inventa unos baños de Santa Engracia que jamás han existido y que incurre a cada párrafo en inexactitudes parecidas (1), este Sr. Ferrer del Río es el que, por haber sido el primer biógrafo del eximio extremeño, al año precisamente de su fallecimiento, en 1843, fué el que puso los jalones porque se han guiado los demás.

D. Patricio de la Escosura dice al tratar de la separación de Espronceda de las *tropas de la Casa Real* que entonces «debió escribir nuestro poeta su bella composición al acueducto de Segovia, hasta ahora desconocida, y muy sin merecerlo por cierto, en su forzado viaje a Castilla la Vieja, cuando expulsado del Cuerpo de Guardias de Corps fué allí desterrado. De esa misma época data *El Castellano de Cuéllar,* escrito en el pueblo del mismo nombre, a donde le llamó el cariño de uno de nuestros más íntimos amigos de infancia y de juventud, don Miguel Ortiz y Amor» (2), el primer iniciador de la Sociedad llamada *Numantina* (3) a la sazón corregidor o alcalde mayor de aquella villa».

Para escribir la mencionada obra se inspiró

(1) Véase la Biografía citada de *El Laberinto.*
(2) *Obras poéticas y escritos en prosa,* de Espronceda, páginas 55 y 56 del capítulo *D. José de Espronceda, su personalidad poética y sus obras.*
(3) Apéndice núm. 3.—C.

Espronceda en las luchas de Sancho el Bravo con su padre Alfonso X; esto es, en un asunto histórico, en armonía con los gustos del romanticismo, que había tomado carta de naturaleza entre los escritores españoles.

Las novelas de Walter Scott, las de D'Arlincourt y los horripilantes dramas de Casimiro de la Vigné, de tal modo habían trastornado el cerebro de muchos jóvenes literatos que algunos de ellos se vieron a punto de ir a ser huéspedes involuntarios de un manicomio. Las escenas de *La Torre de Nesle,* de *Isabel de Baviera,* de *Margarita de Borgoña,* etc., hacían enloquecer de entusiasmo. Las descripciones del novelista escocés eran de un encanto irresistible.

Los escritores españoles de aquel tiempo lo ensayaban todo, y Espronceda, como los demás, fué también novelista, siendo su obra favorablemente acogida por la crítica.



Al estudio de esta obra dedica el Sr. Cortón todo un capítulo de la suya, titulado *El Sancho Saldaña primitivo y el Sancho ensanchado,* que comprende desde la página 217 hasta la 250, y en el que da crédito a una fábula que me creo en el deber de rectificar.

Abusando de la buena fe del Sr. Cortón, le hicieron creer, y él lo sostiene en dicho capítulo,

que *Sancho Saldaña o El Castellano de Cuéllar* que se imprimió en la tipografía de Repullés, en 1834, formaba «un volumen en 8.º de muy escasas hojas» que, en la edición de 1869 aumentó hasta constituir «dos volúmenes tamaño como catedrales, el menor de 822 páginas» (por encargo de la casa editorial de J. Castro y Compañía) «un señor muy apreciable que, por mal de sus pecados, se veía obligado a cultivar la literatura alimenticia».

A todo lo que sobre este particular escribió D. Antonio Cortón no creo necesario contestar con otros argumentos que con la confrontación, que aconsejo a mis lectores, de la edición de 1869 con la de 1834, que tengo a la vista, y que es conocidísima. Esta edición «que se hizo en la tipografía de Repullés» consta, no de «un tomo flaco y raquítico» sino de seis tomos en 8.º de 178, 188, 205, 18[illegible] 181 y 212 páginas; y no me cabe duda de que fueron escritos los seis tomos por el autor de *El Diablo Mundo*, porque he tenido en mi mano el contrato, con los recibos de los seis mil reales que percibió por los dichos seis tomos, el mismo Espronceda, del editor D. Manuel Delgado, cuyo hijo acaba de vender a la Biblioteca Nacional tan interesante documento (1).

***

Además de la novela *Sancho Saldaña* y de la

(1) Apéndice núm. 8.—A.

descripción del viaje histórico *De Gibraltar a Lisboa* hizo Espronceda otros trabajos en prosa, entre los que figuran: *Un Recuerdo*, (de Londres), *España y Portugal* (1), *Estudio Crítico* de *La Jerusalen*, del Tasso y *La Henriada*, de Voltaire (2), *Poesía* (artículo acerca de la romántica) (3), *Influencia del Gobierno en la poesía* (4), *El Gobierno y la Bolsa* (5), *El Ministerio Mendizábal. Aquí llaman esto un Gobierno representativo... yo llamo esto un hombre representativo. Dios nos asista. Carta 3.ª de Fígaro* (folleto que vendió a Delgado en 600 reales) (6) y otros muchos artículos publicados en los periódicos *El Siglo, El Español, El Pensamiento*, la *Revista de España, El Labriego* y *El Iris*.

***

Con la misma valentía y acierto que abordó los campos de la novela y el periodismo, probó también fortuna en el teatro, en el que ocupaban puestos preeminentes Martínez de la Rosa, Larra y el duque de Rivas.

---

(1) Publicado en *El Pensamiento*, con el título de *Política general*, en 1841, y reproducido en *La Ilustración* con el de *España y Portugal*, en 1853.

(2) Cuyo original autógrafo se conserva en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.

(3) Publicado en el núm. de *El Siglo*, correspondiente al 24 de Enero de 1834.

(4) Idem en el íd. del mismo periódico, correspondiente al 28 de Febrero inmediato.

(5) Idem en el íd. de *El Español*, correspondiente al 7 de Marzo de 1836.

(6) Madrid. Imp. de Repullés, 1836.—Véase el recibo de su venta a D. Manuel Delgado—en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.—Apéndice núm. 8.—B.

En la noche del 25 de Abril de 1834 se representó en el Teatro de la Cruz su primera producción dramática, una comedia en tres actos y en verso, escrita en colaboración con D. Antonio Ros de Olano, titulada *Ni el tío ni el sobrino* (1).

Fígaro la juzgó en esta forma, desde la *Revista de España*:

«Esta representación nos ha probado que no basta el talento, por grande que sea, para hacer una buena comedia; cuando la más detenida meditación no preside al plan; cuando la demasiada confianza tal vez o la precipitación hacen correr irreflexivamente la pluma del poeta, es muy de temer que el ingenio, comprimido en límites harto estrechos, produzca una obra descolorida y falta de vida y movimiento. *Ni el tío ni el sobrino* es, indudablemente, una comedia que se resiente de poca meditación en el plan.. Hay, sin embargo, algo bueno en el fondo de la comedia; con alguna meditación acaso se hubiera podido sacar más partido de la idea principal. El diálogo nos ha parecido florido y correcto; no carece de chistes, de viveza y naturalidad, y es buena su versificación».

En 1838 volvió Espronceda al teatro. En la noche del 28 de Septiembre estrenó en el Teatro del Príncipe un drama en cinco actos y en prosa, *Amor venga sus agravios* (2) escrito

(1) Madrid. Imp. de Repullés, 1834—152 páginas en 8.°
(2) Madrid. Imp. de D. José María Repullés, 1838.—89 páginas en 8.°

también en colaboración con otro amigo, Don Eugenio Moreno López, ocultando ambos sus nombres bajo el seudonimo de *D. L[illegible]* y *Palomares*.

«La fábula de este drama (decía el cartel anunciador del estreno), primer ensayo en este género de un nuevo ingenio, es de libre invención; por la fidelidad histórica del cuadro, en las costumbres, en las creencias y en la dirección de las pasiones, retrata con escrupulosa intención la sociedad española del tiempo de Felipe IV, en la mocedad de aquel príncipe con su corte alegre y festejadora. La viveza del diálogo, lo castizo de la expresión, el realce poético del colorido, y, sobre todo, el sello verdaderameote español que distingue a este drama, hacen esperar a la empresa una favorable acogida de parte del público amante [illegible] literatura nacional. En cuanto a los tra[illegible] y demás servicios de escena no [illegible] gasto, ni esfuerzo alguno para qu[illegible] me a lo que el asunto del drama r[illegible]

El *Eco del Comercio*, que [illegible] más importante de aquella épo[illegible] guiente juicio de esta obra:

«*Amor venga sus agravios* ha [illegible] y logrado sus momentos de favo[illegible] dos de Felipe IV, señalados con [illegible] vocos; pero de nada o de poco si[illegible] de detalle en las obras dramátic[illegible] ha podido vencer la gran dificul[illegible], que consiste en formar un todo proporcionado, verosímil [illegible]

resante y que no choque abiertamente con las costumbres de la escena para donde se escribe».

No desanimado con los pequeños éxitos de sus primeros ensayos, y atribuyendo quizás a sus colaboradores las deficiencias de las obras estrenadas, escribió, sin ayuda de nadie, una tragedia en cinco actos y en verso titulada *Blanca de Borbón*, que no llegó a representarse. Sirvió de asunto a la obra las desgracias de la esposa de D. Pedro I de Castilla y las luchas de éste con su hermano D. Enrique.

Esta tragedia fué publicada por la hija del autor doña Blanca de Espronceda, en 1870 (1), e hizo su primera crítica D. Patricio de la Escosura, en el discurso leído en la Academia Española, el día de la sesión pública inaugural de aquel mismo año (2).

«Shakespeare (decía) (3) influyó grandemente en el plan; en la versificación el discípulo de Lista obedeció, acaso sin conocerlo, a los hábitos y reglas de la escuela.

»Creo, sin embargo, en virtud de buenos datos, y, aun cuando no los tuviera, del texto mismo de la obra los deduciría, que Espronceda la escribió en

(1) Mr. Philip H. Churchman ha hecho una nueva y admirable edición de esta obra en el tomo XVII de la *Revue Hispanique* New-York.—París, 1907.

(2) Discurso del Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura, individuo de número de la Academia Española, leído ante esta corporación en la sesión pública inaugural de 1870, *tres poetas contemporáneos: D. Felipe Pardo, D. Ventura de la Vega, D. José de Espronceda*. Madrid. Tip. de Rivadeneyra, 1870.

(3) En la pág. 109.

dos épocas, si bien en absoluto próximas, relativamente hablando apartada la una de la otra lo bastante para que el autor variase de pensamiento y plan casi radicalmente en la segunda.

»En efecto, los dos primeros actos de *La Blanca*, pensados, trazados y escritos en el sistema clásico, son propios de una tragedia de la antigua escuela, y aunque, en punto a pasión, el segundo especialmente, excede a veces los estrechos límites y acompasado estilo de Racine y sus discípulos, paréceme que, en suma, el mismo Hermosilla, ya que algún lejano sabor herético encontrase en ellos, hubiera podido admitirlos a reconciliación mediante abjuración de *levi*.

»No así, ciertamente, respecto a los tres últimos actos de nuestro drama; porque, a decir verdad, Espronceda se entrega en ellos, sin freno ni medida, no se diga a su inspiración, al deseo de ser romántico o al propósito de imitar al, a mi juicio, inimitable poeta dramático de quien con gran fundamento se envanece Inglaterra.

»Como ya dije, ese fenómeno se explica fácilmente sabiendo que la primera parte de *La Blanca*, o sean sus dos actos trágicos se escribieron acaso en la emigración, sin más objeto que el puramente literario, mientras que los tres actos románticos son obra ya de la época en que ese género se apoderaba, revolucionaria, aunque gloriosamente, de la escena española».

Y más adelante añade (1):

«¿Podía ser y hubiera sido Espronceda un poeta

(1) En la pág. 112.

dramático? Paréceme que era de sobra lírico, demasiado pindárico, para que su gran talento pudiera ceñirse á las exigencias ineludibles de la escena, donde los sentidos corporales juzgan al mismo tiempo que el corazón siente y la fantasía se exalta».

***

Volviendo a la vida política del autor, conviene observar que tan pronto como terminó su destierro en Cuéllar y puso los pies en la corte, fundó, en unión de los señores D. Antonio Ros de Olano, D. Ventura de la Vega y don Bernardino Núñez de Arenas, el periódico titulado *El Siglo*, del que fueron inspiradores Quintana, Lista y el duque de Rivas.

El primer número apareció el 21 de Enero de 1834, coincidiendo con la subida al poder de Martínez de la Rosa, al que le hicieron sus redactores abierta oposición; oposición que costó a Espronceda algunos días de cárcel.

La víspera de la apertura de las Cortes fueron detenidos Villalta y Espronceda en la forma que describe éste en la siguiente carta, publicada el 9 de Agosto, en la *Revista de España:*

«Cárcel de Corte, 7 de Agosto de 1834.

»Señores redactores de la *Revista*: El 25 del mes pasado, a las seis de la mañana, dos comisionados de policía se presentaron, uno en casa del Sr. Vi-

llalta y otro en la mía, y después de haber ocupado nuestros papeles nos condujeron incomunicados.

»Al cabo de ocho días, y cuando esperábamos saber la causa de nuestra prisión, sin tomarnos declaración alguna, y estando aún a disposición de la policía, se nos puso en comunicación a las cuatro y media de la tarde, caso nunca sucedido con ningún preso. En vano preguntamos quién era el juez de nuestra causa, puesto que ninguna se había formado contra nosotros, y sólo al día siguiente se nos comunicó otra Real orden y nos devolvieron nuestros papeles, dándonos ocho días de término, en la cárcel, para arreglar nuestros asuntos y disponernos á marchar, el Sr. Villalta para Zaragoza y yo para Badajoz, con prohibición expresa de volver a Madrid y sitios reales.

»Tal ha sido la sentencia que ha recaído sobre nosotros sin ser juzgados ni habernos dicho aún el motivo de este atropello. Sírvanse ustedes insertar en su apreciable periódico esta carta, para que el público juzgue de un hecho que no hay necesidad de comentar.

»De ustedes s. s. q. s. m. b., *José de Espronceda*».

Con fecha del día 12 de aquel mes volvió a publicar la *Revista* otra carta de Espronceda. Esta iba dirigida a la reina Cristina, pidiéndole, con empeño, que se le juzgase con arreglo a la ley y que, una vez reconocida su inocencia, se le autorizase para reclamar contra los que tantos y tan graves perjuicios le habían ocasionado.

Aquella carta dió por resultado su inmediata libertad.

Espronceda partió de Madrid en cuanto salió de la cárcel, y el 8 de Septiembre (de aquel año 34) escribió desde Guadarrama la siguiente epístola á su amigo D. Balbino Cortés y Morales:

«Mi querido Balbino: Te escribo, lleno de desesperación y fastidio, desde este maldito y tristísimo pueblo, en donde aguardo la galera, que según dicen vendrá el día del juicio.

»Es imposible te formes una idea exacta de mi situacion: mi alma está ya fatigada de sufrir y mi bolsillo asaz descansado de dinero. Si hubiera verdaderos patriotas en España, ¿cómo no habían de interesarse por un hombre tan injustamente atropellado y que tantas pruebas ha dado de liberal? Pero nosotros nos las hemos siempre prometido felices, juzgando por nuestro corazón del ajeno, y si no escarmentamos nos hemos de llevar buen chasco siempre.

»Entre tanto, Balbino mío, como las fatigas del cuerpo son más urgentes que las del alma, puesto que si quiero desahogar ésta, campos tengo aquí a donde puedo salir a gritar y maldecir de quien me diera la gana, ve si conservo yo en esa todavía algunos amigos tan felices como tú y algo más ricos, que ya sea en calidad de reintegro, ya por suscripción, ya, en fin, como sea, me reunan algún dinero, porque te aseguro que me hace falta muy grande!!!

»Adiós, Balbino; da expresiones a tu madre, a

Pepita, etc., y tú recibe un abrazo de tu *Espronceda* (1)».

***

Escritos y actos como éste han dado pretexto para que el autor de *El Diablo Mundo* fuese tenido por un triste bohemio.

Conociendo sus antecedentes, se comprenderá que tales apuros sólo pudo tenerlos, si realmente los tenía, por ser muy gastoso; pues basta observar que, en los momentos de escribir esta carta, aún vivía su virtuosa madre, la que, además de otros bienes y de la pensión que cobraba del Estado, como viuda de brigadier, era propietaria de una finca cuya renta ascendía a 24.000 reales (2), y siendo el poeta su hijo único no sabía negarle nada.

Prueba evidente también de que Espronceda era hombre de crédito (y no un pobrete a quien nada habría prestado un banquero), es la carta que va a continuación, de uno de los Cresos de la época (3):

«Sr. Conde de las Navas.—Madrid, 19 de Noviembre de 1846.

Mi querido amigo: Habiéndome usted recordado

---

(1) Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. P. V.—Fol. C.—4.—Núm. 29 (18.633).

(2) Apéndice núm. 10.—A.

(3) Esta carta la conserva, con el velador en que se escribió *El Diablo Mundo* y con los partes y recibos trimestrales del Colegio de la calle de San Mateo, la nieta del poeta Doña Luz de la Escosura y Espronceda de Núñez de Arenas.

la deuda que conmigo contrajo nuestro común y desgraciado amigo D. José Espronceda, consistente en 10.000 reales, y de que ya estaba olvidado, pues nunca fué mi ánimo cobrársela a su desgraciada huérfana, pongo a usted estas cuatro letras, como tutor de la Niña, por las cuales hago cesión de aquélla en favor de la Niña.

Con este motivo tengo el gusto de reiterar a usted las afecciones de amistad con que es suyo s. s. y amigo q. s. m. b.—*José de Salamanca.*»

¿Le habría prestado este señor 10.000 reales a un insolvente, por genial que fuera?

***

A pesar de las maldiciones de Espronceda y de los otros desterrados, Martínez de la Rosa continuó en el Gobierno oponiéndose a los arrestos de los diputados liberales, y disgustando tanto a éstos, que reprodujeron los pasados motines. Para mayor desdicha del Ministerio, el 17 de Julio se desarrolló, repentinamente, el cólera en Madrid; los descontentos hicieron correr la voz de que los frailes habían envenenado las aguas de las fuentes públicas, y el populacho asaltó los conventos, ensañándose en los religiosos.

El conde de Toreno sucedió a Martínez de la Rosa en la presidencia del Consejo de Ministros, y cuando la Milicia Nacional se sublevó

contra él el 15 de Agosto de 1835 (1) apareció Espronceda, ya graduado de oficial, al frente de su compañia, que era la de Cazadores del 8.º Batallón (2), y que, como las demás, fué vencida por las tropas del general Quesada. Pero el poeta no escarmentó, y, con el mismo o peor resultado, volvió a sublevarse contra el Ministerio Istúriz que, en oposición con las Cortes, las había cerrado el 22 de Mayo de 1836 (3).

La conducta de Istúriz disgustó a toda España; Málaga fué la primera en levantarse, siguiéndole las demás capitales andaluzas, después Aragón, Cataluña y Valencia y por último Madrid.

El 3 de Agosto suena en Madrid el toque de generala, llamando a las armas a la Milicia, y Espronceda, con otros muchos milicianos, se lanza a la calle dando gritos a la libertad, hasta que, al ver que no secundaban el movimiento los Cuerpos de la guarnición, que estaban comprometidos, se retira el revoltoso vate y se es-

(1 y 3) Ferrer del Río, *biografía* citada, pág. 15 de la edición de las *Obras poéticas y escritos en prosa,* de Espronceda, y Rodríguez Solís, págs. 147 y 148.

(2) De la que puede certificarse que era ya teniente primero en 1839, por el siguiente documento que se conserva en el Archivo Municipal de los Milicianos Nacionales de Madrid.—Legajo 1.—87:

«Compañia de Cazadores del 8.º Batallón.—Estado de las fuerzas que tiene la referida Compañía, con expresión de los nombres, clases, destinos y habitaciones de sus individuos el 31 de Octubre de 1839».

En este *estado* figuran: como capitán el Conde de las Navas, que tenía su casa en la calle de Fomento, 15; como teniente primero D. José de Espronceda, que tenía la suya en la calle de Majaderitos, 28, 2.º, y como teniente segundo D. Luis González Bravo.

conde hasta esperar el resultado de los acontecimientos.

Al tratar de este hecho dice Ferrer del Río en la Biografía que publicó el 43 en *El Laberinto:* «Espronceda tuvo que esconderse; y aun recordamos que, consiguió salir de la Corte, disfrazado de zagal de un carruaje, y llegar a Zaragoza a través de indecibles riesgos, porque, a la sazón, D. Basilio rondaba con su gente las inmediaciones de la carretera de Aragón y Cataluña». (1)

Aquella insurrección llegó á la Granja, donde se hallaba la reina gobernadora, y el sargento García tuvo el atrevimiento de hablar a ésta y la suerte de convencerla de que para terminar la crisis no había otro remedio que jurar la Constitución de Cádiz, en toda su pureza, y destituir al Gobierno.

En el mes de Febrero de 1836 había publicado Espronceda su folleto contra el Ministerio Mendizábal (anterior al de Istúriz), y en el mes de Octubre de 1838, dice Rodríguez Solis (2) que realizó una excursión de propaganda revolucionaria por las provincias andaluzas, empezando por Granada, donde conferenció con los jefes de una conspiración. De allí pasó a Málaga, donde estaban sus amigos Méndez Vigo, Ros de Olano, Isac, Núñez de Arenas, Zaragoza y

(1) Este episodio lo suprime Ferrer del Río en la segunda y última biografía que escribió de su amigo, que es la más conocida. ¿Por qué no recordaría ya lo que había recordado en 1845?
(2) Obra citada páginas 164 á 167.

Sorni. Luego fué a Cádiz, y de Cádiz a Sevilla, desde donde regresó a Granada, a la que volvió en el mes de Julio de 1839.

Este su último viaje a Granada no fué político sino literario, para cumplir la promesa que había hecho a D. Julián Romea de visitarle en aquella ciudad, y le acompañó su amigo D. Miguel de los Santos Alvarez. *La Asociación Literaria* granadina dispuso en honor de ambos poetas una solemne velada, en la que leyó Espronceda su *Estudiante de Salamanca* y Santos Alvarez una poesía titulada *¡Pobres niños!* Los dos fueron proclamados socios honorarios, y sus composiciones se publicaron en el periódico *La Alhambra*, órgano oficial de la *Asociación*.

De regreso en Madrid, asistió Espronceda, el 2 de Mayo de 1840, á la ceremonia de la traslación de los restos de los héroes de 1808 al sarcófago construído en el Paseo del Prado, y con este motivo improvisó y publicó en *El Labriego* su célebre canto sobre los sucesos del día que se conmemoraba, canto dirigido a provocar un movimiento de protesta contra el General Isidro (odiado por haber sido *el segundo de Bessiere)* que acababa de ser nombrado inspector de la Milicia; a la que pensaba revistar, con motivo de la solemne ceremonia, y el que temeroso de las iras del pueblo no se presentó al fin en la formación.

Por esta causa, no consiguió Espronceda el efecto apetecido; pero lo patriótico del pensa-

miento de dicho canto, la energía de las frases y la belleza de la rima sedujo al pueblo y a la Milicia, y despertó la admiración más grande hacia el autor, quien, con tal motivo, fué encargado de redactar el 7 de aquel mismo mes la felicitación que los milicianos de la corte dirigieron al ejército liberal, por las recientes victorias obtenidas contra las facciones de Cabrera.

El 11 de Junio partió para Cataluña D.ª María Cristina con sus dos hijas, a fin de tomar los baños de Caldetas. Espartero salió a recibirla en Lérida y le aconsejó que desistiese de publicar la nueva ley de Ayuntamientos, tenida por reaccionaria. La Regente no hizo caso y la sancionó el 14 de Julio, pero el 18 estalló una sublevación en Barcelona. Espartero dimitió en el acto todos sus cargos y honores. El 1 de Septiembre hubo otro pronunciamiento en Madrid, donde se constituyeron un Ayuntamiento independiente y una Junta revolucionaria. La Reina ordenó a Espartero que viniese a sofocar la revuelta y el General se negó. Espronceda que estaba en los baños de Carratraca (1) abandonó

(1) El Sr. Ferrer del Río lo hace estar, como ya he indicado, en unos imaginarios baños de Santa Engracia. (Biografía citada página 15 de la edición de las *Obras poéticas y escritos en prosa*, de Espronceda) y Rodríguez Solís corrige, aumentándolo, el error de Ferrer del Río, mandando al poeta á los baños de Archena (obra citada página 176) hasta que D. Juan Valera descifra el enigma al escribir, en el *Florilegio de Poesías Castellanas del siglo XIX*, página 204 del tomo V, que en la fecha indicada, ó sea *veinte meses antes de su muerte*, los baños en que se hallaba Espronceda eran los de Carratraca.

su curación y corrió a ocupar su puesto en la Milicia madrileña (1).

El movimiento revolucionario triunfa en toda España, y entonces Cristina (el 15 de Septiembre) encarga del poder a Espartero, quien recibe una estruendosa ovación a su entrada en la capital.

El 7 de Octubre (de aquel mismo año 40) sale Espartero para Valencia a presentar a Cristina los ministros que ha elegido.

La Reina gobernadora, ya casada con Muñoz, comprendiendo lo peligroso de su vuelta a Madrid, abdica la regencia y se embarca para Francia el 17 del mismo mes de Octubre; en tanto que Espartero, con su Gobierno, convertido en Ministerio-regencia, regresa a la corte el día 28, acompañado de la reina Doña Isabel y de la princesa Doña Luisa Fernanda.

La regencia de Espartero se vio combatida por el Nuncio de Madrid, que fué expulsado, y por el Papa, que leyó en el Consistorio una alocución contra ella.



En Septiembre del mismo año (1840) había

(1) Como Espronceda se hallaba en Carratraca y el Conde de las Navas debía de estar también ausente de Madrid, no figura ninguno de los dos en la «Lista de los individuos de la Compañía de Cazadores del 8.º Batallón que asistieron al pronunciamiento de 1 de Septiembre de 1840 y que obtuvieron diploma», apareciendo al frente de la tropa el «Teniente comandante interino D. Luis González Bravo». Legajo y Archivo citados del Municipio de Madrid.

sido denunciado el núm. 90 del periódico *El Huracán*, correspondiente al jueves 24 de aquel mes, por ataques a la reina regente y a Muñoz. En su artículo de fondo se abogaba por la Regencia exclusiva de Cristina, y en el folletín se leían las siguientes alusiones en prosa y verso:

«Todo el secreto de la política está en mentir con oportunidad.—Madame de Pompadour.

Dicho de una dama al fin...
que otra dama ratifica
por las razones que explica
el sencillo folletín.
He aquí la regia máxima infalible
que en situaciones críticas explota
la paternal dureza de los cetros
la amable ingratitud de las coronas».

V. A. M.

Espronceda se encargó de la defensa de *El Huracán* ante el jurado, y consiguió que fuese absuelto.

He aquí las principales noticias que dió el mismo periódico sobre este asunto:

En el núm. 110 del sábado 17 de Octubre:

«Mañana, domingo 18, a las diez de la mañana, y en el Salón de las Columnas de la Casa de la Villa, se celebrará el jurado para la calificación del artículo de fondo y folletín núm. 90 de *El Huracán,* denunciado como subversivo. Se ha encargado de la defensa el Sr. D. José Espronceda».

En el núm. 111 del lunes 19:

«Ayer ha sido absuelto, por 10 votos contra dos, el núm. 90 de *El Huracán,* denunciado por subversivo en primer grado. En la vehemente y bien sentida defensa que de él hizo D. Jose Espronceda no se límitó a demostrar que los artículos denunciados nada tenían de criminales, sino que, abrazando un campo más vasto, y haciéndose cargo de las doctrinas generales que emite y de los principios que representa nuestro periódico, se glorió de pertenecer a la misma comunidad republicana; y en su entusiasmo patriótico exclamó que «si había de proscribirse a todos los republicanos, era necesario proscribir a los pueblos en masa».

En el folletín del mismo día 19 de Octubre celebraba el triunfo D. Vicente Alvarez Miranda con estos malísimos versos:

....
Numen de revolución
y con cabeza de hierro
a mis principios me aferro,
que democráticos son.
¡Gloria a la emancipación!
¡Gloria a los emancipados,
a Espronceda, a diez jurados
que *El Huracán* absolvieron!
De la patria merecieron,
son sujetos acendrados.
....
....
Repito que acabo luego
Sólo por decir me queda

que el elocuente Espronceda
peroró con mucho fuego.
A su modestia le ruego
dispense a la pluma mía
que le aclame en este día
genio tan sobresaliente,
como es gallarda e imponente
su airosa fisonomía».



El 19 de Marzo de 1841 se abren las nuevas Cortes y empiezan las discusiones sobre si la Regencia había de ser una o trina. Puesto a votación este asunto, decidieron 153 votos contra 136 que la Regencia fuese una, obteniendo Espartero 170 votos contra 103 para encargarse de desempeñarla.

El anciano D. Agustín Argüelles fué nombrado tutor de la Reina y de su hermana.

Reconocido Espartero como Regente único, nombró un Ministerio que disgustó a sus enemigos, y (mientras las Cortes se entregaban a la obra reformadora) se difundieron contra él las calumnias más inverosímiles.

Montes de Oca en Vitoria, O'Donnell en Pamplona y Borso di Carminati en Zaragoza se sublevaron al grito de ¡abajo Espartero! ¡viva Cristina!, y el general D. Manuel de la Concha, al frente de algunas compañías del regimiento de la Princesa, intentó asaltar el palacio de Oriente para apoderarse de las augustas huérfanas.

Entre tanto, Espronceda, con quien había simpatizado el ilustre vencedor de Luchana, fué nombrado secretario de la Legación de España en los Países Bajos con fecha 8 de Noviembre (1), y el 29 de Enero de 1842 estaba en La Haya y tomaba posesión de su cargo; regresando inmediatamente a Madrid (2) el que ya era reconocido como un notabilísimo y popular poeta, desde que en 1840 publicó sus *Poesías* varias y empezó a escribir *El Diablo Mundo*, colocándose a la cabeza de los mejores líricos de su tiempo.

«A su regreso de La Haya (dice D. Patricio de la Escosura (3) la primera diligencia de mi ilustre malogrado condiscípulo al llegar a París fué inquirir y averiguar la morada de su proscrito amigo (4) acudir a ella y arrojarse en sus brazos, con la misma efusión, con la misma juvenil alegría que en otras muchas ocasiones lo había hecho después de algún lance difícil o de un triunfo literario para el uno o para el otro............................

Fué aquella la vez postrera que mis brazos le estrecharon y mis ojos le vieron.................

Paréceme, a pesar del transcurso de los treinta y tres años que de aquella postrera conversación con mi mayor amigo me separan, que le veo sentado cabe el humilde y modesto, pero decente, ho-

---

(1) Apéndice núm. 4.—1.º
(2) Apéndice núm. 6,
(3) *Don José de Espronceda: su personalidad poética y sus obras*, páginas 35 y 36 de las *Obras poéticas y escritos en prosa*, de Espronceda.
(4) Del mismo D. Patricio.

gar del emigrado, acariciando la rubia cabellera de la mayor de mis hijas, mientras otros dos, uno a los pies y en el regazo la otra de su madre, le contemplaban a él con infantil intensa curiosidad; paréceme, digo, estarle viendo tenderme afectuoso la mano, con la sonrisa en los labios, pero con la sonrisa del cariño, con la que reservaba para los amigos, no con la estereotipada en sus labios por el dolor y el desengaño; y paréceme, en fin, que aún vibran en mi oído aquellas sonoras notas de su inimitable acento, diciéndome enternecido, después de oir la relación de las dificultades con que yo, para vivir, luchaba, y—¿por qué negarlo?—también de la nostalgia que iba de mí rápidamente apoderándose: «A pesar de todo, Patricio mío, eres más feliz de lo que presumes; tienes casa, tienes mujer, tienes hijos, estás en las condiciones de todo el mundo... ¡¡Y yo!!»

Supe después que, cuando así me hablaba, encontrábase ya prendado Espronceda de una hermosa y discreta dama, que aún vive (1) y es bella, y a quien probablemente, si la muerte entre ambos no se interpone, habría llamado su esposa.

(1) En 1884.

LA ACADEMIA POÉTICA DEL MIRTO

Por mucha importancia que tengan en la vida de Espronceda las sociedades patrióticas de que formó parte y los actos políticos que llegó a ejecutar, como su gran personalidad no descolló en el campo de la política sino de la poesía, y en el de la poesía lírica más acrisolada, era para mi propósito de un interés capitalísimo conocer su cuna literaria, y buscaba, con afán, cuantas noticias pudiesen revelarme el carácter y el funcionamiento de la *Academia poética del Mirto*, citada al acaso por D. Antonio Ferrer del Río en su biografía del vate extremeño.

El Sr. Rodríguez Solís, cuyo libro acerca de Espronceda vió la luz en 1883, no añadía ni un solo dato a la cita de Ferrer del Río.

Acudí al libro del Sr. Cortón, publicado veintitres años después del 1883 (y nueve más tarde del 1897, en que ya existía una fuente, que yo ignoraba), esto es en 1906, con la halagüeña esperanza de que, por ser más principalmente crítico que el anterior y contando con descubrimientos más recientes, estudiaría, sin duda

alguna, la importantísima Academia, y tampoco hallé ni una noticia que sumar a lo dicho por sus predecesores.

Seguía rebuscando en los libros de los contemporáneos y en las colecciones de los periódicos de la época con el mismo estéril trabajo, y ya iba a darme por vencido y a desistir de mis investigaciones, cuando tropecé con el maestro de eruditos D. Francisco Rodríguez Marín, a quien expuse mis deseos y conté mis inútiles pesquisas. El bondadoso amigo me sacó del atolladero de la manera más feliz que podía imaginarme; y a él deben agradecerle mis lectores lo que voy a divulgar (1) acerca de la casi desconocida Corporación, tomándolo de un folleto, de 64 páginas en 4.°, que puso en mis manos, y cuya portada dice así: *Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el 3 de Enero de 1897 por el excelentísimo Sr. D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, marqués de Jerez de los Caballeros, y el Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, en la recepción del primero. Sevilla. Imprenta de E. Rasco, Bustos Tavera, 1.—1897.*

El tema de los discursos era cabalmente el asunto de que yo deseaba enterarme: *La Academia poética del Mirto,* la que si no llegó á ser ideada, fué constantemente dirigida por el gran pedagogo D. Alberto Lista, para quien

(1) Puesto que hasta hoy serán muchos los que desconozcan la existencia del estudio de que me valgo.

vino a ser como una prolongación de su academia particular, pues la componían sus más aventajados y queridos discípulos y amigos, figurando entre unos y otros Gabriel Ferrer y Dávila, Felipe Pardo, Luis Usox y Río, Juan Bautista Alonso, Luis María Pastor, Santos López Pelegrín, Jaime Dot, Lino Orellana, Antonio Cavanillas y José de Espronceda.

«Lista lo llenaba todo en el ánimo de aquellos sus amantes y amados discípulos, en los que concurría el amor al maestro juntamente con el amor a la Libertad».

Porque, como dice Rodríguez Marín (1):

«Lista, al par que enseñaba a sus discípulos las reglas de la poesía, sugiriéndoles el amor a los estudios clásicos, les encaminaba por los hermosos senderos de la Libertad.........................

¡Qué hermoso espectáculo—sigue diciendo—ofrecía Lista a las generaciones venideras cuando ya pasado lo que llamaba Dante

Il mezzo del camin di nostra vita

y cercano a la vejez, se rodeaba de jóvenes, alguno de ellos, como Espronceda, de quince años, para enseñarles a pensar y a sentir en *La Academia del Mirto!* Allí, rotos ya los estrechos moldes de la menguada poesía del siglo XVIII, triunfante la nueva escuela poética castellana, enteramente nacional en sus formas, conocidos y universalmen-

(1) Páginas 61 y 62.

te admirados los generosos esfuerzos hechos por Meléndez, Cienfuegos, Jovellanos, Quintana, Gallego, Arjona, Blanco, Forner y cien otros ilustres escritores, y puesta la poesía, como acertadamente dice Wolff (1), al nivel de las ideas y del gusto del siglo, elegíanse para sus asuntos las verdades filosóficas, las vicisitudes de la vida humana, los grandes acontecimientos políticos, los sublimes espectáculos de la naturaleza y los progresos de las ciencias y las artes, en vez de seguir el camino de las naderías arcaicas y de las puerilidades de versificación casera, harto trillada hasta entonces. Ya por los años de 1823, en que Lista dirigía la *Academia del Mirto*, se cosechaban, maduros y abundantes, los frutos de aquel gran renacimiento poético que, iniciado en Salamanca y en Madrid, habíase comunicado a otras ciudades de la Península, especialmente a la del Betis».

En el citado año de 1823 opina el marqués de Jerez de los Caballeros que debió de fundarse la *Academia*.

«Y cuando menos duró hasta 1826. Puede afirmarse así (observa) no sólo porque entre las muchas piezas poéticas que se conservan de las leídas en sus juntas ninguna tiene fecha anterior al primero de dichos años ni posterior al segundo, sino también porque en algunas se consignan que fueron leídas en la junta celebrada el día 25 de Abril de 1824, primer aniversario de la Academia», la

(1) Introducción a la *Floresta de Rimas modernas castellanas*.

que «careciendo de carácter oficial, sería a la manera de tertulia literaria, en la que la mayor confianza y la intimidad cariñosa uniría á todos los jóvenes amantes de las bellas letras para comunicarse sus pensamientos y ser al par maestros y discípulos, aprendiendo y enseñando a la vez, y para, reunidos, gozar de la benéfica influencia del amparo y de la protección del sabio Lista».

El amor de éste hacia tan selecta congregación le llevó a recoger y conservar todos los discursos, actas y poesías de las sesiones que aquélla celebraba, y esta previsión del eximio humanista salvó a la *Historia de la Academia del Mirto*.

Aquellos papeles manuscritos pasaron, a la muerte del maestro, a su testamentario don Antonio Martín Villa, de D. Antonio Martín Villa fueron a poder de D. José Vázquez Ruiz, y éste los regaló al marqués de Jerez de los Caballeros, quien los aprovechó muy discretamente para su discurso de ingreso en la Academia Sevillana. Al no ser por éste, quizás continuaría ignorándose aún todo lo referente a la *del Mirto*.

Cuatro composiciones poéticas, no publicadas, de Espronceda, contenían los manuscritos de Lista «defectuosas (dice el Marqués al juzgarlas) como versos de niño, pero revelando que el ingenio que las produjo había de remontarse a las cumbres del Parnaso».

Titúlanse *Romance a la mañana, La tormen-*

ta de la noche, *La vida del campo* y *La noche* (soneto).

En *La vida del campo* procura imitar a Horacio, como observará el lector, por este fragmento:

«Feliz el que apartado
De los cuidados, cual la antigua gente,
Labra el campo heredado
Y en su pecho ningún cuidado siente,
Ni la trompa guerrera
Ni el mar airado el corazón le altera.
O las vides enlaza
Con los álamos altos, bien gozando
De la volátil caza,
O las ramas inútiles podando,
O ya pulsa la avena
Y con su tierno son el prado llena.
Mira en el cerro herboso
De los toros errantes la manada,
O en cántaros, gozoso,
Pone la miel que fuera trabajada
por solícita abeja,
O su blanco vellón quita a la oveja.»

. . . .

En el soneto *La noche* se expresa así Espronceda:

«En lúgubre silencio sepultado
Yacen los mares, cielo, tierra y viento;
La luna va con tardo movimiento
Por medio de los astros enlutados.
Duerme el feliz pastor con sus ganados,

Paran las aves su canoro acento,
Y de la noche el manto soñoliento
Al hombre da descanso en sus cuidados.
¡Salve, oh luna! Salud, nocturno velo,
Tan deseado del dichoso amante:
Así entoldases siempre el alto cielo;
Y de Febo jamás la luz radiante,
Iluminando el espacioso suelo
Viese mi llanto triste e incesante.»

«No cabe duda (dice el Marqués de Jerez): los Académicos *del Mirto* se aplicaban exclusivamente al estudio de la poesía y a ensayar sus fuerzas en el cultivo de tan difícil arte. Para ello, para aquel más provechoso estudio, los clásicos latinos servían de modelos preferentes, y, entre éstos, el gran Horacio, cuya influencia en las letras castellanas ha aquilatado por modo portentoso el eminente crítico D. Marcelino Menéndez y Pelayo en su magistral obra *Horacio en España*».

Que éste fué modelo muy imitado lo demuestra el hecho de que muchas de las composiciones poéticas leídas en las juntas de aquella Academia son traducciones o imitaciones del gran lírico latino.

Espronceda, aunque romántico en el fondo, fué clasicista en la forma de la mayoría de sus composiciones, porque el medio en que empezó a desarrollarse no podía conducirle a otro destino. A las lecciones de Lista se unía la permanente influencia del ambiente que le rodeaba cuando empezaba a dar los primeros pasos, y

para conocer este ambiente, que era el que envolvía a la *Academia del Mirto,* para apreciar las tareas en que los Académicos se ocupaban y el espíritu que animaba a la interesante corporación, basta hojear el discurso que el 25 de Abril de 1826, tercer aniversario de su fundación, leyó D. Antonio Cabanilles, siendo su presidente:

«Hoy hace tres años (decía) que reuniendo nuestros conocimientos literarios, procuramos aprender la más noble, la más útil, la más ignorada y la más difícil de las ciencias. Si no se tuviesen por parciales mis elogios, hablaría de vuestros adelantos, manifestaría vuestra constancia y talento, y os felicitaría por haber acogido en vuestro seno a las Musas castellanas. Vosotros las amparásteis cuando temerosas huían de la revolución y de la guerra; las ofrecísteis un asilo y tornaron a sonar sus dulcísimos cantares.»

Y hablando del método adoptado por todos, añadía:

«Los buenos modelos enseñarán al poeta a engalanar el pensamiento con las bellezas del idioma; le enseñarán a manifestar sus sentimientos de modo que se introduzcan en el alma de los demás y formen su gusto. Estudiad constantemente los modelos de la culta Roma y de nuestro buen siglo, torne a cantar la musa varonil de Herrera y la sublime de León.

. . . .

El habla de Castilla va perdiendo su antigua ma-

jestad; revivid las expresiones hermosas de los siglos que nos precedieron; ensanchad los límites de nuestra lengua, destinada, según Carlos V, para hablar con Dios. Adquiera la precisión y el laconismo del idioma latino. Los poetas son los depositarios de la lengua. No imitéis a aquellos que, afectando conocer nuestro idioma, usan las frases en rustiquez y los giros del siglo XV, y se desentienden de los conocimientos posteriores. Buscad lo mejor y usadlo, sea cual fuere su procedencia».

En cuanto a los asuntos que debían preocupar la atención de los nuevos poetas (el primero de los cuales fué abordado por Espronceda), y a la manera de tratarlos, se expresaba de este modo el Sr. Cabanilles:

«Pelayo, levantando el grito de venganza y sacudiendo las cadenas del moro; Guzmán, sacrificando a la lealtad los sentimientos paternales, pasmando al orbe y aterrando a los Benassin; Colón, el Cid, San Fernando, el hazañoso Vargas y otros cien héroes orgullo de nuestro suelo, fían a los ingenios españoles la venganza de su valor y su gloria, casi olvidados por los que les sucedieron.

. . . .

Ya no se precian las composiciones aéreas, aquellas composiciones en que lucía el ingenio a costa de la razón, y que en vez de deleitarle fatigaban al entendimiento. Ya es necesario que un sentimiento, que un fin moral, dirija la voz del poeta.

. . . .

Aspirad, amigos míos, a la gloria. El siglo XIX haga olvidar al siglo XVI. No abandonéis la cien-

cia encantadora que suaviza las costumbre del hombre; no abandonéis un estudio que, según dijo el padre de la elocuencia, forma nuestro corazón en la juventud, acalora la vejez, nos adorna en la prosperidad, nos acompaña y consuela en el infortunio, peregrina con nosotros y con nosotros se hace campestre. Destruid el imperio del mal gusto y de las coplas y compadeced a aquellos que no encuentran diferencia entre las inspiraciones del cielo y las necedades rimadas de los míseros copleros».

Si alguna duda cupiese de la capital intervención de Lista (Anfriso) en la dirección de los académicos *del Mirto* la desvanecería la lectura del siguiente párrafo, con que termina su discurso el Sr. Cabanilles:

«Remedad los écos de la lira de Anfriso, de Anfriso, el cantor de la Divinídad, que tendió una mano protectora a esta Academia, que, niña y sin amparo, o hubiese muerto en su infancia o no hubiera llegado al esplendor actual».

Con tal maestro y con tales compañeros, no podía ser otro que el que fué, cuando en la meta de la juventud comenzó a revelarse, el autor de las *Poesías Varias* y *El Diablo Mundo.*

EL GRAN LÍRICO Y EL VULGAR DIPUTADO

LA REVELACIÓN DEL GENIO

LAS «POESÍAS VARIAS» Y «EL DIABLO MUNDO»

Hasta el año 40 fué Espronceda casi un desconocido; sólo se había revelado al público como periodista, como novelista y como autor dramático, y su talla en estos géneros no excedía a la de cualquier escritor vulgar.

Esta falta de notoriedad explica, fácilmente, el que ni siquiera sea citado su nombre por los historiadores de los sucesos en que tomó parte. Era un combatiente anónimo.

Su fama de poeta no había traspasado el reducido círculo de sus amigos; pero se desbordó, cual impetuoso torrente, desde el momento en que se dió a conocer al público como lírico, teniendo la desgracia de no poder gozar de su triunfo más que dos años: desde que se publicaron sus *Poesías* hasta que murió en el apogeo de la gloria.

Ni la novela *Sancho Saldaña*, ni las composiciones dramáticas *Ni el tío ni el sobrino* y *Amor venga sus agravios*, ni sus artículos pe-

riodísticos le habían conquistado la deseada popularidad.

* * *

El 5 de Mayo anunciaron los periódicos que se habían puesto a la venta en las librerías de Escamillas y Cuesta la colección de sus *Poesías*, y a los pocos días de ser leídas y comentadas en todas las tertulias, emitió el insigne maestro Lista este juicio acerca de ellas:

«Mucho tiempo hace que no se presentan al público en las colecciones de poesías ideas más osadas, elocución más esmerada, armonía más robusta, ni intenciones más poéticas. A pesar de las muchas razones que personalmente nos asisten para no dar elogios a estas poesías... ha sido preciso ceder a la impresión que nos causa su lectura; impresión que no dudamos será la misma en todos los lectores instruídos, aun en aquellos que no juzguen dignos del pincel poético algunos de los argumentos. Al dar cuenta, pues, de esta publicación, extraordinaria bajo todos conceptos, debemos limitarnos a justificar con citas la sensación que nos causa ver sometidos los pensamientos, por atrevidos que sean, al yugo de la lengua y de la versificación castellana, cosa sumamente rara en el día. La primera obra es la colección de fragmentos del poema épico el *Pelayo*, que el autor se propone concluir (1) y dar a luz. Estos fragmentos

(1) Ya estando en Inglaterra había tenido estas intenciones, como lo confirma la carta que escribió a sus padres el 2? de Marzo de 1828. Apéndice núm. 1. F. d.

desmienten de la manera más solemne a los que creen o afectan creer que la epopeya es un género incapaz de interesar a la sociedad actual... Cuando se hacen, repetimos, versos como estos, no se debe desesperar de imprimir interés a una acción grande y que se presta admirablemente a todos los adornos de la novela y de la epopeya.

Siguen dos composiciones amatorias, de las cuales la primera nos parece muy superior a la segunda, que es de carácter satírico, y que, por tanto, requiere un genio de diferente clase que el de Espronceda. El romance *A la noche*, por el contrario, es uno de los más bellos que hay en nuestra lengua. La energía y fluidez en la versificación, y el sabor melancólico de la frase y hasta el asonante, le colocan, en nuestro entender, entre las obras perfectas.

Siguen algunas canciones cuyos títulos son: *El pescador, La cautiva, El pirata*, que tienen toda la libertad y energía que anuncia su título. *El cosaco* y *El mendigo* son singulares por el giro y los pensamientos, aunque bastante incorrectos. En estas composiciones hay algunas sobre los asuntos de las de Ossian y en el mismo estilo, y un himno *Al sol*, lleno de fuego y poesía.

Las composiciones intituladas *El reo de muerte* y *El verdugo* nos parecen muy débiles en la elocución y en los pensamientos... Pero de nuevo se ciñe el genio sus alas, y vuela atrevido y triunfante cuando se restituye a su verdadero país, cuando se siente animado por el valor y el patriotismo.

Las composiciones de esta clase que comprende la presente colección pueden ponerse al lado de las mejores que hay en castellano. No ceden en méri-

to las que el autor ha consagrado a lamentar la pérdida de las ilusiones juveniles, señaladamente la de *La orgía*, en que está muy bien retratada la degradación moral del hombre que ha trocado la nobleza del sentimiento por la inmundicia de la crápula y del sensualismo.

Concluye el libro con un cuento en que hay dos retratos inimitables: el de Elvira y el de Montemar... No hemos visto después de la *Eva* de Milton una descripción más bien hecha del primer amor de un corazón inocente».



En los primeros días de Octubre de aquel año 1840 empezó a publicar Espronceda su poema *El Diablo Mundo,* editado por Boix, en cuadernos o entregas.

«El poeta (dice D. Juan Valera) (1) escribía al compás que éstas se iban imprimiendo y vendiendo; y aunque estaba seguro de sí mismo, no lo estaba tanto del editor ni del público, cuando decía al final de un canto o cuaderno, prometiendo otro:

El cual, sin falta, seguirá, se entiende
si éste te gusta y la edición se vende.

Miradas las cosas así, no hay crítica que valga contra Espronceda: tenemos que ponerle sobre las

(1) *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII, por D. Modesto Lafuente, continuada desde dicha época hasta nuestros días por D. Juan Valera, con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Pirala.*—Barcelona, Montaner y Simón, editores.—Tomo 22, página 329.

nubes; es fuerza declararle sobrehumano prodigio. Daba por entregas un tesoro de poesía. Era fuente perenne de inspiración, que sólo pudo secar la muerte. El editor no se cansó, la edición fué vendiéndose y el público gustó de los cuadernos o cantos; de modo que se publicaron hasta seis, más la introducción, que suman siete».

El amigo del autor, Sr. Ros de Olano, decía en la introducción que puso a la primera edición de este poema:

«El joven D. José de Espronceda se levanta con la osadía del genio para escalar adonde nadie se ha atrevido a mirar de hito en hito sin confundirse. Aspira nuestro poeta a compendiar la humanidad en su *Diablo Mundo*, y lo primero que al empezarlo ha hecho ha sido romper todos los preceptos establecidos, excepto el de la unidad lógica. En el prólogo del *Diablo Mundo* se ven recorridos todos los tonos de la poesía, los del sentimiento y los de la metrificación con un desempeño que asombra... Espronceda, en poesía, con tal superioridad maneja el habla castellana que ha revolucionado la versificación. Antes la *armonía imitativa* estaba reducida a asimilar en uno o dos versos el galopar monótono de un caballo de guerra, por ejemplo, y hoy nuestro aventajado poeta expresa, con los tonos, en todo su poema, no sólo lo que sus palabras retratan, sino hasta la fisonomía moral que caracteriza las imágenes, las situaciones y los objetos en que se ocupa. Esta es la *armonía del sentimiento*, llevada a la perfección por el sentimiento íntimo y delicado del que escribe..............

»En nuestro juicio, es el plan mayor que hasta hoy se ha concebido para un poema. Su héroe ha rejuvenecido ya como el doctor Fausto, pero su mocedad no es el préstamo de un tiempo mezquino, por la hipoteca y la enajenación del alma; el protagonista de *El Diablo Mundo*, sin nombre hasta ahora, ha aceptado la juventud y la inmortalidad sin condiciones».

El tantas veces nombrado Ferrer del Río escribió, tratando de este poema, en la segunda biografía (1):

«Su héroe, con cuerpo de hombre y alma de niño, debía pasar por situaciones altamente originales entre las diversas jerarquías de vivientes. Preso al amanecer, rejuvenecido, cuidado con esmero en la cárcel por una mujer del pueblo bajo, instruído por su padre con máximas propias de un presidio, arrastrado sin saberlo a un robo y embelesado en contemplar la hermosura de una dama reclinada en su lecho, mientras que sus camaradas saquean joyas en aquel palacio, fugitivo y oculto en una morada donde se compran placeres, y cuya dueña llora la muerte de una hija, Adán, repetimos, es un personaje de sumo interés».

El Labriego decía en su número del 7 del mismo Octubre del año 40:

«La política en España no guarda armonía con las artes, ni con la literatura, ni con el comercio,

(1) Páginas 23 y 24 de la edición de las *Obras poéticas y escritos en prosa*, de Espronceda.

ni con las costumbres, ni con nada que no sean las intrigas de partido.

»Sólo así podría haber pasado sin gran aplauso el poema de más importancia publicado en nuestros días en castellano, que es, a no dudarlo, *El Diablo Mundo,* del Sr. Espronceda. En este compendio, que diríamos, del *mundo,* dejando aparte lo que de diablo tiene, ha comenzado el autor un íntimo análisis de la existencia moral, con toda la profundidad, con toda la brillantez y con toda la gala que le son propias».



Aunque la política estaba tan decadente, como indica el redactor de *El Labriego,* Espronceda (que ya empezaba a recobrar su propia personalidad, y que sus sentimientos, sus ideas, sus gustos y su temperamento empezaban a mostrarse en toda su natural pureza, con independencia de las influencias del medio que hasta entonces le había esclavizado, en apariencias por lo menos) era por entonces un perfecto burgués, como ahora decimos, y un disciplinado político.

A fines de Enero de 1842, y cuando tomaba posesión en La Haya del cargo de secretario de la Legación de España en los Países Bajos, *había sido ya elegido diputado suplente por la provincia de Almería* (1), *é inmediatamente re-*

(1) Apéndice núm. 9.

gresaba a Madrid para desempeñar este honroso cargo (1), del que tomó posesión el 1.º de Marzo de 1842; pero hasta el 30 del mismo mes no se presentó en el Ministerio de Estado a solicitar que se le siguiese pagando el sueldo de diplomático durante su asistencia al Congreso (2).

Las Cortes se habían abierto el 26 de Diciembre de 1841, apareciendo en ellas tres fracciones: la de los ministeriales, la de los trinitarios, dirigidos por López y por Caballero, y la de los disidentes que seguían a Olózaga y a Cortina.

Espronceda, que al jurar el cargo ingresó en la sección segunda, se manifestó desde luego como un progresista moderado; y el poeta soñador y amante de las contiendas del espíritu intervino con preferencia en las discusiones de los asuntos financieros. Formó parte de las comisiones encargadas de estudiar: *la supresión de toda clase de fundaciones, memorias y obras pías; el aumento de jueces de imprenta, en las capitales de provincia, y el arreglo de la Deuda interior,* desempeñando en ésta las funciones de secretario; y, aparte de los discursos que pronunció al discutirse tales cuestiones, tomó participación en los debates sobre *la movilización de la Milicia Nacional; sobre la admisión de los documentos justificativos de an-*

(1) Apéndice núm. 6.—1 y 2.
(2) Apéndice núm. 6.—3.º y 4.º

ticipaciones y suministros en pago de contribuciones; sobre el cumplimiento de la ley de aranceles relativa a los algodones; sobre los presupuestos y sobre *el reemplazo del ejército* (1) hasta la sesión del 17 de Mayo, que fué la última a que asistió.

Diez días antes había presentado a las Cortes la siguiente proposición incidental, cuyo autógrafo, con firma y rúbrica del poeta, está expuesto en una de las vitrinas de la repetidas veces citada Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional (2):

«Proposición incidental.

Pido al Congreso se sirva declarar no haber lugar a proceder contra el Sr. Olavarría (3) por considerar su renuncia más como un rapto de locura que como un insulto al Congreso.

Hoy 7 de Mayo de 1842.—José de Espronceda».

En la sesión del día 20 excusó su asistencia por hallarse enfermo, y en la del 23, el secretario de la Cámara, Sr. Domenech, leyó la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: A las nueve de la mañana, y al ri-

(1) Apéndice núm. 9.
(2) P. V. 4.º—C. A.
(3) El diputado electo D. Patricio Olavarría (que era el director de *El Huracán* cuando Espronceda defendió, ante el jurado, este periódico), renunció el acta el 26 de Marzo en un oficio que dirigió al jefe político de la Coruña, con frases injuriosas para el Congreso, al que consideraba indigno de tenerlo en su seno. El Ministro de la Gobernación se dirigió, con fecha 4 de Abril, a la Cámara popular, pidiendo autorización para procesar a dicho diputado, y el 7 de Mayo se discutía este asunto.

gor de una aguda enfermedad, hemos tenido el dolor de perder al dignísimo diputado por la provincia de Almería D. José de Espronceda. Lo que nos apresuramos a comunicar a V. E. para su conocimiento.

Madrid 23 de Mayo de 1842.—JUAN ANTONIO DELGADO.—EUGENIO MORENO LÓPEZ.—CONDE DE LAS NAVAS.—EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS».

Terminada la lectura, pronunciaron sentidos discursos necrológicos el presidente, Sr. Acuña, y los Sres. Luján y González Brabo, estimulando a sus compañeros para que asistieran a los funerales.

LA MUERTE Y EL ENTIERRO DE ESPRONCEDA

¿Cómo ocurrió la catástrofe? Espronceda sufría, desde hacía tiempo, grandes dolores de estómago y también padecía de la garganta, no obstante lo cual tomó parte en la discusión del 16, y se disponía a hacerlo en la del 18.

Este día marchó a caballo, de madrugada, al real sitio de Aranjuez, donde se hallaba, pasando la primavera, su prometida Doña Bernarda Beruete, y de donde regresó en pocas horas para no faltar a su puesto en el Congreso. A las molestias de este viaje, que le exacerbarían la enfermedad de la garganta, atribuyen unos la causa de su muerte, y otros a un enfriamiento que experimentó al salir de una recepción del general Espartero, enfriamiento que degeneró en garrotillo.

Durante la breve enfermedad no se separaron de su lado su señor tío, el obispo de Córdoba y electo patriarca de las Indias D. Juan Bonel y Orbe, su otro tío y su primo segundo, respectivamente, D. Juan Antonio y D. Nazario Delgado, y los Sres. D. Luis Antonio Pizarro,

conde de las Navas, D. Narciso Ametller, don Jacinto Salas y Quiroga, D. Joaquín Muñoz Bueno, D. Román Ovejero, D. Rafael Pérez Vento, D. José Rosells, D. Eugenio Moreno, D. Pascual Inglada, D. Enrique Gil, D. Joaquín del Pino y D. José Felipe de Zaragoza (1).

«D.ª Bernarda Beruete, (dice Rodríguez Solís) esa jóven tan bella como virtuosa, el día en que supo la grave enfermedad de Espronceda, saltando por todo y despreciando las llamadas conveniencias sociales, corrió a su casa, sufriendo el inmenso dolor de que no la permitieran verlo; rigurosa pero necesaria medída—vista el gravísimo estado del enfermo—que la sumió en la más honda desesperación (2).

A haber vivido Espronceda algunos meses más, la hubiese llamado su esposa. Vestal de su recuerdo (dice Cortón) (3) no quiso nunca ser infiel a su malogrado amor, y rechazó partidos ventajosos, muriendo en honesto celibato. Vistió siempre de luto, y, mientras vivió, nunca faltaron frescas flores en el sepulcro de Esproneeda».

Uno de los nietos del poeta me ha referido que, cuando él y sus hermanos eran pequeños, los llevaban con frecuencia a casa de esta señora, a quien ellos llamaban la madrastra y la que los quería y obsequiaba como una verdadera abuela.

(1) Apéndice núm. 10.—C.
(2) Obra citada página 236.
(3) Obta citada página 297.

Muerto el insigne escritor (añade Rodríguez Solís en la página 237 de su citada obra), «su tierna hija Blanca quedó bajo el amparo del Conde de las Navas, quien no tardó en colocarla en el magnífico *Colegio de Tepa*, el primero quizás de Madrid por aquel tiempo».

Por el sentido de este párrafo, pudiera deducirse que Blanca quedó desamparada y en la miseria y que el Sr. Conde de las Navas realizó la obra de caridad de hacerse cargo de ella, para educarla a sus espensas; y, como esto no fué así, conviene hacer constar que Espronceda dejó a su hija una casa (la ya citada de la calle de Espoz y Mina núm. 1 antiguo, 22 moderno y de la Cruz 32) cuya renta no bajaba de seis mil pesetas (1) y que el Sr. Conde se encargó de la niña no por un acto de misericordia sino como su *Tutor y Curador*; siendo los albaceas testamentarios del padre el mismo Sr. Conde y los Sres. D. Juan Antonio Delgado, D. Eugenio Moreno López y el Patriarca de las Indias (2).

Tampoco necesitó el Conde colocarla en el *Colegio de Tepa* porque ya estaba, en vida de su padre, en dicho *Establecimiento de educación de señoritas, de la calle de Hortaleza, a cargo de la Sra. de Aguilar* (3).

* * *

(1) Apéndice núm. 10.—A.
(2 y 3) Apéndice núm. 10.—C.

Como respecto a la fecha de la muerte de Espronceda han existido las mismas dudas (aunque menos explicables en escritores como el P. Blanco y otros) que respecto a la de su nacimiento, no estará de más transcribir aquí la certificación correspondiente, que dice:

«Yo el Doctor D. Carlos Rivadeneira, Presbítero, Cura Ecónomo de la Parroquia de San Sebastián de Madrid. Certifico: Que en el libro cuarenta y cuatro de Difuntos, folio ciento veinte y seis vuelto, se halla la siguiente partida.—D. José de Espronceda.—Como teniente mayor de Cura de la Parroquia de San Sebastian de esta M. H. Villa de Madrid, Provincia de su mismo nombre, mandé dar sepultura en el día de la fecha al cadáver de D. José de Espronceda, natural de Almendralejo, Provincia de Badajoz, de treinta y cuatro años de edad, de estado soltero, Secretario de la Legación de Holanda y Diputado a Cortes por la provincia de Almería, hijo del brigadier D. Juan de Espronceda y de D.ª María del Carmen Delgado, su mujer: falleció en 23 de Mayo de mil ochocientos cuarenta y dos, de una inflamación en la laringe, según certificación del facultativo; hizo testamento, y fueron testigos Ramón Núñez y Antonio Miranda (1) dependientes de esta parroquia. Y para que conste lo firmo a veinticuatro del mes y año referidos.—Antonio Pérez Arcas,—Concuerda con su original a que me remito.—Y para que conste lo firmo y sello en San Sebastián de Madrid a quince

(1) Ninguno de estos nombres aparece en el testamento.-Apéndice núm. 10.—C. ¿Serían testigos de la inscripción o del entierro?

de Marzo de 1908. — Doctor Carlos de Rivadeneira».

***

El entierro se verificó, en efecto, el 24 de Mayo, con toda solemnidad y gran concurrencia, dando cuenta de él todos los periódicos, entre ellos *El Corresponsal,* del que reproduzco el siguiente relato:

«Vamos a cumplir un deber tan sagrado como triste, a tributar el último homenaje a la memoria de aquel que sólo algunas horas han bastado para robarlo a su patria, a la amistad y a la gloria. Por más que nuestras lágrimas empañen el papel en que escribimos, queremos dar a nuestros lectores una copia pálida seguramente del espectáculo que ayer presenció Madrid.

»Eran las cuatro y media de la tarde y un inmenso concurso llenaba el templo de San Sebastián, donde se hallaba depositado el cadáver de Espronceda, agolpándose en la Plaza del Angel y calles contiguas. Veíanse entre aquellos miles de personas cuanto encierra de noble y distinguido Madrid.

»El Congreso de los Diputados iba casi en cuerpo: de las notabilidades literarias faltaría alguna; y, finalmente, al lado de nuestros más ilustres artistas mirábanse jóvenes de la grandeza, oficiales del ejército y de la milicia, comisiones del Ateneo y del Liceo, senadores, generales, individuos del cuerpo diplomático, todos reunidos al pueblo, que no era el último en llorar la muerte de uno de sus nobles y generosos hijos. Mr. Viadort, esposo de

la señora Paulina García, representaba la literatura francesa en el cortejo fúnebre de un poeta cuya gloria es europea ciertamente.

»El féretro fué colocado en un carro vestido de negro, conducido por cuatro caballos cubiertos con paños del mismo color. Sobre él veíanse esparcidas multitud de flores arrojadas de los balcones de la carrera, especialmente desde la balaustrada del teatro del Príncipe.

»Algunos pobres de San Bernardino precedían al acompañamiento; los senadores y diputados por Almería marchaban al lado del carro fúnebre, y los señores patriarca de las Indias, Delgado, y parientes del difunto, juntamente con el señor presidente del Congreso y los señores conde de las Navas y Moreno, componían el duelo. Una música de la Milicia Nacional lo cerraba, y multitud de coches caminaban detrás.

»En extensas y silenciosas filas pasó la comitiva fúnebre por la calle de las Huertas, del Príncipe, Carrera de San Jerónimo, plazuela de Cervantes, por frente del Jardín Botánico, hasta tocar a la puerta de Atocha. Llegados todos al cementerio de la sacramental de San Nicolás, entró el féretro en el reducido templo donde se apiñaba un inmenso concurso, rezándose el Oficio de difuntos. Desde allí, y antes de ir a ocupar el nicho en que yace, los señores que conducían el féretro lo pasaron al modesto albergue donde se guardan las cenizas de nuestro inmortal Calderón. En aquel augusto y santo recinto, y a presencia de una docena de entrañables amigos del nuevo genio español, fué abierta la caja, y el Sr. Marrací, cogiendo una de las coronas de laurel que adornaban la urna don-

de se encierran los restos del autor de *La vida es sueño*, manifestó, a nombre de las tres personas que tuvieron el noble y patriótico pensamiento de trasladar las cenizas del gran poeta a aquel sagrado lugar, que ofrecía hoy aquella corona a D. José de Espronceda, en tanto que la posteridad concedía otra a su eterna memoria. El cadáver vestía un frac negro, y nosotros, que teníamos el triste deber de hallarnos en aquel recinto, queríamos devorar con nuestros llorosos ojos aquel semblante tan triste, tan pálido como cuando vivía; aquel semblante que tanto expresaba, que una vez visto es imposible olvidar.

»Antes de cerrarse la losa fatal que guarda los fríos restos de Espronceda, la inmensa concurrencia oyó resonar el acento de otro poeta, que se complacía en llamarle su protector cariñoso, su inolvidable amigo. El Sr. Enrique Gil, con lágrimas que ahogaban su voz, y con una conmoción que le produjo una afección nerviosa, leyó los siguientes versos, oídos con una emoción silenciosa y aplaudidos vivamente por el concurso:

«A ESPRONCEDA

¿Y tú también lucero milagroso,
Roto y sin luz bajaste
Del firmamento azul y esplendoroso,
Donde en alas del genio te ensalzaste?
¡Gloria, entusiasmo. juventud, belleza!
De tu gallardo pecho la hidalguía,
¿Cómo no defendieron tu cabeza
de la guadaña impía?

¿Cómo, cómo en el alba de la gloria,
En la feliz mañana de la vida,
Cuando radiantes páginas la historia
Con solícita mano preparaba
Súbito deshojó tormenta brava
Esta flor de los céfiros querida?
. . . .
Aguila hermosa que hasta el sol subías,
Que los torrentes de su luz bebías,
Y luego en raudo vuelo
Rastro de luz e inspiración traías
Al enlutado suelo;
¿Quién llevará las glorias españolas
Por los tendidos ámbitos del mundo?
¿Quién las hambrientas olas
Del olvido y su piélago profundo
Bastará a detener? Tus claros ojos
No lanzan ya celestes resplandores;
Fríos yacen tus ínclitos despojos;
Faltó el impulso al corazón y al alma.
En las ramas del sauce de tu tumba
El arpa enmudeció de los amores,
Y de tu noche en el silencio y calma
trémula y dolorida el aura zumba!
. . . .
¡Y yo te canto, pájaro perdido,
Yo a quien tu amor en sus potentes alas
Sacó de las tinieblas del desierto,
Que ornar quisiste con tus ricas galas,
Que gozó alegre en tu encumbrado nido
De tus cantos divinos al concierto!
¿Qué tengo yo para adornar tu losa?
Flores de soledad, llanto del alma,
Flores ¡ay! sin fragancia deleitosa.

Hiedra que sube oscura y silenciosa
Por el gallardo tronco de la palma.
¡Oh mi Espronceda! ¡Oh generosa sombra!
¿Por qué mi voz se anuda en la garganta
Cuando el labio te nombra?
¿Por qué cuando tu planta
Campos huella de luz y de alegría,
Y vuelves a la patria que perdiste,
Torna doliente a la memoria mía,
A mi memoria triste,
De tu voz la suavísima armonía?
¡Ay! si el velo cayera
Con que cubre el dolor mis yertos ojos,
Menos triste de ti me despidiera;
Blanca luz templaría mis enojos
Cuando siguiese tu sereno vuelo
Hasta el confín del azulado cielo.
¡Adiós, adiós! la angélica morada,
De par en par sus puertas rutilantes,
Te ofrece, sombra amada;
Vé a gozar extasiada,
La gloria inmaculada
De Calderón, de Lope y de Cervantes».

«Seguidamente, el elocuente diputado señor don Joaquín María López alzó así su voz entrecortada por los sollozos:

»¡Que triste es, señores, el destino del hombre sobre la tierra! Apenas hace seis meses que la voz de Espronceda resonó sobre las tumbas en versos melancólicos, para celebrar el valor y la gloria del infortunado Guardia. Entonces mi palabra se unió a la suya en honor del héroe, y hoy tengo que dirigirla al malogrado compañero.

No es extraño; porque si es triste la suerte del hombre, más triste es sin duda la suerte del genio. Este destello de la divinidad aparece de vez en cuando como una antorcha para alumbrar al mundo; pero atraviesa rápidamente el espacio como una exhalación luminosa, sin dejar en pos de sí más que una miserable pavesa y el doloroso recuerdo de su pasado resplandor.

Amarga es, por cierto, la prueba de esta verdad que hoy tenemos a la vista. Buscamos ansiosos al amigo, al compañero que ayer se sentaba a nuestro lado, que compartía nuestras tareas parlamentarias, y no encontramos otra cosa que sus fríos restos que nos guarda ese ataud. Cuarenta y ocho horas han bastado para segar en flor nuestras esperanzas y las del país; cuarenta y ocho horas han bastado para poner entre él y nosotros nada menos que un mundo entero y el mar sin límites de la eternidad.

Espronceda no había nacido ciertamente para vivir mucho. Su extremada sensibilidad debía hacer que sus impresiones fuesen más contínuas y más profundas. Y las cosas que pasan por el alma de las hombres comunes rozando apenas y como resbalando sobre su tosca superficie, hacían en el alma del que lloramos una ancha herida, que ni el tiempo mismo podía cerrar, porque la alimentaba siempre viva con el culto misterioso que daba a los recuerdos. Su imaginación era un volcán, y su corazón un abismo. El estaba fuera de su centro, porque ni el mundo lo comprendía ni acaso él se hallaba bien en el mundo en la forma en que por su desgracia lo había comprendido.

Ya al fin no existe, y he aquí, señores, otra idea

bien desconsoladora. Sobre esa cabeza, por la cual han cruzado tantas ideas atrevidas, tantas imágenes felices y tantos rasgos de una profundidad tal vez inconmesurable, reposa ahora la muerte como haciendo alarde de su triunfo, pareciéndose a una dignidad maléfica y vengativa, o a un verdugo enemigo y sangriento que se sonrie y goza a la vista de la víctima a quien acaba de inmolar.

¿Y qué podré yo decir en merecido elogio de nuestro perdido amigo? Como poeta sublime, él ha colocado su pluma al lado de la de Homero y de tantos otros escritores justamente célebres en el género épico, pero con la notable ventaja de que Espronceda, después de arrebatarnos con los vuelos de su ardiente fantasía, se plegaba con una facilidad admirable a todas las otras clases de composiciones, pintándonos del modo más feliz las gracias de la belleza, los placeres y dulces arrullos del amor y los goces inefables de la naturaleza en los momentos en que ésta se muestra amiga del hombre y hace alarde de su poder y de su gala en la serenidad de los cielos y en la apacible quietud del mundo satisfecho y feliz.

Esa alma que ha volado de entre nosotros tenía un tipo de creación a ningún otro parecido. Sus obras llevan un sello que las distingue de todas las otras composiciones del entendimiento humano. Los fragmentos que conservamos del *Pelayo*, que sirvieron de entretenimiento a sus años juveniles, y *El Diablo Mundo*, que había empezado a escrbir en edad más adulta, pasarán a la posteridad entre la admiración y el aplauso, y ciertamente las generaciones venideras harán más justicia al mérito del autor que la que le han hecho sus contemporáneos.

Como patriota, la pluma, la espada y la lengua de Espronceda marcharon siempre unidas en defensa de los intereses y de los derechos del pueblo.

Como particular, amigo sincero, siempre franco y siempre generoso, cautivaba las voluntades, y bastaba acercársele para quererlo con entusiasmo. Esta especie de adoración se aumentaba en las almas sensibles al notar ese barniz, ese opaco colorido de melancolía que transpiraba por todas sus acciones y por todas sus palabras. Se conocía que el mundo le había despedazado el corazón, y que no encontraba en la historia de su vida sino punzantes recuerdos. La naturaleza se había mostrado pródiga con él concediéndole todos sus dones; pero la desgracia se había apresurado a tomar posesión de su existencia, y le había perseguido hasta el último momento, pues hasta su muerte ha sido extremadamente dolorosa. El pintaba ese vacío del corazón, esa esterilidad del alma, ese abandono que hace creerse al hombre extranjero y solo en medio del mundo, en aquellos tristísimos versos:

«Para mí los amores acabaron;
todo en el mundo para mí acabó;
los lazos que a la tierra me ligaron
el cielo para siempre desató».

Tal era la vida de nuestro amigo. ¡Feliz él que ha encontrado en el sepulcro la paz y el sosiego que en vano buscara sobre la tierra! Como diputado, apenas empezaba a pisar la arena parlamentaria cuando le ha interceptado en su carrera el destino, arrancándolo de nuestro lado. Había emprendido una senda peligrosa y la seguía con gloria. La muerte le ha sustraído al tormento de perder un

día todas las esperanzas y todas las ilusiones. Morir con ellas es siempre una ventaja y un consuelo.

Duerme, pues, en paz, joven desgraciado, en tu último asilo, seguro de que te acompañarán constamente en él nuestros recuerdos y nuestras lágrimas. De tí podemos decir como ha dicho Chateaubriand, cuya brillante imaginación puede llamarse hermana de la tuya: su sepulcro está en su patria, con el sol puesto, con los llantos de sus amigos y con los encantos de la religión. Los que te lloramos acaso no debamos esperar esa dicha, y acaso la mano cariñosa de la amistad o del amor no venga a cerrar nuestros ojos. Vela, pues, desde la región afortunada en que ya existes sobre el destino de esta pobre patria, de la cual, mientras vivías, has sido uno de los más firmes apoyos y uno de los más leales y decididos defensores».

En vano fuera querer pintar la dolorosa sensación que estas palabras, arrancadas al corazón, produjeron. Habló luego el señor conde de las Navas, y en breves palabras lamentó el funesto acontecimiento que reunía en aquel sitio tantas tristezas. El Sr González Bravo, invocando la sombra del poeta y del amigo, le saludó con el título de jefe de la juventud española.

El Sr. Príncipe pronunció un soneto a la memoria del poeta, e igualmente lo hizo, con el siguiente, nuestro joven amigo D. Gregorio Romero Larraga:

«A LA MEMORIA DE MI AMIGO DON JOSÉ DE ESPRONCEDA

Tu sol se oculta, no muere.

Ahora que esconde del cantor divino
Los nobles restos la marmórea losa;

Marchita en flor su juventud preciosa
De grandes genios singular destino...
  Y ahora, que acaso hasta su tumba vino
Desde el empíreo el alma generosa,
A llevarse en sus alas la amistosa
Guirnalda triste que el deber previno.
  Llorad, llorad en su sepulcro yerto,
Para tamaño mal remedio escaso
Más guardad un consuelo, aunque encubierto.
  Se hundió ese sol en su brillante ocaso
Su luz no morirá, como no ha muerto,
El sol de Byron, Dante y Garcilaso».

«El Sr. Romea tuvo el fatal honor de leer los últimos versos del ilustre poeta: un fragmento precioso de *El Diablo Mundo*, vestido de ese colorido triste y melancólico que se traslucía en todas las poesías de Espronceda, verdadero canto de cisne, que era imposible oir sin llanto.

....

....

En medio de la aflicción de todos era un triste, sí, pero consuelo al menos, el ver cómo la corte, siendo en esto verdadero intérprete del sentimiento de la nación toda, ha tributado el más espontáneo, el más distinguido, el más brillante homenaje de nuestros días a la memoria del más inspirado de los poetas españoles, el más querido de esos jóvenes, esperanza de nuestro país. La pompa de estas exequias, como dice hoy muy bien *El Correo*, ha consistido en la inmensidad del concurso. ¡Magnífica y preciosa pompa en la tumba del genio! Y en efecto, las lágrimas empañaban ayer los ojos de los que no podían dominarlas; el dolor más

amargo y profundo veíase impreso en todos los semblantes.

Ya de noche, una gran parte de la comitiva, silenciosa y triste, volvía a pisar las calles de la corte, como hace hoy justamente un año volvíamos todos de dejar en la mansión del descanso los últimos restos del gran Calderón. ¡Séales a ambos la tierra ligera!»

***

Si el entierro del poeta se realizó con la mayor solemnidad, la traslación de sus restos al sepulcro en que hoy reposan no se hizo con menos aparato, por inaugurarse con ellos, con los de Larra y con los de Rosales, el Panteón de hombres ilustres.

Y para que el lector aprecie la importancia de este acto transcribiré los párrafos que se refieren al sublime poeta de la siguiente:

«*Acta haciendo constar la exhumación de los restos mortales de Espronceda, Larra y Rosales, y la inhumación de los mismos en el Panteón de hombres ilustres del siglo XIX, construido en el patio de Santa Gertrudis del Cementerio de la Sacramental de San Justo de esta Corte, a requerimiento del Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas:*

Número mil ciento nueve.

«En la Villa y Corte de Madrid, a veinticuatro de Mayo de mil novecientos dos: Yo D. Federico

Plana Pellisa, ex-Diputado a Cortes, Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Notario del Ilustre Colegio y Distrito Notarial de esta Capital, con vecindad y residencia en la misma, siendo las nueve y media, me constituí en la casa número diez y siete de la calle de la Magdalena, domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas, previo requerimiento del Presidente de la misma, Excelentísimo Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, y presente este señor me manifestó: Que deseaba la Asociación, de su presidencia hacer constar en el correspondiente documento notarial el acto que iba a realizar de exhumar los restos mortales del poeta don José de Espronceda, del crítico D. Mariano José de Larra, conocido en el mundo literario por el pseudónimo de *Figaro*, y del pintor D. Eduardo de Rosales, para inhumarlos después en el Panteón de hombres ilustres del siglo XIX, construído en el Cementerio de San Justo de esta Corte, por iniciativa de la expresada Asociación. Acto contínuo nos trasladamos al Cementerio de San Nicolás, donde se encuentran sepultados Espronceda y Larra; y una vez reunidos todos los señores que suscriben la presente acta, en el patio del Santísimo Cristo de dicho Cementerio, se procedió a abrir el nicho número ochocientos setenta y siete, donde fué enterrado Espronceda, a la edad de treinta y cuatro años, el veinticuatro de Mayo de mil ochocientos cuarenta y dos; fallecido, según noticias, a consecuencia de una inflamación de garganta. Puesto al descubierto el ataúd, apareció muy deteriorado, y principalmente la parte inferior del mismo, desprendiéndose, al sacarlo de la sepultura, varias tablas correspondientes a la cabecera y

centro, pero sin afectar en nada a los restos contenidos en él, por haberse tenido la precaución de colocar debajo del mismo, antes de moverlo, una sólida y ancha tabla de las dimensiones del nicho. Colocada cuidadosamente la fúnebre caja dentro del arcón dispuesto al efecto, levantóse la tapa de aquélla, pudiendo observarse que de las vestiduras con que fué amortajado el poeta apenas había resíduo alguno; de la almohada, en donde debió apoyar la cabeza, quedaba sólo algúnas partículas de color indefinible diseminadas alrededor de la cabeza y tronco; los zapatos se conservaban, apreciándose ser de charol negro, y su forma de oreja, como se usaban en la época del fallecimiento del poeta. El cadáver estaba reducido a esqueleto, desarticulado, el cráneo suelto, intacto, faltando a la calavera el maxilar inferior; en el superior veíanse todos los dientes perfectamente conservados; entre los demás huesos, desordenados y revueltos, muchos y muy morenos, se distinguían algunas costillas, los húmeros, cúbitos y radios. Vuelta a poner la tapa de la caja, y después de cubierta con una sábana, cerróse el arcón, que era de roble con ornamentación de hierro oxidado, simulando laurel, y cerraduras flordelisadas, también del mismo metal. En la parte superior ostentaba un crucifijo y una corona de laurel y roble, también de hierro oxidado. En la cabecera una cártela del mismo metal con el nombre de «Espronceda», y a los pies, en colores, el escudo de Almendralejo, pueblo que sirvió de cuna al autor de *El Diablo Mundo*. Inmediatamente se procedió a descubrir los restos mortales de Larra *(Fígaro)*.

. . . .

Acto contínuo se trasladaron los dos féretros, cada uno en su furgón y escoltados ambos por todos los concurrentes a la exhumación, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, existente en el Paseo del Prado, siendo depositados en la sala helénica, contigua al vestíbulo donde se encuentra la puerta principal, que da acceso a dicho Paseo.

....

El requirente Sr. Núñez de Arce, después de terminado el acto, me rogó que mañana, a las diez, me constituyera en el Museo para continuar este documento, por ser la hora fijada para trasladar tan gloriosos restos al Panteón de hombres ilustres del siglo XIX, que ha de inaugurarse con tal motivo.

Y para que conste, levanto la presente acta, que firman los señores concurrentes a la solemne ceremonia. De todo lo cual yo el notario doy fe.—Gaspar Núñez de Arce, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.—Francisco Blanco Vázquez, alcalde de Almendralejo.—J. Santos Redondo, alcalde de Badajoz.—Luz de la Escosura y Espronceda de Núñez de Arenas.—Manuel Núñez de Arenas.—Luis de Larra.—Angel de Larra y Cerezo.—Carlos Luis de Cuenca. —Antonio Silfredi. José Domingo, concejal de Almendralejo.—José Fernández Bremón,—Miguel Ramos Carrión.—Dr. Rafael Moreno.—José del Castillo y Soriano. Eliseo Amat, presbítero. —Juan Comba.—José Díaz Macías.—Jesús Rincón.—Salvador Rueda,—Vicente Colorado.—J. Martínez Ruiz.—Francisco Alcántara.—Gaspar Núñez de la Reguera.—Fidel Pérez Mínguez.—Manuel F. Villegas.—J. L. Estelrich.—Francisco Barber.—José Pérez Guerrero.—

Antonio Cervera.—E. Puga —Por los empleados de la Asociación, José Ruiz Fúnez.—Por la Sacramental de San Nicolás, Jerónimo Ballesteros.—Federico de Pablo.—Domingo Faldón Mora.—Por la Sacramental de San Justo, Fernando Bordoy.—Por la Sociedad «El Obrero Extremeño de Almendralejo», Juan Espinal.—Francisco Huici.—Signado: Licenciado Federico Plana Pelliza.

Al siguiente día, domingo veinticinco de Mayo de mil novecientos dos, yo el notario, correspondiendo al ruego e invitación hechos por el Excelentísimo Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, me constituí, siendo las diez de la mañana, en el vestíbulo del Museo Nacional de Pintura y Escultura, para hacer constar la ceremonia de conducción e inhumación de los restos mortales del poeta don José de Espronceda, del crítico D. Mariano José de Larra y del pintor D. Eduardo de Rosales en el Panteón de hombres ilustres del siglo XIX, construído en el patio de Santa Gertrudis del cementerio de San Justo, de esta Corte, por iniciativa de la expresada Asociación.

Para la organización de la comitiva se hicieron trabajos preliminares, merced a los cuales se consiguió un perfecto orden, difícil de lograr en procesiones de tan extraordinario concurso.

Escogido el paseo del Botánico, como lugar más amplio y adecuado, para la reunión de la numerosa concurrencia que había de asistir al acto, se levantó un croquis del espacio comprendido entre la plazoleta donde se encuentra la fuente de Neptuno y el paseo de Atocha, y en él se estudió la mejor distribución de las diversas agrupaciones.

Resultado de dicho estudio fué la colocación de veintidós jalones, formados por grandes carteles, con los nombres de las Corporaciones que debían congregarse a su inmediación, que se colgaron de los árboles exteriores del lado derecho del paseo, con cintas de los colores nacionales, espaciados convenientemente según el número aproximado de personas que habían de acudir a cada uno de los jalones, en una extensión de ochocientos metros.

A las diez y media se puso en marcha la comitiva, de la cual formaban parte: Piquete de la Guardia civil; niños y niñas de las Escuelas de párvulos y Jardines de la Infancia, llevando en las manos ramas de laurel y ramos de flores; Escuelas municipales de Madrid; Sociedades obreras relacionadas con las Letras y las Bellas Artes; Asociación del Arte de Imprimir; Sociedad de pintores decoradores; Centro Instructivo del Obrero; Escuela de Artes y Oficios; estudiantes de los Institutos, Universidades y Escuelas especiales; Sociedad «La Unión Escolar»; Prensa de provincias; Prensa de Madrid; Asociación de la Prensa; teatros de la Zarzuela, Apolo, Princesa, Español, Lírico, Cómico, Eslava y Martín; Asociación de Actores dramáticos y líricos; *landós* descubiertos, ocupados por las actrices de los teatros; Escuela Nacional de Música y Declamación, con profesores y alumnos presididos por el maestro Bretón, Comisario regio; Liceo Artístico; Escuela de Bellas Artes; Unión Ibero-Americana; Asociación para la Enseñanza de la mujer; Centro Asturiano; Escuela de Artes e Industrias; Sociedad de Autores españoles; Sociedad de acuarelistas; Sociedad de Milicianos Nacio-

nales veteranos; Fomento de las Artes; Ateneo de Madrid; Centro Soriano; Centro Gallego; Sociedades de provincias; Centro de Instrucción comercial; Círculo de Bellas Artes; Orfeón *Eco de Madrid;* Centro del Ejército y Armada; Cámara de Comercio; Círculo Industrial; Círculo de la Unión Mercantil; Sociedad geográfica de Madrid; Sociedad facultativa de Ciencias y Letras; Asociación de Ingenieros agronómos e industriales; Nuevo Club; Sociedad central de Arquitectos; Representantes del Ejército y de la Armada; Música militar; Escuela Normal de Maestros; Escuelas de Comercio, de Ingenieros agronómos, de caminos y de minas; de Arquitectura y de Pintura, Escultura y Grabado; Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios; Museos de Arte Moderno, Reproducciones artísticas y Nacional de Pintura y Escultura; Asociación de Escritores y Artistas; Sacramental de San Justo; Universidades; Reales Academias de la Lengua, Historia, Bellas Artes, Ciencias exactas, físicas y naturales y Medicina; Diputados y Senadores. Seguía una magnífica carroza, tirada por ocho caballos ricamente enjaezados, conduciendo los restos de Espronceda. Delante de la carroza iban los maceros de los Ayuntamientos de Badajoz y de Almendralejo, con dalmáticas de terciopelo. Las cintas de la carroza de Espronceda las llevaban: los Sres. Echegaray, en representación de la Academia Española; Llano Persi, de la Asociación de Escritores y Artistas; Ferrari, del Ateneo; Silfredi, concejal del Ayuntamiento de Almendralejo; Bonafós, del Centro del Ejército y la Armada, y Vital Aza, de la Sociedad de Autores. En la presidencia de dicha carroza figuraban

los Sres. Escosura, nieto de Espronceda; Alcalde y Presidente de la Diputación de Badajoz; conde de Liniers, por la Academia Española; Ramos Carrión, por la Asociación organizadora; coronel Martín Arruej, en representación del Centro del Ejército; Groizard, diputado a Cortes por Almendralejo, y el académico Serrano Fatigati. Detrás iban Comisiones del Ateneo de Badajoz, de la Prensa de dicha capital y de la Sociedad obrera extremeña de Almendralejo, representadas por los Sres. Macías, Jiménez, Gazapo, Espino y Ainsi. Después marchaban los maceros del Ayuntamiento de Madrid y la carroza, tirada por ocho magníficos caballos negros, en que iban los restos de Larra..... ....

....

La presidencia general del cortejo estaba constituída por los Sres. Duque de Rivas, en representación de S. M. el Rey; Conde de Romanones, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes; don Gaspar Núñez de Arce, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas; D. Francisco Blanco Vázquez, Alcalde de Almendralejo; D. Alberto Aguilera, Alcalde de Madrid; D. Antonio López Muñoz, por el Congreso de los Diputados, de cuya Cámara es Vicepresidente; D. Cándido Lara, por el Senado; D. Raimundo Fernández Villaverde, Presidente de la Academia de Jurisprudencia; D. Antonio Barroso, Gobernador de Madrid, y el General Visa, en representación del Ejército. La mayor parte de las agrupaciones que figuraban en el cortejo iban precedidas de lujosos estandartes y artísticas coronas. Los hombres llevaban ramas de laurel en las manos y las mujeres flores.

Cerraba la comitiva una sección de la Guardia municipal de a pie, otra a caballo y una compañía de Infantería con bandera y música.

Una vez en el cementerio, a cuya puerta se encontraba la Sacramental de San Justo, con el clero y cantores, después de solemne responso en la capilla, que estaba lujosamente adornada, fueron inhumados los restos de Espronceda, Larra y Rosales en el Panteón de hombres ilustres del siglo XIX, sito en el patio de Santa Gertrudis».

ESPRONCEDA COMO HOMBRE

Muerto y enterrado el autor de *El Diablo Mundo,* su fama de gran poeta no murió con él sino que creció y sigue creciendo más y más; pero también sigue creciendo la leyenda que se formó sobre sus actos como hombre, y conviene destruir ésta para que no perdure el error de los que lo suponen poco menos que un perdido crapuloso, de desenfrenada conducta: un bohemio, pendenciero, revolucionario, irreligioso, seductor de cándidas doncellas y esclavo de las no cándidas ni doncellas, que lo llevaron, con Rodríguez Solís, en vez de a los de Carratraca, a los baños de Archena, donde jamás estuvo, y lo hicieron morir, corroído por los vicios, de enfermedades repugnantes, en lugar de, como paradógicamente fué, por un padecimiento que se ensaña, con más frecuencia que en los hombres, en los niños.

Lo que puede servir de satisfacción a los deseos manifestados por D. Juan Valera, cuaudo escribió (en la pág. 199 del tomo V del *Florilegio de Poesías Castellanas del siglo XIX):*

«Sería muy curioso estudio psicológico, si alguien acertara a hacerlo, el de investigar si el

estro de Espronceda agita de tal suerte lo íntimo de su ser, que acaba por agotar y consumir su vida, o si las causas de su muerte nada o poco tuvieron que ver con la vehemencia de sus pasiones juveniles».

La leyenda de los vicios y de los extravíos de Espronceda no tuvo otra base que el excesivo entusiasmo de sus mismos amigos y de sus primeros biógrafos. No satisfechos unos ni otros con que fuese reconocido su héroe como un poeta colosal, a quien admiraban propios y extraños por su soberana inspiración, deseaban que, como hombre, resultase también extraordinario, no costándoles gran trabajo convertirlo en el tipo representativo del romanticismo viviente, con solo exagerar sus inocentes aventuras juveniles y comentar, al gusto de la época, los epigramas que lanzaba, en la mesa del *café del Príncipe*, donde se reunía el *Parnasillo*, «contra todo lo existente, lo pasado y lo futuro».

Tampoco les fué difícil hallar el modelo a que habían de ajustarlo. Byron estaba de moda e hicieron de Espronceda el Byron español; sin percatarse de que, en todo y por todo, eran, el extremeño y el inglés, polos opuestos. Si en política era aquél un entusiasta patriota, éste odiaba todo lo de su país; si aquél era tan modesto que tenía por superiores a él a los prologuistas de sus obras, éste era tan orgulloso que creía merecerse la admiración del orbe entero;

y en sus costumbres, en sus ideas morales y en todos los actos de su vida eran también por completo diferentes.

Sin embargo, aún no habían transcurrido dos años del fallecimiento de Espronceda, cuando su repetidas veces citado primer biógrafo don Antonio Ferrer del Río, decía en *El Laberinto* del 16 de Noviembre de 1843 que «su vida tuvo infinitos puntos de contacto con la de Byron, al que adoptó por modelo; y, como el célebre cantor del *don Juan*, imprimió un sello de grandeza hasta a sus vicios, el cantor del *estudiante de Salamanca*».

La bola de nieve ha venido rodando desde entonces y, como consecuencia, aumentando de volumen hasta el extremo de que algunos escritores serios han creído ver, como Ferrer del Río, el retrato de Espronceda en su *Don Félix de Montemar*. Mas, justo es decir que a ello contribuyó, en parte, el mismo Espronceda, por las mismas causas que, apesar de su educación y de sus antecedentes literarios clasicistas, consiguió descollar como poeta, entre los primeros románticos.

Niño consentido, de padres bien acomodados, quiso gozar, desde la infancia, de todo lo que privaba en sus días; y así como al decir de Ferrer del Río (1) «en la edad antigua y en la patria de Homero, hubiera sido digno rival de

1) En la misma *Biografía* del 43.

Alcibiades y habría muerto con Leonidas en el paso de las Termópilas, en la edad media hubiera merecido la alta gloria de que sus hazañas se leyesen en el inmortal poema del Tasso, y en la aurora de la edad moderna se hubiera contado entre los compañeros de Cristóbal Colón», si hubiese florecido en los comienzos del siglo XX, habría sido socialista o anarquista, concluyendo en incondicional diputado ministerial; habría cultivado el modernismo y estrenado en *Apolo* o en *El Español* obras festivas o de tésis, y sus genialidades le harían famoso hasta que un cargo diplomático y una novia de distinguida familia, con la que se pensara casar, le convirtiesen en el hombre más sensato y normal de este mundo.

Nació en una época en que estaban de moda los pronunciamientos, las emigraciones de los hombres de valer y las persecuciones políticas, en que vestía mucho ser miliciano nacional y en que los chicos ilustrados habían de ser escépticos, cuando no librepensadores, y progresistas y románticos; y Espronceda, que tal vez envidiaba, aunque platónicamente, las aventuras de Byron, siguió los gustos de aquella sociedad; demostrando, por lo menos en las apariencias, que era todo lo que convenía ser para lucir.

Y representó tan bien su comedia que no hace muchos años (en el número de la revista *Razón y Fé*, correspondiente al mes de Marzo

de 1909, tomo XXIII) decía de él, con ligereza imperdonable, el R. P. D. J. M. Aicardo (1): «el tempestuoso Espronceda vivió en el vértigo del más horrendo desequilibrio: impío, lúbrico, desamorado, egoista acaso, acaso suicida».

Y después de estas frases, tan poco en armonía con la caridad cristiana, sobre todo tratándose de un muerto, se ensaña en las cenizas del poeta, al hablar de su traslación al *Panteón de hombres ilustres*, expresándose de este modo:

«No hace mucho se trasladaban en apoteosis los restos carcomidos y horriblemente deformados del tumultuoso autor de *El Diablo Mundo,* y los periódicos quisieron hacer un panegírico del estado espantoso del cadáver».

¿Cómo querría este émulo de Fray Gerundio que estuviesen los restos de un cadáver a los 60 años de sepultado?

El R. P. Aicardo creía, a puño cerrado, de acuerdo con el notable literato inglés Jaime Fitzmaurice-Kelly (2), que si «como Byron, Espronceda llegó a ser tema de una leyenda... tuvo en ello su intervención. Echó de ver con manifiesto agrado su criminal reputación y expuso al mundo su propio retrato en los de sus pálidos, tenebrosos y magníficos héroes». Y

(1) En un artículo acerca de *Lope de Vega como hombre y como poeta,* que no suscribiría Pérez Pastor.
(2) Obra citada, páginas 499 a 502.

Fitzmaurice-Kelly no desconocería, al escribir las suyas, estas otras líneas, que intercaló Ferrer del Río en la segunda *Biografía de Espronceda* (1). «Cuando Espronceda compone *El Estudiante de Salamanca* dibuja en *Don Félix de Montemar* su propio retrato. Con leer ese precioso tomo de poesías, publicado en 1840, estudia uno al poeta y se familiariza con el hombre: sus versos vienen a ser un compendio de su historia».

Todo lo cual es absolutamente falso. Nada tan lejos de la verdad, como demostraré en el capítulo siguiente. Pero si, como poeta, en vez de ser tan expansivo como Byron, jamás reveló su personalidad ni refirió los hechos de su vida en ninguna de sus composiciones (2), como hombre reunía privilegiadas dotes de actor, y así pudo pasar cual un *Don Félix de Montemar* por temperamento, no siendo realmente otra cosa que un *Ciudadano Nerón* por deporte: rezando y adorando a Dios y a todos sus Santos cuando creía que nadie le miraba, y despotricando contra todo lo humano y lo divino en medio de la plaza pública.

Siendo un gomoso inofensivo, representaba a las mil maravillas el papel de revolucionario y de bohemio, siendo muy católico, pasaba por deista a la inglesa, y siendo víctima de las mu-

(1) Páginas 18 y 19 de la edición de las *Obras poéticas y escritos en prosa* de Espronceda.
(2) Con excepción del canto *A Teresa*.

jeres se las daba de conquistador empedernido.

En confirmación de mi aserto, y para robustecer más el juicio que emitiré después, apelo al testimonio de sus verdaderos íntimos amigos, a las impresiones de sus contemporáneos y a la confrontación de lo dicho por sus últimos biógrafos.

D. Patricio de la Escosura dice, hablando de Espronceda (1):

«Han creído muchos, y no sin aparente fundamento, que el poeta quiso y no pudo menos de pintarse a sí mismo en el *Estudiante de Salamanca Don Félix de Montemar.*

Segundo Don Juan Tenorio,
Alma fiera e insolente,
Irreligioso y valiente,
Altanero y reñidor.
Siempre el insulto en los ojos
En los labios la ironía,
Nada teme, y todo fía
En su espada y su valor.
....

Algo hay de verdad en la hipótesis a que aludo: algo sí; pero no todo. Hubo una época de su vida en que el desdichado Espronceda, porque en amor se había engañado, y a más de una *Jarifa*, después trató acaso duramente, aunque no tan mal como

(1) En el *Discurso* citado página 100 y en la edición de las *Obras poéticas y escritos en prosa* de Espronceda.—Páginas 57 y 58.

todas ellas lo merecían, llegó, no diré a creerse, pero sí a desear que el mundo le creyese un segundo *Don Juan Tenorio;* pero yo debo aquí declarar en voz muy alta, porque así me consta; porque así lo creo en conciencia; porque así cumple a la justicia a los muertos debida; porque, en fin, así lo exige la honra de un nombre que me interesa mucho como literato, más como español, y más todavía que por todo eso, porque los nietos del autor del *Estudiante* llevan, señores, juntamente, y antes que el apellido de *Espronceda,* el de *Escosura,* debo declarar, repito, que no conozco, que no hay, que es imposible citar en la vida de mi caro amigo una sola circunstancia que le haga capaz del dictado de segundo *Don Juan Tenorio,* excepción hecha de su varonil apostura y de las muchas dotes que para ser amado tenía.

Caballero a toda ley con hombres y mujeres, buen hijo, tierno padre, entrañable amigo, ¿dónde están los varones por él engañados?, ¿dónde las doncellas por él seducidas y burladas?, ¿cuáles son sus sacrílegas tropelías?

No se confundan, no, porque son cosas muy distintas, las pasiones ardientes, las calaveradas excéntricas, las frases tan temerarias como se quiera y hasta las inconveniencias mismas de un mozo, por comunes infortunios amorosos, excepcionalmente conducido a un estado de febril exaltación, con las perfidias galantes y las no envidiables hazañas del *Burlador de Sevilla.*

Espronceda fué, y no me cansaré de repetirlo, más hipócrita del vicio y de la impiedad que impío y vicioso realmente».

Por su idiosincrasia especial «hacía gala (como

afirma Roque Barcia) (1) de mofarse insolente de la sociedad en públicas reuniones, y a escondidas gozaba en aliviar los padecimientos de sus semejantes; renegaba en la mesa del café de todo sentimiento caritativo, y al retirarse, solo, se quedaba sin un real por socorrer la miseria de un pobre. Cuando Madrid gemía desolado y afligido por el cólera morbo, se introducía en las casas ajenas a cuidar los enfermos y consolar a los moribundos».

El eminente poeta D. José Zorrilla escribió esta semblanza de Espronceda, en sus *Recuerdos del tiempo viejo*, (2) al reseñar una visita que le hizo (cuando estaba convaleciente de una enfermedad) a principios del año 1837:

«La cabeza de Espronceda rebosaba caracter y originalidad. Su cara pálida, por la enfermedad, estaba coronada por una cabellera negra, riza y sedosa, dividida por una raya casi en el medio de la cabeza, y ahuecada por ambos lados sobre las orejas pequeñas y finas, cuyos lóbulos inferiores asomaban entre los rizos. Sus cejas negras, finas y rectas, doselaban sus ojos límpidos e inquietos, resguardados, como los del león, por riquísimas pestañas; el perfil de su nariz no era muy correcto, y su boca desdeñosa, cuyo labio inferior era algo aborbonado, estaba medio oculta en un fino bigote y una perilla unida a la barba, que se rizaba por ambos lados de la mandíbula inferior. Su frente era espaciosa y sin más rayas que las que, de arri-

(1) *Primer Diccionario general etimológico de la lengua española.*—Tomo II, pág. 530.

(2) Tomo I, páginas 47 y 48.

ba abajo, marcaba el fruncimiento de las cejas, su mirada era franca y su risa, pronta y frecuente, no rompía jamás en descompuesta carcajada. Su cuello era vigoroso y sus manos finas, nerviosas y bien cuidadas. A mi me parecía una encarnación de Píndaro en Antinóo; de tal modo me fascinaba la alta inspiración de su poesia.

....

Hacía poco que le habia abandonado Teresa (1); yo ni la conocía, ni aún tenía por entonces conocimiento de que existiese. Yo no conocía de Espronceda más que sus escritos; yo adoraba al poeta, y aún no conocía del hombre ni siquiera la persona, puesto que no le veía más que en el lecho, donde le retenía su enfermedad...

Espronceda era leal, generoso y bueno; la política y los amigos le dieron un carácter y una reputación que jamás le pertenecieron; y las medianías le han calumniado después de su muerte hasta atribuirle versos y libros infames, que jamás pensó en producir.»

Rebatiendo, a su vez, la vulgar leyenda, y satisfaciendo, de paso, sus deseos, antes transcritos, se expresa así D. Juan Valera (2).

«Si Espronceda murió temprano, fué porque Dios quiso, sin que sepamos la causa. No fué por *haber realizado su esencia*, como dirían los krau-

(1) He aquí otro testimonio de que no fué él quien abandonó a Teresa sino Teresa la que lo abandonó a él, después de haberle hecho enloquecer de amor por ella.

(2) En las páginas 204 y 205 del tomo V, de su *Florilegio de Poesías Castellanas del siglo XIX, con introducción y notas biográficas y críticos*.—Madrid. Tipografía de Ricardo Fé, 1902-1906.—Cinco tomos en 8.º

sistas. No fué tampoco como el personaje de la sátira de Jovellanos,

Que sin llegar a los cuarenta abriles
La mano del placer le hundió en la huesa.

»Veinte meses antes de la muerte de Espronceda le conocí y traté yo, en mi primera mocedad, casi en mi niñez, hallándonos ambos en los baños de Carratraca El culto que él daba al mundo, suponiendo, no sé porqué, que el mundo se lo exigía, estaba también dado que no dejaba traslucir el feroz entretenimiento que él nos dice que por entonces tenía de arrancarse del pecho el corazón a pedazos. Espronceda, al contrario, nunca faltaba en bailes, ni en tertulias, ni en jiras campestres. Con su arrogante figura, con su amena conversación y con su galantería embelesaba y hasta enamoraba a las más guapas y elegantes señoras y señoritas que había entonces allí. Toda la juventud masculina le rodeaba, le reía los chistes, y le aplaudía y le admiraba cuando recitaba sus versos. Sólo alguno que otro caballero solía amostazarse por el fervor apasionado con que su novia charlaba con el poeta y por la tibieza y hasta por el desdén con que, desde que ella conoció al poeta, trató al prosáico y desventurado novio. En suma, al ver al poeta en su vida real, nadie, a no ser un prodigioso zahorí de conciencias humanas y un perspicaz sabidor de patología interna, hubiera podido adivinar que Espronceda estuviese ya herido de muerte, ni en el cuerpo ni en el alma, sino que alma y cuerpo prometian aún larga duración y muchos triunfos, no bien él sentase la cabeza, como

vulgarmente se dice. No niego yo la sinceridad de su dolor profundo, de su desesperación blasfema y de no pocos otros furores suyos, pero me inclino a creer que todo ello era momentáneo y sentido sólo cuando el estro le picaba y él componía sus hermosos versos; pero que en prosa no era ni con mucho tan desventurado, sino sobre poco más ó menos como los demás mortales».

El Sr. Bonilla y San Martín rebate este juicio del gran Valera, con las siguientes palabras, que copio de su artículo *El Pensamiento de Espronceda*, publicado en el número de *La España Moderna*, correspondiente a Junio de 1908:

«Pienso que el poeta es más sincero cuando escribe que cuando habla, y que aquellas reconditeces sutilísimas del alma que al papel traslada, son más verdaderas y más hondas y revelan mejor su situación real en la comedia de la vida, que las galanterías y frases de ingenio que se le ocurran en una tertulia. Generalmente suele suceder que los grandes humoristas, los de frase chispeante y conversación encantadora, son por dentro los más grandes doloridos de la miseria humana; y no es raro encontrar gentes de fúnebre y patibulario pensar, a quienes aguardan en sus casas opíparas cenas y arcas repletas de buenos doblones.

»Convengo en que, como decía Fígaro, «nunca está el hombre más filósofo que en sus malos ratos; el que no tiene fortuna, se encasqueta su filosofía como un falto de pelo su bisoñé; la filosofía es efectivamente para el desdichado lo que la peluca

para el calvo; de ambas maneras se les figura a entrambos que ocultan a los ojos de los demás la inmensa laguna que dejó en ellos por llenar la naturaleza madrastra» (1). Pero me parece fuera de razón admirarse de que Kant estuviese cinco horas de sobremesa y aún se mostrase en ellas harto decidor y comunicativo, según nos cuenta su biógrafo Kuno Fischer, o de que Schopenhauer durmiese muy bien y aún le naciera un hijo natural por los mismos días en que produjo *El mundo como voluntad y como representación*, donde predica el renunciamiento a la voluntad de vivir en el individuo y en la especie. Estas *pequeñas miserias* no demuestran otra cosa sino la flaqueza del natural humano, en virtud de la cual el creyente suele demandar el auxilio de la Divina Gracia, el pagano la asistencia de algún dios y el caballero andante la protección de la dama de sus pensamientos; mas no prueban en modo alguno que no sean sinceras las palabras que el pensador o el poeta nos dirigen *ex abundantia cordis*, ni que Kant haya querido divertirse con sus semejantes al concluir la incognoscibilidad de la *cosa en sí*, o Schopenhauer burlarse de nosotros predicándonos la negación de *la Voluntad*».

El razonamiento de Bonilla está bien hecho, pero no convence tanto como el testimonio de Valera.

El Sr. Rodríguez Solís no quiere sufrir la decepción de que Espronceda no hubiera sido lo que, á sus ojos y á los de otros muchos, aparecía

(1) *El mundo todo es máscara. Todo el año es Carnaval.*

ser, y halla disculpa para todas las supuestas contradicciones que nota en la vida del poeta.

Al tratar de su nombramiento de secretario de la Legación de Holanda, dice (1):

«A pesar de la fiebre revolucionaria que abrasaba a Espronceda, y de que el interés personal era tan opuesto a sus actos como la prudencia misma, pues hablando como escribiendo, en poesía como en política, sólo obedecía a su inspiración, los ruegos de sus amigos, quizás los de su familia... le hicieron aceptar el puesto».

En esto del desinterés no era Espronceda ni más ni menos que los demás hombres, como lo demuestra el que si aceptó el puesto de La Haya no fué para desempeñarlo fielmente sino (cual los yernócratas de nuestros días) para cobrar el sueldo en Madrid, mientras asistía a las sesiones del Congreso, según nos revela el expediente del Ministerio de Estado (2), que desconocería el Sr. Rodríguez Solís, el cual añade, tratando del imaginario excepticismo de su biografiado:

«Forzoso es declarar que éste fué producido por sus desventuras privadas y sus deberes públicos... Si halló la sociedad vacilante, escéptica y sin creen-

(1) En las páginas 200 y 201 de su libro, coincidiendo con D. Patricio de la Escosura en su estudio acerca de *D. José Espronceda, su personalidad poética y sus obras*, pág. 34 de la edición de las *Obras poéticas y escritos en prosa*, de Espronceda.

(2) Apéndice núm. 6.—3.° y 4.°

cias, ¿con qué derecho podremos exigirle que él sea creyente? Espronceda es el primer hijo de su siglo, con todos sus defectos, sí, pero con todas sus grandezas...

En Espronceda vemos nosotros algo del Prometeo atado a la roca. ¿Cómo extrañar, por tanto, que el Titán, sentenciado por un nuevo dios de la mitología social, que se llama *desengaño*, y mortificado por el buitre de la duda, lance gritos de dolor entremezclados con alguna blasfemia?» (1).

Así hubieran deseado a Espronceda todos los románticos; pero, afortunadamente para él, no era así. Pues como indica Cortón (2):

«Espronceda guardia de Corps; Espronceda simpatizando con ministros poetas; Espronceda doliéndose de que lo metan en la cárcel; Espronceda satirizando a la honrada Milicia y bendiciendo a la fortuna que lo hizo diputado, resulta mil veces más sincero que el Espronceda impresionable de la primera juventud. El falso era el otro, el que parecía un romano de los primeros días del Monte Aventino... El romanticismo, poniendo en su rostro un antifaz, hizo de Espronceda, que había nacido generoso y a quien indignaban las vergüenzas que la nación sufría, un combatiente de las barricadas y un demagogo de guante blanco.

Su amor propio le llevó a representar toda su vida un papel para el cual no había nacido y al cual era muy superior...

Sus tradiciones de familia, la elegancia de sus

(1) Obra citada, páginas 256, 266 y 269.
(2) Obra citada, pag. 68.

costumbres, sus finos modales, su afición a la sociedad, y especialmente su carácter humanitario, le habrían hecho probablemente, en tiempos mejores, un enemigo de los pronunciamientos».

Al contrario que Ferrer del Río y que Rodríguez Solís, Cortón es el biógrafo que más se acerca a la verdad, en las líneas que acabo de transcribir.

La bohemia de Espronceda está desmentida por la demostración de los bienes que poseían sus padres y por sus cartas durante la emigración.

Sus condiciones de pendenciero no hay quien pueda evidenciarlas con la cita de una sola cuestión personal. De revolucionario no tenía más que las apariencias, apariencias que motivaron el que se le vigilase por orden del Gobierno; pero su salida de España no fué porque hubiese tomado parte en ningún fracasado complot, ni porque huyese de caer en las garras de la policía, sino que, como confiesa él mismo en su *Viaje histórico*, *«llevado de sus instintos de ver mundo había dejado su casa sin dar cuenta a nadie»*, y aunque en Portugal fué conducido a un depósito de emigrados, no aparece, entre los papeles del Archivo de la Torre do Tombo (1), el más leve fundamento de tal resolución. Si de niño figuró entre los *numantinos* y de más mozo en la Milicia Nacional,

(1) Apéndice núm. 4.

también figuraron en los unos y en la otra don Patricio de la Escosura y el conde de las Navas, a quienes nadie ha motejado de demagogos ni de perturbadores.

Si Espronceda hubiera sido un miliciano sincero no se habría burlado de sus colegas como lo hace en estos versos:

«¡Oh gloria, oh gloria! Lisonjero engaño
que a tanta gente honrada precipitas.
Tú al mercader pacífico en extraño
guerrero truecas, y a lidiar le excitas;
su rostro vuelves bigotudo huraño,
con entusiasmo militar lo agitas
y haces que sea su mirada horrenda
susto de su familia y de su tienda».

Aunque se demuestre, sin dejar lugar a duda, que Espronceda se portó como un héroe en el *Puente de las Artes* y que se batió bizarramente a las órdenes de De Pablo, ¿qué joven de su edad y de sus relevantes condiciones morales no hubiera hecho lo mismo, habiendo salido de su casa con el deseo de correr aventuras?

Espronceda político no sólo no simpatizaba con los elementos avanzados, sino que rompía lanzas contra ellos, combatiendo duramente en su folleto *El Ministerio Mendizábal* al gobernante más revolucionario y de los más anticlericales que hemos tenido; quizás por esto último, aunque todavía haya quien siga cre-

yendo que Espronceda era un excéptico o un librepensador.

Si para desvanecer tal creencia no fuesen bastante los antecedentes de sus padres (tan celosamente piadosos que les faltaba tiempo para que sus hijos recibieran el agua del bautismo en el mismo día en que venían al mundo) y la educación que éstos le dieron, se debe tener en cuenta que ante la tumba de un irreligioso no se pronuncian los cristianos conceptos que se pronunciaron, en verso y prosa, ante la suya, al enterrarlo, y que dados los tiempos que corrían, si él hubiera sido un apóstata o un racionalista, ni sus amigos y admiradores habrían dejado de llevar su cadáver al cementerio civil ni la Iglesia hubiera consentido que se le enterrase en sagrado.

Donde mejor se revelan los verdaderos sentimientos religiosos de Espronceda es en la descripción de su viaje *De Gibraltar a Lisboa*. Al tratar de la blasfema que iba en el mismo barco que él, no lo hace solamente con la repugnancia natural de toda persona bien educada, sino como el fervoroso creyente, que siente heridas las fibras más sensibles de todo su ser, escandalizándose del lenguaje de aquella arpía «*que juraba y maldecía con unción satánica y maestría inimitable en todas las lenguas del mundo*», que «*era una torre de Babel cuando se entretenía en blasfemar, que fue toda la navegación*» hasta que murió. «*Venía*

enferma y semejaba al espíritu maligno... juraba que no parecía sino que se las quería apostar con Satanás en persona. Yo (sigue diciendo el poeta), *que tenía entonces muchas más ilusiones por las mujeres que tengo ahora, me convencí con aquello de que el amor y la ternura son dotes naturales del bello sexo»*. Y en lugar de compadecerse de ella, cuando la desgraciada expiró, nos refiere que «*tenía tan contraída la boca que se conoce había muerto profiriendo alguna de aquellas lindezas que tanto le agraciaban en vida*».

Obsérvese también cómo el supuesto librepensador que en el canto *A Jarifa*, después de haber tocado la deleznable escoria de las ambiciones humanas, «sólo en la paz de los sepulcros *creía*» (1), cuando describe en su *Diablo Mundo* la figura de un sacerdote indigno y repugnante, atenúa en el acto su delito, retractándose en una nota que pone a estos versos, haciendo constar que los más de nuestros sacerdotes son modelos y dechados de todas las virtudes (2).

Y en el mismo poema pone en ridículo la modernísima *religión natural* de los deistas ingle-

---

(1) Lo que bien puede interpretarse porque sólo creía en la vida ultraterrena.

(2) «Si modelo y dechado de todos las virtudes (dice la nota) son el mayor número de nuestros sacerdotes, en todos los tiempos, y especialmente en los malaventurados que corren, ha habido y se encuentran algunos miserables, hez y escoria de tan respetable clase. El lector se acordará también, como nosotros, de haber hallado en su vida alguno que, haciendo gala de su desvergüenza, se parecía quizá al mezquino ente que aquí tratamos de describir».

De no ser un católico timorato ¿se hubiera creído en la necesidad de poner esta nota?

ses (que profesaba la juventud de su época), haciendo esta sátira de un pobre comerciante, el patrón de su protagonista:

> «Leyendo está *Las Ruinas de Palmira*,
> detrás del mostrador, a aquellas horas
> que cuenta libres, y a educarse aspira
> en la buena moral;
> y a la patria ser útil en su oficio
> habiendo ya elegido, en su buen juicio,
> en cuanto a religión la natural».

En España es muy frecuente tropezar con hombres que no pierden una función religiosa y comulgan todos los días, haciendo público alarde de su piedad, y que, en el fondo de su mollera son unos verdaderos excépticos, que no creen en Dios ni en nada que no sea la transformación incesante de la matería; mientras existen otros que militan en los partidos avanzados, reniegan públicamente de la Iglesia y de todo lo divino, pasan por ateos, y son unos benditos que rezan diariamente el rosario y hacen que lo recen todos los individuos de su familia, pero en el interior del hogar y a puerta cerrada. Su temor de Dios llega al pánico. Mandan sus hijos a los colegios de los jesuítas, y entran furtivamente en los templos para depositar una limosna en el cepillo de las ánimas benditas y una oración ante la imagen que es tenida por más milagrosa.

Espronceda no pertenece a ninguna de estas

dos clases. No disfraza en sus obras sus sentimientos ni sus ideas; y si, por la fuerza del consonante, por la índole del asunto, por exigirlo el carácter de un razonamiento o por que, como él dice

«... el más sufrido
Suele echar al olvido
A veces la paciencia y darse al diablo
Y usar por desahogo,
Refunfuñando como perro dogo,
De algún blasfemador rudo vocablo»,

no es por que lo sienta; y para que el lector sepa a qué atenerse, hace seguidamente esta confesion:

«Mas, todo se compone
Con un Dios me perdone,
Que así mil veces yo salí del paso
Si, falto de paciencia, juré acaso».

El erróneo juicio que se tiene acerca de las ideas religiosas de Espronceda, no obedece ni ha obedecido a otra causa que a la influencia que ejerce la sugestión de la voz del pueblo, de las opiniones generales del vulgo, lo mismo intelectual que analfabeto, sobre los cerebros de sabios y de necios. *Lo dijo Blas, punto redondo*, y se repite lo que dijo Blas.

Los primeros críticos de Espronceda (el que, como es muy humano, se dejaría querer) anhe-

laban que éste pensase como ellos, y se reflejaron ellos en él, que era muy otro.

Y la mayoría, por no decir todos los críticos posteriores, se han fijado con preferencia en los apóstrofes, que son los que menos abundan en sus composiciones, y no se han parado a estudiar el mayor número y la calidad de los pasajes en que parece que habla un místico.

Desde sus primeros lectores hasta los de nuestros días casi todos han creído que los pensamientos piadosos eran usados por él como figuras retóricas y los apóstrofes como desahogos expontáneos.

Los que hayan examinado unos y otros, con juicio sereno, habrán visto lo contrario: que Espronceda no era un embustero porque escribiese

«Mentira, tú eres
Luciente cristal,
Color de oro y nácar
Que encanta el mirar»;

pero que sólo teniendo arraigadas creencias podría escribir

«La fe, la religión, bálsamo suave
Que vierte en el espíritu consuelo
Y de las ciencias el estudio grave
Que alza la mente á la región del cielo».

y condenar el libre examen asegurando

«Que así castiga Dios al alma osada (1)
Que aspira loca en su delirio insano
De la verdad, para el mortal vedada,
A descubrir el insondable arcano»

después de haber exclamado:

«Muere, infeliz, la vida es un tormento,
Un engaño el placer; no hay en la tierra
Paz para ti, ni dicha, ni contento,
Sino eterna ambición y eterna guerra».

En todas las poesías de Espronceda abundan más estas confesiones de su fé que las expresiones diabólicas que necesitaba emplear cuando tenía que manifestarse en tono de romántico al uso.

Por las exigencias del Arte, y haciéndolo constar, se expresa a veces como un condenado, pero cuando habla la naturaleza, cuando dicta el corazón, Espronceda es un creyente más sincero que muchos de los que ayer y hoy le difamaban y le difaman sin conocerle, incurriendo en la alucinación de esos críticos que al verlo expresarse tal cual es, reflejando sus propios sentimientos, dicen que Espronceda se contradice a sí mismo, cuando lo que hace es contradecir a ellos, rectificar el caprichoso concepto que ellos se han empeñado en formarse.

(1) Haciéndola sufrir la mortificación de la duda, convirtiendo el cielo en ilusión aerea, no satisfaciendo nunca su curiosidad.

Más falsa todavía que las leyendas que se han formado sobre su bohemia, su demagogía y su irreligiosidad. es la que nos lo presenta como un seductor de oficio, que

«Corazón gastado, mofa
De la mujer que corteja,
Y hoy, despreciándola, deja
La que ayer se le rindió».

En lugar de ser así, al examinar este aspecto de su vida, sólo hay pruebas para considerarlo, no como un *segundo Don Juan Tenorio*, sino como un colegial sensible e inexperto que en su vida sedujo a ninguna mujer doncella, siendo, en cambio, seducido por aquellas que quisieron tomarlo de juguete.

Ninguna de las dos únicas hijas de Eva con quienes se sabe que mantuvo relaciones ilícitas eran vírgenes inocentes, sino aves de rapiña. en cuyas garras parecía él una tórtola.

La espiritualidad de esa Teresa, a quien inmortalizó en *El Diablo Mundo*, puede apreciarse por el famoso *Canto* y por el poco o ningún amor que demostró hacia sus hijos.

La otra *hermosa sin ventura*, la segunda y última amante del supuesto émulo de *Montemar*, lo fué una casquivana, casada también, y tan ligera y tornadiza como bella, que procedió con Espronceda como *Doña Julia* con *Don Juan*, hasta que su vanidad de mujer se halló satisfecha.

Y con estas dos empiezan y terminan todas las aventuras tenoriescas del pervertido y cruel calavera.

La D.ª Carmen le impresionó lo bastante para hacer que le dedicase su primer libro de poesías; pero Teresa llegó a volverle el juicio, y su separación le costó una enfermedad (en cuya convalecencia lo conoció Zorrilla) que le puso a las puertas de la muerte. Ella lo había cogido en su primer vuelo, le había mentido un amor que no supo o no pudo cumplirle; jugó con su corazón como le plugo, y, él, inocente, le prestó una fé ciega y la adoró como a un ser divino; y, cuando más ilusiones concebía, el ser divino se trasformó en Luzbel e hizo con su *Don Félix* lo que éste con *Doña Elvira*; dándose el caso opuesto a lo que el vulgo cree, suponiendo que Teresa fué una de tantas víctimas del voluble Espronceda, al que puede presentársele, en vez de como voluble, como modelo de enamorados; puesto que, a pesar de las ofensas que de ella había recibido, aún seguía amándola hasta después de muerta, y dedicándole estos versos, llenos de ternura:

«¡Quién pensara jamas, Teresa mía,
Que fuera eterno manantial de llanto
Tanto inocente amor, tanta alegría,
Tantas delicias y delirio tanto?
¿Quién pensara jamás llegase un día
En que perdido el celestial encanto,

Y caída la venda de los ojos,
Cuanto diera placer causara enojos?
  Aún parece, Teresa, que te veo
Aerea como dorada mariposa,
Ensueño delicioso del deseo,
Sobre tallo gentil temprana rosa,
Del amor venturoso devaneo,
Angélica, purísima y dichosa,
Y oigo tu voz dulcísima, y respiro
Tu aliento perfumado en tu suspiro.
  Y aún miro aquellos ojos que robaron
A los cielos su luz, y las rosadas
Tintas sobre la nieve, que envidiaron
Las de Mayo serenas alboradas;
Y aquellas horas dulces que pasaron
Tan breves ¡ay! como después lloradas,
Horas de confianza y de delicias
De abandono, y de amor y de caricias.
  Que así las horas rápidas pasaban,
Y pasaba a la par nuestra ventura;
Y nunca nuestras ansias las contaban;
Tú embriagada en mi amor, yo en tu hermosura:
Las horas ¡ay! huyendo nos miraban,
Llanto tal vez vertiendo de ternura,
Que nuestro amor y juventud veían,
Y temblaban las horas que vendrían».

Es más, cuando recuerda la llegada de estas horas, que fueron fatales para los dos, no culpa a ella de su conducta sino al tercero que vino a interrumpir su dicha, exclamando:

«Y llegaron al fin... ¡Oh! ¿quién impío
¡Ay! agostó la flor de tu pureza?

Tú fuiste un tiempo cristalino río,
Manantial de purísima limpieza;
Después torrente de color sombrío,
Rompiendo entre peñascos y maleza,
Y estanque, en fin, de aguas corrompidas,
Entre fétido fango detenidas.»

* * *

Siendo evidente cuanto queda dicho ¿donde está el bohemio?, ¿donde el pendenciero?, ¿donde el revolucionario temible?, ¿donde el irreligioso y dónde el seductor de vírgenes?

Sólo queda un talento privilegiado, un genio extraordinario, un poeta colosal.

Espronceda, como hombre (si en la infancia y en la primera juventud hizo algunas chiquilladas, porque estaba de moda el hacerlas), no cometió con nadie la más pequeña felonia, y en todos los actos de su vida se condujo como un cumplido caballero con las mismas debilidades pero también con las mismas virtudes del más perfecto de los de su posición y de su clase.

ESPRONCEDA COMO POETA

Si como revolucionario distó mucho Espronceda de ser un Manzoni, un Desmoulins o un Kossuth, y como político empequeñeció su gran figura intelectual con su gubernamentalismo y sus discursos parlamentarios, como escritor y, sobre todo, como poeta lírico fué un verdadero coloso y la posteridad le ha hecho justicia, a pesar de los infundios de sus detractores conscientes e inconscientes. Véase, en prueba de ello, como lo consideran los más eminentes críticos, desde que el prologuista de sus *Poesías*, D. José García de Villalta, hizo notar que:

«Cada poema de Espronceda es una revelación; cada estrofa un cuadro, en que se retrata a la naturaleza con tanta verdad, que la vemos allí fecunda, viva y en movimiento, tal cual en el mundo ideal o en el físico la sentimos; descubriendo, además, bajo el pincel del artista, nuevas formas, y hermosuras, y armonías nuevas, que, por nosotros mismos, jamás hubiéramos echado de ver».

Ya conoce el lector los juicios emitidos sobre las *Poesías* y sobre *El Diablo Mundo* por don Alberto Lista y por D. Antonio Ros de Ola-

no (1), los que no bastaron a contener la voz de la envidia ni a evitar la represalia que, por agravios políticos, quiso tomarse el Conde de Toreno, consiguiendo, con creces, su propósito, por aquello de *calumnia que algo queda.*

El Conde de Toreno fué hombre de frases transcendentales, pero de transcendencia perjudicial y venenosa, lo mismo cuando las pronunciaba en su elogio que cuando lo hacía en desprestigio del prójimo.

En una sesión del Congreso tuvo la debilidad de decir que él había *erigido a la gloria de su patria un monumento en su «Historia de la Revolución de 1808»*. No mentía; pero, por haber tenido la inmodestia de declararlo él mismo, fué puesto en solfa por la crítica, y su obra, verdadero monumento, desacreditada casi al nacer; despreciándola el vulgo de los lectores, mientras la han saqueado a mansalva, para escribir sus inferiores libros, cuantos han tratado después de nuestra *Guerra de la Independencia.* Y con la misma ligereza con que procedió en el Congreso, dijo en otra ocasión, hablando de los versos de Espronceda, *que le gustaban más los originales,* dando a entender que aquéllos eran plagios de los del ídolo del día, de Byron; y esto fué bastante para que el error tomase cuerpo, siendo varios los publicistas posteriores que han incurrido en él, por falta

(1) Transcritos en el capítulo VII.

de examen unos y por sugestión los más. La serie de éstos empieza con D. Antonio Ferrer del Río, quien, creyendo ensalzar así a Espronceda, al suponer que, en su inspiración como en sus actos, imitaba al poeta más admirado del siglo, escribe en la segunda biografía (1), cuando las frases de Toreno se hacían ya proverbiales, que el autor de *El Estudiante de Salamanca*

«Leía a Shakespeare, a Milton y a Byron, y si consultamos sus inclinaciones, sus costumbres, sus poesías, no sería difícil demostrar que Espronceda se propuso por modelo al último de estos tres escritores . . . .

»Poeta de esplendorosa fantasía, de numen potente, de entonación robusta, osado en las formas, elegante en las locuciones, daba lujo, facilidad y elocuencia a su nervioso estilo. Dotado de singular arrojo, capaz del más férvido entusiasmo, amaba los peligros y se esparcía su ánimo imaginando temerarias empresas».

El mismo D. Patricio de la Escosura cae en los lazos de Toreno, no obstante reconocer (como todo el orbe culto ha reconocido y reconoce) el superior númen de su amigo, al tratar de los versos de éste (2) «*en cantidad tan po-*

(1) Págs. 13 y 17 de la edición de las *Obras poéticas y escritos en prosa* de Espronceda.

(2) *Don José de Espronceda, su personalidad poética y sus obras,* (reproducción del discurso académico de 1870), pág. 38 y siguientes de las *Obras poéticas y escritos en prosa* de Espronceda, edición de 1884.

cos, y en fama tan levantados, como a la grey literaria y al vulgo mismo notorios».

He aquí sus palabras:

«Con ser tan contadas en número las poesías de Espronceda, hay, para no extraviarse lastimosamente al apreciarlas y formar juicio de su autor, que considerarlas divididas en dos grupos, entre sí muy diferentes. Se compone el primero de aquellas composiciones en que Espronceda se entrega entera y espontáneamente a su estro sublime, a su inspiración sin rival, mientras que en las del segundo se nos muestra, si bien siempre gran poeta, movido, o mejor dicho, esclavizado por la pasión, buena o mala, que en el momento le domina.

»No se hable de épocas, ni de géneros, tratando de las poesías del autor de *El Diablo Mundo*; en sus obras todo es *personal*, todo producto directo del sentimiento, en cuanto al fondo, pues en lo que a la forma respecta, raras veces, y esas visiblemente de propósito deliberado, por el placer sólo de infringir las reglas clásicas, se aparta de las que aprendió de labios del adusto Hermosilla y del angelical Lista, y que aprovechó mucho más de lo que algunos presumen o pretenden.

»Discordancias se advierten también en aquella sublime lira, inexplicables de no tomarse en cuenta la influencia que, sobre la vigorosa y apasionada mano que la pulsaba diestra, ejerció la literatura inglesa, y muy señaladamente las obras, y quizá además la excéntrica personalidad de Byron...

»Si Byron seduce, si sus extravíos y hasta sus impiedades se le perdonan a veces, en gracia de su genio, leyéndole con ánimo desapasionado, en años

de razón y con el juicio libre, ¿cómo no habían de seducir, de arrastrar en pos de sí, de inspirarle el deseo de rivalizar con él en esa desesperada lucha contra todo aquello por la universalidad de las gentes respetado y creído, a un joven que, sintiéndose con fuerzas también para todo, estaba ya por revolucionario emigrado, luchaba con la proscripción y la miseria, y ardía en el fuego de una pasión abrasadora?»

Si a pesar de conocer íntimamente a Espronceda y a su familia, admitía el Sr. Escosura lo de la supuesta *miseria*, habrá que convenir en que, con los años, había perdido la memoria, dejándose sugestionar por la leyenda ya formada lo mismo sobre este punto que sobre el byronismo de su amigo.

No seduciría a éste tanto Byron ni sería tan ciega su admiración hacia él, cuando confiesa en su estudio de *La Jerusalen Libertada* que: «*no conoce, entre los modernos poetas, alguno que exceda a Tasso ni con quien pudiera compararlo fuera de Ariosto*» (1).

Luego no era por Byron sino por el Tasso por quien Espronceda sentía más admiración.

Otro menos amigo que Escosura de Espronceda, pero que ha confrontado sus poesías con las que se dicen plagiadas del bardo inglés, Roque Barcia, alzó el grito de protesta en

(1) Véase este estudio en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. P. V.—Fol. C.—I.—Núm. 29 (18.633).

1881, proclamando, en la página 551 del tomo II de su *Diccionario Etimológico*, la indiscutible originalidad de Espronceda que

«Fué, en la revolución literaria de aquella época, el representante de España, como Gœthe lo fué de Alemania, Byron de Inglaterra, Cantú y Manzoni de Italia y Víctor Hugo de Francia», originalidad que ratificó D. Francisco Pí y Margall, a la vez que combatía la creencia de que Espronceda se hubiese inspirado en el *Fausto* para escribir *El Diablo Mundo*, expresándose en estos términos: «Los que no ven en Espronceda sino el reflejo de Gœthe o Byron están en un error gravísimo. Podrá haber cierta identidad de formas entre escritores en quienes se realizó una misma evolución poética: pero el fondo del pensamiento de *El Diablo Mundo* no esta ni puede estar en el *Fausto*: éste es el poema del individuo y aquél el de la especie: *Fausto* es un ejemplo y *Adán* un cuadro».

No obstante lo distintos que son Gœthe y Espronceda y lo precavido que estuvo el Sr. Ros de Olano al hacer notar, en el prólogo de *El Diablo Mundo*, las diferencias esenciales que existen entre éste y el *Fausto*, son varios los críticos que, sin fundamento real, se empeñan en hallarles parecido (que los más concienzudos no encuentran), como se verá entre los diversos juicios que reproduzco a continuación, por el orden cronológico con que han sido publicados.

En 1882 decía D. José Zorrilla, en sus *Recuerdos del tiempo viejo* (1):

«Espronceda sabía más que la mayor parte de los que después hemos alcanzado reputación. Discípulo de Lista, como Ventura de la Vega y Escosura, era buen latino y erudito humanista, pero, empapado en la poesía inglesa de Shakespeare, Milton y Pope, era la personificación del clasicismo apóstata del Olimpo, Luzbel-poeta, lanzado en el infierno insondable y nuevamente abierto del romanticismo».

Como se ve, Zorrilla corrobora la certificación de estudios de Espronceda, dada por don Alberto Lista, y contradice, muy acertadamente, a los que, interpretando, sin reflexionar, aquello de

« *Yo con erudición cuánto sabría*»,

opinan que Espronceda era un gran poeta, pero de escasa cultura.

Un año después que Zorrilla, en 1883, y en su interesante estudio biográfico (2) escribió Rodríguez Solís:

«Por nuestra parte juzgamos imposible pronunciar el nombre de Espronceda sin recordar su vida, ni pensar en su muerte, sin sentir la mente agitada y el corazón dolorido. En Espronceda vemos nos-

(1) Tipografía de Gutenberg.-Madrid 1882.-Tomo 1.°, página 48.
(2) *Espronceda, su tiempo, su vida y sus obras*, páginas 265. 267 y 270.

otros dos hombres distintos que, sin embargo, se completan: el hombre privado y el hombre público, el literato y el patriota. ¿Cuál de ambos fué el primero? Los dos: contestamos sin vacilar, puesto que a los catorce años es poeta y es tribuno, y en sus versos se mezclan la musa del amor y la diosa de la libertad.

¿Quién, como Espronceda, en su elegía *A la patria*, ha cantado el suelo en que nació? ¿Quién, como él, en su magnífica poesía *El Dos de Mayo*, ha enaltecido la libertad? ¿Quién, como él, en sus inimitables versos á Teresa, ha expresado el amor?

. . . .

Espronceda no tiene nada que imitar de Gœthe ni de Byron, porque el germen de la nueva escuela lo tenía en las obras de Calderón y Rojas, de Tirso y Alarcón. Espronceda fué en su tiempo el tono de la nueva generación; el grito de protesta contra los límites que se habían tratado de imponer al arte, el rompimiento de los antiguos moldes; la destrucción de las reglas, porque la inspiración viene del cielo a los poetas y no puede admitir reglas; la emancipación del pensamiento humano, emancipación escéptica, irónica, romántica, desordenada, pero sublime, con la sublimidad del genio. Espronceda no es el poeta de escuela, sino de inspiración, a quien cansa el orden, que califica de locura. Espronceda, en la revolución literaria de aquella época es el genio representativo de España. . . . .

Los envidiosos, que han tachado a Espronceda de imitador, no han querido comprender que D. Félix de Montemar no está tomado del poeta inglés, y que vale más que todos los héroes de Byron, así

como doña Elvira vale más que todas sus heroinas.

....

Espronceda será siempre el poeta del pueblo, sobre todo el poeta de la juventud, que gira en torno suyo desde hace medio siglo, como gira la mariposa en torno de la luz, que la embellece primero y que la abrasa después... porque es el poeta de la patria, de la libertad y del amor, las tres emociones más poderosas del hombre».

La privilegiada pluma de Menéndez y Pelayo traza estos renglones en la pág. 222 del tomo II de su obra *Horacio en España* (1), al tratar del romanticismo, que considera como una corriente de oposición al falso clasicismo:

«En su dominio breve y turbulento se dividió aquella *escuela* (si tal puede llamarse) en dos bandos claramente distintos: el *romanticismo histórico nacional*, de que fué cabeza el duque de Rivas y el *romanticismo subjetivo o byroniano,* que muchos llaman *filosófico,* cuyo corifeo fué Espronceda.

No eran tiempos muy acomodados para poesía horaciana. Pero no cabe olvidar que los autores más distinguidos de los dos grupos indicados venían del campo clásico, en el cual habían hecho, no sin fortuna, sus primeras armas.

El duque de Rivas, imitador de Quintana y de Gallego en sus primeros cantos, fué más tarde horaciano puro en las bellas odas *A las estrellas* y *Al faro de Malta*..........................

....

(1) Edición de 1885.

Espronceda dejó, no versos horacianos, pero sí hermosos versos clásicos en el himno *Al Sol*, en la elegía *A la patria* y en los fragmentos del *Pelayo*, y más tarde, aun en medio de sus mayores audacias de pensamiento, respetó los fueros de la lengua y del estilo poético, mereciendo que Lista le reconociese siempre por fiel discípulo suyo».

D. Juan Valera estudia en dos libros distintos la personalidad y las producciones de Espronceda: en la continuación de la *Historia de España*, por Lafuente, en 1890, y en el *Florilegio de Poesías Castellanas* del siglo XIX en 1902 y 1904; y aunque, por la influencia del medio, por la fuerza de la sugestión o por no querer chocar con el común sentir, sigue la corriente, sosteniendo la teoría de los plagios, su claro talento le descubre la verdad, y al proponerse confirmar aquélla lo que hace es rebatirla. He aquí la prueba: Dice en el primero de los libros citados (1):

«Espronceda es como síntesis y personificación del período en que vivía. Resume en sí todas las excelencias y no pocos de los defectos de sus compañeros y coetáneos....................................

Podemos asegurar que los tres poetas más grandes de nuestro siglo han sido Gœthe, Byron y Leopardi. Después de esta afirmación nos atrevemos a hacer otra, que parecerá muy aventurada a algunos, pero que nosotros consideramos de la mayor

(1) Tomo 22.-Paginas 319, 320, 323, 325 y 329.

evidencia. En Espronceda había el ser, los atributos y las condiciones mentales y de corazón, bastantes para hacer de él un poeta de no menor importancia y valer que los tres antes citados.......

....

En los poemas líricos busca y halla Espronceda todos los tonos, y emplea con facilidad su arte en géneros distintos. Nada más dulce y sencillo ni más delicamente amoroso que la *Serenata*.

En el *Canto del cosaco* imita sin duda a Beranger; pero, si es que no le vence, le iguala al imitarle, haciendo una composición, tan bellamente española como puede serlo en francés la francesa. También es imitación, si bien mucho más libre, del primer párrafo del canto primero de *El corsario* de Byron, la preciosa composición de Espronceda titulada la *Canción del pirata*; pero en esta composición apenas ha tomado Espronceda algo más que la idea inicial; plan bien trazado, sobria ejecución, breve cuadro pintado con cuatro rasgos al principio y en que la linda canción está engastada como perla en oro, todo es suyo absolutamente...

....

Dos obras capitales nos ha dejado Espronceda que importa examinar aquí con detenimiento y cuidado. Es la primera un cuento en verso que se titula *El estudiante de Salamanca*. La acusación que hacen a Espronceda de ser un nuevo imitador de Byron se desvanece al leer con atención este cuento, todo él de pura inspiración española, salvo la carta de Elvira a don Félix, que está imitada de la de Julia a don Juan. Hasta da la coincidencia de contener cada una de las cartas seis octavas. La imitación con todo es muy libre. Las heroínas tie-

nen distintos caracteres, se hallan en distinta situación y están animadas de muy distintos sentimientos. Espronceda, por lo tanto, tuvo que variar muchísimo al tomar por modelo lo escrito por Julia, para redactar lo escrito por Elvira. Julia era una mujer casada, que no tiene que quejarse de don Juan, a quien amó y a quien se entregó, no por engaño de él, sino llevada de su cariño, mientras que Elvira ha sido infamemente seducida, engañada y abandonada. Elvira muere de dolor, y Julia, aunque su marido la ha sorprendido con su amante y la ha encerrado en un convento, no nos consta que muriese. Julia escribe, pues, a don Juan, como a un jovencito de quien más bien ha sido la seductora que la seducida, y Elvira escribe con otro tono más profundo y más triste. Ambas cartas coinciden, no obstante, en parecer escritas por mujer, y por mujer discreta y enamorada, y en estar llenas de ternura.....................................

El Diablo Mundo, considerado en general y en su conjunto, tiene que aparecernos como el infeliz resultado de una arrogante locura................

La arrogancia de Espronceda es mayor aún si se atiende a que no toma la materia épica ya creada por el pueblo, como han hecho los mejores poetas, incluso Gœthe en el *Fausto*, sino que todo quiere que sea suyo: emanación de su rica personalidad.

Tales eran, sin embargo, el ser de poeta que en Espronceda había y su admirable potencia creadora, que, en *El Diablo Mundo*, que aquí, donde debemos ser severos e imparciales historiadores, es fuerza calificar, en su plan y propósito de disparate, se contienen, aisladamente considerados, los

trozos más bellos y magníficos de poesía que hay en castellano y tal vez en lengua alguna».

Dos años después de publicarse lo transcrito (1), vuelve a tratar de Espronceda el autor de *Pepita Giménez,* en el tomo I, págs. 103 a 106 y 112 del *Florilegio de Poesías Castellanas del siglo XIX* (2) y lo hace en estos términos:

«En el día a gran distancia ya del tiempo en que floreció aquel poeta, la posteridad puede y debe ser imparcial con él, y nosotros juzgarle sin que la pasión nos ciegue y nos excite al hiperbólico encomio o a la infundada censura. Infundada es la que sostiene que imitó más de lo que convenía a su originalidad y a su gloria a Lord Byron, a Gœthe y a algún otro poeta extranjero.........................

Sobreponiéndose a estas influencias extrañas, persiste ilesa y pura la castiza condición del poeta, y por cima de las imitaciones, justificadas por la habilidad y el buen éxito, aparece y no se borra nunca el ser original y grande de nuestro poeta español.

Si no me repugnasen en extremo las apoteosis, me atrevería yo a decir que ni los ingleses tienen más derecho a calificar de genio a Lord Byron, ni los alemanes a Gœthe que a Espronceda nosotros...

En el estro, en la virtud impetuosa y creadora de la imaginación, en la vehemencia de los afectos y en la galanura espléndida de la expresión, ni Gœ-

(1) Del citado tomo XXII de la *Historia de España* que vió la luz en 1900.
(2) Que se imprimió en 1902.

the ni Lord Byron se adelantan a Espronceda; casi estoy por afirmar que son inferiores... Trozos hay en las obras de Espronceda más bellos, a mi ver, por la expresión, por la elegancia y por la fuerza del imaginar y del sentir, que cuanto Gœthe y Lord Byron escribieron.........................

Quién sabe dónde hubiera ido a parar Espronceda si la muerte no le sorprende en lo más florido de su edad» (1).

«Yo me inclino a inferir, así de la bella y prodigiosa labor poética de Espronceda, como de su agitada y corta permanencia en este mundo, que hubiera sido tal vez el mayor y más glorioso de los poetas líricos, no sólo de España sino de toda Europa, si hubiera gozado de tan larga vida, por ejemplo, como el autor del *Fausto*. En medio siglo más que le quedaba por vivir, para vivir tanto como Gœthe, sin duda se le hubiera adelantado en saber, en espíritu crítico y en el reposo y en la serenidad olímpica que le faltó para ser su igual o vencerle. Lo que es en fantasía creadora, en pasión arrebatada y en destreza y primor de estilo, le igualó y casi me atrevo a decir que le superó desde luego en sus más felices producciones, cuando no peca por prolijo o exuberante. La *Canción del pirata*, los versos *a Jarifa*, el *Canto a Teresa*, algunos trozos de *El Estudiante de Salamanca* y la introducción y el canto I de *El Diablo Mundo*, bien pueden competir con la más exquisita poesía que, durante el siglo XIX, se escribió en cualquiera lengua humana» (2).

(1) Págs. 103 a 105 y 112 del tomo I del *Florilegio* (en 1892).
(2) Pág. 200 del tomo V del *Florilegio* (en 1904).

D. Juan Valera anota un nuevo plagio: el *Canto del cosaco* (dice) se inspira en el del mismo título de Beranger, pero *si Espronceda no le vence le iguala*. En cuanto a las imitaciones del Lord inglés apenas ha tomado para la *Canción del pirata* más que la idea inicial del *Corsario*, todo lo demás es de Espronceda: el plan, la ejecución, todo. La carta de Elvira a D. Félix está imitada de la de Julia a D. Juan, pero resulta que dichas cartas son, como no pueden por menos de ser, completamente distintas; se parecen en que tienen el mismo número de octavas: *la imitación con todo es muy libre*, ¡y tan libre!

Con el *Fausto* y *El Diablo Mundo* ocurre cosa parecida. El autor alemán toma el asunto de su poema de una leyenda popular. Espronceda quiere que todo sea suyo, y todo sale de su imaginación.

Después que Valera, en el 1900, estudia a Espronceda el escritor inglés Jaime Fitzmaurice-Kelly (1). Compatriota de Byron se complace en exagerar la supuesta influencia que éste ejerció sobre el vate extremeño, recordando la anécdota de Toreno y dando crédito a la fábula de los primeros biógrafos de Espronceda, que lo suponían el protagonista de sus obras, (por ser muchos los que creen que el espíritu de los escritores está siempre en armonía con

(1) Obra citada págs. 499 a 502.

sus escritos, cuando generalmente ocurre lo contrario), no obstante, concluye por reconocer al autor de *El Diablo Mundo* como un poeta de primer orden, expresándose así:

«Espronceda podia haberse abierto un nuevo camino en la política o haber muerto en el cadalso o en las barricadas. Pero por lo que a la poesía respecta su obra estaba hecha... Un Espronceda anciano es casi tan inconcebible como un Byron de edad o un venerable Shelley.

Byron fué quien ejerció influencia más poderosa en la vida y obras de Espronceda. El conde de Toreno, político de intención y literato, fué preguntado en cierta ocasión sobre si había leído a Espronceda, contestando él: *Me gustan más los originales*. Broma que le valió a Toreno aquella terrible inventiva del primer canto de *El Diablo Mundo*:

«Al necio audaz, de corazón de cieno,
A quien llaman el conde de Toreno».

El sarcasmo llevaba mala intención; pero el resentimiento de Espronceda prueba que tenía cierto fundamento (1). Si Toreno quiso dar a entender que Espronceda, como Heine, Musset, Leopardi y Puski, tomó a Byon por modelo, dijo una verdad llana...

Aun en su famosa canción *A Jarifa en una orgia*, hay la misma desilusionada contemplación de la vida, el mismo anhelo de placeres imposibles, la misma pintoresca mezcla de idealismo y misan-

(1) O que no tenía ninguno, sino el propósito de molestar, que es lo que más indigna. Si hubiese tenido fundamento se habría callado Espronceda.—*N. del A.*

tropía, Aun el *Fabio* del fragmentario *Diablo Mundo* está inspirado por byroniano espíritu de altanero pesimismo, y hay en él épico sarcasmo de intención byroniana. Y así, en todas sus obras, el protagonista es siempre el mismo José de Espronceda.

Es muy dudoso que ningún escritor – exceptuando en todo caso los más insignes—(1) haya alcanzado nunca un éxito completo al desenvolver totalmente su personalidad literaria. Espronceda, por lo menos, no intentó nunca semejante cosa; por eso sus obras dramáticas—*Doña Blanca de Borbón*, por ejemplo—estaban destinadas a fracasar.

Pero esta positiva energía de temperamento y este positivo elemento de subjetivismo artístico prestan vida y colorido a sus cantos.

El Diablo Mundo y *El Estudiante de Salamanca*, escritos manifiestamente en vista de los modelos de Gœthe, Byron y Tirso de Molina son expresión de sentimientos individuales, fragmentos líricos engarzados por un simple hilo. Sin ser genuinamente español en vida ni en arte, Espronceda es, sin género de duda, el más distinguido lírico español de su siglo. Su descuido, su ademán indisciplinado, su pasión por el amor y la licencia—podríamos decir su inclinación al libertinaje y a la anarquía (2)—son notas de una época más bien que caracteres de un pueblo; por eso es cosmopolita mejor que nacional. Pero la impía reflexión de *El Verdugo*, la idealista concepción de *Elvira* en

(1) En cuya vanguardia debiera reconocer el Sr. Fitzmaurice-Kelly que figura Espronceda.

(2) En esto incurre Fitzmaurice-Kelly en el mismo error que los primeros biógrafos de Espronceda.

El Estudiante de Salamanca, representan estrictamente la tradición de Quevedo y de Calderón; mientras que su artificiosa, pero simpática elocuencia, su sonora armonía, su espléndida imaginación, su impetuosa vehemencia, llevan el sello de las virtudes y de los defectos de la raza. En este sentido habla en nombre de España, y España le coloca entre los poetas modernos más inspirados, si bien más desiguales».

D. Antonio Cortón, en 1906, y en su biografía del poeta (2), rebate así cuanto se ha escrito sobre las influencias byronianas en las obras de Espronceda:

«Byron, en todo lo que hace y en todo lo que piensa es un hombre de mundo, que contempla la miseria humana sin hacer aspavientos. Espronceda, en cambio, es constantemente un niño grande. Hay, ciertamente, semejanzas entre el autor de *Childe Harold* y el poeta español; pero éste no es, como se ha dicho, un nuevo imitador del Lord aventurero. Y, sin embargo, casi toda la crítica honda consagrada a Espronceda se reduce a afirmar—sin demostrarlo, por supuesto,—que imitó a Byron.

Si Espronceda hubiese confesado estas imitaciones, como hizo con respecto a Ossian en *Oscar y Malvina*, ¿en qué hubiesen entonces empleado su intelecto los críticos?..........................

Lo cierto del caso es que los vates del romanticismo, los pesimistas de estro indómito, sin que se

(2) Obra citada, páginas 115 y 117.

propusieran imitarse los unos a los otros, tenían cierto aire de familia».

La Condesa de Pardo Bazán, procediendo con más talento y más discreción que la mayoría de los críticos de Espronceda, emitió acerca de éste los siguientes conceptos, en la velada literaria con que se solemnizó, en el Ateneo de Madrid, el primer centenario de su nacimiento:

«Que D. José de Espronceda fué un poeta de los señalados y contados, no pide demostración: el caduco viejo de la guadaña le ha impreso sello indeleble. Discernir el lugar que corresponde a Espronceda entre los de su generación, es otra cosa: requiere el estudio crítico en que yo no he de entrar. A la distancia que nos separa de ellos, tres poetas se destacan: el duque de Rivas, Zorrilla, Espronceda; y del triunvirato, el autor del *Canto a Teresa* es el más popular; disfruta todavía de una popularidad sentimental misteriosamente duradera, porque en varios aspectos interpretó y personificó las aspiraciones nuevas de una España removida por hondos sacudimientos y despertada del anodino sueño de su Arcadia clásica, embalsamada de tomillo, a la realidad tremenda de la invasión y de las luchas políticas y civiles; una España que había dejado de ser la España colorista y galante del primer período de Goya, para convertirse en otra España neurótica, que forzosamente transmitió algo de calentura a sus hijos geniales, engendrados entre la conmoción moral del año ocho. Ni era España sola la que tenía fiebre; era, como sabemos, el mundo.
. . . .

Los hombres que han de encarnar en las letras y en el arte una transformación, no suelen ser revolucionarios en todos sus procedimientos; casi siempre, si el vino es nuevo, son viejos los odres. Espronceda, tipo para nosotros del poeta romántico, es clásico, no sólo en su educación literaria, debida a un maestro tan jurado enemigo del romanticismo como D. Alberto Lista, sino en la forma de la mayor y acaso mejor parte de su obra poética. Es, pues, el romanticismo de Espronceda fruto del ambiente, en colaboración con un intenso temperamento lírico, el único temperamento lírico entre los tres sumos poetas de su tiempo; porque D. José Zorrilla fué un épico, y el duque de Rivas, en su obra capital, un griego, vuelto de cara hacia Esquilo, penetrado de la oscura inmanencia de la fatalidad; pero de Espronceda bien cabe afirmar que era el hijo de las inquietas horas y del siglo enfermo; que las tristezas, las rebeldías, las ilusiones de su edad, formaron el núcleo y la esencia de su poesía, y que por su boca hablaron y por sus ojos lloraron y con su lengua maldijeron las almas mudas y soñadoras, secretamente torturadas por la aspiración infinita.

. . . .

Con Espronceda, en su época entusiasta, que ahora, en nuestra frialdad, propendemos a encontrar ridícula, la poesía fué humanidad, y vivió vida real en las almas de los iliteratos, bordando y entretegiendo en ellas los recamos y las filigranas del sentimiento. Al punto en que nos reunimos para consagrar, si ya no lo estuviese sobradamente, la memoria de un poeta, se parece la poesía, hablo siempre de la poesía lírica y rimada, a fuen-

te que sigue manando, pero donde ya no se llenan ánforas ni cantarillos.

El contemplador egoista acaso la encuentre más hermosa así, solitaria, cercada de lirios y helechos que no pisotea la grey. Era, sin embargo, la grey la que aureolaba al poeta, como otras greyes, llenas de fé, de la Edad Media, aureolaban al santo.

Esa aureola, de claridad algo lívida y siniestra, rodeó la melenuda e interesante cabeza de Espronceda, y le creó una especie de leyenda, por la cual el autor de *El estudiante de Salamanca* fué a la vez el conspirador novelesco, el enamorado y libertino típico, el calvatrueno organizador de cuantas matracas y pesadas bromas se daban en Madrid, y el predecesor de los modernos satanistas en las desesperadas blasfemias y las letanías a Luzbel. Y la leyenda acrecentó el prestigio del poeta y elevó su figura, y por más que una crítica juiciosa deslinde lo real y lo legendario, siempre se erguirá Espronceda sobre el fondo de oro, fuego y humo de un dramático celaje de tempestad, y siempre será el personaje representativo de muchas individualidades contemporáneas suyas, semiolvidadas, cuando no enterradas del todo bajo el pedestal que a Espronceda sostiene. Almas líricas y tormentosas fueron las de los predecesores o continuadores de Espronceda en la obra romántica, los Cadalso, los Arolas, los Tassara, los Pastor Díaz; y cantores muy afines de Espronceda, aunque menores, los Gil, los Bermúdez de Castro, los Anduezas; más ¿quien se acuerda de ellos? «Hojas del árbol caídas...» nunca mejor ocasión de repetirlo.

¿Cómo se forma y cristaliza una leyenda? Sin duda responde a una necesidad de los espíritus; la

idealidad y la fantasía la crean de consuno, y a veces, agrupando rasgos dispersos de varios individuos en uno solo, cuando no inventando al individuo mismo al par que sus hazañas, como sucedió con el paladín Roldán, que probablemente no ha existido. La leyenda de Espronceda en España fué una forma sentimental aguda de la crisis romántica; y si tuviésemos lugar de comparar biografías con biografías, se comprendería mejor el por qué carecieron de leyenda el autor de *Don Juan Tenorio* y el autor de *Don Alvaro*, y cómo alrededor del autor del *Diablo Mundo* la leyenda echó a miles sus brotes quiméricos.

Para resumir, en pocas palabras, la explicación de esta diferencia entre el triunvirato romántico, diré que ni el duque de Rivas ni Zorrilla cebaron a la multitud con girones palpitantes de su corazón, y Espronceda, mintiese o no al gemir sin llanto y al retorcerse de dolor en su poesía, supo ofrecer a sus lectores la emoción que en aquel instante querían y soñaban.

Curioso es, para el aficionado a esta clase de estudios, notar la inconsciencia genial que lleva a un poeta por determinado camino y le venda los ojos para que no siga otro donde también le esperaba la Inmortalidad. Es como un juego de gallina ciega.

Los que hayan leído *El estudiante de Salamanca* podrán sorprenderse viendo contenido en la célebre leyenda fantástica el más célebre drama *Don Juan Tenorio*. Era Espronceda muy mediano autor dramático, y no obstante, dejó el modelo innegable de la creación de Zorrilla, forma moderna de tantas antiguas consejas y tradiciones.

Un paso más que diese Espronceda, acierta con *Don Juan*, se adelanta a Zorrilla y le quita su mejor lauro; y si no se quiere que sea el mejor lauro de Zorrilla el *Tenorio*, al menos nadie negará que sea lo más popular, familiar y celebrado de su obra entera.

Y es que hay de estos instantes en que varios escritores están a punto de decir una cosa misma, de expresar una misma idea que flota en el aire: feliz quien más pronto la recoge, quien la expresa con doble energía, y quien logra persuadir a sus contemporáneos de que él, y no otro, la ha sentido germinar en su fantasía y consolidarse en su mente.

Fué en tal ocasión Zorrilla para Espronceda y para Tirso lo que, con mayor desenfado y menos respeto a la propiedad ajena, fué para Lope de Vega, Calderón de la Barca: el que acierta a moldear definitivamente lo que sus predecesores dejaron sin concluir. Y lo indudable es que la encarnación del alma española, o siquiera de un aspecto de esa alma en el desmandado *Burlador*, se verificó casi a un mismo tiempo en la poesía de Espronceda y en la dramaturgia de Zorrilla, y casi con los mismos rasgos y sobre el propio fondo venerablemente tradicional.

Asi reunió Espronceda á los elementos románticos, que le hicieron representante de las corrientes de su siglo, el españolismo de vieja cepa, que era otro género de romanticismo, más genuino y sincero quizás. No es en el *Estudiante de Salamanca* donde el espíritu de Espronceda se acerca al espíritu sediento y ambicioso de Byron, con quien tanto se le ha comparado; es acaso en una poesia de

corte clásico: la *Oda al Sol.* El apóstrofe con que empieza, y que ante la retórica es sólo una atrevida figura, declara cumplidamente el ansia insaciable del alma del poeta y de tantas almas como siguiendo sus huellas pisan los abrojos de un deseo más profundo que la realidad. Pensad lo que significa aquél apóstrofe: *Para y oyeme, ¡oh sol!...* Desde los tiempos de Josué no sabemos que se haya parado el sol nunca, este sol nuestro, ni ninguno de los innumerables soles que en el espacio giran majestuosamente, y en cambio sabemos que, por mucho que se lo ruegue un poeta, el sol no ha de enterarse. Con todo eso, el poeta, erguido sobre una roca—así nos lo queremos imaginar—, se fija al astro con mirada de águila, y hasta cree que pudiera llegar a él y sujetarle con la mano.

No llaméis a esto tontería: llamadle bella locura, arrogante delirio romántico, en que el hombre se diviniza y se hace centro de la creación. Y ved en el arrebato lírico de Espronceda el anhelo más natural y más doloroso de la pobre criatura humana, que se resiste a que el sol desaparezca de su horizonte, que se niega a entrar en la noche eterna, helada y muda. ¿Quién no habrá apostrofado alguna vez al sol para que se parase? ¿Acaso nosotros, los españoles, no cultivamos la imperial ilusión de un sol que no se ponía? El artista, en quien un momento se posa la belleza ¿no quiere eternizar ese momento, parar ese sol?... ¿No ansía y sueña el enamorado perpetuar el sol que le baña de gozo? ¿No ansía el que se siente envejecer fijar el sol de la juventud? Todos los afanes humanos ¿no se resumen quizás en el de parar al sol? Y ¿qué más sol que la vida misma, la que no se para, la que corre

y rueda y asciende y declina indiferente a nuestros apóstrofes, y se abisma en el mar de sombra de la muerte, poéticamente representada por el ocaso del astro cuando se acuesta en el inmenso lecho de los mares?

El sol no se ha parado, el poeta que se lo rogaba ha bajado hace muchos años al sepulcro; detrás de él ha venido otro poeta más amargo, Campoamor; y lo único que hemos podido hacer, apiadados del anhelo vehemente del soñador insigne, es dejar entrar un rayo del sol de la gloria póstuma, a que dore un instante su tumba».

D. Adolfo Bonilla y San Martín (en el ya citado artículo *El Pensamiento de Espronceda*, que publicó *La España Moderna*, el mismo año 1908 del Centenario) analiza las influencias predominantes en las producciones del gran lírico, dando una nota más original que las de todos los críticos anteriores, al hacer constar las coincidencias entre las *Noches lúgubres* de Cadalso y *El Estudiante de Salamanca*, y al demostrar que ni para éste ni para *El Diablo Mundo* necesitó ir Espronceda a buscar los asuntos en el *Don Juan*, de Byron, ni en el *Fausto*, de Gœthe, por ser dichos asuntos netamente españoles, como indicó Rodríguez Solís.

A no ser tan extenso, transcribiría íntegro el mencionado artículo, cuya lectura recomiendo a los que se dediquen al estudio de los orígenes de nuestro romanticismo y al de los críticos de las obras de su principal representan-

te. Mas, ya que no todos, reproduciré algunos de sus párrafos:

«Cuando se habla (escribe el Sr. Bonilla) de los orígenes del romanticismo español, y se cita a Martínez de la Rosa y al duque de Rivas, suele darse al olvido, con demasiada facilidad, el nombre ilustre de D. José Cadalso (1741-1782).

No afirmo que Cadalso se desligara por completo de los moldes clásicos; pero entiendo que por su vida, por sus trágicas aventuras y por algunos de sus escritos, merece ser considerado quizá como el precursor más señalado de nuestros románticos. ¿Habéis leído las *Noches lúgubres*, hasta cierto punto inspiradas en la famosa obra de Young? Alienta en toda su horrible y declamatoria melancolía un suceso real: los amores de Cadalso con la actriz María Ignacia Ibáñez (así como otro suceso, también real, motivó el *Canto a Teresa* y la composición *A Jarifa en una orgía*, de Espronceda); parece como que el narrador se complace, como Espronceda mismo, en hacer pedazos sus ilusiones y en despojar al objeto de su pasión de cuantos atractivos le rodeaban en vida. Es un modo nuevo, inesperado, cruel, de comprender el amor, en el cual el enamorado representa el papel de *Heautontimorumenos* antiguo, y que debe considerarse como uno de los *hallazgos* del romanticismo. *Tediato* (su mismo nombre lo indica) es en las *Noches lúgubres*, de Cadalso, la personificación del primer romántico a la moderna. Sus diálogos con el sepulturero, su ida al cementerio para visitar la tumba de su amada, sus desesperantes reflexiones sobre la vanidad de todos los afectos, a excepción

del que le domina, el momento tan fúnebre como repugnante en que se resuelve a contemplar los restos de la que amó, todo forma un conjunto de sensaciones extrañas, sorprendentes, macabras, que no se comprenderían en un escritor del siglo XVII, que parecen peregrinas en uno del siglo XVIII y que desentonan del conjunto general de la literatura de su época. O mucho me engaño, o las *Noches lúgubres* debieron de ser uno de los libros favoritos del autor de *El Estudiante de Salamanca* (1).

La *duda* como primer principio de pensamiento; *el dolor* como realidad positiva en la vida; el *placer* como ilusión del mundo; la *muerte*, la negación de la voluntad de vivir, como solución de todos los problemas: he ahí las cuatro afirmaciones que encontramos en todos los verdaderos románticos; he ahí, pudiéramos decir, la cuádruple raiz del romanticismo. Veámosle en Espronceda.

La duda empieza por la primera causa:

....

....

---

(1) D. Félix en *El Estudiante* exclama:

«¡Vive Dios! ¿Qué pasa aquí?
....
Sombras, fantasmas, visiones...
¡dale con tocar a muerto!
Y, en revueltas confusiones,
danzando estos torreones
al compás de tal concierto».

Y Tediato, en las *Noches*, dice: «Las fuerzas me faltan... Sólo mi corazón aún permanece cubierto de densas y espantosas tinieblas. Para mí nunca sale el sol. Las horas todas se pasan en igual oscuridad para mí, Cuantos objetos veo, en lo que llaman día, son a mi vista *fantasmas, visiones y sombras*, cuando menos..., algunos son furias infernales». (Ed. de Madrid, 1840. Imprenta de Ferrer y Compañía)

¿Es Dios tal vez el Dios de la venganza,
y hierve el rayo en su irritada mano,
y la angustia, el dolor, la muerte lanza
al inocente que le implora en vano?
¿Es Dios el Dios que arranca la esperanza,
frívolo, injusto, y sin piedad tirano,
del corazón del hombre, y le encadena,
y a eterna muerte al pecador condena?
.....................................»

Las dudas se extienden luego al hombre y a su ciencia:

«¿Será en vano que tu mente
a otras esferas remontes,
sin que los negros arcanos
de vida y de muerte abordes?
¿Viajas tal vez hacia atrás?
¿Adelante tal vez corres?
¿Quizá una ley te subyuga?
¿Quizá vas sin saber dónde?
...........................»

Que en el dolor consiste la ley de la vida, es pensamiento que a cada paso expone Espronceda. Ya presenta al *Mendigo:*

«mostrando cuan cerca habitan
el gozo y el padecer,
que no hay placer sin lágrimas, ni pena
que no transpire en medio del placer»;

ya escribe en *El Diablo Mundo:*

«Nosotros, ¡ah!, los que al nacer lloramos,
que paso a paso a la razón seguimos,
que una impresión tras otra recibimos,

que ora a la infancia, a la niñez llegamos,
luego a la juventud: ¡ah! no alcanzamos
a imaginar la dicha y la limpieza
del alma en su pureza.
¿Quién no lleva escondido
un rayo de dolor dentro del pecho?
¿Por cuál dichoso rostro no han corrido
lágrimas de amargura y de despecho?
¡Quién no lleva en su alma,
¡ah!, por muy joven y feliz que sea,
un penoso recuerdo, alguna idea
que, nublando su luz, turba su calma!»

El dolor es la única verdad. Todo lo demás, placeres, riquezas, gloria, es pura ilusión y fantasmagoría, y hasta la misma ilusión es ficticia:

«¡Todo es mentira y vanidad, locura!»

«Delirio son engañoso
sus placeres, sus amores;
es su ciencia vanidad,
y mentira son sus goces:
¡sólo es verdad su impotencia,
su amargura y sus dolores!»
....
....

Ignoramos la finalidad de lo que nos rodea. Un destino, una fatalidad ineludible nos encadena en la vida. La muerte es la única solución de nuestros males:

«UN CORO

Allá va la nave:
¿quién sabe do va?

¡Ay! ¡Triste el que fía
del viento y la mar!

UNA VOZ

¿Qué importa? El destino
su rumbo marcó.
¿Quién nunca sus leyes
mudar alcanzó?
....

Los versos más hermosos, más delicados, más profundamente sentidos y bellamente expresados que pueden leerse en Espronceda, y estoy por decir que en literatura alguna, son aquellos en que la Muerte hace su presentación al protagonista de *El Diablo Mundo.* ¿Quién no los recuerda y no los repite?:

Débil mortal: no te asuste
mi oscuridad ni mi nombre;
en mi seno encuentra el hombre
un término a su pesar
... .

He ahí, según yo alcanzo a resumirle, el pensamiento, lúgubre si queréis, pero sugestivo, profundo y verdadero. No es en la hora en que el sol meridiano hiere nuestras frentes cuando nos sentimos inclinados a la meditación; es en el momento del crepúsculo, cuando las sombras nocturnas se apoderan calladamente del espacio, cuando la frialdad encoge a la tierra, cuando el silencio y la quietud sustituyen al bullicio y al movimiento. ¡De la misma suerte que acabó el día, acabará nuestra

corta vida y la exigua duración de los seres que nos rodean! Entonces el hombre comprende lo transitorio de sus dichas y lo irrealizable de sus anhelos, despertando a la reflexión, como despierta Adán, en el último canto de *El Diablo Mundo*, al contemplar atento, con angustia y dolor indefinibles, el cadáver de la pobre Lucía.

Ese pensamiento era también el de los viejos ascetas buddhistas (cuya doctrina ha resucitado en parte Schopenhauer), cuando decían: «Ni en el reino de los aires, ni en medio del mar, ni aunque penetres en los agujeros de las montañas, encontrarás sobre la tierra un lugar adonde no te alcance el poder de Mâra (el demonio tentador).—De la alegría nace el dolor: de la alegría nace el temor. Aquel que está libre de alegría, para aquél no hay dolor; ¿de dónde habrá de venirle el temor?—Del amor nace el dolor; del amor nace el temor. Aquel que está libre del amor, para aquél no hay dolor; ¿de dónde habrá de venirle temor?—El que baja los ojos sobre el mundo como si viese un globo de espuma, como si mirase un sueño, aquél escapa a los ojos de la soberana Muerte».

Tal pensaban igualmente los demás románticos, aunque ninguno de ellos fuese tan enérgico, tan profundo, tan incisivo ni tan vibrante como Espronceda. Su amigo y discipulo, el que cantó su gloria al borde de su tumba (como Zorrilla junto a la de Larra), el meláncolico y delicado Enrique Gil, escribió también:

Para baldón y vergüenza,
la juventud hoy comienza
do paró vuestra vejez;

más ¡ah! que en nosotros falta
vuestra hidalguía tan alta
y fama y valor y prez.
  Y falta vuestra inocencia,
y pundonor, y creencias,
y religiosa piedad.
Y vaga el hombre inseguro
por el crepúsculo oscuro
de la duda y vanidad.
. . . .

Y un pesimismo semejante se observa en otro patriarca del romanticismo, el duque de Rivas, cuando canta en bellísimas estrofas la brevedad de la vida, aunque D. Angel de Saavedra fuese hombre muy creyente en Dios y en el amor. Pero nadie como él ha trasladado al arte, en las escenas de su *Don Alvaro*, aquella fatalidad que según Espronceda rige al hombre, aquella *Ananke*, que Víctor Hugo vió grabada en los sillares de *Nuestra Señora de París*.



Se ha discutido la *originalidad* de Espronceda. Se ha hablado de Gœthe, de Byron, de Heine, de Milton, de otros varios poetas, en cuyas obras pudo inspirarse. Cierto que las reflexiones de aquel viejo que anhelante lee, a la melancólica luz del quinqué, se parecen un tanto a las del Doctor Fausto, sentado ante su pupitre y proclamando:

«Dafür ist mir auch alle Freud entrissen,
Bilde mir nicht ein, was Rechts zu wissen,

Bilde mir nicht ein, ich könnte was lehren,
Die Menschen zu bessern und zu bekehren».

Cierto que aquella Voz que se lamenta:

«Errante y amarrado a mi destino,
vago solo y en densa oscuridad.
¡Siempre viajando estoy, y mi camino
ni descanso ni término tendrá!»

trae a la memoria las palabras del Espíritu:

In Lebensfluten, im Thatensturm
Wall ich auf und ab,
Wehe hin und her!
Geburt und Grab,
Ein ewiges Meer,
Ein wechselnd Weben,
Ein glühend Leben,
So schaff ich am sausenden Webstuhl der Zeit
Und wirke der Gottheit lebendiges Kleid».

Pero ¡cuánta diferencia entre ambas concepciones! Gœthe aprovecha la tradicional leyenda del Doctor Fausto, vulgarizada en la época del Renacimiento, y conocida desde el siglo XVI en España, y toma por punto de partida el consabido pacto con Mefistófeles.

En *El Diablo Mundo* no existe pacto de ninguna especie. Fausto rejuvenece de cuerpo, pero no de espíritu, mientras que el Adán de Espronceda es un hombre nuevo, que ni siquiera conoce el uso de la palabra. Y, por lo demás, las diferencias de plan son enormes y notorias.

Claro es que no se pueden negar en las obras de Espronceda ciertas reminiscencias exóticas. Los poemas del falso Ossian, entonces tenidos por auténticos, entusiasmaron a la generación a que Espronceda pertenecía, por lo mismo que revelaban la rudeza y virilidad de aquellos pueblos bárbaros, cuyas leyendas hoy nos encantan en los *Mabinogi*, y traían a la memoria las auras frescas y confortantes de una naturaleza primitiva. El propio Espronceda compuso *Oscar y Malvina*, declarando llanamente que se trataba de una «imitación del estilo de Ossian» (1). El romance *El hacha del rey* recuerda el ambiente de *Ricardo en Palestina*, de Walter Scott, cuyas novelas inmortales se traducían y leían entonces en España. Que conocía Espronceda a Byron, y que le admiraba, también es notorio, puesto que dos versos del canto IV de *Don Juan* sirven de lema a la parte segunda de *El estudiante de Salamanca*......

Pero ahí acaban las imitaciones, y, por otra parte, tan general era la adoración a Byron en aquel tiempo, que ni Musset, ni Leopardi, ni Puchkine, ni Heine, se libraron de ella. El mismo *Conde de Montecristo*, de Dumas, no es otra cosa que una variante del *Don Juan* y Haydée es uno de sus personajes principales, como lo es en el poema inglés.

El espíritu del romanticismo era un espíritu de rebeldía; y en todos sus representantes había de resaltar, por consiguiente, el donjuanismo. Mas en materia de imitaciones, lo mismo en poesía que en música, en filosofía y en cualquier otra esfera

(1) También Byron escribió *La muerte de Calmar y de Orla*, declarándola «imitación de Ossian».

de la actividad humana, me siento inclinado a otorgar patente de *originalidad* a cuanto no sea una desenfadada *copia*; porque de otra suerte, ¿qué quedaría de los autores más ilustres, no habiendo, como no hay, nada nuevo debajo del sol? ¿Qué hubiese hecho Shakespeare si se le hubiera impedido tomar argumentos de las novelas italianas o de cronicones populares? ¿Es acaso la leyenda de Fausto *original* de Gœthe? La originalidad no estriba en el tema, sino en la manera de tratarlo, y en este sentido Espronceda lo es tanto como cualquier gran poeta del mundo, y aún harto más original que muchos grandes y celebradísimos poetas.

Pero es además español, y de cepa muy neta y muy castiza. Por lo pronto, la tradición que recogió en *El estudiante de Salamanca*, y que también aprovechó Zorrilla en *El Capitán Montoya*, no podía ser más de la tierra. Constaba parcialmente en el *Jardín de flores curiosas* (1570), de Antonio de Torquemada, y en la comedia de Lope *El vaso de elección, San Pablo* (recientemente descubierta y publicada por el Sr. Menéndez y Pelayo), y pudo leerla además en los romances de *Lisardo, el estudiante de Córdoba*, que después incluyó Durán en su *Romancero*, y en las conocidísimas y pesadísimas *Soledades de la vida y desengaños del mundo* (1658), del Dr. D. Cristóbal Lozano. Y fué tan brillante y tan poética, y tan esplendorosa, la forma que Espronceda supo dar a esa leyenda, que descuella como clásico tipo entre todas las demás derivaciones. No dudo de que, si se trasladase al teatro, como podría y debería hacerse si nuestros actores y empresarios sintiesen el amor al arte que tanto se echa de menos en tierra de garban-

zos, se notaría cuánto debe el *Don Juan Tenorio* de Zorrilla, publicado en 1844, al *Estudiante* de Espronceda (impreso en 1840), y cómo sin éste es muy probable que aquél no se hubiera escrito nunca. Aparte de lo cual, se observaría también cuán lógico y cuán sostenido es el carácter de Don Félix, rebelde desde el principio hasta el final, insensible al amor puro y al dolor profundo, y cuán enérgico es su contraste con el botaratesco y dulzaino *Don Juan*, que comenzando en Petronio acaba en San Agustín, y a quien saludará con amargura Don Félix desde las calderas del infierno, donde igualmente se anda tostando Elvira, mientras Tenorio y Doña Inés gozan de las bienaventuranzas celestiales, por haberse acordado a última hora de cumplir con ciertos requisitos de procedimiento canónico.

No discutiré yo aquí (ni éste es lugar adecuado para ello) si la leyenda de *Don Juan* es castiza y genuinamente española, o importada a nuestra patria de otras regiones. En esa leyenda existen varios temas poéticos que deben distinguirse y clasificarse para estudiar sin confusión los orígenes; pero entiendo que el tipo de *Don Juan* es de todos los tiempos y de todos los pueblos, que le han personificado por la misma razón que personificaron universalmente al genio del mal, aunque después en cada pueblo y en cada tiempo haya revestido apariencias diversas.

Espronceda tomó de la tradición de su tierra la leyenda del hombre que presencia su propio entierro, como Tirso y sus sucesores se fijaron en la tradición del convite fúnebre (1); pero el tipo en sí

(1) Véase el admirable libro de D. Víctor Said Armesto: *La Leyenda de Don Juan;* Madrid, 1908.

mismo es tan antiguo como el mundo, y no es necesaria gran erudición para encontrar sus rasgos fundamentales de rebeldía, valor, arrogancia y escepticismo desde las más remotas épocas.

No sólo es español Espronceda por la tradición que elige para su *Estudiante;* no sólo lo es por haber cantado glorias nacionales, como *Pelayo* y el conde Lozano (en *El Templario)*, sino que el mismo argumento de *El Diablo Mundo* está revelando un español de raza. Procuraré demostrarlo, porque no falta quien niegue semejante hecho, o por lo menos ponga en duda la posibilidad de su prueba.

A pesar de no estar terminado el poema; a pesar de lo inarmónico del plan, para mí es indudable que Espronceda le tuvo, aunque no llegase a desarrollarle por completo El ya expresa su propósito con toda claridad:

«Nada menos te ofrezco que un poema,
con *lances raros* y resuelto asunto,
de nuestro mundo y sociedad emblema,
que hemos de recorrer punto por punto.
Si logro yo desenvolver mi tema,
fiel traslado ha de ser, cierto trasunto,
de la vida del hombre y la quimera
tras de que va la humanidad entera».
....
....

La idea se desarrolla con cierto plan, a pesar de las digresiones (que existen en *El Diablo Mundo*, como en el *Fausto*, en el *Paraíso perdido*, en la *Iliada* y en cualquier otro poema, y a las que Es-

pronceda era muy inclinado, por ser su condición, al reves de la de Zorrilla, más bien de poeta lírico que épico).

Ahora bien; la idea madre de *El Diablo Mundo* es eminentemente española. Ya en el siglo XII la acoge un pensador de raza oriental: Abucháfar Abentofail (en 1185) en su novela psicológica *El viviente, hijo del vigilante*, cuyo héroe viene al mundo y llega al uso de la razón sin lenguaje articulado, que poco a poco va dándose cuenta de los problemas y dolores de la vida, y a quien también incita a meditar el espectáculo de la muerte. Reproduce luego la misma idea un moralista ilustre de nuestra patria (admirado y traducido al alemán por Schopenhauer), Baltasar Gracián (1601 1658), en su *Criticón*, cuyo Andrenio se parece extraordinariamente al Adán de Espronceda, y en cuyas páginas se leen, entre otras, estas interesantes consideraciones: «Entramos todos en el Mundo con los ojos del alma cerrados, y, cuando los abrimos al conocimiento, ya la costumbre de ver las cosas, por maravillosas que sean, no deja lugar a la admiración. *Por eso los varones sabios se valieron siempre de la reflexión, imaginándose llegar de nuevo al Mundo, reparando en sus prodigios, que cada cosa lo es, admirando sus perfecciones y filosofando artificiosamente*» (1).

En resolución, Espronceda es un romántico, con la más pura representación del tipo, y, en cuanto romántico, pesimista; pero su pesimismo no es de los que desgarran, deprimen y sofocan, como el de Bartrina, y hasta cierto punto el de Campoamor,

(1) Ed. de Barcelona, 1757, pág. 9.

sino de los que estimulan a la acción y al combate. Por eso dije que había en su romanticismo (de idea, no de forma) un fondo decididamente anarquista, y él propio lo declara y lo significa, tanto al colocar como lema de su *Estudiante* aquellas palabras inolvidables «sus fueros, sus brios, sus premáticas, su voluntad» con que pinta Don Quijote al caballero andante, como cuando enaltece al corsario, cuyo Dios es la libertad y cuyas leyes son la fuerza y el viento, o sublima al cosaco que arrasa las naciones

«cual tromba que arrebata el huracán»

o irónicamente describe en *El Diablo Mundo*, cómo

«Llega la multitud formando cola
al sitio en que se alzaba Mariblanca,
y la nueva fatal de que tremola
ya su pendón, y que asomó una zanca
el espantoso monstruo que atortola
al más audaz ministro y lo abarranca,
el *bú* de los gobiernos, la anarquía,
llegó aterrando a la secretaría.
....

El anarquismo empezaba a ser por entonces el terror de los gobernantes, como el romanticismo era el terror de los clásicos. Por aquellos días, discutiéndose en el Senado la famosa cuestión de la regencia, el general D. Antonio Seoane, «con su lenguaje sibilítico y asustadizo, anunció el desembarco de 400 puñales *(hoy serian bombas)* procedentes de Génova, los cuales se habían repartido

(decía él) entre los *anarquistas,* gente feroz y desalmada, cuya palabra sacramental es el *asesinato,* y que a puñaladas había de trastornar los fundamentos del orden social y derrocar la Constitución del Estado (1)». Por aquellos días también los clásicos trasnochados se horrorizaban de que hubiese quien sacase a plaza fatalidades inflexibles, pasiones desenfrenadas, fealdades disformes, tumbas profanadas, fúnebres esqueletos y sombras temerosas, y, sin embargo, todo ello respondía, más o menos arbitrariamente, a un anhelo infinito de expansión y de libertad».

Aunque los críticos españoles de mayor competencia han rectificado el juicio que se tenía de los plagios byronianos y de las otras influencias extrañas que se suponían en Espronceda, creyendo que así se honraba a éste (cuando lo que se hacía era calumniarle, presentándolo como inferior a sus iguales y desconociendo su indiscutible originalidad), aunque los críticos españoles, repito, han rectificado el tradicional error, los extranjeros, sobre todo los de raza o lengua inglesa, no sólo han persistido en él sino que lo han corregido y aumentado hasta el punto de que un entusiasta hispanófilo, el norteamericano Philip H. Churchman, impulsado por la leyenda (cuyo gérmen sembraron Toreno y Ferrer del Río) sobre las imitaciones del sublime Lord, ha hecho el estudio importantí-

(1) J. Segundo Flórez: *Espartero;* Madrid, 1845, t. IV, pág. 39.

simo acerca de *Byron and Espronceda* (1) del que ha tenido la bondad de facilitarme el extracto que reproduzco a continuación; por más que este extracto no da ni idea aproximada de su verdaderamente benedictina labor, digna de ser leída con el mayor detenimiento para poder apreciar hasta dónde ha llegado mi ilustre amigo en la confrontación de ideas, de imágenes y hasta de palabras.

He aquí el extracto de su curioso trabajo:

«Haciendo un estudio comparativo de estos dos poetas románticos se les puede considerar desde tres puntos de vista: el de sus ideas, el de sus aspectos literarios y el de la influencia directa del uno sobre el otro, manifestada en imitaciones concretas. En el asunto de las ideas hay un peligro que consiste en creer que todo lo que parece semejanza puede interpretarse como influencia, y no siempre es así.

Hay que tener en cuenta el espíritu de la época y los accidentes del carácter.

Nunca fué Byron ateo, sino escéptico: dudaba de la bondad de Dios, de la inmortalidad del alma, de las excelencias del cristianismo. Espronceda poeta se le parece mucho; se podrían citar varios trozos del *Don Juan* y de *El Diablo Mundo* muy parecidos en esta clase de deismo pesimista. También son los dos poetas filósofos satíricos, echándoselas de metafísicos de una manera sarcástica. Sin embargo, no cabe duda de que el inglés es

(1) Ya citado en una de las notas anteriores.

más intelectual y teológico que el español: no escribió Espronceda ningun Caín. Comparando el pesimismo de los dos poetas me parece que el castellano era más tierno y el Lord inglés más titánico. Hay un contraste muy grande entre las ideas políticas de ambos. Fué Byron, quizás con razón, muy mal patriota, y su republicanismo, aunque existía como influencia literaria, era más que dudoso. Espronceda, al contrario, era un radical convencido y en el amor a su país contrastaba con el odio del otro hacia todo lo que fuese británico. Los dos coinciden, no obstante, en renegar de los gobiernos y los gobernantes. En este punto pienso haber encontrado mucha influencia de Byron sobre Espronceda. Compárense las páginas donde éste ridiculiza a personas que le son antipáticas y lo que escribió aquél sobre Wellington, Southey y otros.

El espíritu de rebelión contra la sociedad, que caracteriza a los primeros románticos, se percibe en los dos poetas. Pero se nota una diferencia: que en Byron queda siempre el aristócrata mientras que a Espronceda le gusta defender al criminal vulgar (véase *El reo de muerte* y algunos trozos de *El Diablo Mundo*). Este espíritu de rebelión llega a ser mero nihilismo en el *Don Juan* y en *El Diablo Mundo*.

También son muy parecidos Byron y Espronceda en su espíritu de burla: se burlan de la moralidad, de la ciencia, de sí mismos.

En el terreno literario se notan muy claramente las diferencias y las analogías de los dos poetas. Empezando por las diferencias se observa en las poesías del español la ausencia del espíritu histó-

rico que se manifiesta tanto en las del inglés. Este es, además, más subjetivo; para probarlo basta observar el hecho de que el ingés se retrata a sí mismo en casi todos sus poemas, mientras que a Espronceda no se le puede encontrar entre los caracteres que describe (1). Otra de las diferencias consiste en que en las obras de Byron abundan los prólogos y las notas, como eco continuo de la voz del autor, mientras hay relativa ausencia de ellos en las obras de Espronceda. Los asuntos de sus respectivos poemas son igualmente distintos. Nunca emplea Espronceda el adulterio ni asuntos bíblicos, y evita tratar de personajes aristocráticos, recreándose con preferencia en la gente de baja estofa. Byron tiene más variedad en sus asuntos y crea caracteres más elevados.

Respecto a su temperamento son asimismo diferentes: Byron es el poeta misántropo que huye hacia la madre naturaleza, sobre todo donde la cree encontrar más salvaje y sublime. Espronceda es más tierno y más sociable.

El espíritu clásico del discípulo de Harrow y Cambrïdge no es tampoco parecido al del discípulo de Lista, en cuyos versos casi no hay vestigios de lecturas latinas ni griegas. En la lucha de los clásicos y los románticos, Byron se declaró desde un principio partidario de los segundos. Espronceda, que nació veinte años después, fué primero clasicista y luego romántico rancio.

No inserta Espronceda canciones en sus poemas como hizo Byron en *Childe Harold* y en *Don Juan*, aunque procura imitar la costumbre byroniana de

(1) En esto ve más claro Churchman que Fitzmaurice-Kelly, que Ferrer del Río y que otros muchos.

insertar palabras francesas o latinas en sus versos.

Entre las semejanzas se nota que las digresiones de Espronceda toman su origen de Byron. Compárense trozos donde los dos confiesan este defecto, y véase cómo en la obra de Espronceda se combina frecuentemente una digresión byroniana con alguna imitación indudable de giro o asunto tomado directamente de Byron.

El byronismo de Espronceda se nota con más facilidad en las imitaciones concretas. Prescindiendo de muchas que son o muy dudosas o de poca importancia (como la relación entre dos *serenatas*, de Espronceda, y una poesía de Byron, titulada *Maid of Athens. Ere We Port)*, daremos las imitaciones más importantes.

Hay semejanzas entre el *Pelayo* y el *Sardanápalus*, de Byron, existiendo en aquél algunos detalles que pueden haber sido tomados de la poesía byroniana titulada *To Relshazzar*, lo que invita a creer que Espronceda conoció la tragedia de Byron. De la misma sacó quizás el poeta español la descripción del encuentro de Montemar con el espíritu de Elvira en *El Estudiante de Salamanca* (véase *Sardanápalus*, IV. i, 104 sq). También parece que utilizó Espronceda, sobre todo en *El Diablo Mundo*, ciertas ideas filosóficas que encontró en *Caín* y en *Heaven and Earth*. La poesía *A una estrella* no cabe duda que fué una amplificación del *Sun of the Sleepless* de las *Melodías Hebreas*, y la *Canción del pirata* está inspirada en los primersos versos del *Corsair*.

La composición *A Jarifa en una orgía* parece ser una combinación de la poesía *To Ines* con un soneto de Shaskespeare.

La obra del poeta inglés que más influyó en Espronceda fué el poema *Don Juan*. La carta de Elvira no es mucho más que una traducción de la de Doña Julia. También puede afirmarse que un fragmento de *El Diablo Mundo* (véase el apéndice de la edición de 1900) viene del *Don Juan*, II, 183, sq., donde se encuentra un cuadro de amantes en la playa a la luz de la luna.

En *El Diablo Mundo* ha copiado Espronceda no sólo el espíritu del *Don Juan*, sino también muchos detalles, como decir, por ejemplo, que tal palabra no cuadra bien en la rima, citar a Aristóteles como modelo de su arte, explicar en broma cuáles son las fuentes de sus poemas y cuál su objeto, muy moral, bosquejar el poema épico que va a describir, despedirse del lector al final de un canto y suplicarle que compre la obra. Como pruebas más concluyentes de la influencia de Byron se pueden citar los trozos en que los dos poetas citan a Horacio y se quejan de sus canas a los treinta años *Don Juan*, I. 212, dq y g. *Diablo Mundo* III), donde se quejan de la vanidad de la vida y citan a Platón y a los frailes *(Don Juan,* VII, 1, sg. y *Diablo Mundo* III); donde se burlan de la ambición al decir que acabarán por tener algún busto mal hecho (*Don Juan*, I, 217 sq. y *Diablo Mundo* I), y donde hablan de la importancia relativa del amor en la vida del hombre y en la de la mujer (*Don Juan* I, I, 194 y *Diablo Mundo* V.)

Fuera de las poesias, no hay rasgo que demuestre la influencia de Byron sobre Espronceda, a no ser la relación posible entre *Lara* y *Sancho Saldaña* (aunque éste debe mucho más a Sir Walter Scott) y un trozo de *Ni el tío ni el sobrino*.

A pesar de tanta influencia byroniana (concluye diciendo el notable crítico norteamericano), queda Espronceda, como poeta, muy grande y muy individual, superior muchas veces a su modelo inglés, sobre todo en lo concerniente al estilo poético».

Como habrá podido apreciar el lector las analogías que señala M. Churchman, entre Byron y Espronceda, del deismo pesimista, la filosofía satírica, las sangrientas burlas y el espíritu de rebelión, son comunes a todos los románticos de la época. Recuérdese lo escrito por Zorrilla, Rodríguez Solís, Valera, Cortón, Bonilla, etc. Tampoco fueron Byron y Espronceda los únicos poetas que se burlaron de los gobiernos y los gobernantes, que usaron y abusaron de las digresiones desde Homero hasta Ariosto y desde Ariosto hasta nuestros días, que citaron en sus versos a Platón, Aristóteles, Oracio y otros sabios griegos y latinos, para decir que los tomaban por modelos, ni los sólos que se quejaron de la proximidad de la vejez, que lamentaron las vanidades de la vida y lo despreciable de las ambiciones humanas, que concedieron una importancia muy relativa al amor y que describieron parejas de amantes, en esta o en la otra playa, iluminadas por la pálida luna.

No he de entrar, por lo tanto, a discutir el valor de estas coincidencias.

En cuanto a que la carta de Elvira está inspirada en la de Julia, ya ha dicho D. Juan Valera todo lo que yo podría decir. Animan a una

y otra distintas modalidades del sentimiento: sólo se parecen en el número de octavas y en que las dos resultan como *escritas por mujeres enamoradas y discretas.*

Ni *El Estudiante de Salamanca* ni *El Diablo Mundo* tienen relación alguna, como han demostrado Bonilla y los otros autores que he transcrito, con el asunto de *Don Juan*, consistente en el relato de las aventuras amorosas, más carnales que románticas, del joven aristócrata sevillano con Julia, con Haydée, con Gulbeyar, con Catalina de Rusia y con la condesa Adelina, sazonado con la descripción de una tempestad, un naufragio y la conquista de una plaza fuerte.

En cuanto a que los dos, Byron y Espronceda, se complacían en ridiculizar a las personas más respetables, con sangrientas diatribas, conviene hacer notar que mientras el segundo solo molestó al Conde de Toreno, el primero atacó a casi todos los hombres eminentes de Inglaterra, fustigando con encarnizamiento incluso a los individuos de su familia.

Si no los he leído mal, *Pelayo* y *Sardanápalo* sólo se parecen en que los dos son reyes, así como Lara y Sancho Saldaña en que son señores feudales.

El encuentro de Montemar con el espíritu de Elvira no tiene otra relación con el sueño que Sardanápalo refiere a Myrrha, en el acto cuarto de la sublime tragedia, que la aparición de

fantasmas y muertos; siendo los de Sardanápalo los convidados a un banquete, *una turba de infames coronados*, de los que se destacó una vieja emperatriz, de lúbrica mirada y repugnante aspecto, para besarlo y abrazarlo, a él, mientras los otros espectros, silenciosos

Como hilera de estátuas en pié estaban.

La poesía *A una estrella* no tiene ideas equivalentes en las *Melodías hebráicas* como no se esfuerce mucho el espíritu deductivo del investigador. La canción del *Pirata* sólo se parece a la del *Corsario*, como observa Valera, en la idea inicial, que pudo ocurrírsele a los dos independientemente. Si los versos *A Jarifa* están inspirados en un hecho real, como indica Bonilla, tampoco pudieron ser el fruto de hábiles combinaciones de pensamientos extraños; y en las demás imitaciones, plagios y coincidencias que especifica el ilustradísimo y muy conocedor de la literatura española M. Churchman, sólo veo yo el gran talento de este perspicaz observador, su privilegiada imaginación y su instinto sutilísimo para hallar lo que se propone con tan exquisita habilidad que después de leer su estudio se le ocurre a uno exclamar sinceramente:

Se non é vero é ben trovato.

Y no sólo bien dicho, sino dicho en unión de verdades que no tienen vuelta de hoja, y que

enaltecen al que las dice, cuando, al referir las semejanzas que buscaba, confiesa, sin andarse con rodeos, noble y lealmente, las diferencias que, sin buscarlas, encontró y que en cantidad y en calidad sobrepujan a aquéllas.

Churchman es el crítico que mejor ha demostrado que mientras en las obras del inglés abundan los alardes de erudición, evidenciados en los prólogos y las notas, en las del español se destaca más su genio que su cultura, que los asuntos de sus respectivos poemas son igualmente distintos, empleando Byron el adulterio y los temas bíblicos, que jamás utiliza Espronceda, y tratando aquél casi siempre de personajes aristocráticos en tanto que éste prefiere a la gente de baja estofa.

Byron, antipatriota, odia a Inglaterra y a todo lo inglés. Espronceda, por el contrario, ama entrañablemente a España y a todo lo español.

Byron es el poeta misántropo que huye de la sociedad hacia la madre naturaleza, Espronceda es el poeta tierno predominantemente sociable, etc., etc.

De todas las deducciones que hace M. Churchman dos son las más importantes (sobre todo confesadas por un anglo-americano, cuya lengua es la de Byron) deducciones que vuelvo a reproducir para que las tengan en cuenta algunos eruditos españoles (1):

(1) Y el británico Fitzmaurice-Kelly.

«El inglés se retrata a sí mismo en casi todos sus poemas mientras que a Espronceda no se le puede encontrar entre los caracteres que describe»

«A pesar de tanta influencia byroniana queda Espronceda como poeta muy grande y muy individual, superior muchas veces a su modelo inglés».

En corroboración de la primera, de que Espronceda era enemigo de representarse y de esteriorizar sus íntimos sentimientos, conviene observar que esta fué la causa de que su composición más expontánea (en la que se muestra más subjetivo) la dedicada a Teresa, no apareciese en las *Poesías* varias; y eso que la primera parte de ella debió estar escrita algunos años antes del 1840, quizás en el mismo de la separación, bajo la impresión de su reciente desventura, para desahogar su corazón en aquellos momentos, y sin ánimo tal vez de darle publicidad.

He dicho que la primera parte del *Canto a Teresa* debió ser escrita antes del año 40, en que dió a luz su tomo de *Poesías* y con esto bien claro doy a entender mi opinión de que fué escrita en dos ocasiones.

Así me lo hizo notar el sabio y castizo escritor D. Miguel Mir un día en que hablábamos del poeta, y cuando después repasé la composición no me cupo duda de que estaba en lo cierto.

No está en relación la melancolía y el sentimentalismo de los primeros versos, en los que

se recuerdan, con pena, los encantos del bien perdido, con el despecho, el ensañamiento y, por último, el desdén que revela la segunda parte, en la que se aplaca (aunque no se extingue) el fuego del amor pasado, y se juzgan friamente los hechos, recreándose hasta en retratar la verdadera agonía de la pobre Teresa.

Esta segunda parte debió escribirla el poeta cuando, rencoroso aún, pero más indiferente, se decidió a intercalar el *Canto* en *El Diablo Mundo*.

En cuanto a la segunda deducción, ya dijo el Sr. Bonilla que «la originalidad no estriba en el tema sino en la manera de tratarlo»; y el mismo Espronceda, que no habría reparado en plagiar a Byron o a otro cualquiera (seguro de hacer con lo plagiado lo que un escultor sublime con el despreciable barro) si su temperamento se lo hubiese consentido; debía pensar como el Sr. Bonilla cuando escribió en *El Diablo Mundo:*

Nihil novum sub sole, dijo el sabio,
Nada hay nuevo en el mundo; harto lo siento
Que, como dicen vulgarmente rabio
Yo por probar un nuevo pensamiento,
Palabras nuevas pronunciar mi labio,
Renovado sentir mi pensamiento
Ansío, y girando en dulce desvarío,
Ver nuevo siempre el mundo en torno mío.
Uniforme, monótono y cansado
Es, sin duda, este mundo en que vivimos;

En Oriente, de rayos coronado,
El sol que vemos hoy ayer le vimos:
De flores vuelve a engalanarse el prado,
Vuelve el otoño, pródigo en racimos,
Y tras los hielos del invierno frío,
Coronado de espigas el estío.
¿Y no habré yo de repetirme a veces,
Decir también lo que otros ya dijeron,
A mí a quién quedan ya sólo las heces
Del rico manantial en que bebieron?
¿Qué habré yo de decir que ya con creces
No hayan dicho tal vez los que murieron,
Byron y Calderón, Shakspeare, Cervantes
Y tantos otros que vivieron antes?

M. R. Foulche Delbosc, el Director de la selecta *Revue Hispanique*, dedica también algunas líneas a Espronceda, en el número de dicha publicación correspondiente a Diciembre de 1909, tomo XXI, págs. 667 a 669, acentuando la nota de los plagios (aunque en tono duvitativo, en forma insinuante) hasta un grado inconcebible, pero sin demostrar otra cosa que su vastísima cultura literaria, que es de las mayores que yo he conocido.

Como se trata de un trabajo breve lo transcribiré íntegro, traduciéndolo al español.

Helo aquí:

«ALGUNAS REMINISCENCIAS EN ESPRONCEDA

En *El Estudiante de Salamanca*, el principio de la segunda parte contiene unos versos idénticos a otros de *Rosana en los fuegos* de Meléndez Valdés.

ESPRONCEDA

Está la noche serena
De luceros coronada
Terso el azul de los cielos
Como transparente gasa.
Melancólica la luna
Va trasmontando la espalda
Del otero: su alba frente
Tímida apenas levanta.
Y el horizonte ilumina
Pura virgen solitaria
Y en su blanca luz suave
El cielo y la tierra baña.
....
Deslízase el arroyuelo
Fúlgida cinta de plata.
Al resplandor de la luna
Entra franjas de esmeralda.
....

MELÉNDEZ VALDÉS

....
Cual absorto la contempla
y a la aurora la compara
cuando más alegre sale
y *el cielo* de su albor *baña*;
cual al fresco y verde olivo
que crece al margen del agua,
cuando más pomposo en hojas
en su cristal se retrata;
cual a la luna, si muestra

lleva su esfera de plata,
y asoma por (los) collados
de luceros coronada

Treinta y seis versos de la composición *A una estrella* tienen la misma métrica que las *Coplas* de Jorge Manrique. Los doce primeros se parecen como un eco.

A UNA ESTRELLA

. . . .
Tantas dulces alegrías
Tantos mágicos *ensueños*
¿Dónde fueron?
Tan alegres fantasías
Deleites tan halagüeños,
¿Qué se hicieron?
Huyeron con mi ilusión
Para nunca más tornar
Y pasaron
Y sólo en mi corazón
Recuerdos, llanto y pesar
¡Ay! dejaron.
. . . .

COPLAS

. . . .
Pues se va la vida apriesa
Como *sueño*
Y los *deleites* de acá
Son, en que nos deleitamos
Temporales
. . . .

¿Qué se hicieron las damas
Sus tocados, sus vestidos
Sus olores?
¿Qué se hicieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores?

El principio de la elegía *A la Patria*:

¡Cuán solitaria la *nación que un día*
poblara inmensa gente!
¡La nación cuyo imperio *se extendía*
del Ocaso al Oriente!

recuerda el principio de la composición de Quintana *A España después de la revolución de Marzo*:

¿Que era, decidme *la nación que un día*
reina del mundo proclamó el destino
la que a todas las zonas *extendía*
su cetro de oro y su blasón divino?

El primer verso de la 38ª estrofa del *Canto a Teresa*:

Y *alegre*, audaz, ansioso, *enamorado*

no deja de tener analogía con el primer verso de la canción anónima *A una mudanza*:

Ufano, *alegre*, altivo, *enamorado*:

Y el último verso de ese mismo *Canto a Teresa*, el imperecedero:

«¡Que haya un cadáver más que importa al mundo!»

expresa un pensamiento que se encuentra algunos

años antes (Abril 1829) en *La puesta del Sol*, de Víctor Hugo. (Les feuilles d'Automme XXXV)'

Tous ces jours passeront; ils passeront en foule
Sur la face des mers, sur la face des monts,
Sur les fleuves d'argent, sur les forêts oú roule
Comme un hymne confus des morts que nous
[aimons.
Et la face des eaux, et le front des montagnes,
Ridés ét non vieillis, et les bois toujours verts
S'iront rajeunissant; le fleuve des campagnes
Pendra sans cesse aux monts le flot qu'il donne
[aux mers.
Mais moi, sous chaque jour courbant plus bas
[ma téte
Je passe, et, refroidi sous ce soleil joyeux,
Je m'en irai bientót, au miliéu de la féte,
Sans que rien manque au monde immense et ra-
[dieux».

Si la coincidencia de una frase o de un pensamiento hubiera de considerarse como plagio, tendría que privarse incluso de hablar todo el que temiese el calificativo de plagiario; y en cuanto a la métrica de las coplas de Jorge Manrique ¿por qué había de proponerse imitarla el que por usar de todos los metros usó hasta el de una sílaba? Respecto a la reminiscencia de Víctor Hugo ¿necesitaría inspirarse Espronceda en el pensamiento

«Pronto me marcharé, en medio de la fiesta
sin que nada falte al mundo inmenso y satisfecho»,

para escribir el último verso del *Canto a Teresa?*

Si el coincidir en un detalle fuese plagiar sería fácil sostener que el sol plagia a la luna o que ésta es igual al sol, puesto que las manchas de éste equivalen a las sombras de las montañas de aquélla.

Con Espronceda se da el caso de que se le suponga plagiario de los plagiarios suyos y de que se crean inspiradas algunas de sus poesías en otras extranjeras que se han escrito ...os años después.

La monomanía de algunos críticos, empeñados en hallar, fuera del cerebro de Espronceda, los originales de sus más bellas creaciones, ha hecho surgir una plaga de infatigables (tan infatigables como infructuosos) buscadores de imitaciones que no existen.

Yo he conocido a uno de estos mal llamados investigadores, que alardeaba de haber descubierto que el *Canto a Teresa* era un plagio, pero un plagio indiscutible, de la carta que el loco inmortal envió a la señora de sus pensamientos desde las entrañas de Sierra Morena, y se expresaba así, para demostrar su descubrimiento:

«Los dos primeros versos del *Canto a Teresa*

¿Porqué volvéis a la memoria mía
Tristes recuerdos del placer perdido?

están calcados de «*El ferido de puntas de ausencia y el llagado de las telas del corazón*» con que comienza la carta a Dulcinea.

Aquello de «*si tus desdenes son en mi afincamiento*» está desarrollado en la octava que empieza

«*¡Oh Teresa! ¡Oh dolor! lágrimas mías*»

y termina

«*Piedad tened de mi tormento ahora*»

y lo de «*mal podré sostenerme en esta cuita, que además de ser fuerte es muy duradera*» sirve de calco a la siguiente, donde dice el poeta:

«*Retuércese entre nudos dolores*
Mi corazón gimiendo de amargura».

Por plagiar, y plagiar con exactitud, plagia Espronceda el final de la carta, donde se invoca la muerte en lo de «*con acabar mi vida habré satisfecho a tu crueldad y a mi deseo*» en el final de su Canto cuando exclama:

«*¡Que haya un cadáver más qué importa al [mundo!*»

Plagio que repitió Picón en *Pan y Toros* cuando escribió: *No es nada; un soldado muerto. Puede el baile continuar.*

¿Quién puede dudar—añadia el zahori—de la exactitud de este plagio? ¿No demuestro mediante un escrupuloso examen comparativo la identidad de los pensamientos?»

Pues bien, no son otros los procedimientos ni más fundamentales las razones de los demás descubridores de plagios de Espronceda.

Con arreglo al sistema seguido por todos

ellos, todas las misivas amorosas, todas las crónicas de guerras y todas las críticas teatrales son plagios unas de otras, porque en todas se habla de amor, de batallas ó encuentros con el enemigo y de representaciones escénicas.

Tales son las únicas semejanzas que existen entre *El hacha del Rey* y el *Ricardo en Palestina*, entre *El Estudiante de Salamanca* y *Don Juan* ó *Las Noches Lúgubres*, etc., etc., como habrán podido advertir cuantos hayan tenido el gusto de confrontar unas con otras las supuestas obras plagiadas y las de Espronceda; sacando el convencimiento de que para defender á éste, de las especies propaladas por los calumniadores y los ignorantes, no hay que recurrir a los argumentos de Campoamor en su *Poética*, ni a los de D. Juan Valera en su estudio acerca de *La originalidad y el plagio*, porque Espronceda no podía plagiar ni imitar a nadie por mucho que él lo deseara y por muchas veces que lo intentase. Se lo impedía su indisciplina ingénita que, contra su voluntad, no le permitía sujetarse a la pauta de ningún modelo y la exuberancia de su inspiración que, al intentar reproducir una imagen, se desbordaba ofreciéndole a raudales otras superiores y más bellas.

Siempre he tenido a Espronceda por uno de nuestros más grandes poetas, pero cuando he llegado a confrontar, con las qne se calificaban de plagios, cada una de las obras que se suponían plagiadas, al apreciar la superioridad de

aquéllas sobre éstas, al convencerme de que ni entre los antiguos ni entre los modernos se encuentra otro poeta menos plagiario que él, mi admiración ha subido hasta el precipicio por que se despeñan casi todos los biógrafos, proclamando a su biografiado el más indiscutiblemente eximio de todos los de su profesión o de su clase. Espronceda me ha parecido colosal, y si no es el más grande de todos, no puede negársele un puesto de honor entre los líricos más grandes del mundo.

No hay poeta que no haya plagiado a más de ciento de los antiguos y contemporáneos, desde Homero hasta Garcilaso y desde Garcilaso hasta Campoamor. A Espronceda, en cambio, sólo se le puede señalar un plagio, un plagio de Ossian, en el que por cierto demuestra que era incapaz de plagiar, puesto que en vez de plagiar, lo que hace es superar al bardo británico en el desarrollo poético del mismo asunto. No me refiero a *Oscar y Malvina*, que tampoco es plagio: me refiero al tan celebrado himno *Al Sol.*

D. Marcelino Menéndez y Pelayo dice de esta composición que está escrita en hermosos versos clásicos, y la condesa de Pardo Bazán cree que donde el espíritu de Espronceda se acerca más al espíritu sediento y ambicioso de Byron es en esta poesía de corte clásico.

Pues bien, el asunto de esta poesía no es original ni tampoco de ninguna otra de Byron,

sino del canto final del poema ossiánico *Carthon* (para el que quizás se inspiraría Mac Pherson en la obra *Poesíe del Hebreux*, de Herder) y no tomado de la traducción que el abate Marchena publicó en la revista *Variedades de Ciencia, Literatura y Artes*, en 1804 (tomo 3.°, pág. 377), y reprodujo Menéndez y Pelayo en el tomo 3.°, pág. 385 de la *Historia de los Heterodoxos españoles* (1), sino del original inglés, como ha demostrado M. Churchman en su artículo *Espronceda, Byron and Ossian* (2).

Digo que el himno *Al Sol* es un plagio porque se utiliza el mismo pensamiento y se le adorna con las mismas imágenes que se hallan en el poema de Ossian. ¡Pero de qué modo! Compárese el de Espronceda con el original inglés, con la traducción del citado Abate y con la mejor que existe en castellano de D. Angel Lasso de la Vega (3) y se verá que este asunto ha sido elevado hasta su grado más sublime, hasta donde no lo supo elevar Mac Pherson por el genio del autor de *El Estudiante de Salamanca*.

Si todos los plagios de los demás poetas se aproximasen a éste, sería de lamentar que no apareciesen muchos plagiarios.

---

(1) Madrid, 1881. Imp. de J. Maroto e Hijos.—Pelayo, 34.

(2) *Modern Languaje Notes*, Jamary, 1908.—Vol. XXIII, número 1.

(3) *Biblioteca Universal. Ossian, Bardo inglés del siglo III. Poemas Gaelicos*.—Madrid, 1884.—Tomo III, pág. 137.

Como novelista, como autor dramático y hasta como periodista, no sostengo que Espronceda se levantase mucho sobre el nivel de los demás; pero como poeta lírico fué insuperable, aventajando a todos los románticos en la inspiración y eclipsándolos también en la forma por su talento y por su cultura clásica.

La leyenda de Espronceda y la razón de su popularidad no consistieron ni consisten, sin embargo, en su prodigiosa lira, ni en que se retratase a sí mismo, como opina el vulgo, sino en que, como indican D. Juan Valera, el mismo Fitzmaurice-Kelly y la Condesa de Pardo Bazan, reunía, o mejor dicho simulaba admirablemente reunir en sí, todas las excelencias con todos los defectos de sus compañeros y coetáneos, y supo interpretar y personificar, como ninguno, con su ademán indisciplinado y su aparente inclinación al libertinaje y a la anarquía, los sentimientos del período en que vivió y las aspiraciones de aquella España removida por tan hondos sacudimientos, *siendo el hijo* más visible *de las inquietas horas* y *del siglo enfermo.*

BIBLIOGRAFÍA DE ESPRONCEDA

Para facilitar el estudio de la labor literaria de D. José de Espronceda y Delgado consignaré la lista de sus obras por el orden cronológico de las primeras ediciones (1).

Sancho Saldaña o El Castellano de Cuéllar.—Novela histórica original del siglo XIII.—Madrid. Imp. de Repullés, 1834.—Seis tomos en 8.° de 178, 188, 205, 186, 181 y 212 págs.

Está dedicada a su madre.

Ni el tío ni el sobrino.—Comedia original en tres actos y en verso.—En colaboración con D. Antonio Ros, Alférez de la Guardia Real de Infantería. Madrid. Imp. de Repullés. 1834.—Un folleto en 8.° de 152 págs.

El Ministerio Mendizábal. Aquí llaman esto un gobierno representativo... yo llamo esto un hombre representativo. Dios nos asista.—*Carta 3.ª de* Fígaro.—Madrid. Imp. de Repullés, 1836.—Un folleto en 12.° de 24 págs.

Amor venga sus agravios.—Drama original en cinco actos y en prosa por D. Luis Senra y Palomares. (En colaboración con D. Eugenio Moreno

---

(1) De estas y de casi todas las sucesivas publicó un admirable catalogo M. Churchman, como apéndice a su edición de la tragedia *Blanca de Borbón*.

López.) Madrid. Imp. de D. José María Repullés, 1836.—Un folleto en 8.° de 89 págs.

Poesías.—Madrid. Imp. de Ienes, calle de Segovia, núm. 6.—1840.—Un volumen eu 8.° de XII-280 págs.

El Diablo Mundo (Poema).—Madrid. Imp. y lib. de Boix ed., calle Carretas, núm. 8.—1840 y 41.—Dos tomos en 8.° de 214 y 88 págs.

Blanca de Borbón.—Drama trágico en cinco actos y en verso (obra póstuma).—Publícala su hija Blanca.—Impresa por las nietas del autor Luz y Laura.—Madrid. 1870.—Un folleto en 8.° de 117 páginas.

La edición más completa de este drama es la publicada por M. Philip H. Churchman (en el tomo XVII de la *Revue Hispanique*. New-York-París, 1907) teniendo a la vista un ejemplar de la primera, el borrador que se conserva en el *Britich Museum* de Londres y el manuscrito incompleto que poseía D. Marcelino Menéndez y Pelayo en su biblioteca de Santander, donde aún existe.



Después de muerto Espronceda se han hecho varias ediciones de los trabajos que dejó inéditos y de los que, publicados en revistas y periódicos, no llegó a coleccionar.

He aquí las más importantes de estas ediciones póstumas:

Obras inéditas y no coleccionadas de D. José de

Espronceda.—Sevilla. Imprenta de D. A. Mata.—Confitería, 20 —1869.—Un folleto en 4.° menor, de 72 páginas.

ÍNDICE DE SU CONTENIDO

Introducción.—Biografía de D. José de Espronceda.—De Gibraltar a Lisboa, viaje histórico.—Juicio acerca de Espronceda, por D. José García de Villalta.—Idem por D. Juan Valera.—Lord Byron y Espronceda, por J. R —Necrópolis (fragmento) por D. Eugenio de Ochoa.—Poesías: *A Matilde.—A un ruiseñor.—Fragmento.—A...—A una ciega.—A Carolina Coronado, después de leída su composición A la palma.—Canción báquica.—Serenata.—El Dos de Mayo.*—A la traslación de las cenizas de Napoleón.—Fragmentos del Diablo Mundo: Canto 7.°, El Angel y el Poeta —Fragmento del Canto titulado El Templario, e Improvisación.

—

Páginas Olvidadas de D. José de Espronceda.—Madrid. Casa editorial de Medina y Navarro, calle del Rubio núm. 25,—1873.—Un folleto en 8.° de XII, 1[illegible]2 páginas.

La segunda edición, exactamente igual a la primera, que dirigió D. Gumersindo Laverde, la hicieron los Sres. Simón y Osler en 1882, también en Madrid.

ÍNDICE

Advertencia.—Al lector.—*A... dedicándole estas poesías,—A D. Diego Alvear, sobre la muerte de su amado padre, Elegía,—A la señora de To-*

rrijos, Romance,—Octava real,—A Matilde,—A..., Madrigal,—A un ruiseñor, Soneto,—Romance,—El Templario,—El Dos de Mayo,—A Carolina Coronado,—Serenata,—Canción báquica,—Fragmento,—A la traslación de las cenizas de Napoleón,—El Angel y el Poeta,—A una ciega,—Las quejas de su amor,—La maga y su hijo,—Fragmento del canto VII de El Diablo Mundo,—Improvisación,—A Guardia, Soneto,—De Gibraltar a Lisboa, viaje histórico,—Un recuerdo,—España y Portugal,—Apéndice 1.º Poesías no coleccionadas de autores contemporáneos,—Elegía a Alvear,—El Arrepentimiento y la Desesperación,—Entierro de Espronceda.

Utilizando lo publicado en vida de Espronceda, lo coleccionado por D. Gumersindo Laverde en *Páginas Olvidadas* y otros originales, aún desconocidos, emprendió D. Patricio de la Escosura la tarea de editar las obras completas del autor de *El Diablo Mundo*, pero solo dió a la estampa este volumen:

José de Espronceda.—Obras poéticas y escritos en prosa.—Colección completa, enriquecida con varias producciones inéditas encontradas entre los papeles autógrafos del autor.—Ordenada por D. Patricio de la Escosura, Académico de la Española. Publícala D.ª Blanca Espronceda de Escosura, hija única y heredera del insigne poeta.—Madrid. Eduardo Mengibar, Editor. Imprenta de Gutenberg, Hortaleza 65.—1884.—Un volumen en 8.º mayor de 574 páginas.

—

En la cubierta de este tomo se lee el siguiente anuncio del segundo, que no se ha llegado a imprimir, y cuyos originales se llevó, al desaparecer de Madrid, el Sr. Mengíbar:

«Está en prensa y se publicará en breve el segundo tomo, que contiene:

OBRAS DRAMÁTICAS

Algunas noticias de Espronceda como dramático.
Blanca de Borbón (tragedia).
Plan y fragmentos de una comedia clásica.
El Conde Alarcos.
Fragmentos de un drama.
Hearen and Earth.

ESCRITOS EN PROSA

Espronceda prosista.
De Gibraltar a Lisboa (viaje histórico).
Un recuerdo.
España y Portugal.
Sobre la destrucción de nuestros monumentos artísticos.
Principio de un cuento o novela.
Diccionario infernal.

***

Ultimamente ha publicado M. Churchman en 1907 en el citado tomo XVII de la *Revue Hispanique*, a la vez que el drama *Blanca de Borbón*, las siguientes poesías, cuyos originales

autógrafos se conservan en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid:

*La entrada del invierno en Londres.—Carta en verso a Balbino Cortés —El Paladín Cautivo.—A la Luna.—Entre las flores hermosas.—J*n *de Encina (¡Ay triste!).—En la peña y sobre la peña.—Pues le ha de sanar.—Cantarcillo (De tus amores).— Bellísima parece.— Un vago indefinible sentimiento.—Cuando la vez primera de mis ojos. Suave es tu sonrisa amada mia.*—Y un *Poema o fragmento burlesco sobre Dido y Eneas.*

Este poema está muy mal escrito, en colaboración con DonMiguel de los Santos Alvarez. Solo puede servir para demostrar que el autor de *El Diablo Mundo* jamás tomó en serio la poesía pornográfica, en la que resulta bastante inferior al verdadero autor de *La Creación y La Mujer*, que le colgó, según dicen, D. Manuel del Palacio.

APÉNDICE

«Aunque los libros que llaman de *erudición* agradan a pocos, no se pueden escribir sin el generoso auxilio de muchos».

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN (1).

Por ser una verdad innegable la afirmación del ilustre maestro, quizá faltarían en este libro los datos más interesantes si D. Antonio Sánchez Moguel no me hubiese dirigido hacia los Archivos del Ministerio de la Guerra y de Segovia, si el ilustrado sacerdote D. Atilano del Valle Alvarez, jefe del Archivo general castrense, no me hubiese proporcionado, juntamente con la partida de bautismo de Espronceda, las noticias relativas a la existencia de sus otros dos hermanos carnales, si el erudito escritor D. Fernando de Antón del Olmet, marqués de Dosfuentes no me hubiera proporcionado copias de los documentos de la Torre do Tombo, de Lisboa, si el sabio hispanófilo norteamericano M. Philip H. Churchman no hubiese denunciado los autógrafos que se conservan en la Sección de Manuscritos de la Biblio-

(1) En la *Advertencia preliminar* de su admirable trabajo de investigación *El Loaysa de El Celoso Extremeño.*

teca Nacional de Madrid ni me hubiera remitido desde Woscester Mass notas de sus valiosos descubrimientos. Desde luego no habría podido dar yo con la escritura de la casa que poseyó Espronceda, ni con su testamento y el de sus padres, sin la cooperación eficacísima de D. Antonio Boga. Y sobre todo, sin los consejos y las constantes excitaciones del infatigable rebuscador Sr. Rodríguez Marín (a quien también debo las noticias que transmito de la *Academia del Mirto)* no habría recorrido tantas parroquias, tantas bibliotecas y tantas oficinas ni habría revisado tantos legajos como este cultísimo escritor y buen amigo casi estoy por decir que me obligó a recorrer y a revisar.

El resultado de mi labor fué dar con la partida de bautismo de Espronceda en el Archivo general castrense y con la de defunción en la parroquia de San Sebastián; con la de bautismo de Blanca en la parroquia de San Luis; con el expediente del Secretario de la Legación de S. M. en La Haya en el Archivo del Ministerio de Estado, letra E, núm. 37; con el expediente del escritor revolucionario, en el Archivo del Ministerio de la Guerra, legajo núm. 4, letra E.; con el de su padre en el Archivo de Segovia, legajo núm. 198 de la Sala Capilla, letra E., con el de su hermano D. José Vicente en este mismo Archivo de Segovia, núm. 1.126, legajo 440, E. 15, y con el del emigrado poeta, prisionero en Portugal, en el Archivo de la citada

Torre do Tombo, así como con los otros documentos que van en el texto y en este apéndice, encontrados en los sitios que a la cabeza de cada uno se indica.

—

Los autógrafos existentes en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional (la mayoría de los cuales han sido cedidos al Estado por el diplomático D. Balbino Cortés y Morales y por el pintor D. Manuel Castellano) se encuentran en varias carpetas, que están anotadas con las siguientes inscripciones:

«P. V.—Fol.=C.—4—N.º 29 (18633).

«Cartas (Dos).—Parecer sobre el poema de Torcuato Tasso.—Borradores de varias poesías en los años 1826 a 29.—Mss. autógr. en 4.º y en 8.º 11 hojas».

«P. V.=C.—4.=N.º 91 (12938-91).

«Estrofa o fragmento poético que empieza: *Cuan- »do la vez primera de mis ojos.*—Una hoja orig. y »autógr.»

«P. V.—Fol.=C. 8-N.º 31 (18637).

«Poema o Fragmento burlesco sobre Dido y »Eneas: de puño y letra de Espronceda y de don »Miguel de los Santos Alvarez.—Un pliego y una »hoja».

«P. V.—Fol. =C. 4.—N.º 92 (12938-92).

«Espronceda (D. José). Esquela al Sr. D. José »de Espronceda, Brigadier de los Reales Ejércitos. »Una hoja en 4.º apais. Orig. autogr. y con firma».

«P. V.—4.=C. A.

«Proposición incidental pidiendo al Congreso se

»sirva declarar no haber lugar a proceder contra »el Sr. Olavarría. Fechado el 7 de Mayo de 1842.= »Mss. autógr. en 1 hoja en 4.° con firma y rúbrica »de Espronceda».

«P. V.—Fol.=C.—4.—N.° 31 (18633).

«Lista (D. Alberto). Certificación autógrafa a fa»vor de D. José Espronceda acreditando los estu»dios que había hecho en la casa de educación sita »en la calle de San Mateo, de esta Corte. Fechada »a 34 de Febrero de 1826.—Mss. orgl. en un hoja en »folio de papel del sello 4.°—con firma y rúbríca de »D. Alberto Lista.

«P. V.

«Contrato con Delgado, de la novela *Sancho »Saldaña* y recibo de la venta del folleto *El Minis»terio Mendizábal*. Dos hojas en fol. de papel del »sello 4.°

Para esclarecer y confirmar algunas de las cuestiones de que trato en esta obra transcribiré a continuación los documentos más importantes referentes a la vida de Espronceda:

N.° 1

EXPEDIENTE DE DON JUAN DE ESPRONCEDA EXISTENTE EN EL ARCHIVO DE SEGOVIA

La portada del mismo reza así:

«*Expediente personal de D. Juan de Espronceda*
Sala Capilla.—Letra E.
Legajo núm. 198.

Y los documentos que he copiado de él son:

las Hojas de Servicios; un expediente sobre su casamiento con D.ª Carmen Delgado; otro sobre su destino de cuartel a Guadalajara; otro sobre su petición de traslado de Guadalajara a Madrid; otro sobre el regreso de su hijo a España y los interesantes papeles (cartas y notas de cantidades giradas al poeta) que se hallaron en poder de D. Juan en el registro domiciliario de que fué víctima en la madrugada del 26 de Marzo de 1829, más la nota del parte de su defunción, dado por la viuda.

Haré la transcripción de éstos por el orden que los he citado.

A.

HOJAS DE SERVICIOS

Hay seis, fechadas en 31 de Diciembre de 1802; en 30 de Septiembre de 1815; en 31 de Diciembre de 1815; en 31 de Diciembre de 1820; en 15 de Febrero de 1826 y en 9 de Octubre de 1828.

De la suma de todas resulta la siguiente (desde el 1 de Agosto de 1768 hasta el 9 de Octubre del 828):

«*Estado Mayor de los Ejércitos nacionales.*

El Brigadier D. Juan de Espronceda. Su edad 77 años; su país los Barrios; su calidad noble, hijo de Coronel; su estado casado (1); su salud robusta; su

(1) En 1828.—En la Hoja de 1802 dice: *Su estado viudo.*

valor acreditado; su aplicación muchísima, su capacidad ídem; sus servicios y circunstancias las que se expresan:

Soldado distinguido, el 1 de Agosto de 1768.

Cabo distinguido, el 2 de Noviembre de 1770.

Sargento distinguído, el 12 de Marzo de 1776.

Porta Estandarte, el 14 de Agosto de 1783.

Alferez, el 4 de Noviembre de 1787.

Teniente, el 21 de Mayo de 1792.

Primer Teniente, el 8 de Agosto de 1794.

Ayudante, el 15 de Enero de 1795.

Capitan, el 24 de Abril de 1796.

Sargento Mayor de Algarbe, el 30 de Enero de 1806.

Idem ídem de Borbón, el 2 de Marzo de 1806.

Graduado de Teniente Coronel, el 4 de Marzo de 1808.

Teniente Coronel de Dragones de la Reina, el 10 de Julio de 1808.

Graduado de Coronel, el 11 de Agosto de 1808.

Teniente Coronel de Borbón, el 6 de Octubre de 1808.

Brigadier, el 22 de Marzo de 1809.

Coronel de Dragones de Madrid, el 10 de Septiembre de 1809.

(El 9 de Julio de 1811 solicitó, desde Algeciras, el ascenso a Mariscal de Campo, como premio a la acción del 5 de Febrero en los pinares de Chiclana, y no fué atendido).

Coronel agregado al de Dragones de la Reina, el 20 de Febrero de 1815.

Vocal del Consejo de Guerra, desde 1815 a 1818.

Teniente de Rey de la Coruña, el 20 de Mayo de 1818.

Pasa de cuartel a Guadalajara, por R. O. de 28 de Junio de 1820.

Es purificado, con arreglo a la Real Cédula de 9 de Agosto de 1824.

Pasa de cuartel a Madrid, el 9 de Octubre de 1828.

En virtud de Reales órdenes de 21 de Abril y 11 de Junio de 1815, se le habían abonado, por acciones de guerra, 6 años, 2 meses y 29 días.

En 1828 tenía 60 años de servicios efectivos que, con los de abono, sumaban 66 años, 2 meses y 29 días.

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA ENCONTRADO

Bloqueo y sitio de la plaza de Gibraltar en 1782; Defensa de la frontera de Aragón; Combates del Ejército de Cataluña; Guerra de Portugal en 1801; reconocimiento del Campo de Yelbes; tomas de Aronches, Alegrete y Puerto Alegre; ataque y toma de Flor de Rosa; rendición de Aldeamata. En el Ejército de Andalucía, contra los franceses, en 1808: ataques del 15 y el 16 de Julio en Villanueva de la Reina y batalla de Bailén (donde ganó el grado de Coronel); retirada de Lodosa; ataques de Cascante, Alhama y Bubierca; ataques de Alora y de Consuegra del 18 y del 20 de Marzo (ganando el grado de Brigadier en esta última acción, donde recobró el cañón llamado Libertad), y ataque de Yébenes del 23 de Abril de 1809.

En el Ejército de Extremadura tomó parte durante el año 809 en las acciones de Talavera y de

Santa Olalla, de los días 22, 26, 27 y 29 de Julio, protegiendo a las tropas inglesas. El 8 de Agosto se batió en Puente del Arzobispo, al frente del Regimiento de Dragones de Madrid, obteniendo el empleo de Coronel. También tomó parte en los ataques de Camuñas, Madridejos, Villarrubia, Mora y Ocaña. El 19 de Enero de 1811 se señaló en la expedición de Medina Sidonia y el 5 de Febrero en la de los pinares de Chiclana, con motivo de la cual aspiró al grado de Mariscal de Campo.

CONDECORACIONES.

Caballero de la Cruz y Placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con la medalla de Bailén y las Cruces de Talavera de la Reina, Chiclana, Mora, Consuegra, Bubierca y otras».

B.

CASAMIENTO DE D. JUAN DE ESPRONCEDA CON DOÑA CARMEN DELGADO

Expediente para el mismo

«Por memorial de 25 de Enero de 1804 solicita D. Juan de Espronceda, Capitán de Borbón, Real licencia para casarse con D.ª María del Carmen Delgado, viuda del Primer Teniente del mismo regimiento D. Ignacio Alvarez.

Acompaña su fe de bautismo, la de su nueva consorte y copia del despacho de Capitán; no presentando más documentos de la contrayente por que

obtuvo Real licencia en 13 de Noviembre de 1800 para efectuar su primer matrimonio en virtud de los que presentó.

Informe del Teniente Coronel

Juzgo cierto cuanto expone el interesado y lo hallo acreedor a cuantas gracias tenga a bien Su Majestad dispensarle.

Zaragoza, 28 de Enero de 1804.

—

Señor:

Habiendo presentado la viuda contrayente los documentos prevenidos cuando obtuvo Real licencia para efectuar su primer matrimonio, considero que no falta circunstancia a la instancia de este Capitán para que V. M. se digne concederle lo que solicita.

Madrid, 13 de Febrero de 1804.

—

Consejo de Guerra de Gobierno a 3 de Marzo de 1804.

Es de parecer que a D. Juan de Espronceda, Capitán del regimiento de Caballería de Borbón, de edad de 53 años, se le conceda la licencia que pide para casarse con D.ª María del Carmen Delgado.

7 Marzo 1804.

D. Francisco Díaz.

—

Con fecha 10 del mismo mes de Marzo del 804 se le comunicó el permiso al Coronel.

C.

EXPEDIENTE DEL DESTINO A GUADALAJARA

Sección segunda. Plana mayor.

El Brigadier D. Juan de Espronceda, desde Sevilla, con fecha 6 de Marzo de 1820, expone: Que habiendo desembarcado en Gibraltar, con el Capitán General que fué de Galicia, Marqués de la Reunión, en virtud de la Real Orden que se le comunicó para que pidiese el cuartel que le acomodara, habiendo sido el que expone Teniente de Rey de la plaza de la Coruña:

Suplica. Se le conceda el destino de cuartel para Guadalajara con 24.000 reales.

NOTA

Este Brigadier era Coronel agregado a Dragones de la Reina antes de su nombramiento de Teniente de Rey de la Coruña. Tanto por esto como por llevar más de cuarenta años de servicios, siendo Caballero placa de la Orden de San Hermenegildo, le corresponden los 24.000 reales de cuartel que solicita.

Por R. O. de 10 de Abril de este año se dignó S. M. resolver que pidiese el destino de cuartel que le acomodara, con tal que no fuera para esta Corte, por lo que opino que es acreedor a la gracia que de justicia pide.

Madrid, 28 de Junio de 1820.

D.

PETICIÓN DE TRASLADO DE GUADALAJARA A MADRID

El Brigadier D. Juan de Espronceda, desde esta Corte, a 30 de Enero de 1822.

Expone: Que tiene un hijo en esta Corte, de edad de 12 años (1), estudiando matemáticas, el griego, el dibujo y el idioma inglés con aprovechamiento, y deseando estar a su lado para cuidarlo:

Solicita: se digne V. E. concederle traslación de cuartel a esta Corte, y en caso necesario desempeñar las funciones de Teniente de Rey en ausencia y enfermedad del propietario.

No ha lugar por no sobrecargar esta Tesorería.

Fecho en 11 de Febrero de 1822.

E.

EXPEDIENTE DEL REGISTRO PRACTICADO
EN LA CASA DE DON JUAN DE ESPRONCEDA
EN LA MADRUGADA DEL 26 DE MARZO DE 1829

Ministerio de Estado.
Reservado.

El Cónsul general del Rey N. S. en Lisboa me dice con fecha 11 del corriente lo que sigue:

«Excmo. Sr.—Muy señor mío: Con referencia a una persona de confianza que, enviada por la Policía de esta Corte, existe en Londres, he sabido,

(1) Ya tenía 14, puesto que nació en 1808.

con la mayor reserva, que, por disposición de Mina, se disponen a marchar a Burdeos para internarse o al menos procurar revolucionar, por la parte de Navarra, Rumi, bien conocido por revolucionario, que acaba de llegar a Londres, de Andalucía, donde ha estado internado en comisión, con un tal Espronceda, también revolucionario famoso y que parece tiene su padre en esa Corte y es Coronel o Brigadier indefinido, y con quien, asegura el confidente, mantiene Mina seguida correspondencia, como igualmente con D. León Usurmendi que, desde este Reino, con pasaporte de Montealegre, ha pasado a esa Corte. Asimismo expresa que el Cura de Baldehorras, que es bien conocido por el Cura del Barco, no estando en Porto, ha de estar y se encontrará en una casa de campo del Cura de Rua, su íntimo, e inmediatamente al Valle de Rastan, también en comisión.—Ninguna otra seguridad puedo dar a V. E. de la verdad de este relato que la de haberse visto, original, la participación confidencial por persona de toda mi confianza; y esto sólo me impele a participarlo a V. E. para conocimiento de S. M., y porque mi acreditado amor a su Real Persona no me permitiría un momento de descanso en la zozobra de si podría ser cierta cualquiera tentativa contra su Soberanía».

Lo que de Real orden traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. ms as
Palacio 17 de Marzo de 1829.
Manuel González Salmón.

Sr. Secretario del Despacho de la Guerra.

M.
1829

En consecuencia se previno, con fecha 25, al Gobernador interino de esta plaza, proceder inmediatamente a sorprender los papeles del Brigadier Espronceda, procediendo a su arresto si resultara ser el indicado en la anterior comunicación; y, en efecto, con fecha 26 de Marzo de 1829, contesta dicho Gobernador:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de la Real orden que V. E. se ha servido dirigirme con fecha de ayer, previas las medidas que hallé más oportunas para el mejor éxito del asunto interesante que en la misma se me ordena, dispuse pasar a la una de la madrugada de este día, acompañado de los ayudantes de esta plaza D. Juan de Cantos y don José Lloret, a la casa habitación del Brigadier D. Juan de Espronceda, destinado de cuartel en esta capital, a quien, con la consideración debida a su clase y avanzada edad, le enteré del objeto de mi comisión, y el que con la mayor puntualidad y respeto me franqueó las llaves y demás que necesitaba para el debido reconocimiento de cuantos papeles pudiesen ser hallados en su poder; y habiendo procedido, en el espacio de cinco horas, al escrutinio de éstos, con la detención y escrupulosidad que exige tan delicado asunto, han sido hallados entre varios de ellos (que, por lo insignificantes, he dispuesto queden sellados y firmados por el interesado y por mí, según se manifiesta en la relación que acompaño a V. E. marcados con los números 3 y 4), los siguientes, a saber: La carpeta núm. 1.º, que contiene cinco recibos de cantidades que el expresado Brigadier ha remitido a su

hijo D. José, y la núm. 2.° con ocho cartas de correspondencia particular de éste con sus padres, las que originales tengo el honor de acompañar a V. E. para que en su vista se digne elevarlo todo al Soberano conocimiento del Rey N. S.

Dios guarde a V. E. ms as
Madrid 26 de Marzo de 1829.
Excmo. Sr.
El Gobernador interino,
Francisco Mallent.

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Guerra.

F.

CARTAS DE D. JOSÉ DE ESPRONCEDA A SUS PADRES

Las cartas a que se refiere el expediente del registro practicado en la casa del Brigadier Espronceda tienen estas fechas: 1.ª—Lisboa, 24 de Agosto de 1827; 2.ª—Londres, 27 de Diciembre de 1827; 3.ª—Sin fecha; 4.ª—Londres, 8 de Marzo de 1828; 5.ª—Londres, 28 de Marzo de 1828; 6.ª—Londres, 11 de Julio de 1828; 7.ª—Londres, 18 de Noviembre de 1828, y 8.ª—Bruselas, 6 de Marzo de 1829.

Como la primera y la última han sido ya reproducidas en el texto de este libro (1) sólo copiaré aquí las restantes, desde la segunda a la séptima inclusive.

(1) Paginas 83 y 87.

a

Londres 27 de Diciembre de 1827.
N.° 23 Bridge Water Street Somerstown.

Amados padres míos: Sin carta de ustedes estaba, y con el mayor cuidado, cuando vino a redoblarlo la del 22 de Noviembre, por la triste situación en que se encontraba mi idolatrada mamá. Lo mismo fué leer su principio cuando sentí oprimírseme el corazón de tal modo que ni apenas respirar podía; por fin la del 10 de Diciembre, recibida a la misma hora, me consoló bastante, viendo por su contenido la mejoria de mamá, y me sacó de tanto cuidado.

Mi expulsión de Portugal fué motivada no por ninguna necia calaverada sino por el honor y amor a la patria, como ha sucedido a casi todos los españoles que detestaban las intrigas y picardías.

Llegué a Londres en la situación más crítica por la falta de metálico y de conocimientos; pero el amigo que pone la posdata, que también había estado en Santarem y sufrido la misma persecución, me valió tanto que nada me hizo falta durante los días que me hallaba sin recurso alguno. Ahora vivo con él y, con la poca paga que aquí nos dan y lo que ustedes me envian, lo pasamos perfectamente, a lo menos en comparación con los demás compatriotas.

Mi viaje a Holanda no fué pensado por otra razón que por lo barato de aquel país, pero en el día ya no pienso en semejante cosa, pues mi único deseo es, cuando salga de aquí, viajar para abrazarlos.

Cuidado no deben ustedes tener ninguno, pues

aquí el que no roba o asesina no puede ser nunca perseguido.

Yo estoy perfectamente con este clima, aunque bastante triste, pues los fríos saben ustedes que siempre me han sentado muy bien; y el único favor que les pido es que se cuiden mucho, porque si no ya pueden ustedes figurarse cuánto sería el sentimiento que tendría, si no los volviese a abrazar (1) su amante hijo

Pepe.

El sobre a mi nombre Bridge Water Street Somerstwn 23 London, copiando exactamente estas letras, para que no se extravíe la carta.

A D. Alvaro no lo visito porque es un tunante y al otro Lino ni le conozco ni le he oído nombrar tampoco.

Aunque no tengo el gusto de conocer a ustedes es muy grande mi satisfacción al leer las cartas que ha recibido de ustedes mi amigo y compañero Pepe. Sí, ellas manifiestan hasta qué grado les es a ustedes querido. En mi destierro, ¡si yo pudiera contar con iguales consuelos paternales me consideraría feliz! La suerte me tiene privado de ellos.

Pepito y yo estamos unidos con los lazos de una amistad indisoluble, aprendiendo en la adversidad lecciones que algún día pueden ser utiles a nuestra patria.

Interín ustedes me pueden considerar como uno de sus más afectísimos s. s. q. s. m. b.

Antonio Hernaiz.

(1) Desgraciadamente no pudo volver a abrazar a su padre, fallecido, como ya he indicado, el 1 de Enero del año 33, en que él regresó.

Si a ustedes no les sirve de incomodidad les suplico dirijan una carta en mi nombre a D. Enrique Ramírez Martín, de la ciudad de Burgos, manifestándole los deseos que tengo de saber si ha recibido mi última carta de 1 de Septiembre del presente año y reiterada el 30 de Octubre. Este caballero es cuñado mío.

b.

(Sin fecha)

«Amados padres míos: No sé cuál sea el motivo por que mamá no me escribe nada de su letra, en la carta que me causó tanto placer, por saber de ustedes, único cuidado mío. También he extrañado me digan que haga una visita al Embajador, cuando deben ustedes saber que no quiero tratarme con esa gente tan opuesta a mis ideas, y además deben conocer también que el hacerlo le favorece a ustedes poco y a mí menos.

Tendrán ustedes la bondad, papás míos, de enviarme el dinero por otro comerciante que el que me lo entrega; pues es tan grosero e indecente que el otro día habiendo ido a pedirle me fiase para con un sastre, que me había de hacer alguna ropa, pagándole un tanto cada mes, tuvo la desvergüenza de insultarme.

Ustedes saben que no estoy hecho a sufrir tales bochornos; y así al comerciante que me dé el mensual me recomendarán de manera que en cualquier asunto de esta naturaleza no dude en estar más fino.

Adiós padres míos, cuídense ustedes mucho y reciban el corazón de su

Pepe.

La postdata de la anterior era de un desgraciado amigo mío que desea saber de su familia; así harán ustedes el favor de remitirla a donde él dice. La contestación dirigírmela a mí. Expresiones y gracias de mis compañeros.

Cuando pongan ustedes el sobre copien las letras exactamente, pues si no está a pique de perderse la carta.

Señas: Bridge Water Street, núm. 23, Somerstown.»

c.

«Londres 8 de Marzo de 1828.

Recibí, amados padres míos, la carta de ustedes por la cual tengo el gusto de saber que están buenos, que es mi único cuidado; pero la que ustedes dicen haberle escrito a mi compañero se debe de haber perdido, puesto que ni aquí ha venido ni en el correo se encuentra.

Voy ahora mismo a cobrar la letra.

Adiós amados padres míos, cuídense tanto como los quiere su

Pepe.»

d.

«Londres 28 de Marzo de 1828.

23 Bridge Water Street Somerstown.

Amados padres míos: Todos los meses he escrito a ustedes una vez, como me dicen en su última que haga, y bien quisiera estarles escribiendo continuamente, pues nunca tengo más gusto que cuan-

do lo estoy haciendo o cuando recibo las cartas de ustedes, que me sacan de mi mayor cuidado.

He visto al comerciante a quien me recomienda Alcalde; es un joven muy fino y me ha hecho muchísimos ofrecimientos y entregádome las libras que mensualmente cobro.

Me he hecho alguna ropa, y, para que ustedes vean la carestía de este país, por un frac, un chaleco y dos pares de pantalones me llevan 17 libras, contratadas a pagar en plazos; pero si pudiera pagar de un golpe me harían rebaja de 3 y cesarían las cuentas.

Desearía me enviasen ustedes el Pelayo, sin que se quedara ahí ningún papel trasconejado, pues algunos amigos desean leerlo, y aquí hay mucha proporción de concluirlo. Para con más seguridad remitírmelo, pueden ustedes valerse del conducto de la Embajada, y con dirección, para que no se pierda si nos mudamos de casa, a D. Ezequiel Zamora de Alba, Orange Street, núm. 5. Seuerte Square. Cuidado con copiar muy bien las letras.

Adiós amados padres míos, cuídense ustedes tanto como los ama su

Pepe.

Permanezco siempre a la disposición de ustedes.
Su más afm° S. S. Q. S. M. B.

A. Hernaiz.»

e.

«Londres 11 de Julio de 1828.

Amados padres míos: Hoy, después de mucho tiempo sin saber nada de ustedes, he tenido no-

ticias por Orense del estado de salud y cuidado en que se encuentran.

Yo estoy bueno enteramente y si en dos meses no he escrito más que una vez ha consistido en que he estado fuera de Londres, en el campo (1), y no he tenido proporción para escribir.

Desde aquí en adelante no se pasarán quince días sin que yo escriba, y de ese modo cesará su cuidado.

Estoy en casa de Orense escribiendo y se va a marchar el correo.

Adiós padres míos, cuídense ustedes mucho para que los abrace buenos su cariñoso

Pepe.»

f.

«Sr. D. Juan Espronceda y Pimentel.

Madrid.

Londres 18 de Noviembre de 1828.

Muy Sr. nuestro: casualmente en el día de ayer, cuando acabábamos de abrir su carta, se presentó en esta casa su hijo D. José, a quién tuvimos el gusto de dársela a leer, y, en su vista, nos aseguró haber escrito a usted con bastante frecuencia, y que ignora cual pueda ser el motivo que impide el que sus cartas lleguen a las manos de ustedes.

Hoy volverá a vernos y, probablemente, escribirá a usted. Si lo hace a tiempo irá adjunta.

Deseo tenga efecto su orden de usted de pasar a Francia, pero no lo puede ejecutar con la prontitud que es de desear porque para efectuar su viaje ne-

(1) ¿Se referirá a esta fecha en su artículo *Un Recuerdo?*

cesita como unas 40 libras esterlinas, o lo que es lo mismo 4.000 reales para que pueda pagar algunas pequeñas deudas que ha contraído de resultas de una indisposición que ha padecido hace poco.

En este supuesto, si nuestro amigo D. Joaquín Alcalde nos faculta, le franquearemos dicha suma, con lo que creemos podrá tener efecto su traslación a Francia.

Con este motivo tenemos el gusto de ofrecernos de usted s. s. q. s. m. b.

Manuel de Orense.

P. D. Habiéndose presentado D. José, tenemos la satisfacción de incluirle la que escribe a ustedes».

g.

«Amados padres míos: He recibido dos cartas de ustedes y en ninguna lo que yo esperaba.

En la última que les escribí les decía que para pasar a Francia necesitaba 40 libras, por lo menos, para pagar mis deudas, contraídas en mi enfermedad, y vestirme.

D. Manuel Orense, en cuya casa escribo ésta, ha tenido la bondad de entregarme 18 libras, las que, sin duda, cargará ya en cuenta por mi recibo.

Espero mamá mía, que usted y papá así mismo se acuerden ahora de mí y me saquen de compromisos. Aquí no me han traído gastos frívolos ni calaveradas. Envíenme, si es posible, lo que pido fijamente, para no verme en la cárcel.

Adiós padres míos; cuídense ustedes tanto como los ama su hijo

Pepe».

G.

NOTAS DE ALGUNAS DE LAS CANTIDADES GIRADAS POR EL BRIGADIER ESPRONCEDA A SU HIJO D. JOSÉ

He aquí la copia literal de la nota tomada por el Gobernador Interino D. Francisco Mallet de los recibos encontrados entre los papeles de D. Juan de Espronceda:

1.°

«He recibido de D. Manuel Orense, del Comercio de esta capital, 32 libras esterlinas, por cuenta de D. Joaquín Alcalde, vecino de Madrid.

Con dicha cantidad tengo completas todas las mesadas hasta el mes de Septiembre pasado inclusive.

Y firmo el presente, por duplicado, para su solo efecto, en Londres a 31 de Agosto de 1828.

José de Espronceda

Son 32 libras».

2.°

«Recibí de los Sres. Orense y C.ª, desde 1 de Septiembre último la cantidad de 31 libras esterlinas, en los días y cantidades que al respaldo se expresan, cuya suma ha sido abonado a dichos señores por D. Joaquín Alcalde vecino de Madrid.

He recibido además, hoy día de la fecha; 15 libras esterlinas, para gastos de mi viaje a Francia.

Y para que los mencionados Sres. Orense y

C.ª puedan cargarlas en cuenta al Sr. Alcalde, doy éste que firmo, por duplicado, en Londres a 27 de Febrero de 1829.

José de Espronceda.

En 29 de Octubre de 1828 al mismo señor Espronceda....................	2 »	libras
En 18 de Noviembre de íd.............	4 »	íd.
En 18 de Diciembre de íd.............	4 »	íd.
En 19 de íd., de íd. Pagado al patrón, según recibo.........................	11 »	íd.
En 22 de íd. de íd. al Sr. Espronceda..	10 »	íd.
	31 »	íd.

De este sujeto se cobró 6 libras que aplicó a sus gastos además de lo recibido».

3.º

«He recibido de D. Juan de Espronceda y Pimentel la cantidad de dos mil reales vellón efectivos que su hijo D. José ha recibido en Londres de don Manuel Orense.

Y para que conste firmo el presente.

Madrid 9 de Julio de 1828.

P. P. de D. J. Alcalde,

Antonio Fernández de la Hoz.

Son 2.000 r.s»

4.º

«He recibido de D. Juan de Espronceda la cantidad de ochocientos reales vellón efectivos que su

hijo D. José ha percibido en Londres, por su cuenta, de D. Manuel Orense, de aquella ciudad.

Madrid 9 de Agosto de 1828.
P. P. de D. J. Alcalde,
Antonio Fernández de Hoz.

Son 800 r.s»

5.°

«He recibido de D. Juan Espronceda y Pimentel la cantidad de cuatro mil reales vellón para que tome de los Sres. Orense y C.ª, de Londres, su hijo D. José.

Y para su resguardo, ínterin viene el recibo del mismo, firmo el presente.

Madrid 4 de Diciembre de 1828.
Joaquín Alcalde.

Son 4.000 r.s»

H.

PARTE DE DEFUNCIÓN DEL BRIGADIER ESPRONCEDA

M. de la G.

«Excmo. Sr.

El Brigadier D. Juan de Espronceda, que se hallaba de cuartel en esta provincia, falleció el primero del actual, según me participa su esposa doña Carmen de Espronceda; lo que pongo en noticia de V. E. a fin de que se sirva elevarlo a conocimíento del Rey N. S.

Dios guarde a V. E. ms as
Madrid 10 de Enero de 1833.
Excmo. Sr.
Zambrano.

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Guerra.»

Núm. 2.

EXPEDIENTE DEL GUARDIA DE CORPS DON JOSE DE ESPRONCEDA Y RAMOS

«Archivo general militar. N.° 1126. L. 440.—E. 15. Este expediente se compone de los documentos que van a continuación:

1.°

Partida de bautismo del interesado

«D. Francisco Mariano Cañizares, Teniente de Cura del Sagrario de la Santa metropolitana iglesia patriarcal de esta ciudad. Certifico que en uno de los libros de Bautismos que dió principio en el año de 1768, al folio 189, consta la siguiente partida:

«En la ciudad de Granada, en 16 días del mes de Marzo de 1772, yo D. Juan Onofre de Montoya, teniente de Cura del Sagrario de la Santa iglesia metropolitana, patriarcal de esta ciudad de Granada, Bauticé solemnemente a José Vicente Julián, que nació en dicho día, hijo legítimo de D. Juan José Espronceda, natural de los Barrios de San Roque de Gibraltar, y de D.ª Petronila de Ramos, natural de esta ciudad. Fueron sus compadres D. Vita Avellón y D.ª Jerónima de Ramos, y testigos D. Martín Carmona, D. Lorenzo Ruiz y don Nicolás de Prado, todos vecinos de esta ciudad.= Dr. Juan Onofre de Montoya». Concuerda a la le-

tra con su original a que me remito.=Granada 20 de Junio de 1789.=Dr. Francisco Mariano Cañizares».

2.°

Información de limpieza de sangre de los padres de D. José Espronceda y Ramos

«Francisco Alexandres González, Escribano del Rey N. S., público del número de la ciudad de Ecija, su término y jurisdicción. Certifico y doy fe: Que por una copia testimoniada de información de limpieza de sangre de D. Juan José Camilo de Espronceda, Alférez del Regimiento de Caballería de Borbón, actualmente en esta ciudad, consta y parece que el referido D. Juan José presentó pedimiento con varias preguntas ante la Justicia de la ciudad de Tafalla del Reino de Navarra, solicitando se le recibiese información de limpieza de sangre y otras prerrogativas de sus ascendientes, a lo que se defirió por auto promovido por D. Felipe Zavalza y Maldonado, Teniente y Juez ordinario de dicha ciudad en el día 4 de Marzo de 1769, ante Mateo Burgos, Escribano, en cuya virtud fueron examinados, en el día 8 del referido mes y año, cuatro testigos de mayor exención, quienes, bajo juramento que prestaron y sin comprenderles las generales de la ley, dijeron que los padres, abuelos y ascendientes de D. Juan José Camilo de Espronceda, así de padre como por parte de madre, eran y habían sido cristianos de sangre limpia y sin mácula de judíos, herejes, moros ni castigados por la Santa Inquisición, y que no ejercían ni ha-

bían ejercido oficios viles ni bajos, antes sí de mucha honra, y que el padre del expresado D. Juan José, natural de dicha ciudad, se hallaba en aquella ocasión sirviendo a S. M. en empleo de mucho honor, como también que las familias de los Esproncedas eran de las distinguidas en aquella ciudad, y como tal usaban y habían usado de los escudos de armas que les pertenecían en los frontispicios de sus casas, obteniendo la voz común de familias distinguidas, en todo lo cual fueron contestes los referidos testigos, cuya información original quedó en poder de dicho Escribano, según manifiesta el traslado que he tenido presente para dar este testimonio.

Así mismo certifico que por otra copia de limpieza de sangre y buenas calidades de D.ª Petronila Ramos, mujer legítima del mencionado Don Juan José, consta y parece que a instancia del referido se presentó petición ante la Justicia de la Villa de Dalias del Reyno de Granada, a los veinte días del mes de Abril de este año de la fecha, solicitando se le admitiese justificación de la naturaleza y filiación de la referida su mujer, como también de la pureza de sangre y libertad de mala raza, a lo que se defirió por auto del mencionado día, proveído por el Dr. Vicente Sánchez Muñoz, Alcalde Mayor por S. M. de la dicha villa y su partido, a presencia de José Medina y Ordaz, Escribano de ella, cuya providencia se hizo notoria a Don Juan Calisto de Cuesta, Teniente de Alcalde Mayor de la villa de Berfa, comprendida en el término de Dalia, en veinte y un día del expresado mes de Abril, por D. Antonio de Joya Escribano de dicha villa de Berfa y en su cumplimiento, con citación

del Procurador Síndico general y Personero, se presentaron por parte del expresado D. Juan José cinco testigos de mayor exención, quienes bajo juramento, contestaron conocian de vista y trato civil a D.ª Petronila Ramos, mujer legítima de Don Juan José Camilo de Espronceda, Alferez del Regimiento de Caballería de Borbón, que la dicha D.ª Petronila era natural de la ciudad de Granada, y su padre de la referida villa, a quien, como a su madre y primeros abuelos conocían por ser de la propia vecindad, en quienes concurrían las circunstancias de cristianos viejos sin casta ni generación de moros, judíos, herejes ni de otra secta contraria a nuestra santa fé católica; que así los dichos padres y abuelos de la referida D.ª Petronila, como todos sus antecedentes se conocían por voz común en dicha villa por de un claro linaje, sin nota de haber sido castigados por el Santo Oficio de la Inquisición, ni de otro Tribunal por delito infame, y que así mismo no habían ejercido oficios bajos, viles ni obstativos para obtener los de mayor honor, por cuanto estaban y habian estado en el concepto de hacendados y honrados labradores; y concluida que fué dicha información vista por dicho Teniente de Alcalde Mayor proveyó auto para que se compulsasen en ella las fees de Baptismo que se relacionaban por parte del D. Juan José, y que evacuado debía entregarse al Síndico general, para que en razón de su oficio expusiese lo conveniente y que todo hecho se llevase a el Alcalde Mayor del partido para la providencia que hubiese lugar. Y, con efecto, puestos los testimonios de las partidas de bautismo, se pasó el expediente al Procurador Síndico, buién, en su vista, respon-

dió no ofrecérsele reparo el que se aprobase dicha información por el Alcalde Mayor del partido, no tan solo por la calidad de los testigos que deponían, en su carácter sacerdotal de unos y nobleza de otros, sino también por constarle la antigüedad, honradez, limpieza de sangre y esclarecido linaje de la D.ª Petronila Ramos y su ascendencia; en cuya atención, habiendo pasado la expresada información a el Alcalde Mayor de la dicha villa de Dalias y su partido, proveyó auto de aprobación por el cual aprobaba y aprobó la referida Justificación, interponiendo para ello la autoridad de su noble oficio, y mandó que original se entregue a la parte, o que, si no tenía reparo, se protocolase en el Oficio original de Berfa, dando el testimonio o testimonios que de ella pidiese la parte interesada, cuyo proveido pasó ante José de Medina y Ordas, Escribano de dicha villa de Dalias a 27 de Abril del presente año; y a los 28 del expresado Abril, certificó D. Antonio de Joya, Escribano del número y del Ayuntamiento de dicha villa de Berfa haber protocolado entre los papeles de su cargo la expresada información, y que debe copia original a la parte del D. Juan José Camilo de Espronceda.—Lo relacionado en este testimonio, más largamente consta en los originales que he tenido a la vista a los que me refiero, y que para dicho efecto puso en mi poder el mencionado D. Juan José, a quien los devolví y por ello puso aquí su recibo.—Y para que conste a pedimento del dicho doy el presente que signo y firmo en la ciudad de Ecija en 25 de Mayo de 1787.—Juan de Espronceda.—Francisco Alex^dres González, Escribano público».

3.º

DOCUMENTOS RELATIVOS A SU INGRESO EN EL EJÉRCITO COMO CADETE DE CABALLERÍA

A.

«Sépase como yo D. Juan José Espronceda, Alferez del Regimiento de Caballería de Borbón, residente en esta ciudad, padre de D. José Espronceda que está inmediato a entrar de Cadete en dicho Regimiento: Por mi propio particular, y en nombre y en voz de D. Diego de Espronceda, mi padre, Capitán del Regimiento de Caballería de la Costa, en virtud de poder general, amplio y bastante que me tiene conferido, a que me remito: Otorgo que obligo a dicho señor mi padre y yo me obligo a asistir y suministrar al dicho D. José, mi hijo, diez reales de vellón diarios, todo el tiempo que esté en el citado destino de Cadete, pagados por mesadas, en donde resida el susodicho, en esta manera: ocho reales el referido mi padre y señor y los restantes dos reales yo el otorgante; y, no cumpliéndolo, consiento se nos descuente a cada uno por la referida cantidad, que queda de su cargo, o a mi solamente, por total de los diez reales diarios en defecto de pagar los ocho el citado mi padre, y por las costas que en su acción se causaran en virtud de esta escritura sin más prueba ni requisito, aunque por derecho se necesite, de que relevo: y a la observancia y firmeza de lo expresado obligo los bienes y rentas habidos y por haber de dicho mi padre y los míos.—Doy poder a los señores Jueces competentes para que nos apremien a su cumplimiento por todo rigor de derecho, renun-

cio las Leyes y Derechos de nuestro favor, y la que prohibe la general renunciación.—Fecha de la carta en Sevilla a 29 de Julio de 1789, y el otorgante a quien yo el Escribano público doy fé conozco lo firmó en este registro; siendo testigos D. Rafael Gómez Rodríguez, del Pedroso, D. Manuel Monxe y D. Antonio Masi de Campos vecinos de esta ciudad.—Signole dicho día el otorgante.—Fice mi signo Manuel Paez Herrera».

B.

«Borbón.—D. José Espronceda fué declarado Cadete en virtud de este instrumento por orden de 29 de Agosto de 1789.—Pásense estos memoriales, excepto el de grado, que se unirá a los demás».

4.º

PAPELES RELATIVOS A SU PASE A GUARDIA DE CORPS

A.

«D. José Espronceda y Ramos, Porta de Borbón a Guardia de Corps. 1792.»

Habiendo concedido S. M. Banderola en la Compañía Italiana de Reales Guardias de Corps de mi cargo a D. José Espronceda, Porta Estandarte del regimiento de Caballeria de Borbón, en consecuencia de haber tenido efecto la R. O. de 21 de Diciembre del año próximo pasado.

Lo participo a V. S. para su noticia. Dios guarde a V. S. m^s^ añ^s^ . - Madrid 15 de Enero de 1792.—El Marqués de Branciforte.

D. Antonio Barradas».

B.

10434-105.

«En 3 de Febrero se comunicó al Coronel previniéndole que remitiera la propuesta de la referida merced.

5.º

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DEL GUARDIA DE CORPS D. JOSÉ ESPRONÇEDA Y RAMOS

Se conserva en el Archivo general Castrense.—Vol. 1114, folio 24 vuelto, de defunciones, y dice así:

«D. José Espronceda, Guardia de la Compañía Italiana, de estado soltero, natural de la ciudad de Granada, hijo legítimo de D. Juan y de D.ª Petronila Ramos; falleció en el Hospital del Buen Suceso, de esta Corte, el día diez y seis de Mayo de mil setecientos noventa y tres, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Fué sepultado su cadáver el día siguiente en la iglesia de dicho Hospital. Se le hicieron las exequias acostumbradas de vigilia y misa de cuerpo presente, de que doy fe. *Dr. Francisco Blas de Llanos*».

Núm. 3.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS DE ESPRONCEDA POR D. PATRICIO DE LA ESCOSURA

Para que se conozca una de las fuentes en que han bebido, sin citarla, otros biógrafos de Espronceda, y para que el lector no tenga que

molestarse en ir a buscar la colección de los tomos de *La Ilustración Española y Americana*, en que aparecieron por primera vez los trabajos del Sr. Escosura que cito en el texto de este libro, transcribiré a continuación los párrafos más importantes de los mismos.

Titúlanse dichos trabajos *Recuerdos Literarios, Reminiscencias biográficas*, y vieron la luz en los siguientes números:

A.

Tomo I del año 1876
Núm. del 8 de Febrero

Artículo IV.—*Cómo y de qué manera conocí a Espronceda.*—Págs. 87 a 90.

«En una casa fronteriza casi a la que mis padres habitaban y yo con ellos, en la calle del Lobo, eran inquilinos de sus dos cuartos bajos, por los años del 1820 al 1823 de este siglo, respectivamente, del de la derecha el entonces teniente coronel mayor del regimiento de Infantería Infante Don Carlos D. Francisco Puig Samper, y del de la izquierda el brigadier D. Juan de Espronceda.

En compañía del primero estaba su sobrino... D. José Valls Puig, cadete en aquella época del mismo ya nombrado regimiento; y, naturalmente, con el brigadier Espronceda y su señora vivía su hijo único D. José, predestinado a ser el más insigne poeta lírico de la generación a que pertenezco.

¿Cómo se hicieron amigos el cadete del Infante Don Carlos y el que esto escribe? No lo recuerdo precisamente.................................. ....

La verdad es que a muy poco de ser vecinos, Pepe Valls y yo éramos íntimos amigos, y no hemos dejado de serlo nunca desde entonces........

A Pepe Valls le debí la fortuna de conocer al futuro autor de *El Diablo Mundo,* que no era entonces más que un muchacho listo y travieso, terror de la vecindad entera y calentura perpetua de su madre, señora tan honrada y hacendosa como de irritable condición y áspero genio. En cuanto a su padre, perfecto caballero y bizarro militar, había, al casarse, abdicado en absoluto toda su autoridad doméstica en su cara mitad, y vivía en tan bienaventurado sosiego y nulidad tan completa como aquellos *Reyes holgazañes* (fainéants) de que la historia de Francia nos habla.

....

El padre dejaba al hijo hacer cuanto se le antojaba dentro de tan amplios límites como el decoro y la probidad le consentían; y la madre desvelábase en atesorar para el, proporcionándole medios de buena, de excelente enseñanza, sin perdonar, al efecto, sacrificio de ningún género, adorándole en el fondo, pero imponiéndosele siempre, como a todos cuantos la rodeaban, y aún tratándole con aspereza que era ya en ella habitual e inevitable. En aquel matrimonio, como vulgarmente se dice, los frenos estaban trocados: ella era él y él era ella; pero, en resumen, la verdad es que Espronceda tuvo muy buenos padres, y de su instrucción y bienestar siempre solícitos.

Valls, que, como su vecino ya de algún tiempo atrás, le conocía y trataba con intimidad, después de hacerme grandes elogios de su carácter intrépido, de su franqueza constante y de su audaz tra-

vesura, ofrecióse a presentarme a él, y fácil es de suponer que yo, aceptando la oferta con júblilo, procuré impaciente que cuanto antes se realizara.

....

Señalados día y hora de acuerdo con Espronceda (hijo), y muy probablemente sin que de ello tuviera noticia su, para nosotros, temible madre, acudimos puntualmente Valls y yo al lugar de la cita—el patio por decontado (de su casa)—mi introductor muy satisfecho de poder desempeñar su palabra, y yo no menos, porque mi deseo satisfacía.

Entramos en el patio con cierta compostura y silenciosos, para no exponernos a que nos oyese la señora a quien tan poco simpáticos éramos... pero si tuvimos la satisfacción de no encontrarla al paso, en cambio tampoco estaba allí la persona a quien buscábamos ....

Me disponía ya a renunciar a la aventura, considerando que, sin duda, no debía de estar para mí guardada. Así movía ya los labios para decírselo a Valls, cuando éste, como por inesperada inspiración movido, alzando los ojos al cielo, prorrumpió súbito en extridente grito, clamando una y otra vez sin descanso: «¡Pepe! ¡Pepe! ¡Pepe!» ....

....

Vibrando aún en el aire la postrer sílaba del último ¡Pepe! por mi presentante a grito herido pronunciado, apareciósenos en el balcón de un corredor del piso tercero de la casa un gentil mozuelo, de negra y naturalmente rizada cabellera, que lanzándonos una mirada de águila, y con regocijado semblante, exclamó en voz sonora: «¡Allá voy!»

Y abajo se nos vino, en efecto, pero no por la es-

calera como racionalmente pudiera y aun debiera suponerse, sino, con asombro mío, cabalgando en el acto sobre la barandilla del balcón a que estaba asomado, y de allí, abrazándose a un canalón de hoja de lata, que, desde el tejado y para su desagüe, bajaba al patio, dejándose a éste caer con la vertiginosa rapidez misma de cualquier cuerpo grave en el espacio a su pesadez abandonado, apenas disminuída por el rozamiento de manos y piernas con la frágil, trémula y vacilante columna, que de vehículo, como el alambre a la electricidad le servía.

Tal era, tal fué siempre, quizás para su desdicha, Espronceda: la senda trillada le parecía, por vulgar, inaceptable, y el camino ilógico, por acontecido y peligroso que fuera, llamábale a sí, en virtud de esa especie de atracción fascinadora que los abismos ejercen sobre ciertas organizaciones eminentemente nerviosas.

....

Cuando llegado al patio, sano y salvo, sin embargo, de su descenso a manera de aerolito, y desprendiéndose del canalón que crugía y se cimbraba como caña que el soplo del austro agita, Espronceda, saludando a Valls con un movimiento de cabeza y una sonrisa, se vino a mí, tendiéndome a un tiempo entrambas manos y examinándome con una penetrante mirada de sus rasgados, negros y entonces siempre alegres ojos, sentíme hondamente conmovido, y comencé desde lüego a considerarle, quizás sin darme todavía clara cuenta de ello a mí propio, como una criatura excepcional *y muy superior al común de las gentes.*

....

Espronceda era entonces lo que Dios le había hecho y lo que a un muchacho de diez a once años de edad correspondía: de su persona, gentil, simpática, ágil, de entendimiento claro, de temperamento sanguíneo y a la violencia propenso; de ánimo audaz hasta frisar en lo temerario, y de carácter petulante, alegre, y más inclinado a los ejercicios del cuerpo que al sedentario del estudio.

Y Espronceda era también además entrañable y constante en sus afectos; reverenciaba a su madre, no obstante sus asperezas y bruscas genialidades; quería muy de veras a sus amigos; tenía un corazón de sobra predispuesto al amor, y si algún síntoma en su niñez se quisiera encontrar que anunciar pudiese lo que ya hombre le hicieron los sucesos y las circunstancias, sería preciso buscarlo mucho más en la fogosidad de su temperamento y en la exaltación de su fantasía, que en el fondo de su alma, que Dios le había dado, generosa y tierna.

....

....

Me parece necesario dar en pocas palabras la explicación del por qué, viviendo Espronceda en el cuarto bajo, cuando a buscarle fuimos se nos apareció en el piso tercero, lanzándose desde allí, a nuestra baja esfera, en tal modo y forma.

De uno de los cuartos del piso tercero de la casa misma en que Espronceda y Valls habitaban, era inquilino un Sr. Alvarez, padre de cuatro hijos, dos señoritas y dos varones, el menor de los cuales, Antonio, era de nuestra edad misma, sobre poco más o menos; y por tanto amigo de entrambos sus jóvenes convecinos, como también lo fué luego mío.

Espronceda, que había salido al patio mucho antes de la hora convenida para recibirnos, cansándose de estar solo y trepando por el consabido canalón, subióse, para hacer tiempo, a visitar a Antonio Alvarez, y lo demás ya el lector lo sabe».

B.

Número del 22 de Febrero.

Artículo V. *El Colegio de San Mateo.—Espronceda su alumno*, páginas 118 y 119.

«En aquel tiempo (del año 1820 al 1821) se fundó en la villa y corte del oso y del madroño, y en su calle de San Mateo, una *Casa de educación*, dirigida por el presbítero D. Juan Manuel Calleja, sujeto muy ilustrado, y en la cual eran profesores don José Gómez Hermosilla y D. Alberto Lista, cuyos nombres bastan para relevarme de la obligación de explicar sus méritos eminentes.

....

Sea como quiera, Espronceda ingresó en el colegio de San Mateo a su fundación (1821) y no salió de él hasta que fué de Real Orden extinguido a fines del aciago año de 1823; porque Hermosilla mismo les parecía de sobra revolucionario a los gobernantes de la época.

....

Tengo a la vista algunos, por desdicha pocos, pero al cabo algunos, de los *Partes* que al fin de cada trimestre enviaba el Sr. Calleja, firmados por él, a las familias de sus alumnos, expresándose en ellos el estado respectivo de «su salud, edad, carácter, progreso, etc.» y paréceme que no ha de

pesarles a los lectores que aquí se les dé noticia de cómo apreciaban sus maestros al que ya su posteridad admira.

A los 16 meses de estar en el colegio, contando de edad trece años y medio (fin de 1822) con buena salud y más que mediana estatura, califícase su talento de bueno, su aplicación de regular y su carácter de dulce. Nótese bien esa última circunstancia: su carácter era, en efecto, dulce, aunque vivo: si con el tiempo llegó a agriársele, momentáneamente al menos, obra fué de sus desdichas, pero no achaque de su naturaleza. Terminada su educación primaria, era ya entonces *sobresaliente* en el tercer año de latinidad; *aprovechado* en el estudio de las Matemáticas y del Griego, más en Mitología, Historia y Geografía, clases a que asistía como oyente; y otro tanto en la lengua inglesa y los elementos de Música.

Y sin embargo de todo eso, y no obstante haber ganado Espronceda aquel año el primer premio en la traducción de clásicos latinos en verso (así en el parte) todavía, para la severidad exigente del señor Calleja, su talento no pasa de bueno, ni su aplicación de regular, como ya hemos visto.

Tres meses después (fin de Marzo de 1823), ya la conceptuación se modifica «en cuanto a aplicación, es flojo» (dice el parte) y sin embargo aprovecha «por tener un talento muy despejado».—¡Vaya en gracia!—¡Siquiera muy despejado! Mas, al fin, la evidencia triunfó, como no podía menos de hacerlo, de la sequedad pedagógica misma, como lo acredita el parte de fines de Diciembre de 1823 en los términos que a la letra copiamos:

«Estudia poco, hace contínuas faltas y sólo ha

aprovechado en este trimestre en el francés, porque es estudio de fácil trabajo. *Está malogrando el talento más delicado*, que debe a la naturaleza, y *malogra* también la ocasión de aprovecharse de los conocimientos de sus distinguidos profesores».

En efecto: un niño que a los 14 años de su edad y 27 meses de estudios en el colegio no ha hecho más que terminar su educación primaria, aprender el latín con nota de sobresaliente, con la de aprobado el griego, los dos años primeros de matemáticas, los idiomas francés e inglés, la mitología, la historia y la geografía, con algo de música, esgrima y baile; ese niño, repetimos, *malogra*, en efecto, su talento. ¡Dichosos padres aquellos que otro tanto puedan decir de sus hijos!

....

Lo que Calleja de él pensaba, en los partes del Colegio lo hemos visto; la opinión de Lista, más benévola y más justa se resume en una gráfica frase que le oí algunos años más adelante, y nunca de mi memoria se ha borrado: «Espronceda—me dijo, en efecto el Sr. D. Alberto Lista, en cierta ocasión,—Espronceda tiene un talento inmenso; pero, como la Plaza de Toros, lleno de plebe».

—

He tenido ocasión de examinar los recibos y partes trimestrales a que se refiere D. Patricio de la Escosura, conservados por la nieta del poeta D.ª Luz de la Escosura de Nuñez de Arenas.

Los partes trimestrales son cuatro y llevan dos fechas cada uno, al principio la una y al final la otra, en esta forma: Trimestre de Oc-

tubre 22,—24 de Diciembre de 1822; de Enero 23—,25 de Marzo de 1823; de Abril 23,—10 de Agosto de 1823; de Octubre 23,—23 de Diciembre de 1823.

Los recibos son ocho, de las fechas y cantidades siguientes:

Trimestre de Julio, con fecha 1 de Septiembre de 1821, de 600 reales vellón.—De Octubre, con fecha 1 de Octubre de 1821, de 1.500 y con lo suplido (papel, lápices etc.) 1865.—De Enero, con fecha 1 de Enero de 1822, con lo suplido, 1937,13.—De Abril, con fecha 1 de Abril de 1822, con lo suplido, 1776,22. De Julio, con fecha 1 de Julio de 1822, con lo suplido, 1.780,28.—De Abril, con fecha 1 de Abril de 8123, con lo suplido 1.595,32.—De Julio, con fecha 1 de Julio de 1823, con lo suplido, 1620,2.—De Octubre, con fecha 1 de Octubre de 1823, con lo suplido, 498,4.

El importe del trimestre de los alumnos internos eran 1.500 reales vellón, a los que se agregaban los reales de los gastos extraordinarios o *suplidos*.

He aquí el texto íntegro de dos partes trimestrales y de dos recibos:

PARTES TRIMESTRALES

«*Casa de educación*, establecida en Madrid, en la calle de San Mateo, bajo la dirección del presbítero D. Juan Manuel Calleja.—Trimestre de Enero 23.—Parte que expresa el estado de salud, edad, carácter, progresos, etc. de D. José de Espronceda, alumno interno, natural de Almendralejo e hijo de

D. Juan de Espronceda, durante el actual trimestre: Salud, buena.—Edad, 14 años.—Estatura 4 pies y 10 pulgadas.—Tiempo en el establecimiento, 20 meses.—Talento, bueno.—Aplicación corta.—Carácter, apático.—Educación primaria bien.—Educación secundaria: Latinidad primer año, bien.—segundo ídem.—tercero, sobresaliente.—Matemáticas, primero bien.—segundo, aprobado.—Lengua griega, primero bien.—segundo, adelanta algo.—Mitología, Historia y Geografía, asiste de oyente. Instrucción ordinaria Bayle, asiste.—Instrucción extraordinaria.—Lengua inglesa, corriente.»

Y a continuación viene esta nota, que es una de las comentadas por el Sr. Escosura en los párrafos antes transcritos:

«Por los partes verbales se han hecho conocer la conducta que ha tenido en este trimestre. En cuanto a aplicación es flojo, y sin embargo aprovecha por tener un talento muy despejado. En latín es sobresaliente y ha obtenido un premio. En Matemáticas y en Griego mediano.

OBSERVACIONES

«Habiéndose esparcido por Madrid y por fuera que este establecimiento se cerraba, me ha parecido conveniente, para destruir el efecto que puedan causar estas voces, decir a usted que son falsas e infundadas, y que por el contrario, persuadidos de que nuestra ocupación es útil a la patría y de que a nosotros no nos toca más que desempeñar el encargo que nos hemos tomado, nuestra resolución

es la de permanecer aquí y continuar como hasta ahora cumpliendo exactamente con las obligaciones que nos hemos impuesto.—Dios guarde a usted muchos años.—Madrid 25 de Marzo de 1823.—Juan Manuel Calleja.—Sr. D. Juan de Espronceda».

—

Casa de educación, etc., etc.-Trimestre de Octubre 23.—Parte que expresa el estado de salud etcétera etc. de D, José de Espronceda, alumno externo, etc. etc., durante el actual trimestre: Salud...—Edad, 14 años.—Estatura...—Tiempo en el establecimiento, 27 meses.—Talento, bueno.—Aplicación, poca.—Carácter...

Educación primaria: Lectura, Escritura, Doctrina, Historia Sagrada, Gramática castellana y Cuentas, bien.—Educación secundaria: Latinidad primero, segundo y tercer años, bien.—Matemáticas: primero, segundo y tercer años, cortos adelantamientos.—Lengua francesa: primero y segundo años, adelanta.—Lengua griega: primero y segundo años, corriente.—Mitología, Historia y Geografía, poco aprovechamiento.—Instrucción ordinaria: Esgrima, adelanta. — Lengua inglesa: la sabe».

Después viene esta segunda nota (ya copiada por el Sr. Escosura) (1):

«Observaciones.—Estudia poco, hace continuas faltas y sólo ha aprovechado en este trimestre en el francés porque es estudio de fácil trabajo.—Está malogrando el talento delicado que debe a la natu-

(1) Como yo he copiado en las páginas 48 y 49 del testo la nota anterior, relativa á la clausura del Colegio.

raleza y malogra también la ocasión de aprovecharse de los conocimientos de sus distinguidos profesores.—Lo que comunico a usted para su debido conocimiento, y en desempeño de una de las obligaciones en que me he constituído. Dios guarde a usted muchos años. Madrid 23 de Diciembre de 1823.—Juan Manuel Calleja.—Sr. D. Juan de Espronceda.»

RECIBOS

Casa de educación, etc., etc.—Recibo de 1.° de Octubre de 1821.—Trimestre anticipado: 1.500 reales vellón.

Trimestre de Octubre

He recibido de D. Juan de Espronceda, padre de D. José de Espronceda, la cantidad de 1.500 reales vellón, correspondientes al trimestre anticipado, que concluirá en fin de mes de Diciembre, respectiva a la asignación de escuelas secundarias en que se halla clasificado dicho Sr. D. José de Espronceda, alumno interno, en este establecimiento.—Madrid 1.° de Octubre de 1821.—Juan Manuel Calleja.—Son 1.500 reales vellón.

Gastos suplidos: un escritorio, 66 reales vellón; un reglamento, 6; un ejemplar de Educación de la Infancia, 9; al peluquero, por cortarle una vez el pelo, 2; al Maestro de Inglés, por el mes vencido y el trimestre anticipado, a razón de 70 reales, 280.—Suma total: 1.500 más 365, 1.865 reales vellón. Recibí.—Calleja.

Casa de educación, etc. etc.

Trimestre de Octubre

He recibido de D. Juan de Espronceda, padre de D. José Espronceda, la cantidad de 375 reales vellón, correspondientes al trimestre anticipado, que concluirá en fines del mes de Diciembre, respectiva a la asignación de escuelas secundarias, en que se halla clasificado dicho D. José Espronceda, alumno externo, en este establecimiento.—Madrid 1.º de Octubre de 1823.—Juan Manuel Calleja. Son 375 reales vellón.

Gastos extraordinarios: dos cristales rotos, 6 reales vellón; dos cuadernillos de papel de cartas, 1,22; unas alpargatas, con cinta, 6; una Geometría (30 de Julio); un lapicero de pizarra, 0,16; una almohadilla para el cuello, 5; por hechura de dos colchones y dos almohadas, 10; un florete, 24; un guante para el florete, 20, una careta, 30.—Importa el recibo de la vuelta 375.—Suma total: 498,4.

* * *

Continuaré transcribiendo los párrafos más salientes de los artículos del Sr. Escosura.

C.

Núm. del 22 de Junio

Artículo VIII.—*Los Numantinos*.—Págs. 410 y 411.

«Los que nos llamábamos *Numantinos* constituíamos o nos figurábamos que constituíamos una *sociedad secreta política,* cuyo fin era derribar el Gobierno monárquico absoluto, devolverle al pue-

blo el uso de su plena soberanía, para que se constituyera como lo tuviese por conveniente, y, entretanto, hacer la guerra al régimen vigente, propagar entre la juventud contemporánea nuestras ideas, y, en cuanto lo pudiéramos, castigar los crímenes que contra la libertad se cometieran.......
....»

Tomo II del año 1876
Núm. del 8 de Julio

Artículo IX.—*Prosiguen los Numantinos.*—Páginas 6 y 7.

«La época en que fundarla (1) determinamos paréceme recordar, aunque no puedo con absoluta seguridad fijarla, que fué antes de mediar el año 1823; y los que tuvimos la idea y la maduramos... fuimos primeramente Miguel Ortiz Amor... y el autor de estos artículos.........................

Recuerdo que en una sola noche de trabajo, no sin temor de que me sorprendiera fuera de la cama a deshora mi buen padre..., escribí calamo currente, y dejándome llevar de la inspiración del momento, una constitución para la Sociedad y un reglamento con sus puntas y collar de código penal draconiano, para el régimen de sus juntas y la conducta de sus individuos.

....

A Miguel Ortiz la obra le pareció de perlas, y no menos, luego, a nuestros compañeros, cuando a iniciarlos comenzamos, que fué, como puede suponerse, sin tardar mucho.

....

(1) La Sociedad o Asociación Numantina.

Por de contado Espronceda y Vega fueron de los numantinos fundadores, y con ellos D. Bernardino Núñez de Arenas..........................

....

Paréceme que también fué de los nuestros un mozo andaluz de nuestros años, gracioso y decidor por ext[illegible]o que se llamaba Bernardo Barrera y estoy seguro de que se nos afiliaron: un joven llamado Tejero, que, por sus años, que pasarían de veinte, fué luego por la justicia muy severamente tratado, y otros dos, si no me engaño, estudiantes de Farmacia, llamados de nombre Indalecio el uno y de apellido Cortés el otro. En suma: poco excederíamos de una docena los que fundamos la *Sociedad de los Numantinos,* reuniéndonos para ello en una cueva, profundizada, sin duda, por los areneros—¡prosáico origen!—en uno de los cerros o montecillos del quebrado terreno del Buen Retiro, en las inmediaciones del Observatorio astronómico.

Mientras el régimen constitucional duró posteriormente a nuestra fundación, que no fué mucho tiempo, allí unas veces, en la pradera del Canal otras, o, cuando nos convenía, en cualquier otro punto de los alrededores de la villa y corte, nos despachábamos a nuestro gusto, discutiendo, deliberando y resolviendo de plano sobre todo género de asuntos políticos..............................

....

Mas entraron los franceses en Madrid a fines de Septiembre de 1823, y desencadenóse tremenda furia reacción contra los desdichados liberales.

....

....»

Número del 22 de Septiembre.

Artículo X *Fin de los Numantinos*, páginas 174 a 176.

«No mucho después, sino antes quizá de la entrada de Fernando VII en Madrid, al regresar de su forzada emigración a Cádiz, el padre de Miguel Ortiz, honrado comerciante de Madrid, pero oriundo, como muchos de ellos, de Vizcaya, advirtiendo en primer lugar la impopularidad entre los realistas de su hijo; avisado en segundo de que sería impurificado en la Universidad, y echando de ver que entre tanto, afanado con nosotros los demás numantinos, en todo menos en estudiar se ocupaba, dispuso muy cuerdamente (a mi juicio de hoy) hacerle mudar de aires, trasladándole a la Real y Pontificia Universidad de Oñate...

Partió, pues, Miguel para Oñate, consolándonos de su ausencia con la solemne oferta, que cumplió religiosamente, de propagar la sociedad numantina entre sus futuros condiscípulos, y quedé yo, aunque indigno, y no habiendo cumplido los 16 años, de presidente, director y jefe de nuestra asociación. Verdad es que tenía como asesores y consejeros, con nombre de secretarios, a dos personas de tanta madurez y experiencia como Espronceda y Ventura de la Vega, de mis años éste y con dos menos aquél...................................

Sea como quiera, vivíamos y funcionábamos cómo y dónde menos mal lo podíamos. Habíamos renunciado a la cueva del Retiro, porque los guardas de aquel Real sitio, advirtiendo nuestra asiduidad en visitarla, nos observaban ya más de lo

que nos convenía. Reunímonos después alternativamente ora en una, ora en otra de las casas de nuestros padres, y también, como antes, y cual si fuéramos de paseo en diversos puntos de los alrededores de Madrid.............................

Pero todo esto no respondía a nuestros propósitos, no satisfacía nuestros deseos, no realizaba nuestro *ideal* en el asunto, como ahora diríamos. Lo que nosotros ambicionábamos era un sitio dedicado a nuestras juntas, un templo a nuestro culto político consagrado, y eso no era fácil de encontrar entonces, ni lo hubiera sido nunca para gente que pagarlo no podía. Porque la sociedad de los Numantinos carecía de fondos en absoluto, por la sencillísima, pero concluyente razón de que todos sus individuos eran hijos de familia, menores de edad...

Y sin embargo, la caprichosa fortuna dignóse en aquello favorecernos, si bien muy a expensas de un respetable farmacéutico, tan inocente de nuestros temerarios proyectos, como pudiera si residente en el Japón o en California fuese.

Fué el caso que dos de los numantinos—uno de ellos, el llamado Indalecio (1), eran mancebos de una botica que había a la sazón en la calle de Hortaleza, no muy lejos de la esquina de la de las Infantas. Esa botica tenía un sótano, al cual se bajaba desde el portal de la casa; y el tal sótano, sin más claridad ni ventilación que los que podían proporcionarle dos angostos tragaluces, comunicando a la calle, estaba por entonces sin uso casi.

Allí, pues, fijamos nuestros políticos penates,

(1) Galan.—*N. del A.*

porque ni los farmacéuticos, nuestros hermanos, vacilaron en ofrecérnoslo, ni los demás tuvimos el menor inconveniente en aceptarlo. Allí, después de barrido y limpio el local lo mejor que pudimos, levantamos a uno de los extremos del más largo de los dos ramales de bóveda que, cortándose en ángulo recto constituían nuestro nuevo templo, levantamos una tarima, sobre la cual insistían la mesa y sillas del presidente y secretarios, cubriéndolo todo con negras bayetas. Bancos y taburetes, con el mismo forro, daban asiento a los demás iniciados, y una cortina de bayeta igualmente cubría la puerta de entrada. Faroles de papel rojo, hechos por nosotros, y que alumbrados por lámparas de espíritu de vino, con que contribuía sin saberlo el dueño de la botica, transparentaban huesos, calaveras y otros no menos lúgubres emblemas, dándole a todo aquello un tan sombrío como siniestro aspecto.

Sobre la mesa había, amén del indispensable recado de escribir, dos espadas, y si mal no recuerdo, un par de pistolas, propiedad del padre de alguno de nosotros; y los numantinos asistíamos todos a las sesiones solemnes, únicas en que todo aquel aparato se empleaba, envueltos en ropones negros o en capas oscuras, con el rostro cubierto por una careta veneciana, y por de contado al menos con algún arma blanca en la mano. Así disfrazados, en parte de fantasmas y en parte de bandidos de melodrama, y en tan lóbrego escenario representábamos uno y otro día, con gravedad verdaderamente cómica, lo que bien pudiera llamarse parodia de una sociedad secreta.................

....

El orbe entero conoce, para mengua de España, el jurídico asesinato en la persona del infelicísimo D. Rafael del Riego perpetrado; no me detendré, pues, ni un instante, a referir sus pérfidos trámites; sobra con tener que recordar la catástrofe, de que fuí en parte testigo, con Espronceda, con Vega, con Núñez de Arenas y con los más de nuestros compañeros los numantinos. Estábamos agrupados, lívidos los semblantes, palpitantes los corazones, contraídos los nervios y sin proferir un solo acento, ni osar unos a otros mirarnos, delante de la puerta principal de los estudios de San Isidro . .

. . . .

Dos o tres días después nos reunimos en nuestro sótano, y con todo el aparato que nos fué posible, a celebrar las exequias políticas de Riego.

Habló Espronceda, habló Vega, hablamos todos sin faltar uno, y a cual con más férvido entusiasmo, con más sincera indignación, jurando no omitir medio que a nuestro alcance estuviese para vengar la muerte del héroe en todos los que de ella fueron autores, y citando tal vez al más alto de todos ellos. De aquella sesión se levantó acta muy minuciosa, que firmamos el presidente y secretarios, y más adelante fué aquel documento contra nosotros de tal importancia, que estuvo para costarle a alguno la vida.

Mas, antes de que el fatal momento de la persecución llegara pasaron bastantes meses, durante los cuales hicimos nosotros unos cuantos prosélitos en Madrid; Miguel Ortiz no perdió del todo el tiempo en Oñate primero, y mucho menos en Valladolid, a cuya Universidad le hizo trasladarse su padre; y yo mismo, merced a la solícita previsión

del mío, tuve que salir de esta corte y de España.

....

Como a mi padre no se le ocultaba enteramente la peligrosa niñada que entre manos traíamos, resolvió mandarme a Francia en compañía de un oficial francés que había estado muchos meses alojado en nuestra casa.

Salí, en efecto, de Madrid para Bayona, en Septiembre de 1824, y Espronceda me reemplazó en la presidencia de los Numantinos, como yo a Ortíz había reemplazado; pero con harta menos fortuna, pues a pocos meses, un delator infame denunció la Sociedad en que la noble candidez de sus jóvenes individuos le habían recibido, y se los entregó, con cuantos papeles pudo haber a la mano, a la terrible policía de aquella época.

....

Pasó la causa a la Sala de Alcaldes............ y... todos fuímos sentenciados a reclusión y a ejercicios en diversos conventos, por plazo de seis años los más culpables, como Ortíz y yo, y de cinco o menos los restantes.

Espronceda fué al convento de San Francisco de Guadalajara, cuyo Guardian... dióle certificación de haber cumplido su tiempo de condena a las muy pocas semanas de haberlo a sufrir comenzado.....

Vega estuvo algunos meses en el convento de la Trinidad de Madrid..........................

....

Miguel Ortíz, al regresar conmigo de Londres, a donde había ido a unírseme, huyendo de Valladolid, cuando se trató de prenderle, presentóse voluntariamente a los Capuchinos del Prado y tardó también poco en volver al mundo.

En cuanto al que firma, merced al favor del general O'Donnell (padre de D. Leopoldo, el Duque de Tetuán), Director de Artillería entonces, logró que se le sentase plaza en aquel cuerpo, antes de desembarcar en Bilbao; y así, al reclamársele para el convento, contestó, con éxito, que su celda estaba en el cuartel del 'Parque».

N.º 4

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA PRISIÓN DE D. JOSÉ DE ESPRONCEDA EN PORTUGAL

Para conocer las circunstancias de la prisión de Espronceda durante su permanencia en Portugal, escribí al Director de la Biblioteca Nacional de este reino, el Excmo. Sr. D. José Leite de Vasconcellos, rogándole investigara lo que pudiese haber sobre este asunto en el Archivo de aquel Ministerio de la Guerra, y su contestación (con fecha 26 de Noviembre de 1908) fué la siguiente:

«No Archivo geral do Ministerio da Guerra não ha documento ou livro algum que trate de D. José Espronceda».

Entonces acudí al Secretario de Embajada de nuestro Ministerio de Estado, D. Fernando de Antón del Olmet, Marqués de Dosfuentes que se tomó gran interés en mi asunto y tuvo la bondad de escribir al Sr. Conde de Torrijos, Cónsul general de España en Lisboa.

El resultado de las investigaciones del ama-

ble Conde aparece en las líneas que copio a continuación:

«Durante la regencia de la Infanta D.ª Isabel María, y en 1827, el Gobierno de Portugal estableció depósitos de emigrados españoles en Santarém en Cascaes y en el cuartel de San Juan de Dios *as Janellas-Verdes*.

De los emigrados de Santarém fueron transferidos cuatro para el Castillo de San Jorge, pero se ignoran sus nombres.

Respecto de D. José de Espronceda hay el adjunto documento en el Real Archivo da Torre do Tombo:

Intendencia General de Policía.
Maço N.º 57 dos Avisos e Portarias
Ministerio da Guerra.

2.ª direcçâo 3.ª repartiçao. R.

Sua Alteza a Senhora Infanta Regente a quem foi presente a conta que V. S. deu por este Ministerio na data de 8 do corrente mez, pedindo se lhe designe a estaçâo por onde deve ser feita a despeza de passagem dos Espanhoes D. Casimiro Canhedo e D. José Espronceda, que se acham presos, vista a necesidade de os fazer sahir d'estos Reinos; Manda em nome de El Rey declarar a V. S. que esta despeza deve ser feita pe la Policía. O que communico a V. S. para sua intelligencia e execuçâo.

Deus guarde a V. S.
Paço em 14 de Agosto de 1827
Conde da Ponte.
Sr. José Joaquín Rodríguez del Basto.

Al pie del oficio hay estas notas escritas con lapiz: «Cumprase.—Registrado na 1.ª direcção» y «A Belem em 18 A commissão dos depósitos no mesmo día.—Novamente a Belem em 25».

El compañero de Espronceda, Casimiro Cañedo, estaba preso en la Torre de Belem, y sólo a él se refiere este otro documento que existe en el mismo Maço N. 37 dos Avisos e Portarias:

Ministerio da Guerra

2.ª direcção 1.ª repartição' R.

Manda a Senhora Infánta Regente em Nome de El Rey remetter a V. S. o officio incluso do Tenente General Gobernador da Torre de S. Vicente de Belem e o requerimento a que se refere do emigrado Hespanhol Casimiro Canhedo a fin de que V. S. informe o que lhe offrecer sobre o objecto d'este dois papeis.

Deus guarde a V. S.
Paço em 31 de Agosto de 1827.
Conde da Ponte.

Sr. José Joaquín Rodríguez de Bastos.

También en este documento hay una nota de lápiz que dice: «Informe a Secretaria que anuncios se fizeram aos prezos por esta Intendencia e o que ha acerca do prezo de que trata. Este prezo já foi mandado sahir, e tanto que se lhe pagon a passagem para Gibraltar, e ja effectivamente sahiu. Annuncios, neuhuns se lhe fizerão da parte da Intendencia, so se fez o Corregedor de Belem que lhe fez preguntar para onde queria sahir».

Núm. 5.

EXPEDIENTE DEL REVOLUCIONARIO DON JOSÉ DE ESPRONCEDA

Se conserva, como queda dicho, en el Archivo del Ministerio de la Guerra, Legajo núm. 4, Letra E.; y en la portada de la carpeta se lee:

Espronceda y Delgado, D. José.—Célebre poeta.

Contiene cuatro documentos, y aunque en parte se reproducen los unos a los otros, merecen transcribirse íntegros. Helos aquí:

A.

M. de la G. Archivo.

Espronceda y Delgado, D. José
Revolucionario liberal emigrado en Londres

Por Real orden.

El Ministerio de Estado en 17 de Marzo de 1829. Traslada otra del Cónsul de España en Lisboa, de 11 del propio mes, en la que manifiesta que, según noticias confidenciales, el General Mina envía emisarios a revolucionar Navarra, entre ellos Espronceda, que se dispone a marchar a Burdeos, hijo del Brigadier que se supone en correspondencia con aquél.

A consecuencia de este aviso se dispuso en Real

rden de 25 de Marzo de 1829 que en la noche de ste día se pasara a la habitación del Brigadier). Juan Espronceda y Pimentel y se le sorprendíe-an cuantos papeles huviera en su poder y se exa-iinaran detenidamente a su presencia, disponien-o su arresto si resultara ser el mismo.

Del examen de los papeles nada resultó en con-a del Brigadier, por ser cartas particulares del ijo al padre y recibos de cantidades recibidas por quél de éste, por lo que se dispuso en Real orden e 9 de Abril de 1829 que se sobreseyera en el par-cular, devolviendo los papeles originales al ex-resado Brigadier, dejando en su expediente copia e los mismos.

B.

Excmo. Sr.:

El Sr. Conde de Ofalia me avisa la llegada a Pa-ís de los llamados Arnáiz y Espronceda, cuyos erdaderos nombres, según la comunicación que a recibido de aquel Ministerio de Negocios Ex-ranjeros, son: Juan Antonio Hernáiz y José de spronceda, procedentes de Inglaterra.

El primero sirvió de voluntario en el Regimien-) núm. 10 de Caballería ligera, que formaba par-: del Ejército constitucional, y el segundo es laestro de Esgrima, y se han dado órdenes para o concederles pasaporte sino para Inglaterra.

El Sr. Embajador en París dice que puede con-irse con que no se les dará pasaporte para el me-iodía de Francia, y que de todos modos será muy onveniente tener en España conocimiento de sus

señas, que no será difícil en el Ministerio de la Guerra, a fin de poder arrestarlos en cualquier parte donde se presenten.

Con esta fecha prevengo de Real orden al señor Conde de Ofalia que exija de aquel Gobierno no se den pasaportes a estos individuos para las provincias meridionales de Francia, ni menos para entrar en España; mandándome al propio tiempo S. M. que lo comunique a V. E., como lo ejecuto de su Real orden para los efectos convenientes en este Ministerio.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Palacio 17 de Abril de 1829.
Manuel González Salmon.
Sr. Secretario del Depósito de la Guerra.

C.

M. de la G.
Capitanes Generales
Quirós

El Secretario interino del Despacho de Estado con fecha 17 de Abril de 1829.

15 Junio 1829.

Dice de R. O., y para los efectos convenientes en este Ministerio de la Guerra: Que el Conde de Ofalia da aviso de la llegada a París de los llamados Juan Antonio Hernáiz y José Espronceda, procedentes de Inglaterra: el 1.° sirvió de voluntario en el Regimiento núm. 10 de Caballería ligera del Ejército constitucional, y el 2.° es Maestro de Esgrima, y se han dado órdenes para que no se les con-

ceda pasaportes sino para Inglaterra, pero de todos modos convendrá tener en España conocimiento de sus señas, que no será difícil en este Ministerio de la Guerra, para arrestarlos en cualquier parte donde se presenten, y que, en su consecuencia, V. M. ha prevenido al referido Conde exija de aquel Gobierno que no se les expida pasaportes para las provincias meridionales de Francia ni menos para entrar en España.

Apostilla. Que el Embajador de V. M. en París ha dado aviso de la llegada a aquella capital de los llamados Hernáiz y Espronceda, procedentes de Inglaterra y se ha dado orden para que sólo a aquel Reino se les conceda Pasaportes.

Al 12 íd.

Enterado y obsérvese en la casa del padre de Espronceda, Brigadier que se halla en esta capital, cuya comisión debe someterse a la Policía.

D.

M. de la G.

Noticioso el Rey N. S. de la llegada a París, procedente de Inglaterra, del revolucionario José Espronceda, hijo del Brigadier D. Juan que se halla de cuartel en esta Corte, y de que el objeto de aquél es acercarse a nuestra frontera, siendo de presumir que está en relaciones con su padre, quiere S. M. que a éste se le observe por la Policía.— De R. O. lo digo a V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios, etc. Madrid 15 de Junio de 1829.

Sr. Superintendente general interino de Policía.

N.º 6

EXPEDIENTE DEL SECRETARIO DE LA LEGACIÓN DE S. M. EN LOS PAÍSES BAJOS D. JOSÉ DE ESPRONCEDA.

Se conserva en una carpeta que dice así:

«*Archivo del Ministerio de Estado*
Personal Español.
Letra E, año 1841.—N.º 37
Expediente relativo a Espronceda, D. Jose».

Y contiene los documentos que transcribo a continuación:

1.º

Palacio 8 de Noviembre de 1841.

A D. José de Espronceda.

Con el fin de aprovechar la capacidad y patriotismo de V.: S. M. el Regente del Reino ha tenido a bien nombrarle Secretario de la Legación de S. M. en los Payses Bajos, en reemplazo de D. Antonio Luis Arnau a quien, por no haberse presentado a servir este destino, se declara cesante, con el haber que por la ley le corresponda.

De orden de S. M. lo digo a V. para su satisfacción

Traslado a Pagaduría —fho.

Idem a Hacienda.—fho.

Idem al Encargado de Negocios de S. M. en los Payses Bajos.—fho.

Idem a D. Antonio Luis de Arnau.

Todos para los efectos oportunos.—fhos.

Minuta.

2.º

Al Excmo. Sr. Primer Secretario del Despacho de Estado. El Encargado de Negocios.

Anuncia la llegada a el Haya del Secretario nombrado de aquella Legación D. José de Espronceda y su salida para Madrid con motivo de haber sido elegido Diputado a Cortes por la provincia de Almería.

Legación de España
en los
Payses Bajos
N.º 317

Excmo Sr:

Muy Sr mío: El día 29 de Enero se me ha presentado en esta Corte el Sr. D. José de Espronceda, nombrado Secretario de esta Legación, y habiéndome expuesto se hallaba nombrado Diputado a Cortes por la Provincia de Almería y autorizado por licencia verbal de V. E. para regresar inmediatamente a España, a desempeñar este honroso cargo, tomó posesión de su destino y sale para esa Corte hoy día de la fecha.

Lo que comunico a V. E. para su debida información.

Dios guarde a V. E. muchos años.
El Haya 3 de Febrero de 1842.
Excmo. Sr.
B. L. M. de V. E.
Su más atento seguro servidor,
Ramón M.ª Bazo.

Excmo. Sr. Ministro de Estado y del Despacho.

3.°

Muy Sr. mío: Habiendo sido llamado a desempeñar el cargo de Diputado por la provincia de Almería, del destino que se sirvió conferirme S. A. el Regente del Reyno, de Secretario de la Legación en el Haya, a V. E. suplico se sirva mandar se me suministren mis haberes por esta Tesorería.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 30 de Marzo de 1842.

Excmo. Sr.

José de Espronceda.

Excmo. Sr. Ministro de Estado y del Despacho.

4.°

Sr. Pagador del Estado.

Palacio, 10 Abril 1842.

Elegido Diputado por la Provincia de Almería D. José de Espronceda, Secretario de la Legacion de S. M. en el Haya, i habiendo venido desde dha. Corte á egercer su encargo, S. A. el Rte del Reyno se ha servido resolver que continue V. S. pagándole su sueldo en Madrid durante su asistencia al Congreso.

De Orden & &.

Traslado á Espronceda. Lo que de orden de S. A. traslado á V. S. en contesta^on á su oficio de 30 de Marzo p^o p^o d^s.

Minuta.

N.º 7

PARTIDA DE BAUTISMO DE Dª BLANCA DE ESPRONCEDA

Don Celestino de Diego Alcolea, Doctor en Sagrada Teologia y Coadjutor primero de la Parroquia de San Luis Obispo de esta Corte:

Certifico: Que en el libro cuarenta de bautizados de esta parroquia al folio ciento veintiuno se halla la siguiente=

Partida; «En la Villa de Madrid á quince de Mayo de mil ochocientos treinta y cuatro: En la Iglesia Parroquial de San Luis: Yo D. Juan de Zea, Teniente Cura de dha. Iglesia, bauticé solemnemente á Blanca, Fernanda, Mamerta, Eusebia, hija de D. José Espronceda y de Dª Teresa Mancha, naturales de Almendralejo (1). Dijeron haber nacido á las nueve de la noche del dia once del referido mes y año: Viven calle de San Miguel número uno quarto principal. Abuelos Paternos El Brigadier D. Juan Espronceda y Pimentel y Dª María del Carmen de Lara, naturales el primero de los Barrios, Campo de Gibraltar, y la segunda de Pinos del Valle, Arzobispado de Granada. Maternos El Coronel D. Epifanio Mancha y D.ª Amparo Arrayal naturales de Alcantara. Fueron Padrinos don Fernando Alfonso de Sousa y Dª Eusebia Arriaza, á quienes adverti el parentesco espiritual y demás obligaciones y lo firmé.—Juan de Zea.»

Es copia del original. San Luis Obispo de Madrid á diez de Febrero de mil novecientos nueve.

Dr. Celestino de Diego Alcolea.

---

(1) El sí, pero ella no.—Teresa era de Utrera.

Núm. 8.

CONTRATO DE LA NOVELA «SANCHO SALDAÑA» Y RECIBO DEL FOLLETO «EL MINISTERIO MENDIZÁBAL» QUE SE CONSERVAN EN LA SECCIÓN DE MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

A.

«D. José de Espronceda y D. Manuel Delgado, ambos vecinos de esta Corte, se obligan a cumplir el contrato siguiente:

1.° D. José de Espronceda a escribir una novela original sacada de la Historia de España para la colección que está publicando el referido Delgado.

2.° D. Manuel Delgado se obliga a dar por cada tomo al referido Sr. Espronceda mil reales vellón, poniendo su nombre al frente de la novela.

3.° El D. Manuel Delgado entregará en el acto de entregarle D. José de Espronceda cada tomo la cantidad arriba mencionada, y si la censura prohibe alguno, el autor se obliga a escribir otro en reemplazo del prohibido o a devolver las cantidades que hubiese recibido por él y por los tomos anteriores.

4.° D. José de Espronceda vende en los términos y condiciones expresadas la novela titulada *Sancho Saldaña o El Castellano de Cuéllar* y su absoluta propiedad al D. Manuel Delgado para que haga de ella el uso que le conviniese, y cuantas ediciones necesite, y sin reservarse el autor derecho alguno sobre la propiedad de dicha nove-

la. Constará ésta de seis tomos y de doce pliegos de impresión cada uno, obligándose el D. José de Espronceda a darla concluída el último día de Marzo del presente año.

6.º (1) Es de cuenta del autor el trabajo de prospectos, anuncios, notas, correcciones de pruebas y de los trozos o parajes que prohiba o enmiende la censura, así como también de lo que deba enmendarse por corrección de estilo. —Madrid 5 de Febrero de 1834.

José de Espronceda.»

Recibí los dos tomos que se expresan.

Manuel Delgado.

Recibí dos mil reales vellón por el primero y segundo tomo de la indicada novela *Sancho de Saldaña.*

José de Espronceda.

Recibí mil reales vellón por el tercer tomo de dicha novela.

Espronceda.

Recibí mil reales vellón por el cuarto tomo.

J. Espronceda.

Recibí mil reales más, valor del quinto tomo.

J. de Espronceda.

Recibí del sexto.

José de Espronceda.»

(1) En vez de 5.º— *N. del A.*

B.

«He recibido de D. Manuel Delgado, vecino de esta Corte, la cantidad de seiscientos reales vellón por la propiedad del folleto escrito por mí con el título El Ministerio Mendizábal, y a fin de que pueda hacer de él el uso que tenga por conveniente, como cosa suya privativa, doy el presente que firmo en Madrid a 8 de Junio de 1836.

José de Espronceda.

Son 600 reales vellón.»

Ambos documentos, *contrato y recibo*, se conservan en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.

N.º 9

EXPEDIENTE DEL DIPUTADO SUPLENTE
D. JOSÉ DE ESPRONCEDA

A.

Entre los papeles relativos a las elecciones para Diputados a Cortes de la provincia de Almería, que se conservan en el Archivo del Congreso, hay uno en que se hace constar que por renunciar sus actas D. José Jover y D. Antonio Carrasco se acordó, en sesión del 8 de Agosto de 1841, que se procediese a nueva votación de dos Diputados y un suplente.

En la carpeta especial del Sr. Espronceda existe el siguiente oficio:

«Excmos. Sres.

Aprobadas las actas de elección de la provincia de Almería, y habiendo sido nombrado Diputado suplente por aquella provincia el Sr. D. José Espronceda: Ruego a VV. EE. se sirvan hacer presente al Congreso que dicho Sr. Espronceda desea pasar y tomar asiento como tal Diputado.—Dios guarde a VV. EE. muchos años.—Palacio del Congreso 26 Febrero 1842.—Por encargo del Sr. Espronceda.—Conde de las Navas.—Excelentísimos Sres. Secretarios del Congreso».

B.

Aunque nada puede adivinarse, por lo transcrito, de la relación existente entre la renuncia del Sr. Carrasco y la elección del Sr. Espronceda, el Sr. D. Fernando Palanques y Ayén ha escrito lo siguiente en su obra *«Historia de la Villa de Vélez-Rubio (en el antiguo marquesado de los Vélez) desde los tiempos primitivos hasta nuestros días»* (1).

«Triunfante la regencia de Espartero, a cuyo partido se adhirieron el Ayuntamiento, las autoridades, las milicias y pueblo en manifestación tumultuaria del 16 de Septiembre de 1840, los amigos

(1) Velez-Rubio.—Imprenta. A Cargo de J. García Ayen, 1909.—Un tomo en 8.° de 639 páginas y una de colofón.

del Sr. Carrasco presentaron de nuevo su candidatura por la circunscripción, que triunfó también; pero el diputado electo tuvo la abnegación de renunciar el acta para apoyar con sus elementos y facilitar la elección de su amigo entrañable Don José Espronceda. Los progresistas velezolanos, secundando las iniciativas de su jefe, votaron y saludaron con entusiasmo el triunfo del insigne vate español, que representó a esta provincia como Diputado suplente en la legislatura de 1841-42, y cuyo nombre dieron desde entonces a una de las calles más transitadas de este pueblo»

C.

LA LABOR PARLAMENTARIA DE ESPRONCEDA

«Diario de las sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.-Legislatura de 1841 a 1842.—Dió principio el 26 de Diciembre de 1841 y terminó el 16 de Julio de 1842.»

En el tomo V. de los correspondientes a esta Legislatura, y en la página 37 del Indice, se consigna el de su labor parlamentaria con indicación de las páginas en que consta.

Dice así:

Espronceda (Sr. D. José).—Diputado suplente por la provincia de Almería. Comunicación del señor Conde de las Navas solicitando a nombre de aquél su admisión en el Congreso; pasa a la comisión de Actas, 1.328.—Dictamen, 1.337.—Se aprueba, 1.355.—Jura, 1.360.—Ingresa en la segunda sec-

ción, 1.371.—Escusa su falta de asistencia a las sesiones por hallarse enfermo, 3.334.—Comunicación sobre su fallecimiento; manifestaciones de los señores Presidente, Luján y González Bravo, 3.383, 3.384.—Idem del Sr. Llanos sobre su reemplazo; contestación del Sr. Secretario, Huelves, 3.877.

Comisiones: Supresión de toda clase de fundaciones, memorias y obras pias, 1.413.—Aumento de jueces de imprenta en las capitales de provincia, 2.232.—Arreglo de la deuda interior y secretario, 2.704, 2.791.

Discursos: Movilización de la Milicia Nacional, 1.661, 1.666.—Admisión de los documentos justificativos de anticipaciones y suministros en pago de contribuciones, 2.166, 2.167, 2.169.—Cumplimiento de la ley de aranceles relativamente a algodones, 2.292 a 2.294, 2.303, 2.304.—Presupuestos, 3.125 a 3.128, 3.131, 3.138, 3.139.—Reemplazo del ejército, 3.219, 3.220.

Núm. 10.

DOCUMENTOS EXISTENTES EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE MADRID

Legajo 4.—310.—3.

A.

«Extracto de los títulos y de la escritura de venta de la casa situada en la calle de Espoz y Mina, núm. 1 antiguo, 22 moderno, y de la Cruz, 32».

Esta casa pertenecía al extinguido Monasterio

de la Cartuja del Paular, y en virtud de la ley de 25 de Octubre y decreto de 9 de Noviembre de 1821, fué declarada de la nación y sacada a pública subasta con otros bienes nacionales. Rematóse a favor de D. Juan de Espronceda por precio de 560.500 reales en Madrid, a 20 de Abril de 1823.

Extendió la escritura de adquisición el Escribano de número D. Feliciano del Corral.

Esta casa, que estaba afecta a la responsabilidad de la carga de farol y sereno, pero que rentaba 24.000 reales, pasó a poder de D. José de Espronceda en virtud del testamento que habían otorgado sus padres en Madrid ante D. Genaro Antonio Rubio el 21 de Septiembre de 1822, y a poder de doña Blanca de Espronceda por el testamento de D. José, otorgado también en esta Corte, ante don Luis de la Morena el 23 de Mayo de 1842.

Necesitando el Ayuntamiento proceder al ensanche y embellecimiento de la calle de Espoz y Mina, solicitó la adquisición de esta casa, y (a instancias suyas), se la vendió doña Blanca, con autorización de su esposo, en 400.000 reales, esto es, en 160.500 reales menos de lo que a su abuelo le había costado.

Se firmó la escritura de venta ante el Escribano de número D. Nicolás Ortiz el 21 de Marzo de 1860.

B.

TESTAMENTO DE LOS PADRES DE DON JOSÉ DE ESPRONCEDA

En nombre de Díos todopoderoso, amén. Nosotros los Excmos. Sres. D. Juan José Camilo de Espronceda Fernández Pimentel, natural de los Barrios

en el Campo de Gibraltar, Caballero gran cruz de la Nacional y Militar Orden de San Hermenegildo, Brigadier de los Ejércitos Nacionales, destinado a esta plaza, condecorado con la Medalla de la gloriosa batalla de Bailén y las cruces de Talavera de la Reina, Bubierca, Chiclana, Tercer Ejército, Mora y Consuegra, Coronel que fué del Regimiento de Caballería de Voluntarios de Madrid, después de Dragones, en el que se refundió el de Dragones de la Reina, donde estuvo agregado, hijo legítimo del Coronel de Caballería D. Diego de Espronceda y Amaro, natural de Tafalla, provincia de Navarra, y de doña Agustina Fernández Pimentel, natural de Ceuta, ya difuntos; y doña María del Carmen Delgado y Lara, natural de Pinos del Valle de Lecrín, provincia de Granada, hija también legítima de D. José Delgado y Ruiz y de doña Tadea Lara y Reyes, naturales y vecinos que fueron de dicho Pinos, ya difuntos; marido y mujer legítimos, hallándonos buenos y sanos, fuera de cama y en nuestro cabal juicio, memoria y entendimiento natural, y creyendo, como firmemente creemos y confesamos, en el alto e incomprensible misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demás misterios de nuestra Santa Madre la Iglesia C. A. R.: Temerosos de la muerte, deuda tan precisa a todo viviente como incierta su hora; deseando estar prevenidos para cuando llegue, con disposición testamentaria, por la presente otorgamos: Que la hacemos y ordenamos en el modo y forma que sigue:

Lo primero encomendamos nuestras almas a

Dios, y el cuerpo mandamos a la tierra, de que fué formado; los cuales, hechos cadáveres, siendo en esta Corte, el Sr. D. Juan, respecto que en ella no se hacen honores fúnebres a los militares, quiere que sea su entierro sin pompa ni lujo alguno; y la señora doña María, si le sobreviviese su citado señor esposo, lo deja a su arbitrio y elección, aunque quiere también que, en todo caso, sea sin pompa, y ambos serán enterrados en el Campo Santo a que correspondan en los términos que está mandado y según disponga el que sobreviva.

A los Hospitales General y Pasión de esta Corte y demás mandas forzosas les legan, por una vez, lo acostumbrado, con lo cual los separan del derecho que pudieran tener a sus bienes; previniendo que no dejan celebración de misas algunas respecto a tenerlas dichas en vida.

Declaramos bajo juramento, yo el D. Juan, que al tiempo de contraer mi matrimonio con D.ª María del Carmen, trajo ésta a él, en dinero efectivo, la cantidad de cuatrocientos mil reales vellón, de que me di por entregado y satisfecho, otorgando a su favor la correspondiente carta de pago y recibo de dote, que llaman privilegiada; y por desgracia, con motivo de la guerra última con Francia, perdimos, entre otras cosas, nuestros papeles y dicha escritura; y aunque después se ha solicitado copia del protocolo, también el oficio del Escribano ante quien se otorgó padeció, como otros muchos, el fuego que pegaron los franceses y no ha sido habido; y para descargo de mi conciencia, y que en ningún tiempo ni por causa alguna mi citada esposa sea perjudicada en su dote por persona alguna, es mi voluntad que, si yo muriese antes que ella,

mi heredero u herederos la separen y devuelvan, en lo mejor y más bien parado de mis bienes que quedasen o de los que por cualquier título en algún tiempo puedan pertenecerme, dichos cuatrocientos mil reales de vellón; y yo, la D.ª María del Carmen, declaro: que el citado D Juan, mi esposo, trajo también al matrimonio conmigo, y en efectivo metálico, la cantidad de doscientos mil reales vellón, de que le otorgué la conducente escritura de capital, que ha sufrido en todo y por todo igual desgraciada suerte que la anterior, y es mi voluntad que en igual forma sea reintegrado de dichos doscientos mil reales.

Asimismo declaramos que la expresada guerra es la causa de que en el día no existan en nuestra casa estos capitales; pero al fallecimiento de cualquiera de los dos podrían existir (1); y en este caso es nuestra voluntad el que respectivamente y ratificando de nuevo la presente cláusula, como la ratificamos, ser reintegrados de nuestros haberes; y muriendo sin bienes suficientes para ello, de cualquiera de los dos citados capitales, lo que quedase sea a disposición del que de los dos sobreviva, pues en esto llevamos la intención, además de ser justísimo, de no perjudicarnos ambos de modo alguno, que el que de los dos sobreviva no sea inquietado por nuestros herederos por ninguna razón, pues nosotros aseguramos que por esto no desmembraremos nuestros bienes, antes bien procuraremos el que así como no queremos, mientras

(1) Como que ya debían existir en el momento de otorgar este testamento, cuando al año siguiente (de 1823) compraron la casa de la calle de Espoz y Mina en poco menos de lo que sumaban los dos capitales.

cualquiera de los dos viva, vernos sujetos a los herederos, el que éstos se vean a los suyos.

Declaramos que, de nuestro actual legítimo matrimonio, tenemos un hijo llamado D. José, menor de edad, y ambos, usando de las facultades que por las leyes nos están concedidas, satisfechos de nuestro legal proceder, instituimos y nombramos por su tutor y curador ad bona, relevado de toda fianza, al que sobreviva, como también de los que tengamos durante el matrimonio, y suplicamos al Sr. Juez, ante quien se presente testimonio de esta cláusula, mande discernir el cargo de tal con la insinuada relevación y demás amplias facultades que se necesiten que damos aquí por expresadas.

Para cumplir y pagar este nuestro testamento y cuanto en él se manda nos nombramos recíprocamente por albaceas testamentarios *in solidum* y prohibimos absolutamente el entrometimiento de ningún Juez ni otra persona después del fallecimiento de cualquiera de ambos; pues queremos y es nuestra voluntad que el superviviente, en atención a la confianza que con justicia nos merecemos, disponga de lo que quede a su voluntad sin intervención de nadie, por que todo lo que ocurriere queremos que se haga extrajudicialmente.

Y después de cumplido y pagado este nuestro testamento y cuanto en él se ordena, del remanente que quedase de todos nuestros bienes, caudales, derechos, acciones y futuras sucesiones, instituímos y nombramos por único y universal heredero de todos ellos al citado D. José de Espronceda y Delgado, nuestro hijo legítimo y a los demás que hayamos durante nuestro matrimonio, para que los que sean los lleve o lleven y hereden el todo o

por iguales partes con la bendición de Dios y la nuestra; pero si sucediese que a nuestro fallecimiento nos hallásemos sin hijos en este caso, nos nombramos el uno al otro recíprocamente por nuestro universal heredero.

Y por el presente revocamos y anulamos todas y cualquier disposiciones testamentarias que antes de esta hayamos hecho. En cuyo testimonio así lo decimos otorgamos y firmamos ante el presente Escribano de S. M del Colegio y Juzgado Militar de esta Corte, en ella a 21 de Septiembre de 1822, siendo testigos D. Pedro Malpartida, D. Justo López Cruz y D. Eugenio del Castillo, vecinos de esta Corte. Y yo el Escribano doy fé que conozco a los señores otorgantes.

Juan de Espronceda y Pimentel.

Carmen Delgado y Lara.

Ante mí

Genaro Antonio Rubio.

C.

TESTAMENTO DE D. JOSÉ DE ESPRONCEDA Y DELGADO

Protocolo de D. Luis de la Morera.
Folio 131 del año 1842.

Yo el infto. Escribano del número de esta muy ilustre villa.—Doy fé: que esta misma noche y siendo la hora de las doce de ella se presentó en mi casa D. Jacinto de Salas y Quiroga, invitándome a que pasase a la de D. José Espronceda y Delgado, que se hallaba gravemente enfermo y deseaba hacer la disposición testamentaria.

En consecuencia pasé a la habitación indicada, y acercándome a la cama del enfermo le hice varias preguntas relativas al objeto y no pudo contestar a ninguna de ellas por la gravedad de su mal. En tal estado, hallándose presentes D. Juan Antonio y D. Nazario Delgado tío y primo segundos respectivamente del enfermo, y los Sres. Conde de las Navas, D. Narciso Ametller, D. Joaquín Muñoz Bueno, D. Román Ovejero, D. Rafael Pérez Vento, D. José Rosells, D. Eugenio Moreno, Don Pascual Inglada, D. Enrique Gil. D. Joaquín del Pino, D. José Felipe de Zaragoza y D. Jacinto de Salas y Quiroga, manifestaron: que en esta misma noche, y hallándose todos reunidos en casa del enfermo, esperando mi llegada, le habían oido decir que tiene una hija llamada Blanca, de edad de siete a ocho años, que se halla en el Establecimiento de educación de señoritas de la calle de Hortaleza a cargo de la Sra. de Aguilar, y que la reconoce como tal para los efectos legales, y rogaba a los mismos señores que estaban presentes, lo tuvieran así entendido, para que lo declarasen siempre que fuese necesario, y no se dudase jamás de este aserto, a cuya niña dejaba por única y universal heredera de sus bienes presentes y futuros, nombrándole por Tutor y Curador al Sr. D. Luis Antonio Pizarro, Conde de las Navas, y por sus albaceas testamentarios al mismo Sr. Conde y a los señores D. Juan Antonio Delgado, Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, también su deudo y D. Eugenio Moreno López.

Y para que conste y obre los efectos convenientes lo signo y firmo y lo firman los sobredichos señores en este pliego de papel blanco, por no encon-

trarse a esta hora sellado, con calidad de reintegrarlo, en Madrid a las dos de la madrugada del 23 de Mayo de 1842.

Román Ovejero, Juan Antonio Delgado, Conde de las Navas, Eugenio Moreno López, Jacinto Salas y Quiroga, Joaquín del Pino, Rafael Pérez Vento, José Rosells, M. M. Pascual Inglada, Enrique Gil, Jacinto Muñoz Bueno, Narciso de Ametller.

Está signado.

Luis de la Morena.

N.º 11

CARTA DE DOÑA CAROLINA CORONADO

Sr. D. José Cascales Muñoz.

Mi estimado paisano: Muchas cosas tengo que agradecer a usted: su amable carta, su valioso libro y su lisonjera invitación para que contribuya, con mi recuerdo tradicional, a la memoria del insigne poeta de nuestra provincia.

Yo no conocí a Espronceda porque no vino a Extremadura, y cuando me trasladé a Madrid, con mi familia, ya hacía ocho o diez años que Espronceda había muerto. Entonces me leyeron los poetas del Liceo los versos que me había dedicado cuando se publicó mi oda *A la palma.* En esta ocasión escribí unas octavas a la marquesa de Monsalud, aludiendo al nacimiento de Espronceda en su palacio.

Parece que un biógrafo ha dicho que «a 15 metros de la casa donde había nacido Espronceda nació Carolina Coronado». Es una equivocación; con-

fundió la casa solar de mis abuelos que está a esa distancia del palacio de Monsalud. Yo nací en la casa de mis padres, propiedad hoy de mi sobrino el marqués de Gallegos.

Suponiendo algunos vecinos de Almendralejo que Espronceda había nacido en la casa de los marqueses de Vélez, en la *plaza del Altozano*, hicieron allí un casino y lo bautizaron con el nombre de Espronceda.

Si éste resucitara esclamaría, al ver mistificada su cuna. «Ya ni en la paz de los sepulcros creo».

Siento no poder dar a usted más datos. Mis impresiones sobre la combatida fama del poeta están consignadas en la composición que remito a usted, escrita a petición de Núñez de Arce, con motivo de la traslación de los restos de Espronceda al *Panteón de hombres ilustres.*

Tal vez en aquel monumento dedicado a los genios por patrióticas y generosas iniciativas hallará nuestro ilustre paisano la «paz de los sepulcros» en que creía.

Saluda a usted muy afectuosamente.

Carolina Coronado.

Mitra, Febrero 1910.

ÍNDICE

APÉNDICE

N.º 1

EXPEDIENTE DE D. JUAN DE ESPRONCEDA Y PIMENTEL

N.º 3

NOTAS BIOGRÁFICAS DE ESPRONCEDA POR D. PATRICIO DE LA ESCOSURA

N.º 4

N.º 5

N.º 6

N.º 7

N.º 8

Páginas

N.º 9

N.º 10

DOCUMENTOS EXISTENTES EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE MADRID

N.º 11

OBRAS DEL MISMO AUTOR

SOCIOLÓGICAS

	Pesetas
El problema político en el siglo XX.—El régimen parlamentario y el funcionarismo.—El parlamentarismo en Europa y América.—Liberalismo, Clericalismo y Militarismo.—La Prensa, la Opinión pública y la acción social.—La carencia de grandes hombres.—Punto de partida del problema de los partidos.—La educación nacional.—Los organismos del Estado.—La patria política de ayer y la nacionalidad económica de hoy.—El derecho internacional y la cuestión de Marruecos, con un prólogo del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez..	5,00
Sociología Contemporánea, con un favorable informe de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Vol. I. Los Conflictos del Proletariado.—El Movimiento social contemporáneo: por qué, cuándo y cómo ha nacido.—El Problema obrero.........	3,00
Vol. II. *El Apostolado Moderno.*—Estudio histórico-crítico del Socialismo y el Anarquismo hasta terminar el sigo XIX.......	2,00

BIOGRÁFICAS

Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, con el favorable informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y sesenta fotograbados de los mejores cuadros del artista.	5,00

Pesetas

Sevilla intelectual.—Sus escritores y artistas contemporáneos. Setenta y cinco biografías de los mejores ingenios hispalenses y un apéndice con estudios bibliográficos y críticos acerca de las obras de algunos más que no han sido biografiados, con una carta del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.......................... 5,00

ARQUEOLÓGICAS E HISTÓRICAS

La palabra y sus manifestaciones.—Origen y desarrollo del lenguaje articulado, de la escritura, de la imprenta, de la litografía, del telégrafo, del teléfono y del fonógrafo, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa. 1,50

Los Estados Unidos y el Japón.—Estudio histórico comparativo de estas dos naciones y Monografías aisladas de cada una de ellas........ 2,50

Los egipcios en la antigüedad, su gobierno, su religión y sus costumbres, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. D. José Ramón Mélida................... 2,00

Guía artística y e[illegible]nómica de Portugal.—De Sevilla á Bad[illegible]a.—Excursión arqueológica e histórica [illegible]scribiendo los pueblos más importantes [illegible] que pasa la línea de Sevilla a Mérida y a Badajoz, y los monumentos más notables de Portugal, para servir de guia al viajero.................. 1,00

Apuntes para la historia de Villafranca de los Barros, con una carta del Rd[illegible] P. don Fidel Fita......... 2,50


LIBRARY
SEP